

Intentan influir en periodistas extranjeros

DESCUBIERTA MANIOBRA CONTRA CHILE



- Reclaman porque reconocen la verdad de nuestro país y la popularidad del Presidente Pinochet

(Inf. Págs. 16 - 17)



UNION DE PUENTES. Mañana quedará instalado el puente Loreto al lado del Purísima. Ambos quedarán unidos, permitiendo la circulación en ambas direcciones. Se abrirá al público el próximo mes.

Venezolano Carlos Gutiérrez

**“Conmigo se
Acaba Martín”**

(Inf. Pág. 18)

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1 423 SANTIAGO DE CHILE, MIÉRCOLES 8 DE AGOSTO DE 1979

**Exportaciones
Aumentaron en
más de un 40%**

(Inf. Pág. 13)



Préstamo Profesional

Para profesionales en ejercicio o recién egresados.

Para la realización de todo tipo de proyectos relacionados con el ejercicio de su profesión, tenemos un financiamiento con el monto y plazo que requiere.



Banco de Crédito e Inversiones

Donde su firma mueve al Banco



Primera Dama Inauguró Seminario de Capacitación de CEMA-Chile

"Hoy comenzamos un día de labores que será de gran provecho para nosotras, porque podremos intercambiar ideas, opiniones y aclarar dudas respecto a la tarea que realizamos", manifestó la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, al inaugurar ayer en el Edificio Diego Portales, el seminario de Capacitación para Directivas y Voluntariado Región Metropolitana de CEMA Chile.

A este evento, que se prolongará hasta el próximo viernes, asisten 750 personas.

El acto se inició con la interpretación de la Canción Nacional y el Himno de CEMA a cargo del coro de Miguel Barros.

Posteriormente, la esposa del Jefe del Estado, destacó la tarea que efectúa el voluntariado en favor de la mujer chilena. Al mismo tiempo —dijo— es muy importante la realización de estas jornadas "porque ustedes están en contacto directo con las socias y pueden transmitirnos sus inquietudes".

Finalmente, anunció que próximamente se abrirá una exposición de los trabajos de CEMA -Chile en Washington (Estados Unidos), donde "daremos a conocer la labor de la institución".

Las charlas prosiguieron con el tema "Seguridad Social" a cargo del coronel Julio Franzani. En la tarde, el padre Florencio Infante, disertará sobre "Mística de la Mujer".

Hoy continuará con consultas a los distintos departamentos de CEMA: Acción Social, Jurídica, Capacitación y Comercialización.

El jueves proseguirá con las conferencias: "Aspectos legales que afectan a la Organización Comunitaria, Centros de Madres y su relación con CEMA", a cargo de Eduardo Bajut; "Acción del Voluntariado en el Año Internacional del Niño", por la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga, y "Aspectos Generales de Seguridad Social y análisis de leyes previsionales", por Mercedes Ezquerria, Consejera de Estado.

El viernes expondrá la "Política de Gobierno" el Ministro del Interior, Sergio Fernández y clausurará, a las 12.00, este seminario la Primera Dama de la Nación.



LA PRIMERA DAMA de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, procede a inaugurar el Seminario de Capacitación de CEMA Chile Región Metropolitana.

Absoluta Calma en el País Destacó Ministro Fernández

Materias de carácter nacional e internacional fueron analizadas en el consejo de gabinete celebrado ayer y que presidió el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, contando además con la asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno.

En la reunión, según informó la Secretaría General de Gobierno, se acordó que todos los primeros martes de cada mes se reunirá el consejo de gabinete en pleno.

En la sesión de ayer el Canciller Hernán Cubillos hizo una exposición sobre las relaciones exteriores de Chile, en tanto que el titular de Interior se refirió a la situación interna del país, la cual la definió como de "absoluta calma".

VERSION

La Secretaría de Prensa de la presidencia dio a conocer la versión de la Secretaría General de

Gobierno sobre la mencionada reunión del consejo de gabinete, que en parte señala que "El Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos Sallato, hizo una exposición sobre el panorama internacional del país, abordando entre otros aspectos, el desarrollo de la mediación de Su Santidad el Papa Juan Pablo II, tema del que ha entregado abundante información a la prensa".

"Resaltó el Canciller —agrega— la buena vinculación existente con la república argentina y los constantes esfuerzos mutuos por estrechar más los vínculos comerciales, económicos, culturales y de todo orden con la nación trasandina".

Añade el comunicado que "El Ministro de Agricultura, Alfonso Márquez de la Plata Irrázaval, señaló que en su reciente viaje a Argentina pudo palpar el buen pie de las re-

laciones y la acogida de que fue objeto por parte de las autoridades vecinas".

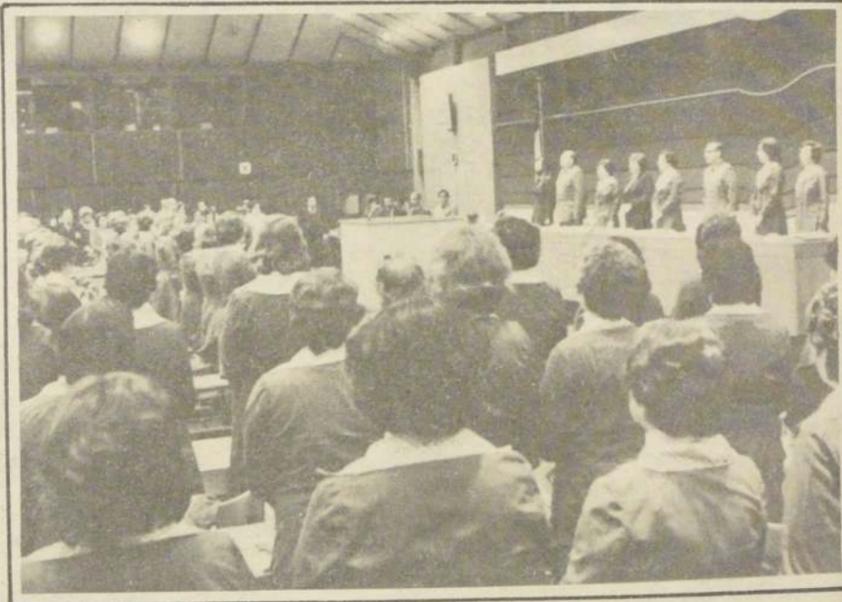
NICARAGUA*

Más adelante se señala que Cubillos "informó al Presidente Pinochet, a los miembros de la Junta de Gobierno y a los Ministros sobre la buena perspectiva de las relaciones con Nicaragua. Señaló que el pueblo nicaragüense tuvo una excelente acogida a la "excepcionalmente desinteresada ayuda" chilena de hace algunos días. Enfatizó que la recepción de Nicaragua a la ayuda de nuestro país demuestra ampliamente el acierto de la posición de Chile ante la OEA, sobre el país centroamericano, basada en el respeto al principio de no intervención".

INTERIOR

"Por su parte —concluye el comunicado—

el Ministro del Interior, Sergio Fernández F., informó que el país, en general, registra absoluta calma en la situación interna, sin perjuicio del último enfrentamiento con elementos subversivos que es de conocimiento de la opinión pública".



VISTA PARCIAL del evento que se prolongará hasta este viernes y al que asisten 750 personas.

Más de 400 dirigentes sindicales de la Octava Región, iniciaron ayer una jornada de análisis del Plan Laboral, en el Salón de Actos de la Municipalidad penquista.

El Seminario fue inaugurado con asistencia del Intendente regional, General Luis Prüssing, el Gobernador Provincial, Capitán de Navío Alberto Morel y del Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos.

En su intervención de apertura, Galleguillos destacó el objetivo de las más altas autoridades al poner en marcha el Plan Laboral que impulsará "con vigor el sindicalismo libre, autónomo y de participación".

"El Supremo Gobierno tiene confianza en los dirigentes sindicales, dijo, y es por eso que promulgó nuevas disposiciones porque sabe que los tra-

Amplio apoyo en la VIII Región

Dirigentes Sindicales Analizaron el Plan Laboral

bajadores chilenos no temen a la libertad y conforme a ellos ejercerán sus derechos plenamente para el bienestar de sus bases y, por consiguiente, para beneficio de la Patria".

Asimismo, puntualizó que: "Ahora los trabajadores mejorarán ostensiblemente sus ingresos porque las pe-

ditiones se presentarán a los empresarios partiendo de la base de sus sueldos, más el ciento por ciento del alza del costo de la vida; es decir, negociarán a partir de los salarios más el porcentaje correspondiente al IPC".

En la oportunidad los dirigentes formularon diversas consultas las que

fueron respondidas en plenitud por los expertos.

La reunión de los sindicalistas de la región del Bío-Bío, fue clausurada por el Director de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola.

ENTREVISTA CON INTENDENTE

A las 9,30 horas, previo a la inauguración del Seminario, el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos se entrevistó con el Intendente en la sede del Gobierno Regional.

En la ocasión el personero explicó al General Prüssing el motivo de su permanencia en esta ciudad, señalándole la importancia que tiene para el Gobierno el análisis del Plan Laboral por parte de los dirigentes sindicales.

LA POPULARIDAD DEL PRESIDENTE

La publicación, en un diario alemán, de un reportaje a Chile, en el que se destaca la popularidad que mantiene incólume el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, después de casi seis años de gobierno, motivó las iras del "presidente de la DC chilena", como se autotitula, el ex parlamentario Andrés Zaldívar Larraín.

En una amplia comunicación, que inserta todos los documentos del caso, que aparece en la edición de hoy de este diario, se da cuenta de cómo la persona mencionada llama la atención a la Fundación Adenauer de Alemania Federal, por aceptar que en dicho país se publiquen comentarios elogiosos a Chile y a la persona del General Pinochet.

No hace mucho, el Jefe del Estado se refirió a la campaña permanente de quienes, desde el extranjero, con ayuda de personas nacidas en Chile, están tratando de orquestar un desprestigio a nuestro país y a sus gobernantes.

El Presidente los calificó con la palabra que define a quien comete acciones de esta naturaleza.

Resulta curiosa, además, la ira del señor Zaldívar, porque se ha ejercido en plenitud el derecho que surge de la libertad de prensa. Pareciera que a él no le gusta el ejercicio de esta libertad, cuando lo que se escribe o dice no está de acuerdo con lo que él piensa.

Esto también tiene un nombre en la historia política de los pueblos.

Cuando se es responsable de haber iniciado la apertura de la Caja de Pandora, y no se hacen planteamientos positivos o constructivos, sino que solamente se critica encontrándolo todo malo, surge la apreciación de que no se está actuando consecuentemente.

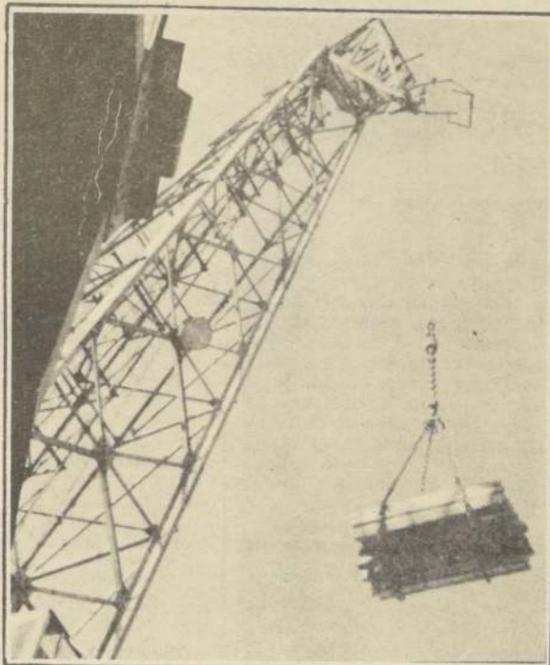
A la oposición que ejercen algunas personas, que no han sido llamadas a cargos oficiales cuando han dado muestras anhelantes de volver a disponer del aparato público, se enfrentan los hechos que son absolutamente irrefutables.

El pueblo chileno tiene la mejor opinión del General Pinochet, y se lo demuestra sin tapujos. Confía en él y se entrega sin reservas. Cree en él y lo aprecia sin ocultarlo.

Esto, que se ve en los hechos diarios y en particular en cada intervención del Presidente, en cada gira por el país, resulta altamente perjudicial para los intereses partidistas de quienes recuerdan nostálgicos los tiempos idos y que no volverán para ellos.

Si, por último, se reclama en contra de un reportaje que destaca la popularidad del General Pinochet, quiere decir que dicho afecto popular por el Presidente es verdadero, existe. En caso contrario, no importaría protestar por algo que no es verdad.

El propio pueblo sabe a quién le entrega sus afectos y su esfuerzo por el bienestar de todos.



EN EL COBRE es donde se hace la principal inversión extranjera de que se ha dado cuenta en estos últimos días.

INTERES POR INVERTIR EN CHILE

La inversión en economía es uno de los puntos de mayor interés en cualquier proceso de desarrollo, ya que representa la siembra de riqueza, de la que se cosecha más riqueza.

La actividad económica produce una renta, que tiene dos destinos, al consumo inmediato y al ahorro. Este último puede, a su vez, dirigirse a operaciones financieras y a la inversión.

Los países necesitan nuevas industrias, nuevos campos sembrados o trabajados con mayor intensidad o técnicas más modernas, nuevas explotaciones mineras; en fin, requieren de inversiones productivas.

Estas se consiguen cuando hay capacidad de ahorro o vía créditos, cuando se trata de inversiones nacionales. El otro que puede invertir es el capital extranjero.

Cada inversión que realiza una empresa no chilena en nuestro país, así como en cualquier parte del mundo, es producto de una decisión muy estudiada, fruto de un análisis muy profundo y de un examen de todas las posibilidades que surgen en torno a una operación de esta naturaleza.

La primera reflexión que surge al conocer cifras sobre inversiones que se están haciendo en Chile por parte de capitales extranjeros, es la seguridad que brinda la política económica en

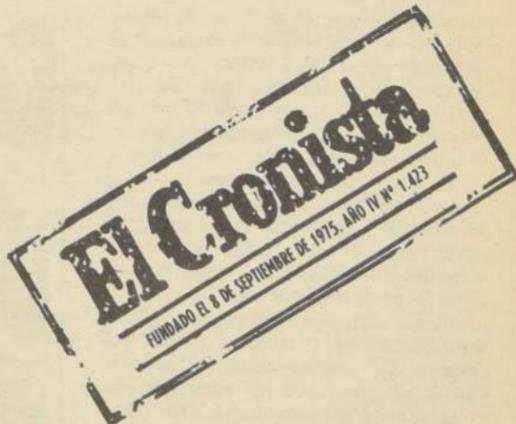
aplicación, en cuanto a la obtención de una rentabilidad. Y paralelamente, la tranquilidad que ofrece la legislación chilena en el trato al capital foráneo y en el respeto al compromiso contraído.

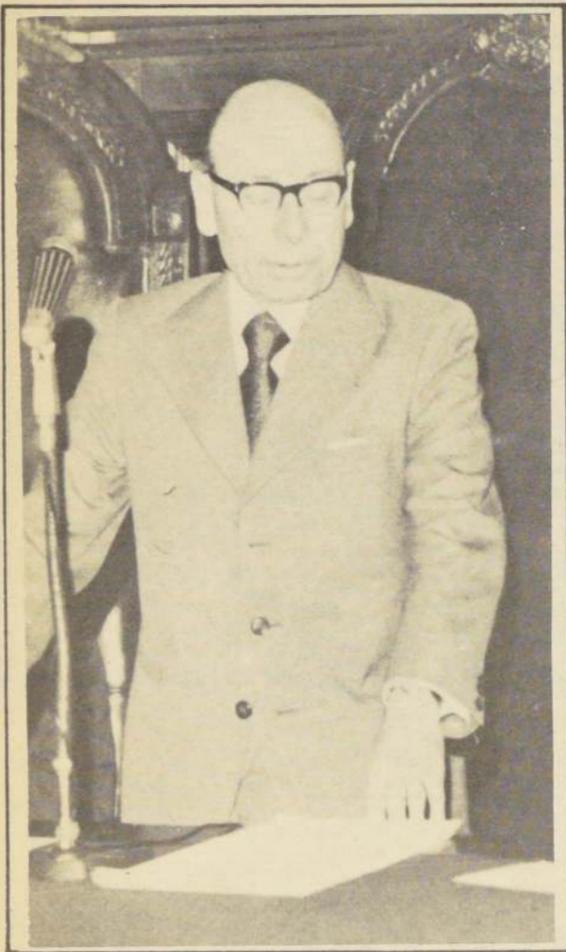
Se acaba de informar que la empresa minera canadiense Noranda Mines suscribirá en los próximos días, con el Gobierno chileno, un contrato por 350 millones de dólares para la explotación del mineral de cobre Andacollo, ubicado en la Cuarta Región. También se conoció el interés de la firma inglesa Overseas Holding por adquirir en 41 millones de dólares al contado la empresa Cemento Melón, que está siendo licitada por CORFO.

Inversiones de estos montos, que necesariamente representan plazos largos para la obtención de rentas, están manifestando, por sí mismas, la importancia que se le otorga a la estrategia de desarrollo chilena en el mundo de los negocios internacionales.

El interés demostrado por grandes empresas multinacionales, con dilatada experiencia en esta clase de operaciones, por invertir en Chile, es una muestra fehaciente del buen camino que está siguiendo nuestro proceso de desarrollo.

Si el capital extranjero se decide por Chile, quiere decir que se avanza bien y con excelentes perspectivas para la población.





JOSE MARIA EYZAGUIRRE, Presidente de la Primera Sala de la Corte Suprema.

Terminaron alegatos por extradiciones

EN PROXIMOS DIAS SE CONOCERA EL FALLO

Ayer finalizaron los alegatos por la apelación al fallo de primera instancia de la Corte Suprema, que denegó la extradición del General (R) Manuel Contreras, del Coronel Pedro Espinoza y del Capitán Armando Fernández Larios, solicitada por la defensa del gobierno de los Estados Unidos.

El abogado Sergio Miranda Carrington, inició su intervención el lunes y durante tres horas expuso antecedentes para desbaratar los cargos criminales formulados contra su cliente, el General (R) Manuel Contreras, testificando, en parte, que las pruebas, salvo la

acusación y la orden de arresto del Gran Jurado, no están autenticadas ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y que no tienen valor de documento público ni privado.

Miranda Carrington solicitó a los 5 ministros integrantes de la Primera Sala de la Corte Suprema, un receso, debido a la acumulación de pruebas que benefician a su defendido, lo que fue concedido por el Presidente de la Sala, José María Eyzaguirre.

En su intervención de ayer, el juriconsulto reiteró lo expuesto en la primera parte de su alegato, en cuyos acápites principales señaló que a su juicio "es la ley chilena la que debe aplicarse y no la norteamericana: las pruebas deben ser tales que permitan encargar reo al acusado si el delito que se le imputa se hubiese cometido en Chile".

Miranda Carrington manifestó que las pruebas que aduce el representante del Gobierno de los Estados Unidos, Alfredo Etcheberry, sobre el viaje de Fernández Larios a Paraguay nada tienen que ver con el asesinato del ex Canciller Orlando Letelier y de su secretaria norteamericana Ronni Moffit.

Posteriormente, el defensor del Gobierno de los Estados Unidos, Alfredo Etcheberry, en 20 minutos hizo 22 rectificaciones, siete a la defensa del Capitán Armando Fernández Lario; cuatro a la defensa del Coronel Pedro Espinoza, y once a la defensa del General (R) Manuel Contreras.

Con respecto al Capitán Fernández

Larios, indicó que éste había viajado dos veces al Paraguay y no una como lo atestiguó el abogado Cruz Coke. Etcheberry manifestó al término de su intervención que las pruebas colegidas en sus alegatos están suficientemente legalizadas y que lo que señaló Miranda Carrington sobre la falsedad del 85% de las pruebas presentadas por él "se ha dicho, pero no se ha probado".

Ahora corresponde a los 5 ministros integrantes de la Primera Sala de la Corte Suprema, presidida por José María Eyzaguirre, estudiar los antecedentes contenidos en el expediente de casi 4.000 fojas y dictar la sentencia definitiva, la que es inapelable. El tiempo de que disponen los magistrados es ilimitado, pero se presume que dentro de los próximos 15 días el fallo será de dominio público.

Adelantarán vigencia de disposición legal

El subsecretario de salud, doctor Edgardo Cruz Mena, anunció ayer que esa Secretaría de Estado estudia la posibilidad de adelantar uno de los artículos del nuevo Código Sanitario, el que se referirá específicamente a la propaganda dirigida a combatir el hábito de consumo del cigarrillo.

La autoridad sanitaria advirtió, sin embargo, que esa disposición legal garantizará el pleno desarrollo de la actividad industrial que involucra el cigarrillo, pero "se normará respecto a los resultados nocivos del tabaco en la salud".

Esta medida -explicó luego Cruz Mena- está siendo analizada en virtud de que el Ministerio de Salud, entre sus acciones, reglamenta toda propaganda destinada a alimentos y a las características que deben contener para que no sean perjudiciales a la salud pública.

El Código Sanitario, que se encuentra en una reformulación, es, según lo definió el doctor Cruz Mena, "una herramienta de enorme poder y sus disposiciones deben ser usadas correctamente a fin de no frenar el desarrollo industrial".

"El nuevo Código -recalcó- busca desburocratizar y evitar trámites innecesarios, pero al mismo tiempo debe velar por la salud de la población, sin entorpecer el crecimiento de las industrias".

Sobre el artículo referido al consumo de tabaco, precisó que el Ministerio va aportar la parte técnica y la legislación correspondiente.

Indicó a continuación que con este propósito, esa Secretaría de Estado ha creado una comisión presidida por él y está orientada en una primera etapa a realizar tres acciones.

Específicamente y de acuerdo a las prioridades, la más importante a juicio del propio Subsecretario es aquella que limitará el reclutamiento de nuevos fumadores en la niñez y juventud. Esto, porque de acuerdo a experiencias internacionales, se ha demostrado que hay alto costo y un bajo rendimiento en los esfuerzos encaminados a que los fumadores consuetudinarios dejen el hábito. Por esta razón, se da por perdida esa masa de población en cuanto a acción de salud pública se refiere, para concen-

COMBATIRAN EL HABITO DE FUMAR

trarse en disminuir la propensión a fumar en los nuevos consumidores.

La segunda línea de trabajo de la comisión se refiere a velar por los derechos del no fumador; y la tercera está orientada a localizar el esfuerzo técnico-médico en el grupo de fumadores que no ha llegado a niveles de daño irreversible.

Este último propósito tiene la característica de prevención y se hará -dijo Cruz Mena- a través de exámenes médicos denominados espirometrías.

El Subsecretario de Salud indicó, asimismo, que en la campaña que se realice para evitar el consumo de tabaco intervendrán también representantes del Ministerio de Justicia, de las Municipalidades y del sector económico.

Finalmente, señaló que el estudio de adelantar el artículo a que se ha hecho mención dentro del Código Sanitario tiene su origen en la petición formulada por el Instituto de Ecología a través del Consejo de Televisión, para que el Ministerio de Salud se pronunciara sobre esta materia.



Pedirán Nuevo Examen Siquiátrico a la Condenada a Muerte

• Por vicios legales fue denegado el recurso de apelación

"Aunque tenía absolutamente claros todos los mecanismos legales que no recomendaban otra sanción, estuve media hora frente a la máquina de escribir antes de continuar la redacción del fallo en la parte que decía "Por lo tanto se condena a la acusada a la pena de..."

De esa forma lo reveló el propio Magistrado del Segundo Juzgado del Crimen de Los Angeles, Guillermo Silva Gundelach, al ser consultado respecto de algunos detalles que precedieron a la dictación de la pena capital en contra de Florinda Yolanda Campos Beroiza, la mujer condenada a muerte como autora de tres homicidios cometidos en noviembre de 1978.

"El caso estaba perfectamente claro: Florinda Campos tenía los agravantes y ningún atenuante, actuando con premeditación y alevosía, y sólo me dí ese tiempo, en conciencia, para asegurarme de que era el único fallo que correspondía", manifestó el Magistrado, de 31 años de edad, casado con una abogada, un hijo.

El Juez recordó, asimismo, que en sus seis años de magistratura sólo en una ocasión aplicó una sentencia parecida, a un homicida con una serie de agravantes, imponiéndole 40 años de cárcel. Añadió que en el caso de Florinda Campos sólo dudó entre la pena capital y la de presidio perpetuo. Antes había indicado que "No dudé cuando establecí que merecía la condena de muerte, porque si esta sanción existe es para aplicarla".

También había señalado que "Ese día que comuniqué la pena a Florinda Campos, dormí tranquilo, después de jugar y entretenerme con mi hijo".

NUEVO EXAMEN SIQUIATRICO

Un nuevo examen siquiátrico solicitará el abogado de la defensa, Fernando Vivanco, a fin de poder establecer que la condenada a muerte no tiene sus facultades normales".

La hizo ver que planteara tal recurso de solicitud a la Corte de Apelaciones de Concepción que ahora tiene el caso en sus manos para resolverlo en 20 o 30 días.

El anuncio fue hecho después de ser denegada la apelación que había presentado el viernes último, por vicios legales.

LOS FUMADORES consuetudinarios han llegado ya a niveles en que el consumo de tabaco les resulta gravemente nocivo para la salud.

Por primera vez en la historia de la educación fiscal

PROFESORES ELEGIRAN LOS TEXTOS ESCOLARES

• Ministro anunció al reunirse con ellos, que se estudian aspectos relacionados con las remuneraciones

Por primera vez en la historia de la educación fiscal chilena, los profesores tendrán la oportunidad de elegir los textos de estudios que más les acomoden en su labor educativa.

Es, como dijo uno de los profesores del departamento de Puente Alto que asistió en la tarde de ayer a una reunión realizada con el Ministro de Educación, el sueño del profesorado hecho realidad.

El Ministro de Educación, Gonzalo Vial, acompañado del Secretario Regional Ministerial, Erick Muñoz, se reunió con los directores y profesores de los establecimientos de enseñanza básica de ese sector, para darles a conocer los antecedentes de la puesta en marcha de este plan piloto, que forma parte de la Directiva Presidencial.

El Secretario de Estado indicó a los presentes, que una de las mayores preocupaciones del Presidente Pinochet se refiere a la educación. "Uno de los objetivos que el Primer Mandatario quiere alcanzar, es que el profesorado tenga las mayores y crecientes facilidades para cumplir su cometido. Para ello es que ponemos en marcha este plan piloto. Otro de los aspectos que se está estudiando tiene relación con las rentas; el recargo de trabajo y el perfeccionamiento de la carrera docente. Creemos que dentro de poco va haber soluciones a este respecto".

Agregó que el Gobierno, por instrucciones expresas del Jefe de Estado, está preocupado por la situación del profesorado. Ya se están tomando medidas que incidirán en el plan de estudios de enseñanza básica, como la aplicación del nuevo reglamento de evaluación; la desburocratización de la enseñanza fiscal y otras medidas, cuyo único objeto es dejar al profesor el mayor tiempo posible para que realice su tarea básica: formar al niño.

LOS TEXTOS

"Uno de los elementos más importantes en la enseñanza básica es el texto de estudio, que

el Estado adquiere y distribuye posteriormente en las escuelas del país (tres millones y medio de primero a sexto años básicos). Hasta el momento, el profesor carecía de opinión en esta elección que se realizaba en base a dos variables, el aspecto pedagógico y el económico".

Sin embargo —agregó el Ministro— iniciarse este plan en el departamento de

Puente Alto, los profesores deberán elegir entre los presentados por seis editoriales, mediante un llamado bono consulta, y que serán expuestos en cuatro escuelas (2 de Puente Alto, otra en Pirque y una cuarta en San José de Maipo). Posteriormente, éste será entregado para que los textos solicitados sean entregados en 1980. "Si el sistema tiene éxito, posteriormente se aplicará en todo el país".



EL SUEÑO DEL MAESTRO. ELEGIR los textos de estudio para sus alumnos, será una realidad para el profesorado del departamento de Puente Alto. Ayer se inició un plan piloto que, de tener éxito, será aplicado en todo el país.



MINISTRA MONICA MADARIAGA.- Hará entrega del nuevo Tribunal al Poder Judicial.

EL VIERNES SERA INAUGURADA NUEVA CORTE DE APELACIONES "PRESIDENTE AGUIRRE CERDA"

El próximo viernes será inaugurada y de inmediato iniciará sus actividades la nueva Corte de Apelaciones "Presidente Aguirre Cerda", que pasará a atender la demanda de la aplicación de justicia de siete departamentos de la Región Metropolitana.

La ceremonia está anunciada para las 12 horas de ese día, y a ella asistirán, entre otras autoridades, la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga, y el Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez.

Su primer presidente será Mario Garrido Montt, y estará integrada por los Ministros Leonel Beraud, Hernán Correa de la Cerda, Luis Correa Bulo, Rafael Huerta, José Benquis y Humberto Espejo, que constituirán la primera y única sala de que dispondrá por el momento.

Fiscales han sido designados María Granifos y Roberto Ibarra Godoy, en tanto que Inés Martínez se desempeñará como secretaria del Tribunal.

Está pendiente aún el nombramiento de relatores.

La Corte de Apelaciones "Presidente Aguirre Cerda" funcionará en el sector del paradero 8 de la Gran Avenida José Miguel Carrera.

En el acto del viernes, la Ministra de Justicia hará entrega del nuevo Tribunal al Poder Judicial, representando por el Presidente de la Corte Suprema, Israel Bórquez. Seguidamente se procederá a la instalación de ese tribunal de segunda instancia, dándose a conocer los nombres de las personas que ocuparán los diversos cargos.

La Corte tendrá jurisdicción en los departamentos de San Miguel, San Bernardo, Puente Alto, Buin, Talagante, Melipilla y San Antonio, lo que significará un alivio para la Corte de Apelaciones de Santiago, que hasta ahora atiende todo ese amplio sector.

Viajó anoche a Quito

Reuniones con Cancilleres del Continente Sostendrá Hernán Cubillos en Ecuador

En los momentos de embarcarse anoche a Ecuador, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Hernán Cubillos, hizo ver que viajaba con "muy buen ánimo y optimismo" respecto al encuentro informal con cancilleres y delegaciones de alto nivel, que asistirán a la asunción del mando por el nuevo Presidente ecuatoriano, Jaime Roldós.

El Canciller Cubillos partió hacia Quito en un vuelo de Braniff que salió del aeropuerto de Pudahuel con más de tres horas de retraso, en relación a su hora original de despegue, que estaba

señalada para las 20.40. Junto al Ministro de Relaciones Exteriores chileno viajaron el Ministro de Defensa Nacional, General de Ejército César Benavidez, y el Jefe del Gabinete de la Cancillería, Carlos Negri.

"Viajo queriendo llevar la participación del pueblo chileno en un evento de tanta importancia, como es el cambio de un gobierno en Ecuador", indicó Cubillos al despedirse de los reporteros en el aeropuerto internacional de Pudahuel.

Luego, al ser interrogado acerca de una probable reunión que podría sostener con los cancilleres del continente, incluído el de Estados Unidos, Cyrus Vance, el Ministro Cubillos expresó que la cita de Ecuador no

era una reunión cumbre, aun cuando se la consideraba importante y como una oportunidad de intercambiar opiniones con otros delegados.

"Llevo muchos deseos de conversar con los cancilleres que van a estar reunidos allá", manifestó el Ministro.

Dijo, por último, que su presencia en Quito será la ocasión para "llevar un saludo al pueblo ecuatoriano del Presidente de la República y de todos los chilenos".

De acuerdo a informaciones provenientes de Ecuador, en las ceremonias de transmisión del mando presidencial en Quito estarán presentes —por lo menos— seis presidentes y jefes de gobiernos y varios cancilleres americanos.

El Intendente de la Región Metropolitana, General Rolando Garay Cifuentes, firmó el decreto por el cual se declara obligatorio el izamiento del Pabellón Nacional en todos los edificios públicos y privados de la Región Metropolitana durante los días 18, 19 y 20 de agosto de 1979.

El decreto señala en sus considerandos que la resolución se adoptó porque en esa fecha culmina la conmemoración del Año del Libertador General Bernardo O'Higgins,

Embanderamiento Obligatorio los Días 18, 19 y 20

forjador de la Patria; por el interés del Supremo Gobierno porque toda la ciudadanía participe en la celebración por corresponder a una fecha de la mayor significación patriótica; y porque esta participación tiene su mejor representación en el homenaje que constituye el embanderamiento de cada edificio público y privado de la Región.

Actualidad

A punto para la selección

BIEN CASZELY; GANO COLO COLO A CATOLICA 2-1

- El domingo el ariete jugará en el cacique un partido amistoso con O'Higgins en Rancagua, a las 16 horas. El profesor Gustavo Ortlieb observó ayer al crack en Pedreros

Colo Colo jugará con O'Higgins el domingo a las 16 horas en el Estadio El Teniente de Rancagua. La brega, que tiene el carácter de amistoso, fue confirmada ayer por el secretario técnico del club, Alfredo Asfura, en el curso de partido de reservas entre colocolinos y cruzados donde se impuso el cacique por 2-1, en el Estadio de Pedreros.

De esta manera, el líder del campeonato de Primera División tendrá continuidad futbolística esta semana que no jugará oficialmente, ya que su partido con Cobreloa fue postergado a raíz de la participación de Chile en la Copa América porque tanto colocolinos como albos aportan jugadores a la selección.

BIEN CASZELY;
GANO COLO COLO

En un partido muy disputado Colo Colo venció ayer a U. Católica por el Torneo de Reservas jugado en el Estadio de Pedreros, con la presencia de más o menos mil aficionados que siguieron las alternativas del match con entusiasmo. El cacique ganó por 2-1 alineando en el equipo Carlos Caszely, quien realizó su primer partido oficial, recuperado ya de su fractura al peroné.

El ariete albo y de la selección maniobró sin inconvenientes, viéndose físicamente en condiciones y "sin temor" como señaló el entrenador Pedro Morales. No hizo goles pero contribuyó con una buena pared al segundo gol anotado por Miranda. El primero lo convirtió Bernal de cabeza. El único descuento cruzado lo hizo Aravena, de penal, por mano de Hormazábal. Colo Colo terminó jugando con 10 hombres al ser expulsado Raúl Ormeño.

JUGARA EN RANCAGUA

Carlos Caszely seguirá entrenando "para recuperarlo para Colo Colo y para la selección y jugará el domingo en Rancagua frente a O'Higgins," señaló Pedro Morales. Presenció también el partido el profesor Gustavo Ortlieb, miembro de la Comisión Técnica del plantel chileno, quien observó especialmente a Caszely para informar a Luis Santibáñez. Es probable que el crack sea llamado para el match que Chile sostendrá el próximo miércoles con Colombia y en este caso viajará el lunes a Bogotá.

Vicente Planells y Jorge Acuña

20 Días Perdidos en la Cordillera

Excelentes condiciones climáticas en la zona cordillerana, y sobre todo en los alrededores de Lo Valdés y el cerro El Retumbadero, han permitido que las patrullas de búsqueda y rescate trabajen desde temprana hora en rastrear alguna señal que permita encontrar a los andinistas extraviados.

Los andinistas Vicente Planells y Jorge Acuña cumplieron ayer 20 días extraviados en el macizo andino de 4.160 metros, que está rodeado por diversas otras cumbres menores y muchas "canaletas" cubiertas de nieve, que dificultan el rastreo.

Los patrulleros de rescate se encuentran poco optimistas de encontrar vestigios de los andinistas perdidos.

Según se explicó, en el cerro hay sectores donde la nieve alcanza hasta 8 y 10 metros de altura, mientras que en sectores planos, el mínimo oscila entre 1 y 1.50 metros.

En estas condiciones, encontrar huellas resulta prácticamente imposible.

Sin embargo, se informó que por el momento no hay ninguna proposición de dar por finalizada la búsqueda y que la labor continuará hasta que las condiciones lo permitan.

Las nuevas patrullas de relevo cuentan con un total de 16 hombres del Cuerpo de Socorro Andino.

A las labores se ha sumado un helicóptero de la Fuerza Aérea y el móvil de la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior.



TRIUNFO ALBO.- Colo Colo con Caszely como eje de ataque venció ayer a U. Católica por 2-1 por el Torneo de Reservas en Pedreros. En la foto, el ariete albo y de la selección en una combinación con Miranda que culminará en el segundo tanto, ante la presencia del defensa cruzado Hernández.



Trasladados a la Capital Restos del Capitán Luis Huerta

Tomé

Una investigación para establecer las causas del accidente aéreo que costó la vida al Capitán de Sanidad Dental del Ejército, Luis Huerta Moraga, iniciaron ayer en la mañana autoridades aeronáuticas y de la Fiscalía de la FACH de Santiago.

El grupo está encabezado por Hernán Barahona, quien actúa en representación del titular de la Fiscalía de Investigaciones de la Fuerza Aérea de Chile, Pablo Canales.

El accidente, ocurrido cerca de las 11.00 horas del lunes en el lugar denominado "Liguine", en Cerro Alto de Coliumo, habría tenido su origen en las dificultades de visibilidad reinantes en el sector, según los primeros antecedentes.

En el día de ayer, las autoridades se trasladaron hasta el monte donde aún quedan restos del Piper Cherokee CC-KIA.

Por otra parte, se informó que los restos del Capitán Huerta Moraga fueron trasladados vía aérea a Santiago minutos antes de las 12.00 horas de ayer.

Aviones de los clubes aéreos civiles de Curicó y San Felipe comenzaron ayer su participación en la búsqueda de un aparato C-46, de matrícula norteamericana, con cinco tripulantes, extraviado en algún lugar del trayecto entre Mendoza y Santiago, según informaron fuentes del Servicio de Búsqueda y Salvamento (SAR).

En las operaciones participa un avión del SAR que está sobrevolando junto al resto de los aparatos civiles la región inmediata a la cordillera, entre Los Andes y Curicó.

El aparato extraviado es un bimotor que despegó del aeroparque de Buenos Aires, pasado el mediodía del sábado.

El Comandante Luis Campos, del SAR, informó al mediodía de ayer que el C-46 perteneció hasta hace poco a la Empresa Austral, línea de cabotaje interno argentina y fue adquirido por el ciudadano argentino, nacionalizado norteamericano, Juan Marín, quien, sin embargo, no figura en la lista de los ocupantes del aparato.

El centro coordinador de Mendoza informó al centro de control de Pudahuel que el piloto del avión había solicitado cambio en su plan de vuelo, para dirigirse a territorio chileno, pero el permiso le fue negado. Poco después se perdió todo contacto con la máquina, estimándose que ésta se encontraba a la hora de su última comunicación en Mendoza a unos 90 minutos del Aeropuerto El Plumerillo de esa ciudad.

La nave era tripulada por dos ciudadanos norteamericanos, dos chilenos y uno argentino.

Los norteamericanos han sido identificados como el piloto David Tucker; el sobrecargo P. Roy; los chilenos son los copilotos Humberto Dueñas Rivera y G. Silva Fernández, además del argentino S. Herrera.

El Comandante del SAR también informó que en la búsqueda iniciada ayer participó un avión uruguayo que despegó desde Los Cerrillos a las 11.30 horas con destino a Montevideo. El piloto recibió instrucciones de poner atención cuando sobrevolara la cordillera rumbo a Mendoza, por si pudiera aportar algún antecedente sobre el caso.

Liliana Concha Lagos, estudiante de doce años que cursa el octavo básico en el Liceo A-1 de Rancagua, obtuvo el primer lugar del Concurso Nacional Juvenil de Composiciones Epistolares, con el tema "Un lugar para visitar mi país".

Este certamen, dirigido a los menores de 15 años, fue organizado por la Dirección Nacional de Correos y Telégrafos. Su finalidad era incentivar el hábito de la escritura entre los escolares.

La ganadora se adjudicó el derecho a

Representará a Chile en Suiza

Alumna de 12 Años Ganó Concurso Nacional de Composiciones Epistolares

representar a nuestro país en un certamen internacional que se realizará en Suiza. Allí competirá con las mejores composiciones epistolares de los 159 estados miembros de la Unión Postal Universal, entidad dependiente de las Naciones Unidas

que convocó a este concurso.

La liceana rancagüina obtuvo, además, un viaje a Arica en avión para dos personas, más cuatro días de estada gratuita en un hotel de categoría, ofrecido por el Servicio Nacional de Turismo.

Vida del Padre
de la Patria

CAPITULO
DUODECIMO



Lo Inédito del Libertador

• Las más drásticas reformas en la vida social, religiosa y costumbrista que lograron encauzar la nueva institucionalidad de Chile.

Jorge Tapia Vidal

El Libertador inició con gran coraje cívico nuestra emancipación espiritual. Pedía a sus conciudadanos colaborar "para desarraigar vicios envejecidos en tres siglos, para que se reformen nuestras ideas, instituciones y costumbres".

En la Convención de 1822 decía: "Bórranse para siempre instituciones montadas bajo un plan colonial". Le tocó actuar en una época difícil, de honda crisis doctrinaria. Se trataba de dar cuerpo social a una nueva organización, un nuevo espíritu. Había que sustituir la desigualdad social por una estructura democrática e igualitaria. Había que materializar los principios proclamados por la emancipación.

Los criollistas tradicionales sentían abierta repugnancia por las consecuencias democráticas e igualitarias que podría llegar a producir la descolonización. Los pelucones, blasonados en rancios pergaminos castellanos, presentían que la Independencia arrasaría con sus títulos y privilegios. Pero era principalmente la aristocracia acaudalada con posibilidades de comprar títulos de nobleza la que se sentía más contrariada con la abolición del status nobiliario.

El Libertador, al asumir el gobierno estimó necesario abolir los títulos nobiliarios. En septiembre de 1817 decreta su abolición. Fundamentó la medida en un bando publicado a fines de marzo de ese mismo año: "En toda sociedad debe el individuo distinguirse solamente por su virtud y su mérito; en una república es intolerable el uso de aquellos jeroglíficos que anuncian la nobleza de los antepasados por ser muchas veces conferida en retribución de servicios que abaten la especie humana".

Inspirado por un insobornable democratismo, el Libertador señaló rumbos y encaminó las fuerzas vitales de la nación por nuevos senderos que hasta 1810 estaban vedados de transitar.

Siguiendo una línea de auténtico revolucionario, intentó, en 1818 suprimir los mayorazgos y poco después legisló sobre la suerte de los indígenas y sobre colonización. Su catolicismo sincero no le impidió realizar una enérgica e interesante campaña para terminar con la intolerancia y el fanatismo imperantes. A esta reacción del Director Supremo obedecieron medidas de tan profunda significación histórica como la creación del cementerio de disidentes en Valparaíso; la supresión de las procesiones nocturnas; la prohibición de colocar en las puertas de los templos las listas de los impenitentes de Semana Santa y las leyes para asegurar a los extranjeros una generosa hospitalidad. Auténticas medidas de civismo que iban acercando al pueblo chileno al sano criterio de la tolerancia.

Es admirable comprobar el tino y coraje con que supo escoger los caminos difíciles que le permitieron dar plena eficacia a sus ideas renovadoras. Y todo ello es un país sin tradición ni experiencia en el ejercicio de la democracia. Chile había vivido más de dos siglos y medio bajo la corona española. Todas estas reformas —revolucionarias para su época— pusieron a prueba la recia personalidad y las sobresalientes condiciones de estadista del Padre de la Patria.

El Libertador comprendió que llevar a cabo tan determinantes reformas era necesario crear una atmósfera de confianza colectiva. Comprometer no sólo a esta minoría culta, sino al grueso de la aristocracia en la delicada y compleja labor de organizar la nueva institucionalidad. Como estadista, comprendió que sólo en esta forma sería posible superar la natural desconfianza de una aristocracia imbuida del espíritu colonial, en gran parte extraña aún a la postura democrática. Esta actitud permitió al Libertador contar —hasta 1821— con la colaboración de la clase alta.



EL COMITE EJECUTIVO de la Comisión Nacional del Bicentenario del Libertador, dio a conocer el programa de actividades con que se conmemorará este año al Padre de la Patria.

Bicentenario

O'HIGGINS: Ejemplo Vigente Para Chile

El traslado de los restos mortales del Prócer de la Patria Libertador Bernardo O'Higgins, a la cripta Altar de la Patria y la inauguración de este monumento frente al Palacio de la Moneda, constituirán la ceremonia cúlmine de la celebración del Bicentenario del Libertador.

La ocasión se verá realizada por la presencia de todas las ramas de las Fuerzas Armadas y representantes de la comunidad, quienes rendirán honores en un desfile frente a la cripta.

AÑO HISTORICO

La Comisión Nacional de Celebración del Bicentenario se formó a nivel ministerial por orden del Presidente de la República en el mes de abril de 1978, y, desde esa fecha, ha coordinado las más diversas actividades en torno a la memoria del Padre de la Patria.

Concursos artístico-literarios, eventos deportivos, actos culturales, seminarios, ceremonias cívico-militares y la inauguración de cuarenta obras escultóricas fueron organizadas y promovidas por la Comisión que preside el Ministro de Defensa Nacional Tte. General César Raúl Benavides y cuyo comité ejecutivo comanda el Coronel de Ejército Renato Rosende. Para ello, la Comisión cuenta con la colaboración de todo los ministerios y de otras instituciones o'higginianas.

Toda esta actividad en torno al Libertador se inició en abril del año pasado y culmina el 24

• "Altar de la Patria" será escenario del acto cívico-militar más destacado

HACE 201 años, en una hacienda sureña, nació el hombre que marcaría los destinos fundamentales de nuestra libertad. Sus obras y enseñanzas aún permanecen vigentes en la Patria.



EL ALTAR
DE LA PATRIA

La estampa de nuestro libertador quedará también grabada en cinco mil medallas conmemorativas, que la Comisión entregará como premio y estímulo a quienes cumplan labores destacadas en todos y cada uno de los eventos realizados con motivo del Bicentenario.

Su recuerdo se hará presente en la melodía compuesta por María Angélica Ramírez e interpretada por Antonio Zavaleta, que resultó ganadora del certamen "Una canción para el Libertador", en tanto que su vida, obra y enseñanza quedarán plasmadas en una edición a todo lujo del libro "Raíces de la Historia".

Pero sin duda que las ceremonias más importantes en el ámbito nacional serán las que se realicen en el Altar de la Patria el próximo 20 de agosto en conmemoración del natalicio, el 1º y 2 de octubre, aniversario de la batalla de Rancagua, y el 24 de octubre en Punta Arenas.

Para estas ocasiones, la Intendencia regional ha recomendado el embanderamiento del Area Metropolitana, que tiene carácter obligatorio los días 18, 19 y 20 de agosto próximo.



OFICIALES EN RETIRO.— Sus saludos protocolares al integrante de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Armada, Almirante José Toribio Merino, presentó la nueva directiva del Consejo Superior de Personal en Retiro de la Defensa Nacional e Investigaciones de Chile. Encabezó la delegación el presidente del organismo, General (R), Darío Bobadilla, junto a los vicepresidentes Francisco Suárez, Ramón Valdés y el Secretario General, Antonio Díaz Carrasco.

Pobladores Pidieron la Pena de Muerte Para Asesinos

(Artemio Trigos Godoy, Corresponsal en Vallenar)

Indignación pública existe en toda la región por los despiadados crímenes de la banda de seis cogoteros que fue detenida tras una rápida pesquisa de carabineros de la Comisión Civil Sargento Pedro Vivian Guaita y Cabo Fernando San Martín. La pista se obtuvo de una de las víctimas de los asaltantes que logró escapar con vida, quien reconoció al garzón Raúl Castillo Fritis, dando cuenta a la policía de Vallenar. Luego de la confesión de éste, se logró la detención del resto de la banda, que integraban Fernando Cerda Ordenes, Orlando Romero Valdivia, Luis Álvarez Marín, Jorge Guzmán Toro y Luis Mondaca Villegas.

El grupo operaba desde hacía tres años a la fecha, asaltando especialmente a ebrios, a quienes robaban su dinero y relojes, golpeándolos en la cabeza con piedras. Luego los desbarrancaban desde el altiplano al camino, para simular un accidente casual.

Las víctimas de estos feroces delinquentes fueron identificadas como Guillermo Alinil Rojas Sepúlveda, de 27 años, asesinado el 4 de marzo último, a quien robaron \$ 2.750 y su reloj pulsera; Segundo Malebrán Díaz, de 72, muerto por desbarrancamiento el 25 de junio de este año, a quien robaron \$ 3.950; Adolfo Chávez Contreras, de 65, robándole \$ 1.200 y su reloj pulsera; Oscar Domínguez Garrote, de 65, a quien despojaron de \$ 2100 y de su reloj pulsera, y Eliseo Santelices Álvarez, a quien robaron \$ 3.000 y su reloj.

Los maleantes estaban fichados por robos y cogoteos anteriores. El magistrado del Juzgado del Crimen realizó la reconstitución de los crímenes en los lugares donde ellos ocurrieron, en su mayoría en el altiplano de la Población Hermanos Carrera. Los ladrones fueron insultados y abucheados por los pobladores, quienes pidieron pena de muerte para los asesinos, debiendo ser mantenidos a distancia por la policía, para evitar el linchamiento de los antisociales.

ESTOS SON los seis integrantes de la banda de asesinos de Vallenar. De pie: Luis Ceferino Mondaca Villegas, Jorge Julio Guzmán Toro y Luis Enrique Álvarez Marín. Hincados: Orlando del Rosario Romero Valdivia, Fernando Cerda Ordenes y el garzón Raúl Gonzalo Castillo Fritis.



El 15 Vence Plazo Para la Entrega de Armas

La Dirección General de Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas, que dirige el General de Brigada Sr. Rafael Ortiz Navarro, reitera para conocimiento público las siguientes disposiciones sobre la Ley de Control de Armas:

El Decreto Ley N° 1.696, publicado en el Diario Oficial del 29 de junio de 1979, prorrogó el plazo para que los particulares hagan entrega de las armas y elementos de POSESION PROHIBIDA, hasta el 15 de agosto de 1979.

Las armas y elementos prohibidos deben entregarse en las comandancias de Guarnición de las Fuerzas

Armadas y Carabineros.

Se exceptúan de esta medida, las Armas de Caza y de Concurso, las cuales requerirán de un

permiso especial.

La sanción por el no cumplimiento de esta disposición comprende desde 541 días a 15 años de prisión.

Declaración de Embajada de USA

La embajada de Estados Unidos en Santiago emitió ayer una breve declaración, señalando que afirmaciones hechas por el abogado Sergio Miranda en referencia al embajador George W. Landau constituyen "un esfuerzo para desviar la atención del verdadero problema, la responsabilidad de su cliente en los asesinatos de Orlando Letelier y Ronnie Moffitt".

El abogado del General (R) Manuel Contreras, dijo que hubo una abrumadora cadena de presiones del gobierno norteamericano sobre las autoridades chilenas en el llamado caso Letelier, y luego en declaraciones al término de la audiencia en la Corte Suprema, dijo que Landau "y círculos liberales de esa nación (Estados Unidos) han montado toda una confabulación para derrocar al gobierno de Chile".

"Yo siempre he dicho —agregó Miranda— que el embajador Landau es nuestro Lorenzo Pezzullo", refiriéndose al embajador norteamericano en Nicaragua.

teamericano en Nicaragua.

RESPUESTA

La embajada a su vez emitió la siguiente declaración oficial: "Los ataques personales del abogado de Contreras al embajador

Landau no merecen una respuesta. Solamente podemos suponer que ellos son un esfuerzo para desviar la atención del verdadero problema, la responsabilidad de su cliente en los asesinatos de Orlando Letelier y Ronnie Moffitt. (UPI).

Síntesis Policial

Por el robo de un reloj y un anillo, el delincuente José Tomás Achurra, alias "El Pepe", fue condenado a tres años y un día de cárcel, en su grado máximo, por el Cuarto Juzgado del Crimen de esta ciudad.

La sentencia fue conocida en las últimas horas de ayer en fuentes judiciales locales, indicándose que el reo sentenciado había perpetrado sus delitos en Vallenar y Viña del Mar, siendo detenido aquí luego que robó un anillo en la vivienda de Alicia del Carmen Correa en Agua Santa donde cumplió labores de aseo.

El reo junto con confesar la comisión del delito en esta comuna, agregó otra fechoría cometida en el norte, solicitándose los antecedentes a Vallenar, determinando con ello la pena aplicada, la que fue apelada.

BOMBA

Un artefacto explosivo de escaso poder destructivo fue detonado por

personal de seguridad a las 15.15 horas de ayer, en el inmueble de la Defensa Civil, sede Puente Alto.

La bomba fue encontrada por Ema Díaz Araya en el antejardín de la casa, quien dio cuenta de inmediato a la policía.

El artefacto, con sistema de relojería, fue detonado sin provocar daños ni personas lesionadas.

ACCIDENTE

Una persona murió y otras dos resultaron lesionadas graves a consecuencia de dos atropellos ocurridos en las últimas horas en Concepción y Chillán.

El accidente más espectacular ocurrió en la ruta Coronel-Concepción, cuando el automóvil matrícula TRL-70 de Coronel, conducido por Joel Alarcón Antipaz, arrolló a Juan Bustos Chandía y a María Alejandra Zúñiga Contreras, de 25 y 40 años, respectivamente.

Confirmada Presencia de Extremista en Chile

Las huellas de un dígito pulgar izquierdo, ubicada en la ventana del costado izquierdo del automóvil Torino, en el que huyó uno de los extremistas del enfrentamiento del Arrayán, corresponderían a Andrés Eduardo Pascal Allende, según informaron fuentes fidedignas y responsables.

El vehículo, un Ika Renault, color gris plateado, matrícula GR-862 de Providencia, fue ubicado ayer en calle Paula Jara Quemada, frente a un taller de vulcanización, cuyo dueño extrañado de verlo estacionado durante horas y sin seguros en las puertas dio aviso a carabineros.

Efectivos policiales de la 13° Comisaría de la capital incautaron el automóvil y lograron establecer que éste había sido estacionado allí, alrededor de las 22.00 horas del día domingo por un desconocido. El auto está siendo chequeado y revisado minuciosamente en la Sección Encargo y Búsqueda de Vehículos de Carabineros, SEB, y es considerado una pieza clave en la investigación que realizan en forma conjunta Carabineros, Investigaciones y las fuerzas de seguridad.

INVESTIGACIONES

Por otra parte, consultadas sobre esta materia, las autoridades máximas de Investigaciones de Chile, no confirmaron ni desmintieron la versión que señala que Andrés Pascal se encuentra en Chile y que habría ingresado a territorio nacional, por un paso cordillerano, bajo una identificación camuflada.

Mientras tanto, Ana Peñailillo, internada en el Hospital El Salvador y el periodista César Fredes, continúan bajo intensos interrogatorios, en relación a los hechos acaecidos en El Cajón de la zona del Arrayán, donde falleció José Miguel Hidalgo, al hacerse estallar en el cuerpo una granada.

En la IV Región

Minería, Agro y Turismo: Palanca del Desarrollo

Los sectores minero, agrícola, pesquero y turístico son las palancas de desarrollo regional según la Estrategia diseñada para el despegue de las diferentes zonas del país.

El más importante y promisorio de la IV Región es el minero y los recursos de explotación son el hierro, cobre, oro, manganeso, plata y no metálicos.

El área privada tendrá un papel preponderante a partir de la década del 80, al concretarse importantes inversiones en los yacimientos El Indio, Andacollo y Los Pelambres.

El Indio, tiene actualmente 100 millones de dólares aprobados y perspectivas de explotación de reservas del orden de 2.5 millones de toneladas en cobre, oro y plata. Entrará en producción a mediados de 1981.

Andacollo, con reservas de 300 millones de toneladas de mineral, con contenido de cobre y oro, y una inversión de 350 millones de dólares, su explotación será iniciada por Noranda y ENAMI en un plazo de 2 a 4 años.

Los Pelambres, yacimiento de cobre con alto contenido de molibdeno, tiene reservas del orden de los 428 millones de toneladas e inversiones estimadas en 500 millones de dólares. Fue adquirido por la Empresa Anaconda en la suma de 20 millones de dólares.

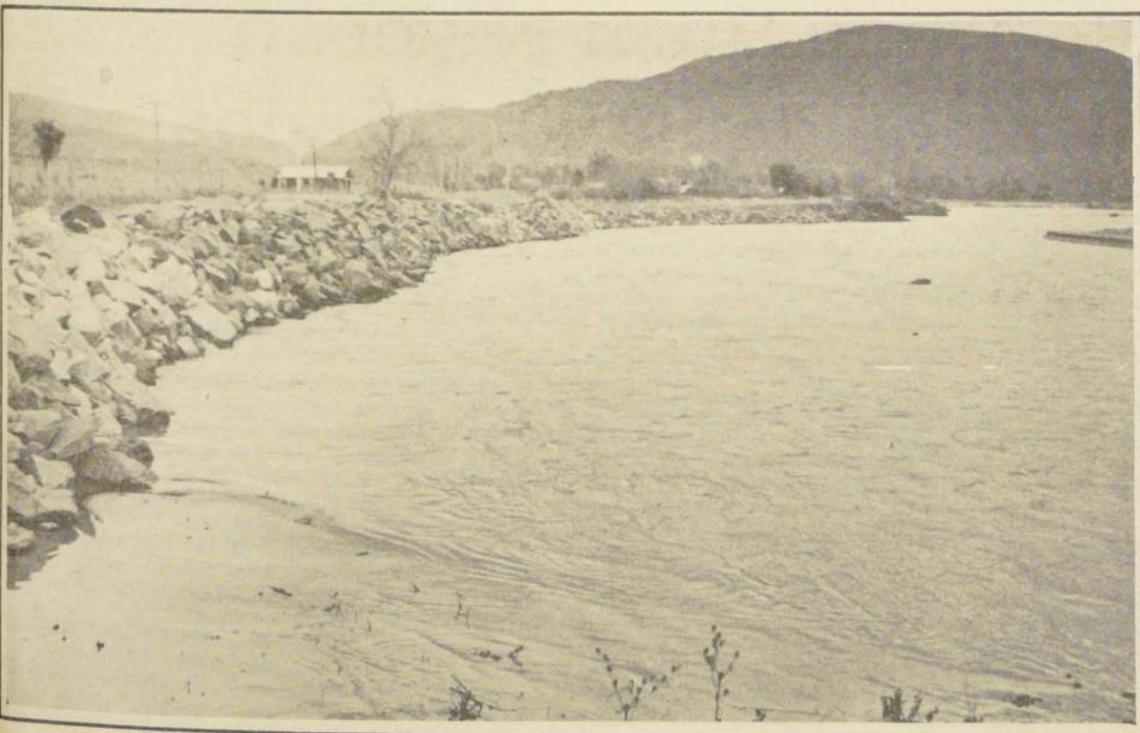
SECTOR AGRICOLA

La actividad agrícola regional se concentra en torno a la hoya hidrográfica de los tres principales valles de la zona (Elqui, Limarí y Choapa) en las cuales se riegan efectivamente 54.000 hectáreas.

El 53,8 por ciento de la superficie total 3.964.700 há. tiene uso productivo. De este total, el 5,8 por ciento se encuentra bajo riego de canal (104.700 há.) el 68% tiene aptitud para una explotación ganadera y el 26,2% forestal.

Los problemas de desarrollo del sector, derivados fundamentalmente a la escasez del recurso agua llevaron a la construcción de tres grandes embalses con una capacidad total de almacenamiento de 1.050.000.000 metros cúbicos.

En la parte de riego, los cultivos anuales ocupan la mayor superficie 69,4 por ciento, quedando para frutales el 2,7%, viñas un 8,9 y para praderas artificiales un 19 por ciento.



DEFENSAS del camino de Melipilla a Rapel: impedirá que el río erosione la orilla izquierda y la carretera.



ESFUERZO MANCOMUNADO.— La Unidad Vecinal N°5 de la Población José María Caro, en convenio con SERVIU ha pavimentado 35 mil metros cuadrados de pasajes y calles. Fue visitado por el Director de la División de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola.

En los secano, el excesivo sobre talaje provocó una creciente erosión. En estas áreas se desarrollan, básicamente, la ganadería caprina y ovina (640.000 y 110.000 cabezas respectivamente) y cultivos extensivos de cereales, especialmente en años con buena precipitación.

Finalmente, el sector agroindustrial está constituido, principalmente por la industria pisquera.

PESQUERO

El área pesquera está estructurada por dos subsectores: industrial y artesanal.

El desembarque industrial durante 1978 mostró un aumento del orden de 16,3 por ciento en relación al año 1977 y las perspectivas de desarrollo que presenta éste son buenas, debido a la instalación de nuevas empresas, ampliaciones de plantas ya existentes y gestiones de fábricas nacionales e internacionales para ubicarse en la Región (lo que se tradujo en una inversión superior a los 7 millones de dólares en el período 78-79).

En el artesanal, el análisis de desembarque del año 78 mostró un repunte de un 51 por ciento en relación a 1977. La instalación de una planta de congelado, por parte de la Federación Regional de Cooperativas Pischeras de la IV Región, programada para 1979-80, permite prever un desarrollo de este subsector a mediano plazo.

TURISMO

La actividad turística se orienta fundamentalmente a la explotación de los recursos naturales que ofrece el sector costero y hacia la promoción de los culturales, por ejemplo: Observatorios, Gabriela Mistral, Plantas Pischeras, Parques Nacionales, atractivos arquitectónicos y manifestaciones artesanales.

Universidad Técnica

Rebaja de Matrículas

En 1.700 pesos fijó la Universidad Técnica del Estado su derecho básico de matrícula para el Segundo Semestre de 1979, de acuerdo con un documento oficial de esa Corporación.

Para el pago de la cuota mensual se determinaron doce tramos que van desde los alumnos exentos de dicho pago hasta los que, según su ingreso familiar, deben cancelar 2.350 pesos mensuales.

La Resolución 1948, del 30 de julio pasado, señala que para la fijación de estos montos la autoridad universitaria tomó en cuenta la solicitud del Consejo

Superior Estudiantil de la UTE, de fecha 5 de julio, en orden a ayudar a los alumnos con niveles de ingreso socio-económico familiar más modestos.

Igualmente establece una rebaja equivalente a 100 pesos en las cuotas mensuales de matrícula de noviembre y diciembre próximos para los estudiantes cuya renta global de su grupo familiar en el mes de febrero pasado no haya excedido los 9 mil pesos, siempre que acredite que la residencia de dicho grupo familiar se encuentre fuera de la región donde estudia y reside el alumno durante el período lectivo.

Defensa de Obras Viales en Región Metropolitana

Un volumen superior a ocho mil metros cúbicos de roca está colocando la Dirección General de Obras Públicas en dos sectores del río Maipo, con el objeto de proteger las rutas que en períodos de crecidas son amenazadas por esa corriente.

Los trabajos, a cargo del Departamento de Defensas Fluviales, se desarrollan en el puente Naltahua —camino de Talagante a Isla de Maipo— y en la ruta de Melipilla a Rapel en una extensión de tres kilómetros.

En el primer caso se han colocado 2.146 metros cúbicos de rocas alrededor de las seis cepas del viaducto, de más de 100 metros de

longitud, con el fin de evitar que la acción de la corriente erosione dichas bases. Las obras complementan trabajos realizados en 1978, cuando se construyeron seis espigones destinados a centrar el río para impedir que éste se inclinara hacia los accesos del puente.

En el segundo, las faenas consisten en ejecutar defensas de ribera y recargo de algunos espigones, aguas abajo del puente Marambio, en el camino que conduce de Melipilla a Rapel. Allí se colocarán 5.400 m³ de rocas y se reforzarán 18 espigones, con el objeto de impedir que el río se cargue hacia la ribera izquierda y erosione la carretera.

Afirma diplomático costarricense

La Prensa Internacional Distorsiona Realidad Chilena

EL Encargado de Negocios de la Embajada de Costa Rica en Chile Fernando de Borbon, quien pronto pone término a su misión en Chile, dijo que se iba profundamente impresionado por el auspicioso futuro que se puede observar para nuestro país.

Rechazó la propaganda internacional contra de Chile y dijo que personalmente había podido observar cómo se respetan plenamente los derechos humanos y la gran libertad que existe en todo el país.

Recordó que en ocasión de una visita que hiciera hace meses el viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Bernd Niehaus, al regresar a su país, fue objeto de críticas porque contó la verdad de Chile.

"En esos momentos un sector de la prensa de mi país calificó de "brujo" a Niehaus porque había podido apreciar y descubrir la verdad de Chile en sólo una semana", agregó.

Indicó que este calificativo no podrían dárselo a él ya que más de un año es tiempo suficiente para conocer una nación.

"Lo que yo voy a decir en Costa Rica, no es lo que me han contado las autoridades, sino lo que yo he visto, lo que yo he vivido".

"La vida, de acá, su gente, todo hace suponer que las cosas marchan por buen camino y que se dirigen a una nueva institucionalidad".

Agregó que hay que viajar y conocer otros países para poder apreciar todo lo que tiene el nuestro.

ASILADOS

Recordó que en el desempeño de su misión fue duramente criticado porque no aceptó a dos personas que solicitaron asilo diplomático en esa sede hace algunos meses.

"En esa oportunidad dijo, muchos me dijeron que yo había entregado a dos personas a los servicios de seguridad, y no fue así, ambas personas siguieron viviendo en libertad y ahora poco han solicitado asilo a otra sede centroamericana, la que se lo ha concedido".

Puntualizó que en esa oportunidad, no quiso

- Encargado de Negocios Fernando de Borbon pone fin a su gestión en Chile.
- Se lleva una imagen muy positiva del auspicioso futuro de nuestro país

recibirlos como huéspedes, porque suponía que si existía una ley de Amnistía Política, no podía haber perseguidos políticos.

"No se trataba que estuviera renunciando a las convenciones internacionales sobre, asilo, por el contrario, les manifesté que en su caso el asilo no correspondía. Naturalmente les ofrecí, si querían viajar como turistas, conseguirles visa, pasajes y darles las facilidades. Sin embargo, ambas personas rechazaron el ofrecimiento", explicó.

CHILE ES IMPORTANTE PARA COSTA RICA

En otro plano de su acción dijo que había que distinguir la importancia que tenía Chile para Costa Rica, para comprender el alcance de los contactos.

"La educación de mi país ha recibido gran influencia de profesores chilenos, y todavía tenemos mucho que aprender de Chile. Estamos muy interesados también en el proceso de regionalización que sin duda alguna es ejemplar".

Manifestó también su certeza que la nueva constitución también será objeto de aprendizaje, creo que nuevamente dará la pauta en América puesto que es una Carta de acuerdo en la época en que vivimos, una época difícil e incierta y donde al igual que en mi país el único anhelo es trabajar para la paz".

Enfatizó que para llegar a ella es necesario introducir cambios en las Cartas Fundamentales, ya que muchas en América Latina están anticuadas.



MARIO JULIO GAMBRA. Director del Instituto Piloto en Educación de Superdotados de Chile.

Resultados del Congreso en Israel

Chile Tiene Buen Nivel en Educación de Superdotados

- Profesor chileno designado representante del Consejo Mundial para América Latina

Como muy alto fue calificado el nivel de educación especial en Chile, representado por el profesor Mario Gamba ante la Tercera Conferencia Mundial en Educación para Superdotados realizada en Israel el mes pasado. En este Congreso participaron alrededor de 400 personas, entre las que se cuentan los más relevantes docentes, investigadores y especialistas en Educación Especial de niños y jóvenes superdotados.

Durante las sesiones y conferencias realizadas en cuatro días, se efectuaron elecciones para formalizar el Comité Ejecutivo del Consejo Mundial, de siete miembros. Se eligieron 4 nuevos directivos: Inglaterra, Alemania, Canadá, Australia y México. El profesor Gamba fue propuesto para este cargo directivo, pero tuvo que rechazarlo por no contar con apoyo material del Ministerio de Educación.

Su participación en este Congreso Mundial tuvo excelentes resultados. Ha sido designado Delegado del Consejo Mundial en representación de Chile y de todos los países de América Latina, con derecho a voto. Su ponencia será publicada completa en el texto de los mejores trabajos, lo que hizo flamear nuestra bandera en mérito a su participación, durante la Sesión Inaugural. Además, el Diagrama



MUY CONTENTO de su permanencia en Chile, se va el Encargado de Negocios de Costa Rica. "Este es un país libre y se respetan en toda su dimensión los Derechos Humanos", dice Fernando de Borbon.

Dice embajador argentino Existe un Mayor Acercamiento en las Relaciones

El embajador de Argentina en Chile, Hugo Mario Miatello, afirmó ayer que hay "un mayor acercamiento, y con mayor frecuencia", entre las relaciones de la Cancillería y los diplomáticos de su país acreditados aquí.

El representante del gobierno de Buenos Aires hizo comentarios cuando abandonaba el despacho del director de política exterior de la Cancillería, Javier Illanes, con quien se entrevistó en la mañana.

Miatello añadió a su breve comentario que esa mayor frecuencia en las relaciones se extendían al plano económico y hacia una integración física.

Terminó afirmando que los aspectos de las relaciones comerciales chileno-argentino "son buenas" en general.

Miatello regresó a Santiago el fin de semana pasado luego de permanecer algunos días en su país recibiendo instrucciones de su gobierno respecto de la misión que cumple acá.

INSTITUTO ITALO-LATINOAMERICANO

Al término del Congreso en Jerusalén, el profesor Gamba presentó un proyecto a la Embajada de Chile en Italia. Este consiste en hacer una presentación al Instituto Italo-Latinoamericano (ILA), para que auspicie un Symposium sobre la temática a realizar lo antes posible en Chile. Allí se impondría, dada la mayor experiencia de 17 años de investigación y práctica en el Instituto de Educación para Superdotados de Chile, nuestra calidad de país conductor y el derecho de Chile de ser sede permanente de la educación especial.

Este proyecto completísimo incluye una capacidad para 1.000 pequeños genios de Santiago, provincias y del extranjero, la determinación de edificios, implementación, medios técnicos-docentes ultramodernos, metodología y planificación programática etc.

COMENTARIO

CONTRATO DE TRABAJO DEL MENOR

Llamamos menor de edad laboral al varón menor de 18 años y a la mujer soltera menor de 18 años.

Se reputa mayor de edad laboral a todo trabajador mayor de 18 años.

El texto legal relacionado con el trabajo del menor es uno de aquellos en que más se refleja el pensamiento del Gobierno en relación con la dignidad del hombre.

En líneas generales entre el antiguo Código y las disposiciones del Decreto Ley N° 2.200 se notan:

a) Se eleva, debido a una mayor escolaridad, de 14 a 15 años la edad mínima para que el menor pueda trabajar.

b) Se autoriza el trabajo del mayor de 14 y menor de 15 años (antes era de 12 años) para que trabaje, siempre que el niño haya cumplido con su obligación escolar.

c) Se modifican las normas de autorización, manteniendo el principio de la autorización explícita y escrita para que el menor pueda contratarse con un empleador dado, emanada del padre o de la madre, del abuelo, paterno o materno, o a falta de éstos, de los guardadores legales, personas o instituciones que tengan a su cargo al menor y finalmente, a falta de todos los precedentes, del respectivo Inspector del Trabajo.

d) Una vez legalmente autorizado para trabajar el menor adquiere, para este empleo únicamente, facultad para percibir libremente su remuneración y defender sus derechos ante las autoridades del trabajo, los tribunales e incluso, a la luz de la actual situación creada por el Plan Laboral a sindicalizarse y a participar en la negociación colectiva.

La mujer casada menor de 18 años es considerada mayor de edad para contratarse libremente, para percibir su remuneración, defender sus intereses, sindicalizarse y participar en las negociaciones colectivas, pero sigue siendo menor de edad en todo aquello que signifique prohibiciones en relación con las condiciones de trabajo.

En efecto, el menor de 18 años, hombre o mujer, no puede trabajar más de 8 horas diarias, pudiendo darse que trabaje en las faenas de lunes a

viernes 9 horas 36 minutos para completar las 48 horas semanales. Por ello no podría el menor de 18 años trabajar horas extraordinarias.

Los menores de 18 años no podrán trabajar en faenas nocturnas, es decir aquellas que se desarrollan entre las 22 y las 7 horas.

Tampoco pueden trabajar en labores subterráneas o en faenas que requieran fuerzas excesivas, ni en actividades que puedan resultar peligrosas para su salud, seguridad o moralidad.

Incluso, los varones mayores de 18 años y menores de 21 no podrán contratarse en faenas subterráneas sin un debido certificado médico de aptitud.

En un afán de proteger al menor el legislador ha considerado dos tipos de labores en que el menor de 21 años, hombre o mujer sea cual sea su estado civil, no puede contratarse libremente antes de haber cumplido los 21 años.

Estos trabajos son:

a) Los trabajos que presenten espectáculos vivos, para cuya contratación no bastará la debida autorización paternal o de quien la reemplace, sino que paralelamente a ella la expresa autorización del juez de menores.

b) Los trabajos en cualquier tipo de establecimientos que expendan bebidas alcohólicas que deban consumirse en el mismo establecimiento. Para ello no existe la posibilidad de autorización, de la autoridad paterna o del juez de menores para contratarse el menor de 21 años.

Sin embargo, consideramos que la ley debe modificarse en este último caso, ya que existen en torno a los establecimientos que expenden bebidas alcohólicas de consumo en el mismo local, un sinnúmero de faenas anexas en que el trabajador no está en contacto con el público consumidor, pinches de cocina, lavaplatos, etc. Trabajos menores y justamente ejercidos por menores.

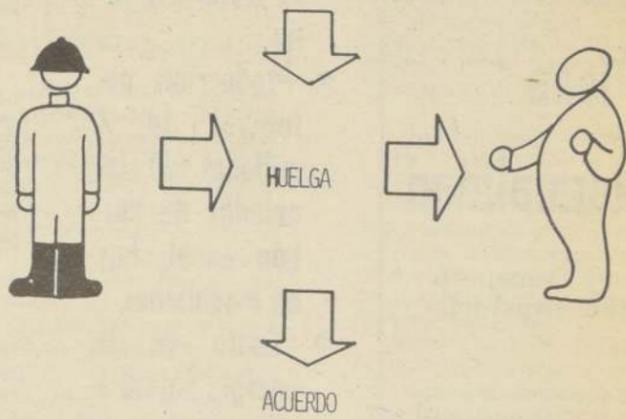
No olvidemos que la ley anterior ignoraba estos casos y se limitaba a prohibir la contratación de menores de 14 años en estos espectáculos y en estos locales de consumo de alcohol.

Existen varias excepciones sobre estos asuntos que no es del caso considerar.

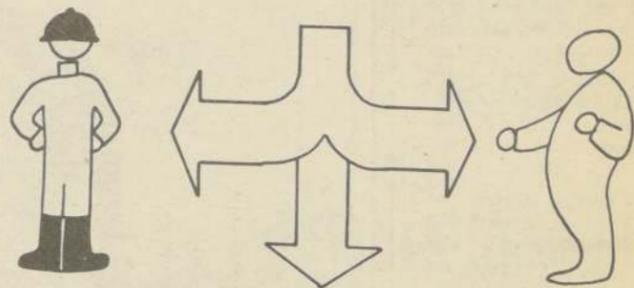
LA HUELGA

NEGOCIACION COLECTIVA

11



FIRMA DEL CONTRATO COLECTIVO



LAS CLAUSULAS SE INCORPORAN A LOS CONTRATOS INDIVIDUALES

L. PÉREZ N. 1979

(CONSULTAS)

Censura a la Comisión Negociadora

1.- ¿Qué sucede cuando se censura a la Comisión Negociadora en plena negociación colectiva?

2.- ¿En qué forma se protegen las remuneraciones para que no se desvaloricen por el plazo de dos años, fecha de la próxima negociación?

3.- Los trabajadores nuevos en la empresa, que se afilian al sindicato poco antes de la presentación del proyecto de negociación colectiva, reciben los beneficios que se logran igual que los demás afiliados?

Consulta sin nombre

RESPUESTA.

1.- El artículo 61 del Decreto Ley N° 2.758/79 establece el derecho de los trabajadores para

que en un mínimo del 10% de ellos convoquen a una votación, a fin de censurar a la Comisión Negociadora en cualquier momento que así lo deseen, lo que naturalmente ocurrirá cuando ya no le tengan confianza a los miembros que la integran.

La censura debe ser aprobada por la mayoría absoluta de los

trabajadores involucrados en la negociación (que estén negociando), en votación secreta y ante un Ministro de Fe.

Aprobada la censura, debe procederse a la elección de una nueva Comisión Negociadora en el mismo acto, a fin de que los trabajadores no queden sin representantes en la negociación.

2. La ley establece que las remuneraciones y demás beneficios acordados en el contrato colectivo, deben reajustarse anualmente en un 100% del I.P.C y si bien se excluyen los 12 últimos meses del convenio, ello es sólo teórico porque esos últimos 12 meses se reajustan a partir del convenio colectivo inme-

diatamente siguiente. (artículo 26)

3.- Los trabajadores que se afilian al sindicato antes de que se inicie la negociación colectiva, cualquiera que sea la fecha de la afiliación, reciben los beneficios que se acuerden como consecuencia de dicha negociación.

Si se afilian al sindicato negociador después de haberse presentado el proyecto de contrato por el sindicato, y antes de que termine la negociación, a nuestro juicio, pueden también recibir tales beneficios, pero para ello es necesario que se los incorpore a la lista de asociados que se debe haber entregado al empleador. Los que se afilien después de firmado el contrato colectivo (o sea, una vez terminada la negociación) no reciben estos beneficios.

Ruta 2.000 Funciona con Plena Normalidad

• Transporte Interprovincial

La Empresa de Transporte Interprovincial de pasajeros, "Ruta 2.000", no se encuentra paralizada ni afronta problemas financieros, según se aclaró ayer.

El lunes pasado, ante una consulta periodística, el dirigente del Sindicato de Empleados y Obreros de Buses Interprovinciales, Alejandro Ochoa, afirmó que una de las líneas que habría paralizado recientemente sus actividades era Ruta 2.000 la que indicaba con 10 máquinas.

Según se informó en la empresa, Ruta 2.000 realizaba viajes a Viña del Mar, Concepción, Los Angeles, Angol, Temuco y Puerto Montt pero a fines de la temporada veraniega suspendió sus recorridos hacia Temuco y Puerto Montt por resultar antieconómicos.

En todo caso, se desmintió la versión entregada por el dirigente sindical en cuanto a que la empresa estaría paralizada indicándose que se encuentra actualmente en circulación la totalidad de las máquinas.

Proyectos de Inversión por US\$ 500 Millones Investiga la CORFO

- A fines de año se licitará El Tatio.
- Producción potencial de 2 millones de toneladas de carbón anual, hay en Magallanes.
- Costo de la energía bajará a la mitad con energía geotérmica en la zona norte

Los estudios de factibilidad en campos mineros, energéticos, agropecuarios y pesqueros, de la Corporación de Fomento de la Producción, permitirán incrementar la capacidad de inversiones en el país en 500 millones de dólares, en la próxima década.

El Gerente de Desarrollo de CORFO, Comandante Hernán Velásquez, informó que la entidad gasta anualmente 20 millones de dólares en el financiamiento de investigaciones y estudios de preinversión en distintas áreas productivas. Los antecedentes obtenidos permiten al sector privado tener una orientación sobre ventajas productivas y de inversión.

GEOTERMIA

A fines de este año, CORFO convocará a una licitación internacional para El Tatio, donde se ha desarrollado una tecnología destinada a aprovechar la energía geotérmica.

El centro energético se encuentra a 200 kilómetros al interior de Calama y a 4.200 metros sobre el nivel del mar. El proyecto, elaborado por CORFO, contempla en una primera etapa la construcción de una Central Geotérmica, generadora de 30 mil kw. con posibilidades futuras para otras dos centrales.

Paralelamente en Puchuldiza, se evalúa la factibilidad de un proyecto similar, con asesoría de expertos japoneses. La planta, a 130 kilómetros de Pisagua y a 4.300 metros de altura, entregaría 30 mil kw.



EL PAIS ofrece importantes recursos alternativos de energía, destacó el gerente de Desarrollo de la CORFO, Comandante Hernán Velásquez M.

El Tatio para entrar en explotación, requiere de una inversión de unos 50 millones de dólares, permitiendo una rebaja en los actuales costos de la energía en la zona norte, de un cincuenta por ciento. Su potencial permitiría sustituir el petróleo en Chuquicamata y entregar un fuerte aporte al sistema interconectado.

Alternativas energéticas similares se investigan en Surire y Trapa-Trapa, en la Octava Región.

OTRAS OPCIONES

La Gerencia de Desarrollo está impulsando el análisis de la factibilidad para la construcción de un horno solar, en la zona norte. La labor cuenta con la asesoría de expertos suizos, país donde existe uno de los más grandes del mundo.

La investigación está destinada a verificar la utilización de esa fuente energética en los procesos de fundición de la minería del cobre.

Por otra parte, y especialmente en la zona sur, CORFO está asesorando a cooperativas eléctricas para la utilización de pequeños cursos de agua, para la instalación de centrales hidroeléctricas, de hasta 5 megawatts.

Los proyectos se están llevando a cabo, en estos momentos, en las Cooperativas de Paillaco, Osorno, Puerto Montt y Temuco.

CARBONES

Las primeras exploraciones de nuevos yacimientos carboníferos arrojan favorables perspectivas en las zonas de Lebu y los sectores de Isla Riesco, Bunswick y Dorotea, en Magallanes.

En esos lugares de la zona austral, habrían recursos por 5 mil millones de toneladas, suficientes como para llevar a cabo explotaciones de 2 millones de toneladas al año. Los preestudios de factibilidad señalan la necesidad de una inversión de 100 millones de dólares.

Este programa y su aplicación práctica quedará definido, —explicó Hernán Velásquez— en 1982.

En la zona magallánica, se estudia también la utilización del gas natural. La materia está en manos del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, INTEC. Una delegación de expertos de organismo viajó a Japón para conocer experiencias similares.

INVENTARIO

CORFO, a través del Instituto de Recursos Naturales, inició un inventario de los recursos y potenciales del país, en distintas áreas. La labor se desarrolla en estos momentos en la VII y VI Regiones, para concluir en 1983, con la información de todo el territorio nacional.

El próximo año se hará el inventario en el Área Metropolitana, y Regiones V y VIII; continuándose en 1981, con las Regiones III, IV, IX y X; al año siguiente se levantará el inventario de las Regiones I, II, XI y XII, para seguir con una actualización permanente de las informaciones.

El inventario, según informó el Gerente de Desarrollo, Hernán Velásquez, incluirá desde antecedentes de clima, variedad de suelos, vegetación, yacimientos mineros, potencial productivo y laboral, y muchos otros. "Se trata —dijo el ejecutivo— de contar con un inventario que dé efectiva orientación al interesado en invertir".

FISA

El ejecutivo adelantó a "El Cronista", que la labor desarrollada por la Corporación de Fomento de la Producción, en el campo energético, será expuesta al público en la Feria Internacional de Santiago, FISA-79.

Allí se mostrarán modelos a escala de bateas y hornos solares, centrales hidroeléctricas y eólicas, entre otras.

En el pabellón CORFO, en la muestra del Parque Cerrillos, se entregará completa documentación sobre estudios de factibilidad en pesquería, producción forestal y agropecuaria, así como mineras.

Nuevas Normas de Calidad Para los Combustibles

A fines del presente año es probable que el Instituto Nacional de Normalización dé a conocer el resultado del estudio sobre nuevas normas que regirán la calidad de los combustibles y que actualmente está analizando esa entidad, según se informó en fuentes de esa institución.

El estudio fue solicitado a comienzos del presente año por el Ministerio de Minería con el objeto de revisar la actual legislación de combustible e incorporar nuevas normas en el aspecto técnico.

Respecto a la posibilidad de elevar el octanaje de los combustibles que fue planteada recientemente por el Ministro de Minería, Contralmirante Carlos Quiñones, se indicó que la medida tiene por objeto obtener una mayor presión para darle mejor estabilidad en el transporte a los carburantes, ya que en la actualidad la calidad de éstos se deteriora en el proceso de distribución.

Actualmente la bencina corriente posee 81 octanos y la especial 93. Por otra parte se supo que fue enviado a la Contraloría General de la República el decreto que reglamenta las normas de las distintas especificaciones de combustible, el que lleva las firmas del Jefe del Estado y de los Ministros de Economía y Minería.

Enero-Junio de 1979

Exportaciones Aumentaron en 43,8% en el Semestre

Una evolución altamente positiva mostró el comercio exterior en el primer semestre de este año al incrementarse en un 43,8% las exportaciones en comparación al mismo período de 1978.

La información está contenida en un documento elaborado por el Departamento Asesor de la Dirección de Comercio Exterior y Cambios del Banco Central.

En el primer semestre de 1979 los embarques de exportación alcanzaron un valor de US\$ 1.665.4 millones mientras que las importaciones registradas totalizaron US\$ 1.745.2 millones representando esta última cifra un incremento del 31,3% en relación a igual período del año pasado.

Estas cifras, indica el informe, señalan que se mantiene la tendencia de crecimiento del comercio exterior, siendo superior el ritmo de crecimiento de los embarques de exportación que el de las importaciones registradas.

El documento expresa que si se consideran las cifras acumuladas para un período de 12 meses (julio a junio), se observa que los embarques de exportación en los

últimos 12 meses llegan a US\$ 2.914.8 millones y las importaciones registradas en el mismo lapso totalizan US\$ 3.416.6 millones.

Si se comparan con las cifras de 12 meses acumuladas a junio de 1978 (julio 1977 a junio 1978), se aprecia que los embarques de exportación muestran un aumento de 30,8% y las importaciones registradas una tasa de crecimiento de 27,6%.

INTERCAMBIO TOTAL

En cuanto al comercio exterior global (considerados embarques de exportación más importaciones registradas) de acuerdo a las cifras del Banco Central éste ascendió a US\$ 3.410.6 millones en el primer semestre de 1979 y a US\$ 2.487.9 millones en igual período de 1978, lo que representa un incremento de 37%.

El intercambio comercial con los cuatro principales países —Estados Unidos, Alemania Federal, Japón y Brasil— representó el 47% del total en el primer semestre de 1979 y el 49% en idéntico período del año anterior.

SECTOR PRIVADO

El documento destaca por otra parte que del total de importaciones registradas, las del sector privado aumentaron en 38,5% y las del sector público —que incluye las de petróleo crudo— sólo en un 15,4%.

Esto significa que las importaciones registradas por el sector privado han ido adquiriendo mayor participación dentro del total de importaciones ya que en el primer semestre de 1978 constituían el 69% del total, y en igual período de 1979 el 73%.

INTERCAMBIO CON 86 PAISES

En el primer semestre de este año, comenta el informe, se han efectuado embarques de exportación a 86 países y se han registrado importaciones de igual número de naciones.

También hace hincapié en que la evolución, tanto de los embarques de exportación como de las importaciones registradas, se ha mantenido hasta este momento dentro de los márgenes previstos y las repercusiones para el segundo semestre, principalmente del mayor precio del petróleo y un menor precio del cobre, (consecuencia de la recesión en países desarrollados), hacen que la proyección del déficit en Balanza Comercial para 1979 sea más bien algo superior al año pasado.

El 10 Llega Presidente del Holiday Inn

El Presidente de la cadena hotelera más grande del mundo, Holiday Inn Inc, Eric Bernard, llegará el próximo viernes 10 al país, para visitar las obras del complejo turístico Hotel Cordillera.

El ejecutivo, acompañado de representantes de la empresa en Chile, será recibido ese mismo día por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, en audiencia especial.

El Hotel Cordillera, que integrará la cadena de 1.730 establecimientos en 60 países del mundo, representa una inversión de 15 millones de dólares.



JOSE LUIS TORO HEVIA, Subsecretario de Agricultura con el presidente de COPAGRO, Eugenio Arrau.

Inaugurada Nueva Planta Frigorífica

El Subsecretario de Agricultura, José Luis Toro H., puntualizó que el rubro de la ganadería al igual que el agropecuario debe regirse por las condiciones propias de una economía de libre mercado, caracterizada por la absoluta libertad de inversión y de acceso al mercado de capitales, de la tierra y la tecnología.

El personero hizo esta aseveración al inaugurarse el Terminal Frigorífico de la Planta Faenadora de Carnes de INIACOOP, oportunidad que contó con la asistencia del Ministro de Educación, Gonzalo Vial, el Presidente de COPAGRO, Eugenio Arrau, la Vicepresidenta de COPAGRO, Alicia Romo y numerosas autoridades ligadas a las cooperativas y al Banco O'Higgins.

En su intervención el Subsecretario de Agricultura destacó la política económica en cuyo contexto se desarrolla la ganadería, la que por su carácter de estabilidad favorece ese rubro.

Observó al respecto que la duración del ciclo biológico de las especies pecuarias fundamentales —ganadería bovina y ovina— hacen que cualquier inversión que en ellas se realice obedezca a expectativas a mediano y largo plazo.

El objetivo central que se persigue, en el corto y mediano plazo es el de lograr un aumento importante de la producción interna compatible con una economía social de

mercado, tendiente a obtener un mejoramiento de la rentabilidad del sector agrícola y de la economía en su conjunto, comentó.

Destacó por otra parte que el interés entre los productores por invertir en el sector ganadero se observa en los montos de créditos de capitalización colocados en el sector que de 11 millones de dólares en 1974 se elevaron a 45 millones en 1978.

Por su parte, el Presidente de UNIA-COOP, Enrique Ulloa Moreno, destacó que la puesta en marcha del nuevo terminal frigorífico significa una contribución al consumidor al eliminarse los intermediarios lográndose regular los precios de la carne.

En su alocución, Ulloa dio a conocer una reseña histórica de la reorganización de la cooperativa en 1973 y la adquisición de la "Planta Faenadora de Carnes de Rancagua" que en estos momentos abastece a toda la VI Región y parte de la VIII.



LAS CIFRAS DEL COMERCIO EXTERIOR durante el primer trimestre revelan una tendencia al crecimiento siendo superior el ritmo de aumento de las exportaciones, señaló el Banco Central.

Mayor oferta

US\$ 6 Millones por la Compra de IRT

Una oferta de US\$ 6.400.000 presentó el particular Emilio Rojas Contreras y otros para la adquisición de la totalidad de las acciones de la Industria de Radio y Televisión S.A. (IRT) cuya apertura de sobres de licitación tuvo lugar ayer en la Sala de Consejo de CORFO.

El capital accionario de IRT está formado por 55.326.761 títulos, de los cuales una parte pertenece a Industrias Electrónicas ILESCO y el resto a la Corporación de Fomento de la Producción.

El otro oferente que se presentó a la licitación fue Jonás Gómez Gallo quien propuso pagar US\$ 1.200.000 con un 30 por ciento al contado y el saldo en seis cuotas anuales iguales y un interés del 14% anual.

Rojas Contreras en tanto, ofreció pagar US\$ 2.000.000 al contado y el saldo en cinco cuotas anuales iguales y sucesivas.

Al acto de apertura de sobres de oferta asistió el Secretario General de CORFO, Alfonso García Huidobro.

Walter Guevara Arze Organiza su Gabinete

La Paz

EL Presidente interino de Bolivia, Walter Guevara Arze, emprendió contactos políticos para conformar un gabinete "lo más amplio posible" como principal soporte del mandato "conciliador" de un año que emprenderá hoy.

Guevara Arze, un teórico revolucionario y diplomático, asumirá la conducción de un gobierno provisional por encargo del Congreso Nacional elegido popularmente el primero de julio.

Su gestión, de 363 días, deberá convocar a una nueva elección general para presidente y vicepresidente de la república, a quienes entregará el poder constitucional el 6 de agosto de 1980, según la resolución legislativa.

Designado presidente, con todas las atribuciones legales y constitucionales, disfrutará, sin embargo, de la independencia política que le adjudicaron las fuerzas que no pudieron dirimir la elección de un primer mandatario para un período de cuatro años.

Pero Guevara buscaba el mayor acceso posible de los sectores políticos que facilitaron su interinato e inclusive intentaba una participación, aunque indirecta, de las Fuerzas Armadas, que hoy cerrarán su paso por el poder político, después de 15 años.

En declaraciones como presidente interino, anticipándose a la decisión congresal, Guevara Arze reveló que analizó la posibilidad de una participación militar en su gobierno provisional.

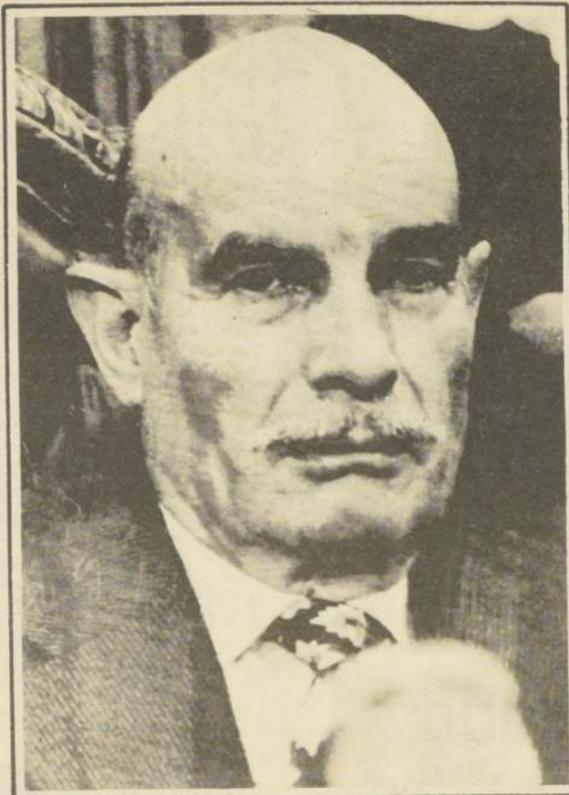
"Hemos conversado con el General (David) Padilla sobre el tema", dijo al señalar la probabilidad de que alguno de los actuales miembros del gobierno quede en el suyo.

Pero la actitud de las Fuerzas Armadas, según se desprende de reiterados pronunciamientos de altos jefes, era "alejarse del problema político" y retornar a los cuarteles tras un desgaste institucional de tres lustros en el gobierno.

Uno de los principales promotores del repliegue castrense es el propio presidente de la Junta Militar, quien en un reciente contacto informal con corresponsales extranjeros admitió que "llegó la hora del cuartel, aunque para muchos será incómoda después de tantos años de poder".

Pero el propósito del flamante presidente interino era lograr el apoyo efectivo de los dos mayoritarios frentes políticos, protagonistas del crítico forcejeo.

PRESIDENTE DE BOLIVIA.— Walter Guevara Arze asumirá hoy la Presidencia de Bolivia, cuando el General David Padilla le haga entrega del mando que ejerció durante casi 8 meses. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



Irán Expulsa a Corresponsales

• Además se clausuró diario de Teherán y su personal fue detenido

Teherán

El Gobierno ordenó la expulsión de cuatro periodistas del canal de televisión NDC de los Estados Unidos, informó el jefe de departamento de prensa, Ali Behzadnia.

Según Behzadnia, a los periodistas se les ordenó abandonar Irán "porque estamos descontentos con sus actuaciones en el país".

Los periodistas Brian Calvert, David Philips, Peter O'Connor y James Camp-ton llegaron la semana pasada a Irán.

Behzadnia negó que el Gobierno haya decidido proibir la entrada al país de corresponsales extranjeros en los próximos dos meses.

El Gobierno expulsó anteriormente a los corresponsales de Los Angeles Times y New York Times, David Lamb y Youssef M. Ibrahim, respectivamente.

El diario iraní "Ayandegan", de Izquierda Liberal fue clausurado y sus redactores fueron detenidos.

Además, los locales de la redacción de "Ayandegan", en Teherán, fueron sellados por orden del abogado de la Revolución Islámica Iraní, Mehdi Hadavi.

Según informó la agencia noticiosa persa "Pana" a preguntas de corresponsales, los periodistas fueron detenidos bajo la acusación de haber mantenido contactos con los servicios secretos de Estados Unidos e Israel y haber "trabajado para el sionismo".

Desde las oficinas del diario, corresponsales extranjeros acreditados en Teherán informaron, por otro lado, que los tipógrafos habían iniciado una sentada protesta, y que las autoridades les habían prometido para más tarde una declaración oficial sobre el cierre del periódico.

"Ayandegan" había cerrado, por voluntad propia, en el mes de mayo pasado durante ocho días, después de haber sido criticado violentamente el diario por el líder musulmán chiita Ayatollah Khomeini.

EJECUCIONES

Fueron ejecutadas ayer otras seis personas, entre ellas Ali Asghar Siyaoushi, a quien un tribunal revolucionario condenó a muerte en Urumieh, al oeste del país, por haber mantenido relaciones extraconyugales con una mujer casada, durante dos meses.

En esa misma ciudad fueron fusilados dos ex oficiales del ejército acusados de haber matado a tiros a manifestantes en contra del Sha en tiempos del Monarca Iraní.

En Kerman, al sureste, fueron condenados a muerte y ejecutados acto seguido tres civiles acusados de asalto armado a milicias populares, en el que murió un miliciano.

La cifra de ajusticiados se eleva ahora a 412 desde el mes de febrero pasado. (UPI-DPA).



MEDIO ORIENTE.— Los negociadores sobre el gobierno autónomo para los palestinos bajo ocupación israelí, lograron el primer paso afirmativo en dos meses de discusiones al ponerse de acuerdo sobre una agenda para elección de una Junta Local. La quinta reunión plenaria terminó ayer en Haifa con muestra de satisfacción de los jefes de las misiones: Primer Ministro egipcio Mustafá Khalil, Ministro del Interior del Israel Josef Brug y por Estados Unidos James Leonard. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Bogotá

El Ministro de Relaciones Exteriores, Diego Uribe Vargas, anunció que Colombia pasará a formar parte de la Organización del Pacífico Sur (OPS) junto a Ecuador, Perú y Chile.

Uribe dijo que durante la visita que hará a Quito a partir de mañana jueves, en compañía del Presidente Julio César Turbay, se suscribirá con los cancilleres ecuatoriano, peruano, y chileno "la adhesión de Colombia a la Organización del Pacífico Sur, institución llamada a cooperar en la defensa y protección de las reservas marinas".

El Presidente Turbay y Uribe viajarán mañana a Quito para asistir a la asunción del mando del Presidente electo del Ecuador, Jaime Roldós. (UPI).

Colombia Ingresará a Organización del Pacífico Sur

mundo INSOLITO

COCODRILO ESPANTA A BAÑISTAS

Bruselas

La policía belga está buscando afanosamente a un cocodrilo que debe encontrarse, a sus anchas se supone, en alguna parte del río Mosa.

Se ha advertido ya a la población que se abstenga de bañarse en las aguas del río... por las moscas, lo que ha provocado que a pesar de la ola de calor que se abate sobre Bélgica las playas se encuentran desiertas.

Lo curioso es que, quizás, el animalito se encuentra en el río en contra de su voluntad, depositado por su dueño, asustado al comprobar la velocidad con la que crecen los animalitos y ver que la cría que estaba en su poder se había convertido en un "animalito" de proporciones más que respetables. (DPA).

VEDETTE LO HIZO PERDER LA RETINA

Caracas

La actuación de la artista puertorriqueña Iris Chacón provocó el desprendimiento de la retina de un espectador. El afectado, Angel Bruno Finucci, contó su experiencia en el curso de una conferencia sobre "la psicología del gesto y la actitud corporal".

Recordó que su experiencia tuvo lugar en la última visita a Caracas de la escultural vedette llamada también "la bomba de Puerto Rico".

"Cómodamente instalado en mi sillón esperé intranquilo la aparición de la artista y cuando ello ocurrió y mostró la variada gama de sus contoneos, sufrí tal contracción nerviosa que se me desprendió la retina", explicó Finucci.

"Me convertí en el único hombre que haya pagado más de 4.000 bolívares (unos 1.000 dólares) por haber visto el espectáculo de Iris Chacón", dijo Finucci, un especialista en programas de desarrollo laboral. (UPI).

El mundo en síntesis

ROLDOS ASUME EL VIERNES

Quito

El gabinete ministerial del Gobierno Militar ecuatoriano que terminara sus funciones el viernes presentó su renuncia colectiva mientras comenzaban a llegar a esta capital las delegaciones extranjeras para la transmisión del mando y los legisladores que actuarán en la Cámara de Representantes.

Los Triunviratos y sus Ministros celebraron su última reunión luego de un gobierno que se inició el 11 de enero de 1976.

El viernes próximo a las 9 y 30 de la mañana asumirán el mando del país el Presidente Jaime Roldos, de 38 años y el Vicepresidente Osvaldo Hurtado, de 40.

Roldos se encuentra actualmente recluso en algún lugar de Guayaquil preparando su mensaje y llegará hoy a esta ciudad para residir durante los cinco años que durará su mandato. Hurtado vive habitualmente en Quito.

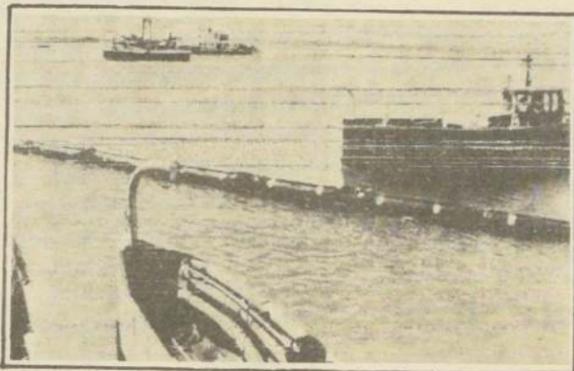
Seis y cuatro países acreditaron delegaciones para la ceremonia que se llevará a cabo en el Palacio Legislativo. Seis de las misiones estarán presididas por Jefes de Gobierno o de Estado. (UPI)



ACUERDO SOBRE EL SAHARA.— Delegados de Mauritania y del Frente de Liberación del Sahara Occidental "Polisario" firman el Tratado de Paz por el que Mauritania se compromete a renunciar a su parte del Sahara Occidental. El acuerdo despertó enojo de parte de la prensa de Marruecos, y el Rey Hassan II enviará memorándum a los organismos internacionales y países amigos explicando su posición sobre la partición de la ex colonia que España entregó a Mauritania y Marruecos en 1975. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



AMISTAD HISPANO-BRASILEÑA.— El Presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, brinda con el Jefe del Estado brasileño, General Joao Figueiredo, durante la comida que se le ofreció como parte del programa de recepción al visitante hispano en Brasilia. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



MAREA NEGRA.— Una gigantesca mancha de petróleo causada por el escape de un pozo mexicano alcanzó las playas de Padre Island, de Texas, y la desembocadura del río Grande, que separa a dicho Estado de México. Las autoridades trataron de detener el avance tendiendo barreras de 333 metros de largo para contener el petróleo de la superficie pero se temía que parte del líquido negro pudiera pasar al fondo del río en forma de bolas de alquitrán. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

DETUVIERON A EMBAJADOR DE HONDURAS

Tegucigalpa

Honduras denunció que su embajador en Nicaragua, el coronel Alfonso Flores Guerra, estuvo detenido durante casi 12 horas por fuerzas sandinistas en ese país.

El Secretario de Prensa de la Junta Militar de Gobierno, Herman Allan Padgett, dijo que las autoridades hondureñas protestaron por "este acto violatorio" que podría "menoscabar las buenas relaciones entre nuestros pueblos".

Padgett dijo que Flores fue detenido la noche del domingo pasado "reteniéndose" incomunicado durante casi 12 horas, a pesar de haberse identificado tanto con su carnet como con su pasaporte diplomático.

El Canciller hondureño Carlos López Contreras también envió una nota de protesta a su colega nicaragüense, sacerdote Miguel D'Escoto.

"Mi Gobierno se ve obligado a presentar su enérgica protesta y expresar su confianza de que hechos de esta naturaleza no se repetirán, ya que tendrían a menoscabar las buenas relaciones entre nuestros pueblos y gobiernos", señaló la nota. (Latin)

MURIO MEDICO PAPAL

Roma

Un año y cuatro horas después de su agosto paciente, murió aquí, en la madrugada de ayer martes, el profesor Mario Fontana, quien fue médico de Paulo VI.

Fontana, de 75 años, falleció como consecuencia de una hemiplejía que se le declaró el sábado.

Fontana firmó el acta de defunción del Papa junto con su adjunto, y ahora sucesor (desde el 31 de diciembre de 1978), el doctor Renato Buzzonetti.

Durante todo el pontificado de Paulo VI y el breve período de Juan Pablo Primero, Fontana fue director de los servicios sanitarios de la ciudad del Vaticano y miembro del Fondo de Asistencia Sanitaria del estado papal.

El 14 de diciembre último, al aceptar su dimisión, Juan Pablo II le otorgó el título honorífico de "gentilhombre de su Santidad". (EFE).

SE DERRUMBO MORADA DE PEREGRINOS

Nueva Delhi

Por lo menos 25 personas murieron al hundirse la azotea de una casa de huéspedes, con peregrinos que asistían a una festividad local en Deoghar, unos 320 kilómetros al noroeste de Calcuta, según despachos periodísticos. (UPI).

CRISIS EN PARLAMENTO VENEZOLANO

Caracas

El Congreso venezolano ingresó en una crisis inaudita luego que Acción Democrática, uno de los dos grandes partidos políticos del país, retiró a sus legisladores y denunció un "golpe de estado parlamentario".

La crisis resultó de una turbulenta sesión el domingo cuando el gobernante partido socialcristiano COPEI, con alianza de tres grupos de izquierda, cortó abruptamente los debates promovidos por Acción Democrática, y aprobó créditos adicionales solicitados por el Poder Ejecutivo.

Los ex presidentes Rómulo Betancourt, caudillo de AD, y Rafael Caldera, jefe de COPEI, se reunieron ayer para analizar la tensa situación entre los dos grandes partidos que han dominado la escena política venezolana en los últimos 40 años. (Latin Reuter).

SOLUCION A PROBLEMAS MADEREROS

Buenos Aires

El Ministro de Agricultura de Chile, Alfonso Márquez de la Plata, admitió aquí la existencia de "pequeños problemas" relacionados con la exportación de madera de su país a Argentina y reveló que había sugerido a las autoridades locales "la posibilidad de que viaje una comisión técnica a Santiago para resolver esta situación".

Márquez formuló estas declaraciones poco antes de partir hacia Santiago, luego de permanecer tres días en esta capital, apuntando que el viaje de la mencionada comisión técnica "ayudará a facilitar el intercambio comercial entre ambos países". (UPI).

Animales Predijeron Terremoto

Redwood City (California)

Poco antes del terremoto que el lunes sacudió a la península de San Francisco, los animales del zoológico local se agruparon según sus especies y se mostraron inquietos.

Un vocero del zoológico dijo que las cebras, las avestruces, tres especies de gamos y dos especies de antílopes, que generalmente vagan libremente por una zona del parque, se agruparon por especies minutos antes de que se produjera el temblor, que registró 5,9 en la escala de Richter.

El vocero añadió que los animales recuperaron su conducta normal media hora después del sacudón.

Los cuidadores de los animales informaron sobre conductas extrañas en algunos ejemplares la noche previa al sismo. Una llama se negó a comer y corrió aterrorizada en su encierro. Un tigre y un puma se mostraron intranquilos.

Cinco minutos antes del temblor, un elefante normalmente dócil impidió que le recortaran las uñas y tuvo que ser enjaulado. De inmediato comenzó a barrir y a golpear las puertas. Otros elefantes siguieron su ejemplo.

Jack Evernden, un científico del Instituto de Geología de Menlo Park encargado de estudiar la posibilidad de que los animales predigan los terremotos, dijo que "con estas pruebas todos nuestros estudios resultan más dignos de crédito". (UPI).



HUELLAS DEL SISMO.— Una cuasi víctima del sismo que durante 10 segundos estremeció una zona de California, fue un relator de radio y TV de Hollister. Alcanzó a dejar su escritorio antes que el techo se desmoronara por el sacudón. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Lo demuestra carta de ex personero político

En Evidencia Maniobras Antichilenas

Hemos tomado conocimiento también de la carta que le hiciera llegar nuestro representante en Europa, Sr. Pedro Medrano, con fecha 27. 4. 79, en relación con la materia y que queremos expresarle que compartimos los juicios en ella expresados.

Lo anterior no significa queja alguna que pudiera afectar a la institución que Ud. tan dignamente preside y respecto de la cual sólo tenemos motivos de satisfacción y agradecimientos ni a las importantes tareas que cumple en Chile.

Con el aprecio de siempre, en la confraternidad Democrata Cristiana, le saluda muy Atte.

ANDRÉS ZALDIVAR LARRAÍN
Presidente - Nacional
PDC - CHILE

cc. : Dr. Robert Kohl
Dr. Eduardo Frei - Dr. Juan Hamilton
Sr. Billy Otten

FACSIMIL de la carta que el político Andrés Zaldívar Larraín dirigiera, como presidente nacional del proscrito Partido Demócrata Cristiano, al presidente de la Fundación Konrad Adenauer, protestando por la publicación que elogia el Gobierno del Presidente Augusto Pinochet.

La campaña antichilena en el exterior está dirigida y mantenida desde nuestro país, en la que actúan con un papel preponderante políticos que han quedado desplazados con el eficaz accionar del Gobierno que preside el General Augusto Pinochet Ugarte.

Un nuevo ejemplo de la actitud antipatriótica, lo revela una comunicación firmada por Andrés Zaldívar Larraín, que se firma como "presidente nacional del PDC", entidad política hoy proscrita en el país.

Zaldívar protesta en esta misiva por "los comentarios laudatorios de la política económica del Gobierno" que ha escrito el periodista Sr. Otten, sobre la realidad que vive hoy Chile.

La nota enviada por Zaldívar tiene fecha 15 de junio de 1979 y está dirigida al Dr. Bruno Heck, presidente de la Fundación Konrad Adenauer en Alemania Federal.

Su texto es el siguiente:
"Estimado Dr. Heck:

Me permito enviarle estas líneas en relación con el último artículo escrito en el diario "Frankfurter Allgemeine Zeitung", por el representante de la KAS en Chile.

Hasta ahora, habíamos guardado silencio acerca de los comentarios laudatorios de la política económica del Gobierno de Pinochet, escritos por el Sr. Otten, a pesar de nuestro desacuerdo con su contenido, entendiéndolo que ellos se referían sólo a discrepancias respecto del juicio que le merecía el modelo económico en aplicación.

No obstante, lo anterior, nos ha sorprendido ingratamente la publicación aludida, relativa a materias estrictamente políticas, cuyo contenido contradice los planteamientos públicos del PDC y del ex Presidente Frei e importan una indisimulada defensa de la Dictadura.

Hemos tomado conocimiento también de la carta que le hiciera llegar nuestro representante en Europa, Sr. Pedro Medrano, con fecha 27-4-79, en relación con la materia y que queremos expresarle que compartimos los juicios de ella expresados.

Lo anterior no significa queja alguna que pudiera afectar a la institución que Ud. tan dignamente preside y respecto de la cual sólo tenemos motivos de satisfacción y agradecimientos ni a las importantes tareas que cumple en Chile".

- Reclama porque reconocen la verdad de Chile y popularidad del Presidente Pinochet



Afirma publicación de Alemania

Tanto Tiempo de Presidente, y aún es Popular

Este es el artículo sobre la realidad chilena que despertó las iras de quienes dirigen en nuestro país la campaña antichilena en el exterior, y que está encabezada por los políticos de siempre que no se resignan a haber perdido esa condición, todos pertenecientes al hoy proscrito Partido Demócrata Cristiano.

La publicación fue hecha el 18 de abril de 1979 en el "Frankfurter Allgemeine Zeitung", y su texto es el siguiente:

TANTO TIEMPO DE PRESIDENTE, Y AUN ES POPULAR

Una encuesta del General Pinochet de Chile debe darse crédito a los resultados.

SANTIAGO DE CHILE. Abril. ¿El Presidente chileno, General Augusto Pinochet, es popular en su país? Algunos observadores extranjeros que han confirmado esto, después de verlo en una presentación en público, son rebatidos rápidamente y sindicados como muy liberales. Un Pinochet popular no está de acuerdo con la idea que nos gustaría tener, y que se tiene, en general de un país regido dictatorialmente. El que no está de acuerdo con esta idea cae en el peligro por lo menos de ser catalogado como simpatizante del fascismo. Otros observadores que consideran que esta pregunta es una idea, y naturalmente "la niegan", deben aceptar ser acusados por los seguidores del régimen militar que tan sólo se han influenciado por la amargada oposición política.

Después de los hechos dados a conocer y que consisten en una encuesta de opinión pública hecha en diciembre pasado por la filial chilena del Instituto Gallup se puede concluir que a más de 5 años en el poder, Pinochet no tiene, a lo menos, una mala imagen. El Instituto Gallup es una filial del Gallup norteamericano. Su Director, Guillermo Chadwick, sostiene que la encuesta se realizó a pedido del Gobierno, se hizo científicamente, y de acuerdo a los términos y sistemas de la conocida firma internacional. Los 1.400 ciudadanos fueron elegidos de acuerdo al principio del "azar representativo".

El margen de error podría en todo caso estar alrededor del 3,5%. Los resultados dan la verdadera opinión de la población. Cuan estrecho es el margen de error en este tipo de encuestas, puede colegirse de los resultados de encuestas anteriores. Antes de la encuesta del 4 de enero del año 1978, Gallup estimó un 68,59% de votos afirmativos en el Gran Santiago, los resultados de la encuesta arrojan un 67,38% de votos afirmativos. Más exacta fue la estimación de los votos negativos, la estimada por Gallup fue 26,59% la cual terminó siendo exactamente un 26,58%. Desde el año 1975 ha hecho Gallup, siempre a pedido del Gobierno, un total de 10 encuestas de opinión pública.

El hecho de que los resultados sólo en algunos casos, y aun en esos, han sido dados a conocer sólo parcialmente, es para los críticos del régimen suficiente para suponer que estas encuestas no son especialmente serias y están manipuladas. Chadwick sostiene que la evaluación de los hechos como también su eventual publicación son asuntos de sus mandantes, el Gobierno, y por lo tanto lo que el Gobierno haga con estos resultados no puede tomarse en consideración para atacar los rigurosos trabajos de métodos de Gallup. De la encuesta de diciembre, fueron dadas a conocer 12 preguntas de un total de 250. Está poco claro si los doscientos treinta y ocho conjuntos de preguntas para el Gobierno daban resultados poco halagadores. Las 12 respuestas parciales que fueron dadas a conocer —preguntas especialmente de la situación general del país, del desarrollo económico y social, el enjuiciamiento del Gobierno, la forma de apreciar al Presidente— demostraron opiniones que en general le dan buenas notas al Gobierno. Para el Ministro del Interior, Sergio Fernández: "Como resultado de la encuesta, el 60% de los chilenos no desean elecciones y se manifiestan absolutamente contentos con la tranquilidad y orden del país. La población tiene totalmente claro que las elecciones no son un remedio ni tampoco un elemento de limpieza para la solución de los problemas.

Gallup da como cifra de aceptación al Gobierno un promedio de 67% para las mujeres y 64% para los hombres. Lo más alto está en las respuestas de los círculos con altos ingresos, 77%, sigue la clase media con 68% y el grupo de los pobres un 62%. La cuota de afirmación ha subido con respecto a anteriores encuestas de Gallup, ella estaba en julio del 78, en 60% y en diciembre del 77, en 55%. Interesante es también un progresivo cambio de ubicación de los valores primitivos, mientras que en diciembre del 77 y en julio del 78 los ricos daban su aprobación al Gobierno por 91 y 90% y

los pobres sólo con un 45%, actualmente los hechos son de 77% y 62%. Dentro de los aspectos que se consideran como positivos está que prioritariamente un 45,3% de los encuestados colocan orden y tranquilidad, un 9,2% la preocupación del Gobierno por los pobres y sólo un 4,1% la política económica.

Los puntos más resaltantes en contra, o negativos, son el actual y alto desempleo, el cual fue manifestado en primer lugar por el 23% de los encuestados y los salarios bajos 8,5% y la inflación 6,7%; 10,7% de los encuestados no encuentran nada malo. En comparación con los atributos de un Presidente ideal al cien por ciento, el Presidente Pinochet obtiene los siguientes valores en la escala: decisión 82%, rapidez 49%, fuerza 84%, dureza 96%, tranquilidad 63%, buena preparación 53%, sencillez 65%, sentido de la justicia 57%, buena apariencia 70%, masculino 70%.

A la pregunta si el actual estilo de Gobierno debe mantenerse o si debe haber elecciones con o sin partidos marxistas o si debe seguir el Gobierno Militar con el apoyo de parte civil, los encuestados dividieron sus preferencias como sigue: 36,4% desea que no se cambie nada; 27,8% preferirían elecciones pero quieren de todas maneras que el régimen militar siga gobernando con el apoyo de un movimiento civil macizo; 6,4% sin bien es cierto se pronuncian contra las elecciones, estarían de acuerdo en que representantes de los partidos no marxistas pudieran participar o ingresar al Gobierno; 9,9% desean que todos los partidos no marxistas sean autorizados nuevamente y que haya elecciones; 14,8% desearían como ideal que se autorizara a todos los partidos y que hubiera elecciones; 1,3% de los encuestados estaban indecisos y 3,4% no contestaron esta pregunta. Una discusión respecto si este tipo de encuestas públicas en un país regido autoritariamente como Chile serían serias, tuvo lugar pocas semanas después de la publicación de estos resultados parciales. Los críticos insisten que sin una discusión, sin la presencia de los partidos políticos en las cuestiones importantes del país sobre las cuales no hay debate abierto, y sin una contrapropaganda autorizada, los chilenos estarían asustados y ni siquiera frente a Gallup darían su opinión en forma fría y objetiva. Este tipo de suposiciones no cuenta para los que están de acuerdo con el Gobierno; para ellos significa también, esta última encuesta, que el Gobierno, y más que nada el Presidente Pinochet goza de un fuerte respaldo. El Jefe de Gallup, Chadwick, contesta a los críticos que no creen en el resultado de estas encuestas: que habrá sido posible hace 4 años cuando empezaron este tipo de encuestas que pudiesen haber quedado todavía chilenos asustados, esto no podría seguir siendo porque en ese caso Gallup no habría podido tener una estimación tan exacta de los resultados de la consulta popular del 4 de enero del año 78. Mientras que la oposición política se preocupa de la pregunta polémica; si este tipo de encuestas tienen algún contenido en el despolitizado Chile; el Gobierno del General Pinochet saca como conclusión de los resultados dados a conocer de la encuesta Gallup, que su popularidad está engrandecida o contiene mayor fuerza en la mayoría de la población.

So lang schon Präsident und dennoch populär

Eine Meinungsumfrage zu General Pinochet von Chile / Ist das Ergebnis ernstzunehmen?

wop. SANTIAGO DE CHILE, im April. Ist der chilenische Staatspräsident General Augusto Pinochet in seinem Lande populär? So manchem ausländischen Berichterstatter, der diese Frage nach dem Erlebnis einer der unablässigen öffentlichen Auftritte Pinochets bejaht, wurde leichtfertig und eilends demokratische Gesinnung abgesprochen. Ein „populärer“ Pinochet paßt nicht in die Wunschmeinung, die man allgemein von dem diktatorisch regierten Chile hat. Wer sich dieser Meinung nicht unterwirft, gerät in die Gefahr, zumindest als Sympathisant von Faschisten abgestempelt zu werden. Andere Beobachter, die diese Frage empört als eine Zumutung empfanden und sie „natürlich“ verneinen, mußten sich von den Anhängern des Militärregimes bescheltigen lassen, sie hätten nur mit der verbitterten politischen Opposition gesprochen und sich folglich einseitig und falsch festgelegt.

Nach dem jetzt bekannt gewordenen Ergebnis einer im Dezember letzten Jahres von chilenischen Gallup-Institut durchgeführten Meinungsumfrage kann man davon ausgehen, daß Pinochet auch nach mehr als fünfjähriger Herrschaft zumindest kein schlechtes Image hat. Das Institut ist ein Tochterunternehmen der amerikanischen Gallup. Sein Direktor Guillermo Chadwick besteht darauf, daß die im Auftrag der Regierung durchgeführte Umfrage mit der bewährten wissenschaftlichen Sorgfalt des renommierten Unternehmens vorzuziehen und evaluiert worden sei. Die 1400 Befragten Bürger seien nach dem Prinzip der „repräsentativen Zufälligkeit“ ausgewählt worden. Die Fehlerquote könne allenfalls bei 3,5 Prozent liegen. Die Ergebnisse gäben die wahren Meinungen der Bevölkerung wieder. Wie geringfügig die Irrtumsmarge in dieser Art von Umfragen sei, könne aus den Erfahrungen früherer Volksabstimmungen vorgelesen werden: vor der im Großraum Santiago prognostizierten Wahl zum Präsidenten im Juli 1978 erbrachte das Wahlergebnis erbrachte 67,38 Prozent Ja-Stimmen. Noch genauer sei die Wahrsage bei den Nein-Stimmen ge-

keine Rückschlüsse auf die rigorose Arbeitsmethode von Gallup gezogen werden könnten.

Zur Veröffentlichung freigegeben wurden von der Dezember-Umfrage 12 der 250 Fragegruppen. Es muß unklar bleiben, ob in 238 Fragekomplexen für die Regierung ungenutzte Ergebnisse ermittelt wurden. Die 12 veröffentlichten Teilergebnisse (zu Fragen hinsichtlich der allgemeinen Lage des Landes, der wirtschaftlichen und der sozialen Entwicklung, der Beurteilung der Regierung, des Ansehens des Staatspräsidenten) weisen überwiegend Meinungen aus, die der Regierung verhältnismäßig gute Noten geben.

Für Innenminister Sergio Fernández ergibt die Umfrage, daß 60 Prozent der Chilenen keine Wahlen wünschen und mit der Ruhe und Ordnung im Lande zufrieden sind. Die Mehrheit der Bevölkerung ist sich im klaren darüber, daß Wahlen kein Allheilmittel und kein Zauberstab zur Lösung der Probleme sind. Gallup ermittelte bei der Frage nach der Billigung der derzeitigen Regierung eine Zustimmung von durchschnittlich 67 Prozent (70 Prozent bei den Frauen und 64 Prozent bei den Männern). Am höchsten liegt die Rate in den Bevölkerungskreisen mit hohem Einkommen (77 Prozent); es folgt der Mittelstand mit 68 Prozent und die Gruppe der Armen mit 62 Prozent.

Die Zustimmungquote ist damit gegenüber früheren Umfragen von Gallup gestiegen; sie lag im Juli 1978 bei 60 Prozent und im Dezember 1977 bei 55 Prozent. Interessant ist insoweit eine progressive Verlagerung der Zustimmungswerte: Während im Dezember 1977 und im Juli 1978 die „Reichen“ zu 81 und 90 Prozent der Regierung ihre Billigung aussprachen und die „Armen“ nur mit 45 Prozent, so liegt das Verhältnis jetzt bei 77 zu 62 Prozent.

Unter den Aspekten, die sie in erster Linie als positiv beurteilen, nennen 45,3 Prozent der Befragten „Ordnung und Ruhe“, 9,2 Prozent die Sorge der Regierung um die Armen, 8,6 Prozent die Besorgnis der Behörden um die sozialen Belange und — nur — 4,1 Prozent die Wirtschaftspolitik. Die meinstimmigsten

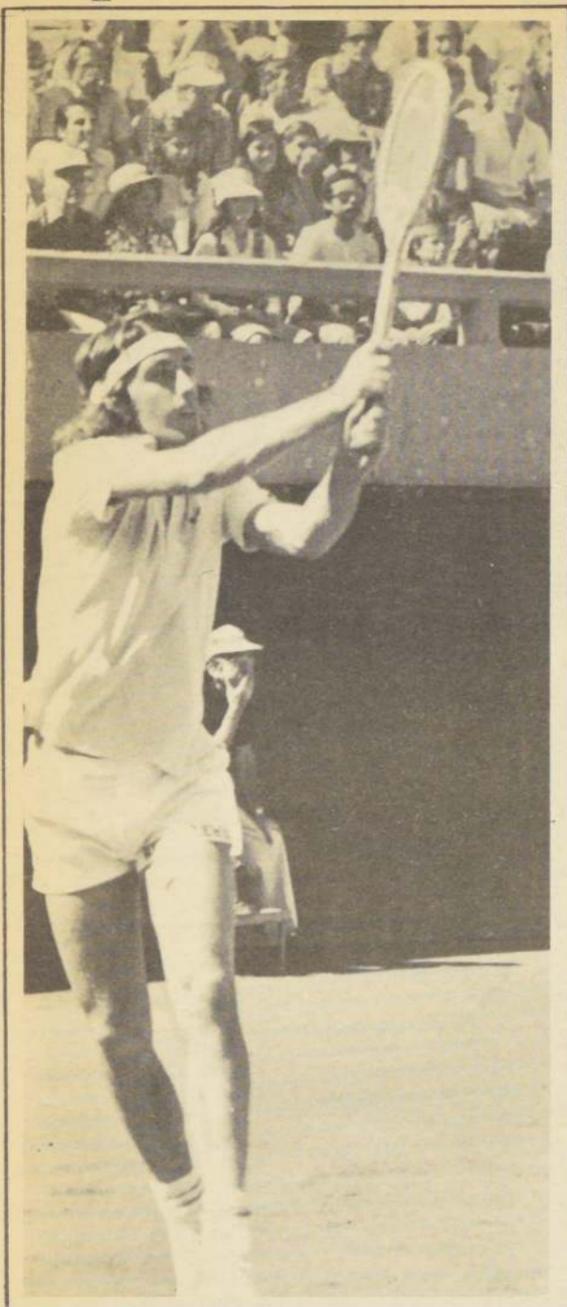
65 Prozent, Gerechtigkeit 57 angenehm 70 Prozent, mensur.

Auf die Frage, ob der derzeitige Staat sich zu Wahlen — mit oder ohne Parteien — stattfinden sollen die Militärregierung mit der Unterstützung einer zivilen Bewegung Macht bleiben soll, verteilten sich die Befragten wie folgt: 27,8 Prozent wünschen, daß sich die Regierung mit der Unterstützung der Zivilbevölkerung weilt, 64 Prozent sprechen sich zu Wahlen aus, würden es aber nicht tun, wenn Vertreter der nichtmarxistischen Parteien in die Regierung ammen würden; 9,9 Prozent wünschen alle nichtmarxistischen Parteien zugelassen werden und 4,1 Prozent nicht. 14,8 Prozent wämen liebsten sehen, wenn alle Parteien zugelassen würden und stattfinden. 1,3 Prozent der Befragten waren unentschieden, und 3,4 haben diese Fragen nicht beantwortet — ein anscheinend nur kleiner Prozentsatz.

Die Diskussion darüber, ob Meinungsumfragen in einem regierten Staat wie Chile sein können, hält auch einige Wort der Publizistik der Teilergebnisse. Die Kritiker betonen, ohne für die Diskussion „inter pares“, die die Präsenz der politischen Parteien im Lande, über die keine offenen geführt würden, und ohnehin schränkt zugelassene „Gegensätze“ seien die Chilenen „weit und äußerst auch gegenüber nicht frei und objektiv ihre Derartige Erwägungen zähler Anhänger der Regierung nicht beweist auch die neueste Umfrage der Regierung und vor allem Pinochet mit großer Unterstützung können.

Den Kritikern, die den Urgebnissen nicht trauen, erwidert Chadwick, vor viel als man mit der Durchführung

ESTE ES EL TEXTO de la publicación que hiciera Willy Otten en el "Frankfurter Allgemeine Zeitung".



HANS: el 22 de septiembre jugará con Jimmy Connors en el Estadio Nacional.

Gildemeister-Connors: el 22 de Septiembre

DEFINITIVAMENTE el sábado 22 de septiembre, se medirán en el "court" central del Estadio Nacional, los destacados tenistas Hans Gildemeister de Chile y Jimmy Connors de Estados Unidos, en un "match desafío", considerado como una de las confrontaciones más atrayentes que se han presentado en nuestro medio deportivo.

La empresa tenística mencionada será posible gracias al aporte de Canal Nacional de Televisión, que ha sido la entidad encargada de realizar las gestiones para traer a Connors a Santiago y financiar este partido con Gildemeister.

Pédro Cárdenas, director del área deportiva de Televisión Nacional, se ha entrevistado en varias ocasiones con Connors y sólo espera que éste regrese a Estados Unidos desde Europa, para proceder a la protocolización del respectivo contrato.

Jimmy Connors está considerado actualmente como uno de los tres mejores tenistas del mundo junto a su compatriota John Mac Enroe y el sueco Bjorn Borg, el indiscutido número uno. Miembro del "jet-set" de su país, hizo noticia hace algún tiempo al contraer matrimonio con la hermosa modelo Patty Mc Guire, quien le acaba de dar un hijo.

En lo que respecta al chileno Hans Gildemeister, se encuentra en pleno plan de preparación para intervenir en diversos torneos en el exterior, entre los que sobresale el abierto de Estados Unidos en la cancha "Flushing Meadows" de Nueva York. Sus prácticas las lleva a cabo en el estadio Santa Rosa de Las Condes.

Pedro Cárdenas señaló que podría viajar a Estados Unidos en unos 10 días más a cerrar el trato de Connors y que existía posibilidad de que el 25 del presente comience la venta de localidades para el esperado compromiso.

CHILENOS EN EL EXTERIOR

La federación de tenis informó que dos jugadores chilenos, aparte de Gildemeister, intervendrán en "Flushing Meadows", se trata del joven Carlos Ayala, intervendrá en el abierto para juniors (3 al 9 de septiembre) y Ricardo Acuña, que estará presente en la etapa de clasificación del torneo de mayores (27 de agosto al 9 de septiembre).

Respecto a Pedro Rebolledo y Heinz Gildemeister, ambos están realizando campañas por su cuenta, ya que su compromiso con la federación se completó tras la intervención en la "Copa Galea".

Notable Triunfo de Jaime Fillol en Indianápolis

Indianápolis
(Indiana)

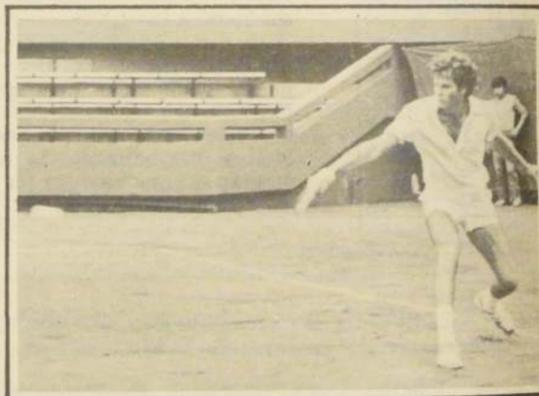
El chileno Jaime Fillol anotó anoche la primera gran sorpresa en el torneo abierto en canchas de arcilla con premios de \$ 275.000 dólares, al vencer al norteamericano Gene Mayer por 1-6, 6-2 y 6-3.

Mayer, preclasificado sexto, controló el primer set, a partir de entonces ninguno de los jugadores parecía interesado en tomar comando del partido,

que comenzó con cinco quiebres de servicio consecutivos.

Sin embargo, Fillol ganó los últimos tres games para ganar el set y tomar la delantera 4-2, en el set final. Dando la primera gran sorpresa del día.

Anteriormente el triple ganador anterior, Manuel Orantes, de España, se impuso con victoria de 7-5 y 7-5 sobre el desconocido Tim Mayotte, en partido de primera ronda. (UPI)



JAIME FILLOL.— Una importante victoria que le permite seguir vigente.

LOS CONQUISTADORES

SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS

OVALLE-COQUIMBO-LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300

Usted dice saberlo
muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo
solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted
depende



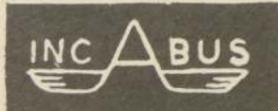
Llegó rival de Vargas

"A Martín lo Gano"

Muy suelto de cuerpo llegó el venezolano Carlos Gutiérrez, campeón de su país y rival del chileno Martín Vargas. Sin hacer alardes de nada, sólo expuso lo que él cree sucederá sobre el ring del Estadio Chile o de cualquier parte (podría ser en Valparaíso), que ganará a Martín, "porque tengo más juventud,

más velocidad, aguanto golpes y porque tengo la mano tan dura como la del chileno".

Rengifo, entrenador del joven venezolano (20 años), asintió con la cabeza cuando su pupilo dijo que estaba para vencer al campeón Continental... "Tiene la virtud de pegar muy fuerte, además de moverse bien".



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN
SUS VIAJES

Ranking de Tiro al Vuelo en la FACH

La programación de actividades de tiro al vuelo continuará con pruebas del ranking hasta fines de octubre, de acuerdo a una decisión técnica, la cual estableció que deberán realizarse tres controles mensuales, de cien plattillos cada uno.

Este fin de semana la competencia se llevará a cabo en el club de la Fuerza Aérea en El Bosque, disputándose en forma paralela el llamado "Premio Federación".

El sábado 11, desde las 10,00 horas, inter-

vendrán los participantes de la modalidad fosa olímpica y el domingo 12, también desde las 10:00 horas, los de la modalidad tiro skeet.

En la primera fecha resultaron vencedores, el domingo pasado, Jorge Uauy, en skeet, y Pablo Vergara en fosa olímpica.

Se hace presente que para los efectos de designación de equipos de seleccionados nacionales, la federación de tiro al vuelo tendrá como antecedente un total de 11 pruebas de ranking.

Magallanes le pisa los talones

Independiente le Pone Ritmo al Ascenso...

• Unión La Calera, con Oscar Andrade, ha hecho una campaña tan buena que ya llega a los 18 puntos. Magallanes emergió del silencio y se puso como sublíder

Independiente solo, gritan los de la popular!... Vale la jerga hípica para ponderar la excelente campaña de los muchachos de Cauquenes. Lo último que hicieron fue golear al difícil cuadro de Ferroviarios, que nunca había recibido una dosis (6) tan contundente. Los 24 puntos que han acumulado, corresponden a los desvelos de todo Cauquenes y a los merecimientos del equipo. Eugenio Jara está en la suya, y es de esperar que sigan cortando el buen producto de los triunfos. Hay plantel y moral para seguir avanzando.

MAGALLANES

Casi siempre pasa en el fútbol, que cuando un equipo hace poco ruido, nadie se preocupa de él. Si no fuera por esto de las matemáticas, nadie creería que Magallanes está tan encumbrado. Un punto

escaso lo separa del líder. Luis Eduardo Pino, un "chico" modesto, que siempre se atreve cuando la institución albiceleste se lo pide, tomó el cuadro luego de aquella polémica con el entrenador Campos. Pino salió adelante con su misión y ya está entreverado con el líder.

IQUIQUE-TRASANDINO

Nortinos y andinos llevan 22 puntos, lo que los pone en lugares secundarios, pero de ninguna manera fuera de órbita. Ambos han hecho una buena campaña, aunque los de Iquique, por razones conocidas, deberían ser los dueños de todos los puntos jugados en casa.

S. LUIS, ARICA CALERA Y HUACHIPATO

Sin dudas que la campaña de U. La

Calera es lo más destacado de éste ascenso que se está jugando a todo vapor. Con muy pocos bienes materiales le está complicando la vida a los poderosos económicamente. La victoria en Arica por ejemplo, es un caso claro del buen trabajo de Oscar Andrade. Si Ramírez no le hubiera dejado tan abajo el cuadro, es posible que "El Negro" estuviera peleando la punta de la tabla. Con todo, los 18 puntos son dignos de aplausos.

Los de Arica siguen bien ubicados, pero es evidente que ya no disparan con el ánimo de comienzos de temporada. San Luis sigue tan peligroso y mantiene su eficacia. Los tres pueden hacer mucho más todavía... En cuanto a Huachipato, con lo que tiene debería estar mucho mejor ubicado, desgraciadamente ha perdido puntos increíbles, al extremo de poner en tela de juicio a Tobar, que en verdad no tiene nada que ver con los imponderables.

EL RESTO

El resto viaja agrupado, y juega entre los 17 y los 9 puntos (Curicó), lo que significa que se están quedando o están repuntando.

En todo caso, para los rezagados está el consuelo de toda una rueda, que es la segunda y hay que jugarla.



PERSONAJES.— Batista y autoridades de Independiente, en una demostración clara del "tónico" que anima al club: la unión.

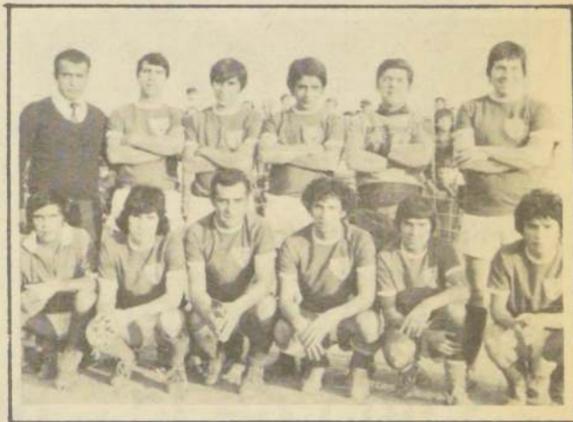
25 años de triunfos

"La Palmilla": Un Alero de Campeones

El Club Deportivo "La Palmilla" sigue cosechando éxitos en su fructífera vida de institución deportiva, en Conchalí, sus dominios. Una breve reseña dice que cae en el Ascenso el 77-78, volviendo a Primera en 1979. Actualmente es un equipo de éxito, pues han vuelto hombres de la talla de René Vega, que entrena los tres equipos; de Carlos Vega, de Jorge Olguín, el gran arquero; del medio-campista Daniel Flores; del zaguero centro Miguel Serrano; de los jóvenes Carlos Caviedes, Raúl Gómez, Antonio Flores y otros.

Mario Vargas; 1º Director: Alberto Valencia; 2º Director: Manuel Sepúlveda; 3º Director: Hipólito Pinilla; 4º Hugo Vega. La fundación del Club "La Palmilla" data del 8 de noviembre de 1953, con Perso-nalidad Jurídica 2308.

Socios fundadores fueron: Jorge y José Ugarte; Roberto, Hernán, Benito y Tomás Donoso; José y Hernán Varas; Hnos. Céspedes; familia Ríos; familia Cáceres; familia Sarmiento; Juan Rayo, Carlos Jara, Pablo Venegas y otros.



LOS GRANDES DE CONCHALI.— René Vega, Miguel Serrano, Juan Soto, Jorge Tapia, Jorge Olguín, Daniel Flores. Abajo: Germán Hormazábal, Antonio Flores, Carlos Vega, Carlos Caviedes, Francisco Valencia, Raúl Gómez. No están los titulares: Marcos Cárcamo, Omar Carrasco, Osmán Saldaño, Guillermo Díaz.

DIRECTIVA ACTUAL

También es culpable de estos éxitos, la directiva actual. Presidente: Juan Pala; Vice: Carlos Escobar; Secretario: Santiago Madrid; Prosecretario: Daniel Mondaca; Tesorero: José Gallegos; Pro:



EUGENIO JARA.— Con letras altas, así se escribe el nombre del DT, el verdadero conductor de este grupo ganador. El jockey le da más caché a sus enseñanzas.

EL SISTEMA CONSECUCIONAL

2

SU SUERTE LLAMA DOS VECES...

2º premio

1º premio

No solo el gordo, sino también otro número dan origen a los millares, centenas y decenas.

Esto significa que 1.000 números que aún están dentro de la tómbola, ya han ganado premio...

y tienen la posibilidad de obtener otro más!!!

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA...ES MAS

Panorama viñamarino

Volvieron a Entrenar Spedaletti y Martínez

Jorge Spedaletti y Guillermo Martínez se reincorporaron en la mañana de ayer al trabajo habitual del plantel superior de Everton, que el domingo se apresta a enfrentar a Green Cross de Temuco en el estadio Sausalito.

Con la incorporación de estos dos importantes valores viñamarinos, el técnico Ricardo Contreras vuelve a contar con toda la plana evertoniana en condiciones. Spedaletti superó ya un estado gripal, mientras que "Chicomito" dado de alta por un desgarro al mismo muslo izquierdo, laborará fuerte al igual que el resto de sus compañeros.

ANÁLISIS A PUERTAS CERRADAS

Antes de salir a practicar a la cancha número dos de Sausalito, el plantel evertoniano se reunió por espacio de 45

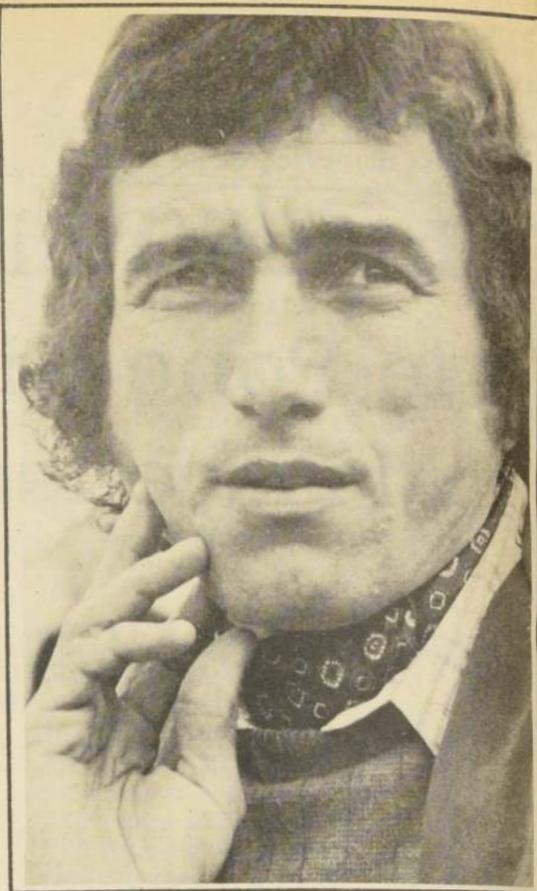
minutos en su habitual vestuario, para escuchar una charla de Ricardo Contreras quien analizó el actual momento del cuadro.

La conversación fue cerrada en una especie de compromiso formal entre cuerpo técnico y jugadores de olvidar los últimos resultados y recuperar la onda ganadora para conseguir "lo que nos trazamos, que es estar entre los grandes y si es posible llegar a la liguilla".

Cabe hacer notar que el cuerpo técnico había calculado terminar la primera rueda con 18 ó 19 puntos para aspirar al objetivo principal, lo que ya es imposible restando sólo un cotejo.

Everton volverá a practicar en la mañana de hoy, probablemente en alguna cancha del Valparaíso Sporting Club pues con el estadio ENAP de Concón no puede contar por estar éste en reparaciones.

- En una charla a puertas cerradas el entrenador y los jugadores de Everton se comprometieron a olvidar lo pasado y mirar hacia adelante



JORGE A. SPEDALETTI.— Se recuperó y ya volvió a entrenar en el plantel evertoniano.

Sin Bajas Wanderers

Con asistencia completa laboró en la mañana de ayer Santiago Wanderers en el velódromo de Playa Ancha, bajo las órdenes del entrenador, Donato Hernández y el preparador físico Luis Parraguez.

Luego de una charla dictada por el técnico argentino, el plantel sesionó brevemente bajo las órdenes del preparador físico, para pasar a manos de Donato quien realizó una labor técnica.

A pesar de la derrota que le infringió la "U", los jugadores mostraron buen ánimo escondiendo el malestar que existe en varios de ellos por la gestión técnica.

Santiago Wanderers entrenará hoy en la Escuela de Armamentos en Viña del Mar, ocasión en que se podrá advertir ya si Donato Hernández pretende realizar variantes o no al equipo que enfrentó a Universidad de Chile.

El plantel no acusa lesionados, de manera que cualquier marginación obedecerá sólo a decisiones del entrenador. A Wanderers le corresponde medirse con Palestino, partido que fue suspendido para más adelante, por la participación de la Selección Nacional en la Copa América.



CLAUDIO MENA... No tiene problemas físicos y posiblemente integrará el elenco wanderino en el próximo match.

En incidentes con Curicó

Alamos con la Nariz Fracturada: Saldo de la "Batalla Andina"

"El Club Trasandino tiene la conciencia muy tranquila respecto de los incidentes ocurridos en el partido con Curicó Unido. Nadie puede desconocer los hechos y que hubo una pelea generalizada entre los jugadores, pero todo se inició por la agresión que sufrió uno de nuestros players". Expresiones del gerente del club andino, Luis A. Pulgar, dando a conocer otros antecedentes sobre los incidentes que obligaron al árbitro Eduardo Rojas a expulsar a siete jugadores casi al término de la brega que ganó Trasandino por 3-2, el domingo en la cancha de Los Andes.

Al margen de las sanciones que aplicaba anoche el Tribunal de Disciplina, Trasandino quedó con dos

jugadores seriamente lesionados por los puñetes y patadas que recibieron. Ellos son Oscar Alamos con la nariz fracturada (recibió un puntapié) y Luis Ahumada, con 5 puntos en la pierna derecha.

El diálogo con Luis A. Pulgar clarifica cómo ocurrieron los hechos.

—¿Cómo se inició la pelea?

—A los 44 minutos del segundo tiempo el arquero de Curicó (Vergara) golpeó a nuestro delantero Carlos Escolari y acto seguido se generalizó la pelea con golpes de puños y patadas donde participaron la mayoría de los jugadores. El incidente duró más o menos un

minuto, interviniendo oportunamente Carabineros para evitar que la "batalla campal" tuviera peores consecuencias. La fuerza pública actuó muy bien y el público se portó excelente. Le repito que nosotros estamos muy tranquilos porque la gresca la inició el meta Vergara.

Trasandino sólo lamenta las lesiones que sufrieron sus dos jugadores y las sanciones del Tribunal de Penas. El equipo de Los Andes jugará el próximo domingo con Arica en la ciudad nortina.

El árbitro debió expulsar a siete players; 4 de Trasandino (Hernández, Pimentel, Alamos y González) y 3 de Curicó (Ibarra, Cisternas y Vidal), cuyos informes conoció anoche el Tribunal de Penas.

El 15 en Villa Alemana

Everton y San Luis Reinauguran Estadio

Los equipos profesionales de Everton y San Luis reinaugurarán el próximo miércoles 15 del presente el Estadio Municipal de Villa Alemana, que fue reempastado y refaccionado casi totalmente.

Ambas entidades accedieron a la petición del Alcalde villalemanino, Alejandro Peralta Peña, y estarán animando el encuentro principal de un verdadero espectáculo.

El compromiso se presentará con todos sus titulares, aunque San Luis deberá lamen-

tar la ausencia de su máxima figura, Patricio Yáñez, quien estará integrando la Selección Chilena.

El preliminar será animado por el equipo seleccionado de la escuela de fútbol del club Juan Carlos Bertone, de Villa Alemana, y los juveniles de Everton que adiestra Eladio Rojas.

La reunión será a total beneficio de la Municipalidad Local, que destinará la recaudación a las obras de construcción del alcantarillado para el estadio.

Esta noche a las 20,30 horas

Otro Eslabón del Proceso: Chile Ante Venezuela

La Selección Chilena enfrentará esta noche, a las 20,30 horas de Chile, a su congénere de Venezuela por el grupo uno de la Copa América en un partido que puede marcar el punto de partida de una campaña que permita la clasificación en sus compromisos con los venezolanos y colombianos. El match se disputará en el Estadio Pueblo Nuevo de la ciudad San Cristóbal, el mismo escenario en que el miércoles pasado empataron sin goles Venezuela y Colombia, en el primer encuentro del grupo.

Los chilenos viajaron el lunes y ayer se trasladaron a Cucuta para luego continuar por bus a San Cristóbal. En la tarde se movieron suavemente en el Estadio Pueblo Nuevo para conocer el terreno, que se sabe es malísimo. El campo deportivo tiene una capacidad para unas 40 mil personas. Un empate sería bueno para Chile, aunque la idea es asegurar un triunfo.

El plantel chileno está sin novedad y el entrenador Luis Santibáñez podrá alinear a los mejores hombres de que dispone. En cuanto a los venezolanos se sabe que jugarán los mismos players que empataron con Colombia sin goles. Veremos qué pasa en este nuevo eslabón del proceso que vive la Selección Nacional.

Este match que puede ser de mucha significación para Chile será televisado por el canal 9 de Santiago en directo, a las 20,30 horas.

Para viajar a Colombia

Caszely Espera Llamado de Luis Santibáñez

"Esperamos un llamado de Luis Santibáñez para enviar a Carlos Caszely para el partido con Colombia que se jugará el 15 de agosto en Bogotá siempre que la recuperación del jugador continúe favorablemente. Tenemos plazo hasta el próximo lunes para cambiar las inscripciones en la Confederación Sudamericana ya que según las bases se permiten cambios hasta 48 horas antes de un partido. Esperamos la confirmación del entrenador nacional entre hoy y el viernes". Expresiones del dirigente Daniel Castro para referirse a la posibilidad de que el crack de Colo Colo se integre a la Selección Nacional, en Colombia.

Carlos Caszely entrenó firme el lunes y ayer en su plan de recuperación total porque nadie más que el jugador desea integrar la Selección Chilena. Si todo marcha bien podría viajar el lunes a Bogotá, se entiende si Santibáñez lo llama.

RECESO

Mientras tanto los 13 jugadores del plantel que no viajaron estarán en receso hasta el regreso del seleccionado, por lo tanto podrán estrenar normalmente sin sus respectivos equipos.

Listo para jugar

Grafigna Puede ser el Ariete de la Suerte del "Chago"

Santiago Morning gestiona dos partidos amistosos en la zona norte para jugar en Copiapó y Vallenar. Así lo informó el gerente Manuel Rodríguez, considerando que el equipo no jugará esta semana por el torneo oficial ya que el match con O'Higgins fue postergado por la participación de los jugadores de Rancagua en la Selección chilena en la Copa América.

PASE DE GRAFIGNA

Entre hoy y mañana se confirmarán estos encuentros, que servirán para "poner a punto" a Uruguay Grafigna, la última adquisición del equipo bohemio.

El jugador uruguayo estará habilitado para jugar en la primera fecha de la segunda rueda del campeonato frente a Cobreloa ya que en la tarde del lunes la Asociación Central recibió la confirmación del envío del pase internacional mediante un cable de la Real Federación Holandesa de Fútbol. Como se sabe Grafigna jugó en la temporada pasada en un club de Holanda.

La incorporación de Grafigna puede marcar la vuelta a los triunfos luego de una serie de partidos en que el equipo jugando bien ha perdido los puntos.



IMPORTANTE.— Uruguay Grafigna debe ser vital en los planes futuros de Santiago Morning. El jugador recibió el pase internacional y podrá debutar en el "Chago".

• La brega por la Copa América será transmitida en directo por el Canal 9



CLASE.— En la Selección Chilena la clase la aportan Leonardo Véliz y Alberto Quintano que estarán hoy en Venezuela. Carlos Caszely podría viajar el lunes si es llamado por el técnico Luis Santibáñez.

sii servicio de impuestos internos

IMPUESTO ADICIONAL A LAS VENTAS DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

Tributación de las bebidas alcohólicas que ha sido incorporada al texto del Decreto-Ley N° 825, de 1974, como impuesto adicional.

- 1.- El Decreto-Ley N° 2.752, publicado en el Diario Oficial del 30 de Junio de 1979, establece que las ventas o importaciones, estas últimas sean habituales o no, de bebidas alcohólicas, pagarán el impuesto adicional contenido en el artículo 42 del D.L. N° 825, de 1974, con las tasas que correspondan, las que se aplicarán sobre la misma base imponible considerada para el Impuesto al Valor Agregado.
- 2.- Los contribuyentes afectos deberán declarar este impuesto adicional, dentro del plazo legal de declaración y pago Simultáneo Mensual, llenando la línea 13 del formulario N° 29. En el caso de que se encuentren gravados con más de una tasa del artículo N° 42, o que por tener remanentes de crédito fiscal, no pueda señalarse toda la información pertinente en dicha línea, se registrarán sólo los totales acompañando un anexo en el cual deberá detallarse la información adicional.
- 3.- La declaración de este impuesto adicional se efectuará en esta forma, hasta que se ponga a disposición de los contribuyentes un formulario especialmente diseñado para este tipo de tributación.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

● Programación a Color

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE.
- 18.00 IDENTIFICACION.
- 18.01 OSO FUMAROLA. infantil.
- * 18.25 JOSSIE Y SUS MELODICOS.
- 19.00 SUPER AGENTE 86.
- * 19.30 BONANZA.
- 20.28 VAMOS A DORMIR.
- 20.30 HACIA EL MAÑANA. Científico.
- 20.45 PRIMEROS AUXILIOS. Hoy: Las Heridas.
- * 21.00 REVISTA DEL DEPORTE HOY: Carreras de motos.
- * 21.30 LA GUERRA Y LA PAZ.
- * 22.30 MADAME BOVARY. Obra de Gustavo Flaubert.
- * 23.30 MENSAJE RELIGIOSO.

canal 7

- 11.15 CARTA MUSICAL.
- 11.45 CAPITAN CAVERNICOLA
- 12.15 TELE-FONO. Hoy María Teresa Serrano.
- 14.00 VIVIANA. Teleserie mexicana
- 15.00 CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana
- * 16.00 FRANJA JUVENIL HOY: "Vuelo de altura" Protagonizan Larry Wilcox y Erick Estrada.
- * 17.00 LA CAFETERA VOLADORA. Infantil
- * 17.30 HOLA, HOLA. Juvenil.
- 18.15 TARDES DE CINE HOY: "SIETE MUJERES EN EL INFIERNO".
- * 20.00 EL HOMBRE ARANA.
- * 20.25 MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR.
- * 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
- * 21.25 TV TIEMPO.
- * 21.30 TOP 30. Musical.
- * 23.00 LOS ARCHIVOS DE ROCKFORD. HOY: "Nirvana al minuto" Actuación de James Garner.
- * 00.00 EDICION DOS.
- * 00.10 BRIGADAS DEL TIGRE. HOY: "El Angel Blanco"

canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE.
- * 13.30 ESTA TARDE.
- * 13.35 LA CALDERA DEL DIABLO.
- * 14.25 ESTA TARDE.
- 14.30 CINE PARA RECORDAR: "INVASION DE DISCOS VOLADORES". Actuación de Hugh Marlowe y Joan Taylor. Una civilización de otra galaxia llega a la Tierra a bordo de poderosas astronaves. Su misión es adueñarse de la Tierra y dan un ultimátum a los dirigentes terrestres para que se rindan, pero tal cosa no es aceptada, y un grupo de científicos se entrega a la tarea de descubrir a los invasores.
- * 16.00 ESTA TARDE.
- * 16.05 SUPERMAN. Dibujos animados.
- * 16.30 LOS BOCHINCHEROS.
- * 18.20 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. Juvenil con Coco Legrand.
- * 18.55 CUANTO SABE UD. INTERNACH. Con Gastón Binout.
- * 19.00 STAR TREK: Hoy "Cambio a otra dimensión".
- * 19.50 MUJERCITAS.
- * 20.15 FUTBOL EN DIRECTO VIA SATELITE: Desde la ciudad de San Cristóbal, encuentro entre Chile y Venezuela, por la Copa América.
- * 22.15 NOTICIAS: Con Patricio Bañados. Informaciones.
- * 23.00 HORA DE IGOR ENTRALA. Programa periodístico.
- * 24.00 MARIA GRACIELA en la noche. Charla informal
- * 24.30 EL PRECIO DE LA FAMA.

canal 13

- * 11.30 CARTA DE AJUSTE.
- 11.00 PLAZA SESAMO, programa Infantil.
- 11.25 EL FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS.
- * 12.05 SACAPUNTA, programa infantil
- * 12.40 CARRUSEL, programa misceláneo con Juan La Rivera.
- * 13.30 ALMORZANDO EN EL 13, conducción de Hernán Olguín.
- 14.00 MARIANA DE LA NOCHE. Teleserie venezolana.
- 15.00 VOS Y YO TODA LA VIDA, teleserie argentina.
- * 16.00 ALMA DE ACERO, serie de aventuras.
- * 16.50 EL GRAN CIRCO DE CAPULINA. Humor.
- * 17.15 CANNON, serie policial.
- 18.05 CINE EN SU CASA, hoy: "Sra. Brow ¡Que guapa es su hija!" Comedia musical. Con Peter Noone —Keith Hopewodd —Karl Green— Marjorie Rhodes —el grupo musical Herman's Hermits.
- * 19.50 LA RUEDA DE LA FORTUNA, programa concurso.
- * 20.25 LOS TELEVICENTES.
- * 20.30 TELETRECE. Noticias.
- * 21.25 HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacífico.
- * 21.30 VIAJE A LO DESCONOCIDO.
- * 22.30 ANTOLOGIAS POLICIALES.
- * 23.30 CINE DE MEDIANOCHES.



La rubia sueca Madleen Kane

Regresará Para el Festival de Viña

● Partió ayer a Buenos Aires

Madleen Kane puede ser un nombre un tanto desconocido en nuestro país, pero corresponde a la más grande cantante de la "Música Disco" de Europa, Estados Unidos y España.

Madleen vino a nuestro país, sólo por 72 horas y realizó una presentación personal, en el programa televisivo "Lunes, Gala", que anima César Antonio Santis. Ayer, al mediodía, partió rumbo a Buenos Aires, para luego seguir en gira por Río de Janeiro, España y Austria. Pero regresará a nuestro país para el próximo Festival de la Canción de Viña del Mar.

En conversación con "El Cronista", la cantante contó que su ini-

ciación musical proviene desde los 7 años de edad, etapa en la cual, era primera voz del coro de la Iglesia Anglicana.

Nació a la vida profesional, como cantante popular hace sólo dos años y de ese tiempo a esta parte, ya se conquistó el apelativo de "Reina de la Música Disco". Su primer long play, titulado "Liannette Brester", resultó segundo en el ranking de Estados Unidos y primero en otros 31 países. Con su segundo L.P. ocurrió igual cosa. Nos señala, que pese a que siempre deseó cantar profesionalmente, tardó mucho en aparecer debido a que no encontraba el nivel de canciones, como la calidad de compositores y directores

musicales que requería. Sólo en Francia, al conocer un profesor de canto, que había inventado un nuevo sistema de respiración, decidió que era hora de salir a probar suerte. Hasta el momento, se da el gusto de ser la cantante más cara de Europa.

En el plano personal, es casada desde hace dos meses. Tiene 21 años y mide un metro ochenta de altura. Nunca ha sido modelo, pero su rostro figuró en la portada de la Revista Play Boy. Siendo conocida, esta misma revista, publicó una entrevista, donde figuraba vestida, por lo cual, descarta ser una cantante que llega sólo por su físico o por su desplante.

Esta noche por Canal 9

Trasmiten Partido Chile-Venezuela

En directo, vía satélite, transmitirá esta noche Canal 9 el match que por la Copa América sostendrán las selecciones de fútbol de Chile y Venezuela.

La emisión, a color, se hará a partir de las 20.15 horas desde el Estadio Pueblo Nuevo, en la ciudad venezolana de San Cristóbal.

La emisión será conducida por Hernán Solís, Patricio Bañados y Edgardo Marín.

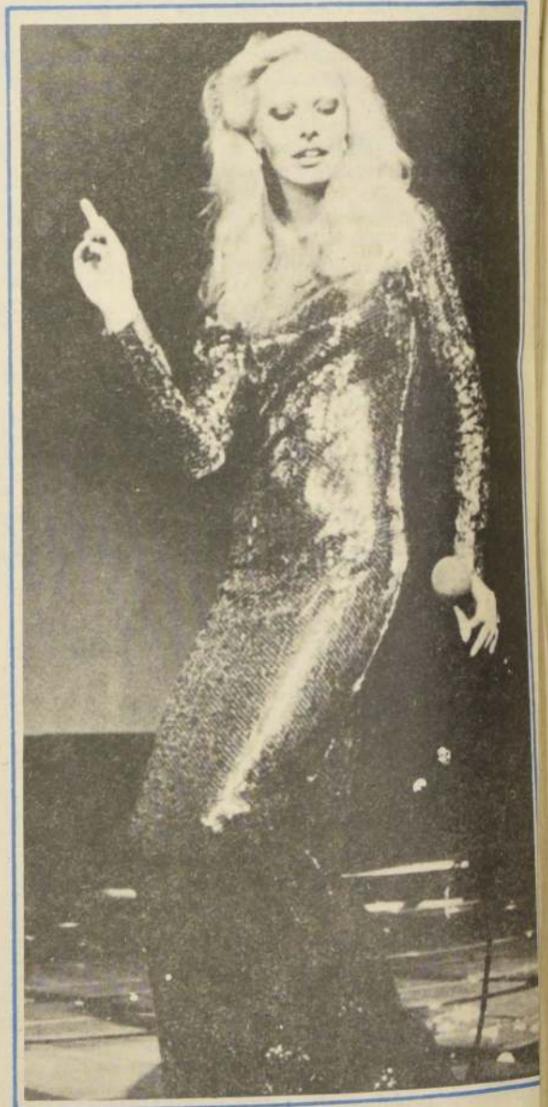
El actor no viene a trabajar, sólo de visita

El Martes 21 Llegará "Cantinflas"



Sólo el martes 21 de agosto llegará al país el actor Mario Moreno, Cantinflas, quien no viene a actuar sino que a conversar con Don Francisco en su programa "Noche de Gigantes", según aclaró el grupo de personas que gestó su venida a Chile.

El cómico mexicano grabará su presentación en el mencionado espacio el jueves 23 y al día siguiente regresará a México.



MADLEEN KANE: una cantante disco, cuyas presentaciones personales son tan enigmáticas de sensualidad, belleza y calidad.

Lois Chiles:

La "Chica Bond" que no Vimos...

• La película "Moonraker" se estrenará mañana en varios cines de Santiago

Desde que se conoció la noticia, las "Chicas Bond" fueron la principal preocupación de los medios informativos y del público en general. Todos queríamos conocer y saber más sobre las bellezas que James Bond traía en su nueva película.

Sin embargo, las "Chicas Bond" que conocimos, tienen relativa participación en el filme "Moonraker", porque la acción es proporcionada, junto a Roger Moore, por la hermosa Lois Chiles. En esta película, ella logra la consagración cinematográfica, meta que no tardó mucho en alcanzar.

La explicación que se entregó, con respecto a su ausencia, fue que Lois Chile debía permanecer en la ciudad de Nueva York donde tiene importantes actividades de promoción de la cinta.

La película se estrenará mañana en varios cines de Santiago.

Lois Chiles, que aparece junto al protagonista de "Moonraker" es la más importante "Chica Bond". Ella comparte junto a Moore los roles estelares de la película que mañana se estrena masivamente en Santiago.



Sera de cámara

¿SERA TAN ALTO?

Este miércoles el público tendrá la oportunidad de responderse muchas inquietudes sobre la estatura, el peso y número de calzado del periodista deportivo Pedro Pavlovic. El concurso consiste en que los asistentes deben adivinar las medidas del invitado. Además de los concursos "Ud. lo vio", "El público arma un basurero", "No diga sí, diga no" y "Corra y cante", actuará Sandra Muñoz, una joven promisoría de la canción. Ella estará apadrinada por Julio Bernardo Euson. Amenizarán el programa el conjunto "Tierra Chilena" y el cantante Humberto Onetto.



"Campanas de Bodas", el tema que hicieron famoso los Cuatro Ases, será evocado por el grupo Tamuré en "Top 30".

DOS GRANDES NOVELAS EN TV

A partir de este miércoles a las 22.30 horas y a continuación de "La Guerra y la Paz" en Red UCV se exhibirá la novela realista "Madame Bovary", del escritor francés Gustave Flaubert. La obra que en su época provocara controversia presenta a su protagonista —una adúltera romántica— que no tiene la menor oportunidad de escapar a la tragedia que para sí misma se había construido. "Madame Bovary" consta de cuatro capítulos y es otra producción a color de la BBC Times Life. La actuación principal la realiza magistralmente la actriz inglesa Francesca Annis.

CAMPAÑA DE ESTIMULACION TEMPRANA

A partir del lunes 13 de agosto, Televisión Nacional incluirá en su programación diaria tres microprogramas realizados en TVN y auspiciados por UNICEF, el Consejo Nacional, de Televisión y CEDEP. Se trata de una Campaña de Estimulación Temprana y servirá de orientación para los padres en relación al desarrollo físico, intelectual y espiritual del niño.

NUEVOS COREOGRAFOS A "TOP 30"

Nuevos coreógrafos tendrá el programa musical "Top 30" que se transmite todos los miércoles a las 21.30 horas. Ingebor Krussel y Mario Bugueño tendrán a su cargo la dirección del ballet "Contrapunto" y harán su debut esta noche. El programa estelar de TVN contará en su edición de hoy con una sección del recuerdo.

DE SAN FERNANDO AL "HOLA HOLA"

Con ganas de triunfar están en Santiago los alumnos del Liceo de San Fernando que participan esta semana en Hola Hola. Entre las pruebas que realizarán destacan El Teatro del Tiempo, el próximo miércoles, en donde los jóvenes deberán presentar una escena de "El Quijote de la Mancha", pero trasladado a otro tiempo. Para el día jueves se presentará una exhibición de gimnasia entre los alumnos sanfernandinos y los del Liceo A 68 de Santiago. El programa se transmite en su horario habitual a las 17.30 horas.



"Crisis Diplomática", uno de los interesantes capítulos que presenta mañana Televisión Nacional, en su Franja Cultural a las 21.30 horas en La Caída de las Águilas.

Televisión



MALCOLM TROUP, el destacado pianista canadiense que se presenta en Chile después de tres años de ausencia.

Pianista canadiense de dilatada trayectoria internacional

Malcolm Troup en Conciertos del Teatro Oriente

• También se presentará el Cuarteto Latinoamericano

Malcolm Troup, el destacado pianista canadiense radicado en Inglaterra y el Cuarteto Latinoamericano se presentará hoy a las 19 horas en el Teatro Oriente como continuación de la Temporada Internacional de Conciertos que presenta la Agrupación Beethoven.

El Cuarteto Latinoamericano está constituido por Jaime de la Jara y Francisco Quezada, violines; Enrique López, viola y Jorge Román en cello.

El programa incluye Cuarteto con piano en sol menor de Mozart; Cuar-

teto número 2 Rasumovsky de Beethoven y Quinteto de Schumann.

Malcolm Troup es un solista de dilatada carrera internacional en Europa y América y se presenta en Chile después de tres años de ausencia.

Los integrantes del Cuarteto Latinoamericano son músicos nacionales que el año pasado tuvieron el premio de la Crítica, y forman parte de los conjuntos subvencionados por la Agrupación Beethoven. Es considerado el mejor grupo nacional en su género y uno de los más importantes del Hemisferio Sur.

Entretelones de un Desnudo

• La actriz de teatro ganó un juicio a Impuestos Internos, reclamando deducción tributaria por excesivos gastos en maquillaje, ya que ella actúa desnuda en la obra "Oh, Calcuta".

Nueva York.— La actriz de teatro September Thorp, quien se presenta desnuda en la obra tetral "Oh Calcutta" ganó recientemente un juicio contra el Servicio de Impuestos Internos norteamericano, al reclamar una deducción de 465 dólares por "concepto de maquillaje". September es la primera que entabla y gana una batalla de este tipo, porque a las actrices de teatro no se les permite tales disminuciones tributarias.

El Servicio tuvo que admitir que la señorita Thorp tenía derecho a las deducciones, debido a circunstancias atenuantes. El hecho de que ella deba maquillar su cuerpo entero, y no sólo el rostro, es estrictamente por razones de trabajo, factor que le implica también una gran cantidad de gastos extras, plenamente justificados. El Tribunal aceptó los argumentos de la actriz, cuando ésta quiso demostrar ante el juez en qué partes de su cuerpo aplicaba el maquillaje. El magistrado, debió suspender la demostración de la señorita Thorp cuando ella comenzaba a desnudarse completamente.



LA ACTRIZ norteamericana September Thorp, se concentra en aplicar maquillaje a su cuerpo tras bambalinas, antes de salir a actuar desnuda en "Oh Calcutta".

Difusión Teatral en las Comunas

Un programa de difusión teatral denominado "Teatro en su Comuna", pondrá en marcha la Intendencia de la Región Metropolitana del martes 14 de agosto, en siete comunas de Santiago, con la participación de seis compañías universitarias e independientes, las que presentarán 9 obras hasta fin de año.

El programa consulta giras itinerantes en las comunas de Buin, Maipú, Melipilla, Ñuñoa, Peñaflo, Puente Alto y San Bernardo y pretende, por otra parte, llenar el vacío en cuanto a actividad teatral en las zonas de periferia santiaguina y, por otra, incentivar el conocimiento de esta expresión artística en sectores que normalmente no tienen acceso a ella.

NO SE QUEDE SIN VERLOS
ADIOS A CHILE
RAYOS LASER
LASERIUM

The Original Cosmic Laser Concert

PLANETARIUM
T. CAUPOLICAN

NOVEDAD
MUNDIAL
DESDE
HOLLYWOOD

HOY:

DOS ULTIMAS SEMANAS

LUNES a VIERNES DOS CONCIERTOS LASER
MATINEE 3.30 y VERMUT 7 P.M.

SABADOS Y DOMINGOS
TRES CONCIERTOS LASER

MATINEE 3.30, VERMUT 7 y NOCHE 9.45 P.M.
Palcos 4 Sillones \$ 1.000. Plateas Bajas Adultos \$ 200
Niños \$ 100. Plateas Altas Adultos \$ 100. Niños \$ 50
Popular Adultos \$ 50. Niños \$ 25

Precios culturales rebajados 50% para estudiantes
e instituciones directamente en boleterías.

VIERNES 31 DEBUT
NUEVO CIRCO INTERNACIONAL
"LAS AGUILAS HUMANAS 79"

TEATROS

ANTONIOS VARAS. Morandé 25 (61200) 19 horas. "Martin Rivas" \$ 100 Est. \$ 50

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835). 19 horas. "El gran baile" \$ 85

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). "Como en la gran ciudad" \$ 100 y \$ 80

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359). 20 horas. "El diluvio que viene" Desde \$ 100

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 15.30 y 19 horas. "Concierto cósmico de Rayos Laser" Palcos \$ 1000; Platea \$ 200, niños \$ 100, Alta \$ 100, niños \$ 50 y Popular \$ 50, niños \$ 25

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). 20.30 y 22.30 horas. "Hasta el chico tocó reajuste" \$ 150

KABARET 1.100 Providencia 1.100 (235811). 22.30 horas. "La revista 1.100" \$ 150

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Bim Bam Bum 19.30 y 21.30 horas. "Destape 79" \$ 180

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 horas. "Manuela de la noche" \$ 180

UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652). 15 horas. "Hamlet" \$ 120. Est. \$ 30

Funerales de Mariela Olivares

Los funerales de la actriz cómica Mariela Olivares, quien falleció ayer de un ataque cardíaco se efectuarán hoy a una hora aún no determinada.

La artista tenía 50 años de edad y actualmente se desempeñaba en el programa "El Tribunal de la Risa", de Canal Trece; en el Mon Bijou, en el Humoresque y se iba a incorporar al equipo de "Hogar, Dulce Hogar".

Los restos de la actriz, conocida como "La Turca" serán velados en el Templo Adventista ubicado en López 532, de Independencia.

“El Inocente” en Cine UC

REPONEN OBRA POSTUMA DE LUCHINO VISCONTI

La obra póstuma del desaparecido maestro del cine italiano Luchino Visconti, “El Inocente”, repondrá el Cine-UC, en su Jueves Cinematográfico de mañana. La película, que cuenta con la actuación de Giancarlo Giannini y de la hermosa Laura Antonelli, ocupará la pantalla del Teatro UC, en Plaza Nuñoa, a partir de las 19.30 horas del jueves. Basándose en un texto del poeta Gabriel

D’Annunzio, el director reflexiona por última vez sobre la decadencia y la muerte (temas que tocó en otras obras como “Muerte en Venecia” y “Grupo de Familia”) al relatar la historia de una aristocrática mujer que, al ser postergada por su marido, queda embarazada de un amante temporal.

Cabe hacer notar que el anciano Visconti dirigió esta película desde una silla de ru-

edas, afectado por una hemiplejía, y que no había alcanzado a editar completamente su obra cuando murió, trabajo que finalizaron sus asistentes. “El Inocente”, que obtuvo en su oportunidad la Distinción Cine-UC, se exhibió en Chile comercialmente en el mes de abril, sin encontrar en el público la acogida calurosa que merece una auténtica y postera obra maestra.



ENSAYO DE LA OBRA.— “Boquitas Pintadas” tiene la difícil misión de hacer reír y entretener, recordando una época muy particular en Chile.

Nueva obra teatral se estrenará a fines de mes

“Boquitas Pintadas” Revivirá los Locos Años 20

• Su finalidad es hacer reír y recordar un momento en la “revolución feminista”

Proximamente, una nueva obra teatral figurará en la cartelera de espectáculos del gran Santiago. Se trata de “Boquitas Pintadas” del autor nacional Soto Ramos.

La compañía teatral que dirige Miguel Frank ensaya arduamente con la finalidad de estrenar esta nueva pieza escénica a finales de mes, lo que ocurrirá en el “Kabaret 1.100.”

“Boquitas Pintadas” es un intento de revivir los locos años de 1925, caracterizado por una revolución feminista en Chile. Las mujeres de la época, en un llamado a la liberación, decidieron abandonar todas las ataduras que, en aquel entonces, afectaban a la mujer. Es así como el corset desapareció y las faldas más cortas empezaron a invadir la ciudad de Viña del Mar.

Su director, en conversación con “El Cronista”, manifestó que el argumento de la obra tiene la única finalidad de entretener y hacer reír, además del intento de rescatar los valores de una época característica en nuestro país.

Dentro del elenco figuran los actores Jorge Boudon, Nelson Báez, Isabel Sunnah, Patricia Iribarra, Miryam Pérez y Jorge Lanza, un grupo de artistas con una trayectoria en Café-Concert y obras argumentales. La coreografía está encomendada a Osvaldo Geldres y la música a Rafael Luzero.

La obra había sido escrita hace bastante tiempo, pero su autor no quería cederla a ningún grupo, con la finalidad de mostrarla con un adecuado elenco y lugar.



LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

Laura Antonelli y Giancarlo Giannini son los protagonistas de “El Inocente”, que mañana repondrá el Cine-UC en sus habituales Jueves Cinematográficos.



SOLO CINE

CINES DE CENTRO:

ALFIL. Alameda 770 (35375). 11.45, 14.10, 16.20, 18.30 y 20.45 horas. (Continuado) “Pares y Nones” (Men.) \$ 50
 ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Rot. Desde las 13 horas. “El expreso de medianoche” (21) \$ 70
 BANDERA. Bandera 76 (714403). Rot. 11.30, 14.16.30, 18.45 y 21 horas. “Superman” (Men.) \$ 70
 CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10 horas. “La gran conspiración del Kung Fu” y “La Cobra China” (18) \$ 35
 CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas “Convoy” (18) \$ 70
 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 horas. “Navidad Negra” (21) \$ 60
 CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13.15 horas. “El conductor” y “Los tigres no lloran” (18) \$ 30
 CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. “Los gansos salvajes” (14) \$ 50
 CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 12.30 horas. “Convoy” (18) \$ 60
 DUCAL. Agustinas 777 (35357). Rot. 11, 12.55, 15.05, 17.05, 19.10, y 21.20 horas. “Xica Da Silva” (18) \$ 60
 ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Rot. 11.20, 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40 y 21.20 horas. “La última noche de Boris Crushenko” (18) \$ 60

FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 horas. “Cuando el cuerno suena” (18) \$ 60
 GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Rot. 14, 16.05, 17.50, 19.45, y 21.30 horas. “El hombre orquesta” (Men.) \$ 60
 HUELEN. Huérfanos (31603). Desde las 11 horas. “Mi amigo el dragón” (Men.) \$ 60
 HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 11 horas. “La alcoba” (21) \$ 60
 IMPERIO. Estado 215 (397960). Rot. 11.30, 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 horas. “Todos los días un día” (Men.) \$ 60
 KING. Huérfanos 840 (32838). Rot. 11, 12.44, 16.16, 18.05, 19.43, y 21.35 horas. “La fiesta de Don” (21) \$ 50
 LIDO. Huérfanos 680 (30797). Rot. 11, 13.06, 15.12, 17.18, 19.25 y 21.30 horas “Magia” (18) \$ 60
 MAYO. Monjitas 879 (392201). Desde las 10 horas. “Comandos del infierno” y “El furioso asesino del Oriente” (21) \$ 40
 METRO. Bandera 141 (61570). Rot. 11, 15 y 19 horas. “Lo que el viento se llevó” (15) \$ 60
 NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. “La Dra. del Distrito Militar” y “Casanova y Cia” (21) \$ 40
 PLAZA. Compañía 1068. (84714). Desde las 10 horas. “Superman” (Men.) \$ 70
 REAL. Compañía 1040 (65555). Rot. 11, 13, 14.55, 16.50, 18.55 y 21.20 horas. “Visitantes del más allá” (18) \$ 60
 REX Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. “El primer gran asalto” (18) \$ 60

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. “El terrible hombre que se derrite” y “Gracias a Dios, es viernes” (18) \$ 35
 RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas. “Mandingo” y “Citas de amor” (21) \$ 30
 ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. “Sexo loco” y “El doméstico” (21) \$ 45
 SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 horas. “Superman” (Men.) \$ 80
 TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. “Fantasia” (Men.) \$ 40
 VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. “Superman” (Men.) \$ 70
 WINDSOR. Moneda 1025. (89761). Desde las 11 horas. “Pares y Nones” (Men.) \$ 60
 YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. “Los cuentos de Canterbury” (21) \$ 50

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 16, 15, 19, 15 y 22 horas. “Convoy” (18) \$ 70
 EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 horas. “Superman” (Men.) \$ 70
 LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (287992). 16, 19 y 22 horas. “Pares y Nones” (Men.) \$ 70
 LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16.30 horas. “Mi amigo el dragón” (Men.) 19.15 y 22 horas. “La alcoba” (21) \$ 70
 NORMANDIE. Alameda 149 (392749). Desde las 14 horas. “Grease” (Men.) \$ 40
 ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 15.45, 18.45 y 21.15 horas. “Convoy” (18) \$ 70

PROVIDENCIA. Manuel Montt : 32 (42867). 16., 19 y 22 horas. “El primer gran asalto al tren” (18) \$ 60
 SALA LILA. Vitacura 6780. 242466). 16 horas. \$ 70; 19 y 22 horas. \$ 100 “El expreso de medianoche” (21)
 SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30 horas. \$ 70 18.30 y 21.30 horas. \$ 100 “Magia” (18)
 SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO
 MONACO. A. Prat. y 10 de Julio (382845). Desde las 14 horas. “La gran conspiración del Kung Fu” y “La cobra china” (18) \$ 25
 PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 horas. “Escándalo” y “Seducción” y “La trastienda” (21) \$ 30
 SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO
 ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas. “Sexo análisis” y “Roma a mano armada” (21) \$ 35
 MAIPO. San Pablo 4215 (731982). Desde las 14 hrs. “Gracias a Dios es Viernes” y “Fuerza 10 de Navarone” (18), \$ 25.
 SECTOR RECOLETA
 CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas. “5 Locos en la guerra” y “Atlántida, viaje al continente perdido” (Men.) \$ 25
 CINES COMUNALES:
 AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935. Pte. Alto). Descanso.

MILLAUQUEN, cuatro años por Mediatore y Clear Hill por Hilltop, reaparecerá en handicap de 1.500 metros. En el papel el "mulato" aparece con evidente opción.



PREFERIDOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

CARRERA	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Caramañola Tracia	Caramañola Soga	Soga Caramañola	Soga Caramañola	Soga Caramañola	Caramañola Soga	Caramañola Soga	Caramañola Soga
2ª	Dominga Trocadero	Fraccionado Guriza	Fraccionado Brinco	Dominga Fraccionado	Dominga Fraccionado	Dominga Guriza	Brinco Codicioso	Codicioso Fraccionado
3ª	Visitadora Merry Lady	Frescucha Visitadora	Frescucha Visitadora	Frescucha Visitadora	Visitadora Merry Lady	Fosforera Merry Lady	Fosforera Frescucha	Frescucha Visitadora
4ª	Proclamado Rodney	Consentido Proclamado	Proclamado Rodney	Proclamado Rodney	Proclamado Rodney	Rodney Proclamado	Proclamado Tupal	Geo Proclamado
5ª	Jaray Cardenia	Tongada T. Roja	F. y Nata T. Roja	T. Roja Elisita	Tongada Cardenia	T. Roja Elisita	T. Roja Elisita	Elisita Jaray
6ª	Nostra Fury	Anticuario R. Marino	Misionero Anticuario	R. Marino Misionero	R. Marino Fury	Fury Nostra	R. Marino Misionero	Fury Nostra
7ª	R. Rebelde Pluto	R. Rebelde Pluto	R. Rebelde Pluto	R. Rebelde Pluto	R. Rebelde Pluto	Pluto R. Rebelde	R. Rebelde Pluto	R. Rebelde H. Huacha
8ª	C. Fértil Lazarillo	Titánico Chirulo	Lazarillo P. Frampton	F. Alejandra Lazarillo	Lazarillo F. Alejandra	Titánico Golden Boy	M. Brujas Titánico	Titánico Dagmoe
9ª	Esquinera Guarachera	Vecino Zwenmarino	Vecino Mikado	Vecino Zwenmarino	Vecino Esquinera	Vecino Butamalal	Vecino Mikado	Arancel Mikado
10ª	M. Estuardo Santiaguito	Santiaguito Millauquén	Santiaguito M. Estuardo	M. Estuardo Millauquén	Millauquén M. Estuardo	M. Estuardo Confidencia	M. Estuardo Ministro	Ministro Millauquén
11ª	Quebrantado Korak	Silemay Al Rose	Bullicio Freidy	Freidy Vocinglera	P. Donald Vocinglera	Freidy Korak	Vocinglera Quebrantado	Freidy Korak

Club Hípico Miércoles 8 de Agosto de 1979

1ª CARRERA. A las 14.30 horas. 1.300 metros. CONDICIONAL. (1ª de la Triple).

1245 J. M. Baeza	10 15	1 Agnet	53 N.N.	12
1400 A. Carreño	3-5	2 Caramañola	52 S. Vásquez	8
1276 J. Inda M.	10	3 Caucasiana	53 N.N.	3
1386 V. Romo	15	4 Chingana	53 Sgdo. Soto	11
1400 C. García	7-8	5 Gran Moza	53 O. P. Castillo	6
1382 P. Inda C.	7	6 Maggiolina	53 V. Gutiérrez	1
1424 L. Severino	10	7 Malka	53 F. González	9
1427 L. Severino	7	8 Quedama	53 N. Vargas	2
1384 P. Medina	5	9 Pastera	53 L. Toro	7
1400 W. Robles	6-8	10 Pitusa	53 P. Vega	4
1415 M. Rodríguez	6-8	11 R. Frida	53 A. Gutiérrez	10
1400 A. Martínez	2-4	12 Soga	53 A. Muñoz	13
E. Castro	—	13 Tracia	53 M. Vergara	5

CORRAL: 7 con 8.

2ª CARRERA. A las 15 horas. 1.100 metros. Ind. 35 al 25. (2ª Triple).

1426 P. Bagú	8	1 Simbólico	58 R. Cea	8
1421 J. Seaman	6-8	2 G. Sokol	57 L. Rivera	3
1241 O. González	Reap.	3 Brinco	56 J. Pérez	6
1177 J. Silva	Reap.	4 Guriza	56 G. Lizama	1
1435 A. Breque	5-8	5 Codicioso	55 E. Guzmán	2
1435 E. Cortez	1	6 Dominga	54 R. Jacquez	7
1409 J. Inda	6-1	7 Fraccionado	53 C. Leighton	4
1342 A. Carreño	10	8 Trocadero	48 R. Pérez	5

3ª CARRERA. A las 15.30 horas. 1.600 metros. CONDICIONAL. (3ª de la Triple). PISTA COMBINADA N° 1 y 2.

1309 V. Romo	9-5	1 Casablanca	53 M. Vergara	8
1413 D. López	10-12	2 Classy	53 R. Herrera	3
1309 O. Bagú	2-10	3 Chichina	53 R. Jacquez	6
1427 O. Silva	11-4	4 Fosforera	53 P. Muñoz	1
1311 F. Jacial	8-2	5 Frescucha	53 E. Silva	2
1400 J. Sánchez	6-7	6 Helvética	53 V. Gutiérrez	9
1400 A. Breque	4-3	7 M. Lady	53 R. Pérez	7
1384 J. Zúñiga	6-8	8 Milita	53 S. Vera	4
1400 L. Cajardo	2	9 Visitadora	53 E. Guzmán	5

4ª CARRERA. A las 16.05 horas. 1.100 metros. CONDICIONAL. (1ª del 5 y 6)

1399 O. Bagú	5	1 Aborngen	56 Sgdo. Soto	12
1295 P. Medina	Reap.	2 Apricot	56 R. Toledo	16
1406 J. Seaman	7	3 Asentado	56 A. Fajardo	8
1399 F. Pinochet	2-6	4 Bonitillo	56 L. Muñoz	3
1407 J. Cavieres	8	5 Consentido	56 C. Lizama	11
1433 R. Allen	4-6	6 Guindalero	56 A. Gutiérrez	6
1399 A. Martínez	12	7 Ivanhoe	56 V. Gutiérrez	1
1429 O. González	8	8 Laredito	56 R. Cea	15
1406 O. Silva	8	9 Nicoló	56 P. Muñoz	2
1399 W. Robles	2	10 Proclamado	56 C. Leighton	9
1406 A. Valdés	2-4	11 Rodney	56 M. Vergara	7
1399 F. Velasco	3-3	12 Chichina	53 M. Carrasco	4
1433 D. Bernal	8	13 Estria	53 P. Vega	10
1433 O. Espinoza	2-5	14 Geo	53 S. Vera	13
1406 E. Inda	6-9	15 Topaza	53 A. Muñoz	14
1158 E. Cortez	Reap.	16 Tupal	53 R. Jacquez	5

5ª CARRERA a las 16.40 horas 1.300 Mts. CONDICIONAL. (2ª del 5 y 6).

1312 V. Romo	8	1 B. Bell	53 E. Silva	12
1431 J. Inda M.	9	2 Brizuela	53 N.N.	8
1431 L. Severino	5	3 Capelia	53 N. Vargas	3
1386 P. Medina	4	4 Cardenia	53 L. Muñoz	11
1311 P. Medina	4	5 F. y Nata	53 C. Leighton	6
1386 J.M. Baeza	10-6	6 Custodio	53 N.N.	1
1384 A. Martínez	11-11	7 Desvariada	53 P. Muñoz	2
1384 A. Carreño	5-3	8 Elisita	53 S. Vásquez	9
1301 A. Yunusic	7	9 Fortuit	53 M. Olguín	7
1427 T. Jacial	3-3	10 Jaray	53 A. Muñoz	4
1431 W. Robles	4-8	11 N. de Zemita	53 N.N.	10
M. Rodríguez	—	12 Sanción	53 A. Gutiérrez	13
1311 L. Espinoza	3	13 T. Roja	53 S. Vera	14
1356 O. González	2	14 Tongada	53 S. Azócar	5

6ª CARRERA a las 17.15 horas 1.600 Mts. Carrera Especial REPUBLICA DEL ECUADOR (3ª del 5 y 6)

1426 J. Cavieres	8-2	1 Misionero	54 S. Vera	8
1379 J. Inda	2	2 Anticuario	52 C. Leighton	3
1105 A. Abarca	8	3 Duplicado	52 G. Lizama	6
1296 H. Espinoza	2	4 Fury	51 E. Silva	1
1426 P. Inda	3-1	5 Maturin	51 R. Jacquez	2
1332 E. Fuentes	1	6 R. Marino	51 P. Castillo	9
1389 O. Bagú	3-8	7 Venado	50 V. Gutiérrez	7
1389 J. Zúñiga	2-3	8 H. Reir	49 J. Herrera	4
1404 A. Breque	4	9 Nostra	48 R. Pérez	5

7ª CARRERA a las 17.50 horas 1.100 Mts. CONDICIONAL. (4ª del 5 y 6).

1433 E. Zijl	12	1 A. Voy	56 S. Soto	12
1399 O. Silva	4	2 Clinton	56 P. Muñoz	16
820 J. Inda M.	15	3 Curare	56 N.N.	8
1391 M. Muscat	9-13	4 Chicago	56 A. Pérez	17
1222 P. Polanco	12	5 Dorado	56 N.N.	3
1399 E. Cortez	14	6 Espona	56 N. Vargas	11
1407 E. Cortez	14	7 Mabelita	53 P. Vargas	6
1406 A. Abarca	8-14	8 Farnesio	56 L. Muñoz	1
1363 H. Salas	12-15	9 Matricero	56 V. Vásquez	15
1340 R. Serrano	14	10 Mutrón	56 J. Medel	2
1206 J. Cavieres	3	11 Pluto	56 S. Vera	9
1406 W. Robles	5-2	12 R. Rebelde	56 R. Pérez	7
1399 D. Alvarez	9-7	13 Salix	56 A. Muñoz	4
1406 A. Martínez	15	14 Salmonete	56 R. Toledo	10
1170 C. Miranda	6-9	15 Declara.	53 N.N.	13
846 E. Castro	14	16 Fauna	53 N.N.	14
1406 E. Vidal	5	17 H. Huacha	53 S. Suárez	15

8ª CARRERA a las 18.20 horas 1.100 Mts. Ind Ind 15 al 10 (5ª del 5 y 6) Luz Artificial.

1388 O. González	2-5	1 F. Alejandra	55 C. Leighton	12
1373 A. Donati	Reap	2 No Peiro	55 G. Pardo	16
1434 O. Silva	7	3 Chirulo	54 V. Gutiérrez	8
995 O. O. Silva	Reap	4 G. Boy	54 O. Escobar	17
1408 A. Carreño	4	5 Lazarillo	54 S. Vásquez	3
1428 A. Martínez	2-3	6 M. Brujas	54 E. Guzman	11
1191 E. Zijl	Reap	7 Fértil	53 R. Jacquez	6
1390 O. Espinoza	5	8 Dagmoe	53 S. Vera	1

9ª CARRERA a las 12.50 Horas. 1.100 mts. Ind. 22 al 13. (6ª del 5 y 6)

1409 A. Martínez	4-3	1 Disuelto	56 R. Toledo	12
1316 C. Bagú	9	2 Whith Love	56 P. González	16
1398 J.M. Baeza	Rp	3 Poly Dina	55 P. Cerón	8
1282 C. Silva	Rp	4 Templado	55 O. Escobar	17
1352 R. Jacque	Rp	5 Ch. Hermosa	54 N.N.	3
1407 R. Jacque	1-2	6 N. Mundo	50 N.N.	11
1408 C. García	1	7 Esquinera	54 O. Castillo	6
1405 A. Breque	1	8 Vecino	54 E. Guzmán	1
937 J. Cavieres	Rp	9 Butamalal	53 S. Vera	15
1113 E. Cortez	Rp	10 Guarachera	53 R. Jacquez	9
1428 P. Polanco	9	11 R. Aurora	53 C. Leighton	7
1434 M. Baeza	6-10	12 Andante	52 N.N.	7
1434 R. Espinoza	6-13	13 Danzarina	52 R. Pastén	4
1385 A. Carreño	10	14 Zwenmarino	52 R. Pérez	10
1376 P. Melero	1-4	15 Mikado	51 V. Gutiérrez	13
1376 C. Miranda	Rp	16 Soho	51 N.N.	14
1363 C. Tapia	Rp	17 Arancel	50 L. Muñoz	5

CORRAL: 3 con 6

10ª CARRERA a las 19.25 horas. 1.500 mts. Ind. 29 al 18 (1ª de El Zafe) Luz Artificial Pista Combinada N° 1 y 2

1316 O. González	8	1 Tingitano	59 J. Pérez	8
1332 D. Bernal	5	2 Soy Brujo	58 S. Azócar	3
1404 M. Muscat	7-5	3 Joropo	55 O. Escobar	6
1404 L. Santos	10-9	4 Nostradamus	56 L. Muñoz	2
1404 O. Silva	1	5 Santiaguito	56 S. Vásquez	3
1039 P. Medina	Rp	6 Confidencia	55 C. Leighton	6
1216 J. Cavieres	Rp	7 Millauquén	54 S. Vera	4
1409 J. Silva	8	8 Ministro	51 G. Lizama	7
1369 A. Bagú	Rp	9 Stavros	59 P. Castillo	10
1428 A. Breque	2-2	10 N. Estuardo	48 R. Pérez	5

11ª CARRERA a las 20 hrs. 1.000 mts. Ind. 12 al 1. Handicap (2ª de El Zafe) Luz Artificial

1408 O. Espinoza	5-3	1 Vocinglera	57 M. Urrutia	12
1436 O. Silva	3-5	2 Quebrantado	55 R. Jacquez	8
1194 O. Silva	Rp	3 Silemay	48 S. Suárez	3
1436 C. Miranda	7	4 Dominguita	54 N.N.	11
1411 M. Rodríguez	3-9-10	5 Sirenita	54 O. Escobar	1
1158 C. García	Rp	6 Alerce	53 O. Castillo	2
1429 D. Alvarez	8-4	7 Freidy	52 O. López	9
1383 R. Yáñez	6-3	8 P. Donald	52 L. Muñoz	7
1494 A. Padovani	Rp	9 Choño	51 L. Valencia	4
1407 W. Robles	3-4	10 Bullicio	50 R. Pérez	10
1429 W. Robles	6-10	11 A. Rose	48 L. Toro	13
1407 J. Sánchez	1-6	12 Korak	50 P. Castillo	13
1407 J. Melero	7	13 Algorta	49 E. Aguirre	14
1372 H. Salas	Rp	14 B. Morena	49 N.N.	5

CORRALES: 2 con 3 y 10 con 11

Arancel Ofrece Seguridad Para Etapa de Remate

• Sube de 50 a 56 kilos

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de hoy en el Club Hípico:

CAMBIOS DE PESO

SEGUNDA CARRERA: (2) Gran Sokol. Mantiene peso. Decimocuarto —último— con 56 kilos de Tanarko 52, a 16 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 40 al 26, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.12, pista regular.

OCTAVA CARRERA: (2) No Peiro de 55 a 56 kilos. Tercero con 54 kilos de Moltiva 55, a 3/4 cuerpo. Handicap de 950 metros. Índice: 16 al 10. Tiempo: 0.57.1/5, pista barrosa. (3) Chirulo de 54 a 60 kilos. Ganó con 49 kilos a Soneto 52, por 3/4 cuerpo. Handicap de 1.000 metros. Índice: 20 al 14. Tiempo: 1.03, pista pesada. (6) Manos Brujas de 54 a 60 kilos. Ganó con 56 kilos a La Primera 50, por dos cuerpos. Handicap de

1.300 metros. Índice: 15 al 6. Tiempo: 1.22.1/5, pista pesada. **NOVENA CARRERA:** (6) Nuevo Mundo de 50 a 49 kilos. Octavo con 55 kilos de Madhava 55, a 9.1/2 cuerpos. Handicap de 1.000 metros. Índice: 17 al 12. Tiempo: 1.02, pista pesada. (13) Danzarina de 52 a 51 kilos. Séptima con 53 kilos de Chirulo 49, a 6.1/4 cuerpos. Handicap de 1.000 metros. Índice: 20 al 14. Tiempo: 1.03, pista pesada. (15) Mikado de 51 a 50 kilos. Quinto con 52 kilos, a 5.1/4 cuerpos. En la misma carrera de la anterior. (17) Arancel de 50, a 56 kilos. Ganó con 51 kilos a Reneo 55, por 1.1/2 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Índice: 20 al 15. Hipódromo Chile. Tiempo: 1.18.3/5, pista barrosa.

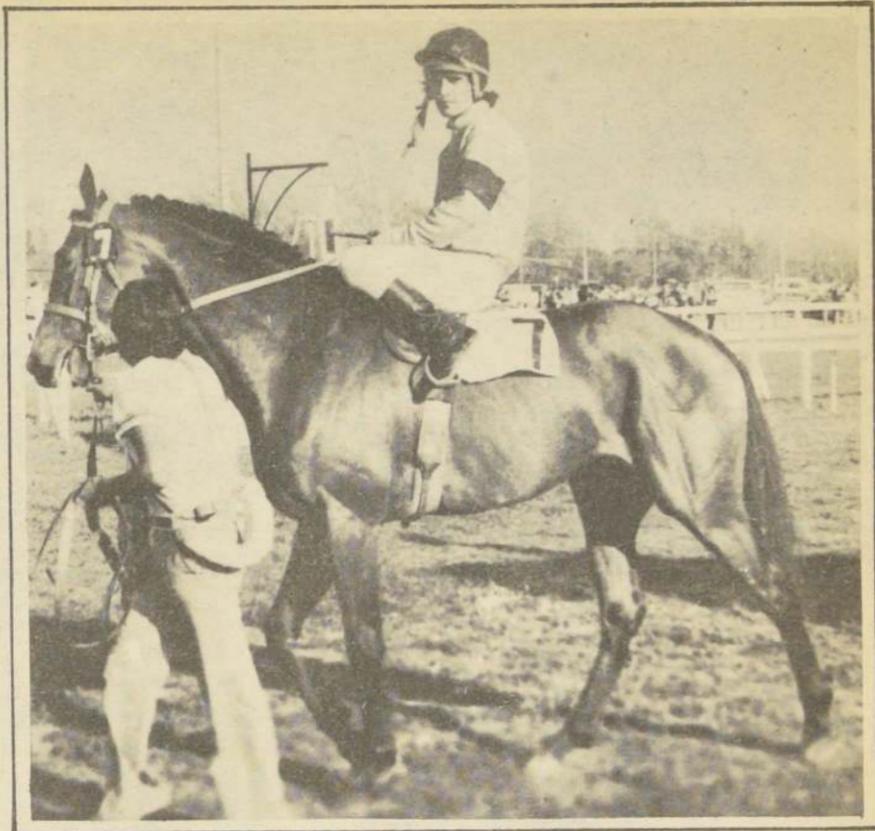
UNDECIMA CARRERA: (2) Quebrantado de 55 a 57 kilos. Segundo con 53 kilos de Sir Francis 56, a 1.1/4 cuerpo. Handicap de 1.000 metros. Índice: 18 al 8. Tiempo: 1.02.4/5, pista pesada. (10) Bullicio de 50 a 49 kilos. Décimo con 53 kilos de El Puquén 55, a ocho cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 12 al 2, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.2/5, pista regular. (14) Belleza Morena de 49 a 50 kilos. Tercera con 52 kilos, a 3/4 cuerpos. En la misma carrera del anterior.

REPITEN EN CONDICIONALES

CUARTA CARRERA: (3) Asentado. Quinto con 54 kilos de Bebedero 54, a 5.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 10 al 8. Tiempo: 1.13.4/5, pista regular. Hipódromo Chile.

QUINTA CARRERA: (14) Tongada. Quinta con 53 kilos de Semana Corrida 52, a 4.1/2 cuerpos. Condicional de 1.500 metros, Hipódromo Chile. Tiempo: 34.1/5.

SEPTIMA CARRERA: (1) Allá Voy. Decimocuarto —penúltimo— de Eskipi 50, a 16.3/4 cuerpos. Handicap de 1.000 metros. Índice: 7 al 1. Tiempo: 1.03.2/5, pista pesada. (10) Mutrún. Decimocuarto —último— con 54 kilos de El Pi-quén 55, a 23.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 12 al 2, Hipódromo Chile. Tiempo: 1.13.2/5, pista regular.



MISIONERO, cuatro años por Par de Ases y Mi China por Prince Médicis, otorgará ventaja en el peso a todos sus rivales en la especial handicap, premio "República del Ecuador". El "colorado" debe cumplir un buen papel en este compromiso.

Dominga: No Hay Primera sin Segunda

• Cotejó 400 en 23.3/5

Otros aprontes controlados fueron los siguientes.

PISTA DE ARENA

400 METROS

DOMINGA, R. Jacquez en 23 3/5
SIRENITA, O. Escobar en 24 3/5
CHECHO, S. Vera en 24 4/5

500 METROS

BIEN DIJE, A. González en 30 4/5
NAUBLIN, A. González en 30
RODOLFO R. Pérez en 30 2/5
PANDERO, J. Díaz en 31
GURIZA, G. Lizama en 30 1/5
TINGITANO, L. Cornejo en 30

600 METROS

WATUSI, E. Silva en 38 2/5
KIPPY F. González en 35
MISIONERO, S. Vera en 37
TUPUNGATO, L. Cifuentes en 37 1/5

700 METROS

EDEN, A. Muñoz en 41
MINISTRO, G. Lizama en 43 1/5
BANACEK, E. Silva en 43 3/5
RECUERDO, A. Muñoz en 44

800 METROS

JANGALERO, S. Azócar en 51
RESIDENTE, A. Sandoval en 48 2/5

SAN SOBRINA, S. Azócar en 51
PEDERNAL, R. Toledo en 50 2/5
CHARDONNAY, J. Pérez en 49
LA CHOLITA, P. Castillo en 50 1/5
HOUPLIN, L. Cornejo, 50 3/5
SONRISAL, G. Lizama en 52 3/5
JABILLA, J. Pérez en 49 3/5
PILO, J. Pérez en 51

1.000 METROS

SEÑALOSA, N. Vargas en 1.03 3/5
PLUMITA, J. Herrera en 1.03
TENTADOR, S. Azócar en 1.03 3/5
RIOJANO A. González en 1.04

1.200 METROS

RUBENS, A. González en 1.17 3/5
PALMIRO V. Gu-tierrez en 1.20 3/5
VAGABUNDA, L. Toro y Barreminas, J. Pérez en 1,17 2/5, iguales.
CARADURA, J. Pérez en 1.17 3/5
EXPRESIVO L. Cornejo en 1.18 1/5

1.400 METROS

MUDAY, S. Vera en 1.33 3/5
PRUDENCIAL, J. Miño en 1.32

1.600 METROS

RACINE, G. Lixama en 1.43 2/5
MATIAS, A. González en 1.47 3/5 al carreron.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA

LICITACION ADQUISICION TELEVISORES A COLOR

Llámanse a Licitación a los fabricantes, distribuidores y empresas representantes del ramo para que formulen ofertas por la adquisición de Televisores a Color.

PLAZO DE LA LICITACION: Desde el jueves 9 al lunes 20 de agosto de 1979, hasta las 12.00 horas.

BASES Y ANTECEDENTES: Oficina de Partes de Polla Chilena de Beneficencia, Compañía N° 1085, 9° Piso.

LA GERENCIA

Retiro de Rey Marino

Dejó Camino Despejado a "Fury"

Un programa de once competencias se desarrollará esta tarde en el césped del Club Hípico. La primera se largará a las 14,30 horas. La del cierre a las 20.

La Especial handicap, premio "República del Ecuador", servirá de base a la cartilla. Se disputará en recorrido de 1.600 metros y su vencedor se adjudicará una bolsa ascendente a 100.000 pesos.

No será de la partida el cuatro años REY MARINO, animal que contaba con destacada opción. Así las cosas el camino quedó despejado a varios de los participantes. Entre estos, la cuatro años "NOSTRA", la hija de Maporal que llevará en sus lomos la carga mínima. Anticuario, Misionero, Fury, Maturín y Hazme Reír, con desempeños de valor en sus más cercanas presentaciones, son otros que deben terciar por el premio.

Aparte de este importante compromiso la reunión contará con otro gran incentivo: el pozo acumulado en la apuesta "Cinco y Seis". La cantidad que se ha reunido llega a la suma de 1.111.870 pesos.

Veamos qué han hecho en sus más recientes presentaciones los rivales de la prueba central.

Misionero, 54 kilos, Sergio Vera. Segundo con 58 kilos de Maturín 52, a un cuerpo. Handicap de 1.300 metros. Índice: 36 al 25. Tiempo: 1.21 2/5, pista barrosa.

Anticuario, 52 kilos, Claudio Leighton. Segundo con 60 kilos de El Pancho Angel 49, a 1/2 cuerpo. Handicap de 1.300 metros. Índice 33 al 19. Tiempo: 1.18, pista regular.

Duplicado, 52 kilos, Gustavo Lizama. Octavo —último— con 48 kilos de Billete 55, a 14 3/4 cuerpos. Especial handicap de 1.600 metros. Tiempo: 1.34 2/5, pista normal.

Fury, 51 kilos, Elías Silva. Segundo con 48 kilos de Pavot 57, a 1/2 cuerpo. Especial handicap de 1.600 metros. Tiempo: 1.35 1/5, pista normal.

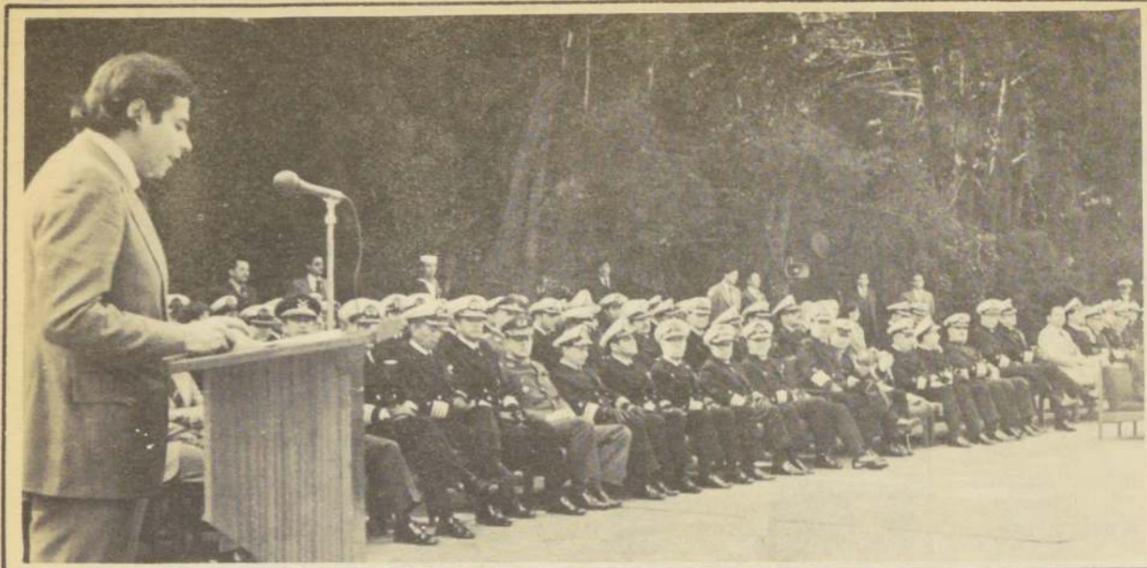
Maturín, 51 kilos, Ramón Jacquez. Cargando 52 kilos aventajó por un cuerpo a Misionero 58. Handicap de 1.300 metros. Índice: 36 al 25. Tiempo: 1.21 2/5, pista barrosa.

Venado, 50 kilos, Víctor Gutiérrez. Octavo —penúltimo— con 57 kilos de Indiano 50, a 5 1/2 cuerpos. Handicap de 1.600 metros. 1ª serie. Tiempo: 1.35 1/5, pista regular.

Hazme Reír, 49 kilos, Juan Herrera. Participó en la misma competencia del anterior, arribando en tercer lugar con 54 kilos, a medio cuerpo.

Nostra, 48 kilos, Roberto Pérez. Cuarta con 59 kilos de Santiaguito 51, a 2 1/2 cuerpos. Handicap de 1.500 metros. Índice: 31 e inferiores. Tiempo 1.34 4/5, pista pesada.

Quinta Región



Hace uso de la palabra ante las autoridades e invitados el Alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, en la ceremonia de la entrega de un estandarte de Combate a la Unidad de Buzos Tácticos de la Armada Nacional.

Entrega de Estandarte a Buzos Tácticos Navales



Las madrinas del nuevo estandarte, encabezadas por la señora Margarita Riofrío de Merino, junto al portaestandarte, durante el acto de entrega del emblema, con ocasión del vigésimo aniversario de la Agrupación de Buzos Tácticos.

Será transmitido por Televisión Nacional

7 Países Participarán en Concurso de Canto

Siete destacados cantantes líricos de Corea del Sur, Suiza, Austria, España, Francia, Uruguay y Chile se encuentran inscritos para tomar parte en el sexto concurso internacional de ejecución musical mención canto, a realizarse entre el 3 y el 11 de noviembre del presente año en el Teatro Municipal de Viña del Mar.

El evento, que ya ha adquirido fama mundial, es organizado por la Corporación Orquesta Sinfónica Regional y la Municipalidad de esta ciudad balneario.

Consultan las bases la participación de cantantes de ópera y oratorios, cuyas edades fluctúan entre los 16 a los 36 años cumplidos al primero de septiembre, fecha en que se cierra la recepción de antecedentes e inscripciones.

El director -ejecutivo del evento, Vicente Gaponov, dijo que "por la cantidad de inscritos, a tres meses de realizarse el concurso, y por la calidad de sus antecedentes, este

será todo un suceso cultural del mayor nivel".

Izidor Handler, director artístico, informó que están inscritos la soprano de Corea del Sur, Youg Hee Kim Lee; la actual solista de la orquesta nacional de España y ganadora del festival de canto "Lauri Volpi", Carmen Adriene Grau; una mezzo soprano suiza y la chilena Patricia Brockman soprano y cantante de lied, oratorios y óperas.

Además han enviado sus antecedentes Manuel Pérez Bermúdez, bajo español, ganador de 7 concursos europeos; Roberto Valerio Frochia, del mismo registro de voz, del Uruguay; Monique Baudouin, soprano ligera francesa, y la cantante de la Opera del Estado de Austria, Regina Winkelman.

JURADO DE NIVEL MUNDIAL

El jurado que dirimirá los seis mil dólares de premios, tres mil al primero, dos mil al segundo y mil al

tercero, estará conformado por destacadas figuras mundiales del "Bel Canto" y la docencia.

Han confirmado su participación Lola Rodríguez, profesora del Conservatorio Río de Madrid, España; Rita Streich, notable solista y profesora del Conservatorio Nacional de Austria; y Antón Dermota, de ese mismo país.

También estarán en Viña del Mar Oren Lathrop Broun, profesor de canto de la Julliard School, de USA; Beverly Peck Johnson, de esa misma academia; Jean Carlo Menotti, creador del Festival de Spolito Italia, y, Gedeón Waldrop, decano de la Julliard School, de USA.

Finalmente, representando a Chile, estarán en el jurado internacional del sexto concurso de ejecución musical mención canto, Claudia Parada, Mary Ann Fonnes y Clara Oyuela, profesora del Conservatorio de la Universidad de Chile. El evento será transmitido a todo el país por Televisión Nacional de Chile.

Se Organiza Concurso de Pintura Infantil

- El tema es "Conociendo Chile"
- Patrocina el Instituto de Seguridad del Trabajo

Como adhesión a las actividades de celebración del Año Internacional del Niño, el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST,) a través de su servicio de bienestar social, ha organizado un concurso interno de pintura, destinado a niños y jóvenes, hijos del personal.

Los objetivos de este certamen son estimular la creatividad de los niños, incentivar en ellos el amor y respeto por nuestra patria y unirlos en torno a esta institución.

El Instituto de Seguridad del Trabajo, además de su sede principal en Viña del Mar, cubre todo el país a través de sus zonales y subzonales; de esta manera, el concurso tiene carácter de nacional, ya que en él participarán niños de Arica, Iquique, Antofagasta, Chañaral, Caldera, Coquimbo, San Felipe, Los Andes, Llay Llay, Quillota, Santiago, Isla de Maipo, Talagante, San Antonio, Curicó, Concepción, Talcahuano, Valdivia, Puerto Montt, Puerto Aysen, Puerto Natales y Punta Arenas.

BASES DEL CONCURSO

1) Tema: "Conociendo Chile". El niño podrá pintar un lugar característico de la zona que habita.

2) Niveles: podrán participar todos los hijos del personal entre 2 y 15 años. El concurso se dividirá en tres niveles.

Nivel A: Pre-escolar, de 2 a 6 años.
Nivel B: Escolar, de 7 a 11 años.
Nivel C: Juvenil, de 12 a 15 años.

3) Los trabajos deberán ser confeccionados en hojas de bloc 10. Podrán usar óleo, acuarela, témpera, plumón, scripto, lápices de color, cera y otros.

4) Cada trabajo deberá tener un título que identifique el lugar de Chile que representa, edad del concursante y deberá firmarse con un seudónimo. En hoja aparte se anotará el título de la obra, seudónimo, nombre completo, edad, establecimiento educacional, curso, dirección particular, ciudad y región.

5) Los trabajos deberán enviarse en un sobre dirigido a concurso "Conociendo Chile", Instituto de Seguridad del Trabajo, Álvarez N° 662, en Viña del Mar. Ellos se harán llegar al Servicio de Bienestar Social y en las zonales, al respectivo jefe zonal, quien los remitirá a la sede de Viña.

6) El jurado que discernirá los premios estará formado por:

- Un representante del CAS.
- El jefe del Servicio de Bienestar Social.
- Una educadora de párvulos.
- Un profesor de artes plásticas.
- Un representante de la gerencia del IST

7) Plazo de entrega: la recepción de trabajos vence el 31 de agosto.

8) Resultados: el jurado se reunirá el 4 de septiembre y los resultados serán dados a conocer el 7 de septiembre.

9) Entrega de premios: se entregarán en una ceremonia especial el día viernes 14 de septiembre a las 18.30 horas para los concursantes hijos del personal de la V Región.

Los trabajos premiados participarán en una exposición que será montada en la sede central de Viña del Mar y que será inaugurada el 14 de septiembre, día de la ceremonia de entrega de premios. La muestra se mantendrá abierta durante una semana. Posteriormente, la exposición recorrerá todas las sedes zonales del instituto.

10) Premios:

Los incentivos para los tres niveles consisten en mapas y atlas de Chile; historia de Chile en tres tomos; literatura de autores nacionales; además de materiales de dibujo.

Viña del Mar Tiene Ahora un Servicio de Taxis de Turismo

• Diez modernos vehículos hacen viajes; a precios promocionales, donde el cliente lo pida

Con un nuevo servicio de utilidad pública para los habitantes de la ciudad y los turistas que la visitan, cuenta desde ahora Viña del Mar.

Se trata de un grupo de empresarios que formó recientemente una sociedad de taxis de turismo, especialmente acondicionados para este efecto y que prestarán sus servicios en toda la V Región.

La ceremonia de iniciación de actividades se realizó en el Hotel O'Higgins, ante la presencia del Director Regional de Turismo, Enrique Balieiro; la Directora de Relaciones Públicas de la municipalidad, Vitalia Quezada, quien asistió en representación del Alcalde; Arturo Castillo, de la Hotelera Panamericana, y otros personeros relacionados con este quehacer.

El gerente de la nueva sociedad, la única en su género en Viña y la Quinta Región, Luis Basáez Talledo, expresó que la amabilidad y la buena atención serán las características del servicio que piensan prestar, tanto a los viñamarinos como a los turistas.

Por su parte, Enrique Balieiro, del SERNATUR regional, destacó la importancia de esta nueva empresa, señalando que aportes como este contribuyen a dar a Viña del Mar la calidad de capital turística de Chile.

La nueva empresa dispone de diez vehículos último modelo, con todos los implementos para entregar una esmerada atención al público. Los taxis realizarán viajes a Pudahuel, Cerrillos, balnearios y a todos los lugares que se les requiera. Las tarifas —según se dijo— serán promocionales.



El Gerente de la Sociedad de Taxis de Turismo, Luis Basáez Talledo, se dirige a los asistentes a la ceremonia de constitución de la nueva empresa, en el Hotel O'Higgins. Abajo, parte de los asistentes al acto.

Cartelera de Cines EN VALPARAISO

BRASILIA.- 15; 18.45; 21.45. "Expreso de medianoche". May. 21.
COLON.- 15; 18.30; 21.30. Horst Bucholz en "Las abejas asesinas". May. 14.
CONDELL.- Continuado 14.30, Jorge Porcel en "Coche cama" y Ornella Mutti en "La secretaria". May. 21.
IMPERIO.- 15; 18.30; 21.30. Rossana Podestá en "Paolo el ardiente". May. 21.
CENTRAL.- Continuado 14.30. "El gran escape" y "La noche del diablo". May. 18.
METRO.- 15; 18.30; 21.30. Charlton Heston, en "La batalla de Midway". Para todos.
VALPARAISO.- 15; 18.45; 21.45. Terence Hill, "Pares y nones". May. y Men.
VELARDE.- 15; 18.30; 21.30; 5ª semana, Marlon Brando. "Superman". May. y Men.

EN VIÑA DEL MAR

CINE ARTE.- 15; 18.45; 21.45. "La naranja mecánica". Stanley Kubrick. May. 21.
REX.- 15; 18.45; 21.45. Glenn Ford en "Superman". May. y Men.
OLIMPO.- 15 horas "Mi amigo el dragón". Para todos. 18.30; 21.30. "La taberna del infierno" May 18.

Por una botella de pisco...

Aclarado Asesinato del Aseador de una Boite

• Lo mató un cargador, quien le golpeó la cabeza con una piedra de cinco kilos

Con la detención del autor material y un encausado, personal de la Brigada de Homicidios del Servicio de Investigaciones de Valparaíso esclareció el brutal crimen del aseador de una boite porteña, Sergio Jorquera Peña, de 33 años, registrado la madrugada del sábado en el sector de la Avenida España en este puerto.

La información policial señala que los sujetos capturados fueron identificados como el cargador Héctor Tapia Hidalgo, de 35 años, "El Pelao", y su cómplice, Héctor González, de 33 años, quienes confesaron de plano el homicidio.

El criminal señaló que alrededor de las 04.00 del sábado se dirigió a un lugar ubicado en el Cerro Barón, frente al reloj de la maestranza del mismo nombre, con el propósito de ubicar a Jorquera Peña, un bebedor consuetudinario y ajustar cuentas pendientes. En ese sitio la víctima dormía bajo un sauce con su conviviente, Luz Gallardo, ambos en estado de ebriedad.

Tapia Hidalgo recogió una piedra de cinco kilos de peso y golpeó en la cabeza a Jorquera Peña, destruyéndole el cráneo. La mujer huyó del escenario del crimen, en tanto que el cargador y su cómplice luego de robarle la botella de pisco a la víctima, se dieron a la fuga, hasta ser detenidos en las últimas horas del domingo.

Tanto Tapia como González fueron puestos a disposición del Tribunal de turno.

Enseñan a Salvar Vidas a los Trabajadores Porteños

Las técnicas más eficaces para salvar vidas humanas están recibiendo más de una veintena de trabajadores porteños, a través de un curso dictado por el Instituto de Seguridad del Trabajo, IST.

El curso forma parte de la activa labor de capacitación que desarrolla esa entidad especializada en prevención de riesgos y accidentes del trabajo, entre casi 130 mil trabajadores afiliados que laboran en tres mil empresas asociadas al IST.

Los diversos sistemas para salvar vidas humanas y las medidas que se deben adoptar para evitar consecuencias graves en accidentes se enseñan en el curso "Primeros Auxilios", que comenzó a dictar el Departamento de Capacitación y Divulgación del IST.

CULMINO OTRO CURSO

Con la participación de una treintena de trabajadores y bajo el patrocinio de SENCE culminó en el IST un curso de capacitación en manejo de equipos denominados críticos, con especialidad en calderas.

Debido al alto índice de peligrosidad que involucra la operación de calderas, el SNS controla el ejercicio de los operadores, otorgando una autorización oficial válida por un período limitado de años, mediante la cual supervisa a quienes asumen la responsabilidad de operar calderas, para que sean personas realmente idóneas.

REOS EXPONEN TALLADOS EN MADERA

En la cárcel presidio de Valparaíso los reos levantaron una exposición de trabajos realizados por ellos mismos y que corresponden a figuras talladas en

madera. Ello gracias a un curso dictado por el SENCE a través de un programa especialmente concebido para el patronato de reos, con el fin de lograr la rehabilitación integral del recluso.

El presidente del Patronato de Reos, Capitán de Navío Hernán Sepúlveda Gore, Gobernador de Valparaíso, ha sido el principal impulsor de diversas actividades destinadas a que los reos puedan alcanzar un oficio o una especialidad, que posteriormente les permita desempeñarse con honradez al abandonar el recinto.

PROGRAMA DE BECAS

El jefe nacional del Programa de Becas del SENCE, Eduardo Christensen, se impuso de los planes que su servicio ha organizado y ejecuta en la Quinta Región, que favorecen a reos y menores en situación irregular.

Visitó los talleres de producción de la Casa de Menores, establecimiento en el cual el SENCE entregará cursos de soldadura y gasfitería que favorecerán a 32 adolescentes. Posteriormente visitó la cárcel presidio de Valparaíso, lugar donde se realiza el segundo nivel de un curso de tallado en madera, que permitirá a 19 internos adquirir habilidades y conocimientos en el trabajo en madera, con el fin de producir objetos artísticos, cuya venta les reporta beneficios económicos, sirviendo además de elemento rehabilitador.

Finalmente, Eduardo Christensen recorrió el Jardín de los Niños en Quilpué, el cual alberga a 190 menores entre cinco meses y 16 años de edad. Allí se terminó hace poco un curso de cerámica en arcilla, con excelentes resultados y que beneficia a 25 personas.

500 Árboles se Plantan en Viña

El Alcalde de Viña del Mar, Jorge Fernández Parra, dio comienzo a un plan de reforestación en los sectores que rodean a la población Villa Monte, en el sector de Nueva Aurora.

Para ello, se cuenta con quinientas especies arbóreas que comenzaron a plantarse en distintos lugares, con la colaboración de los propios pobladores. Para infundir el entusiasmo en todos los habitantes, la labor fue encomendada y aceptada por la junta de vecinos. A la ceremonia, que se realizó el lunes, asistieron la directiva de la Unión Comunal, representantes de la Secretaría de la Mujer, CEMA-Chile, Secretaría de la Juventud, directores municipales y pobladores.

Los árboles también se plantarán en las veredas más amplias de la población Villa Monte.

Futura mamá



UNA DE LAS características de los prematuros es la pequeña circunferencia de la cabeza: a veces inferior a los 33 centímetros.

• No se preocupe demasiado si su niño nació antes de tiempo. Napoleón y Víctor Hugo dieron un susto a sus respectivas madres naciendo anticipadamente, y fueron verdaderos genios

CONOZCA LOS PORQUE DE UN PARTO PREMATURO

Un embarazo mal cuidado, una caída o incluso un shock emocional y la futura madre ya está a punto de serlo...

Aun sabiendo que la medicina moderna cuenta con muchos más recursos que antiguamente, los padres de prematuros siempre se sienten angustiados y tensos.

El nacimiento en sí, ya constituye una aventura, la primera aventura humana, no totalmente exenta de riesgos. Los que se encuentran mejor preparados para enfrentarle victoriosamente son los niños que vienen al mundo al cabo de una gestación completa de nueve meses, pesando entre 2,700 y 3,500 kilogramos. Se conocen casos de niños que han sobrevivido y se han desarrollado normalmente habiendo nacido con apenas 750 gramos.

En los decesos que se producen anualmente, el 80% de estos son en las primeras 24 horas. Las perspectivas de supervivencia están principalmente relacionadas con el peso del recién nacido. Dos niños pueden nacer con el mismo peso, habiendo permanecido dentro del útero períodos diferentes. Solamente un 30% de los niños después de completados los nueve meses pesan menos de dos kilos y medio. Por otra parte, hay prematuros, como los de madres que sufren de diabetes, que pueden pesar más que niños nacidos en el tiempo indicado.

LA IMPORTANCIA DEL TIEMPO Y PESO

Según la Organización Mundial de la Salud, prematuro es todo recién nacido con menos de 2 kilogramos y medio, cualquiera haya sido la duración de la gravidez. Como vemos, cualquier niño aunque haya nacido en un lapso normal si es muy pequeño recibirá cuidados especiales.

La medicina actual clasifica a los prematuros en tres tipos: los nacidos aproximadamente en el momento adecuado, pero con muy poco peso, los nacidos antes de tiempo, pero con tamaño normal; los nacidos antes de tiempo y con un peso muy bajo. Una evaluación reciente de la incidencia de nacimientos con menos de dos kilogramos y medio reveló que cerca del

7% del total de recién nacidos de todo el mundo, podría ser incluido en esta clasificación.

Antiguamente, muy poco era lo que se podía hacer por los niños nacidos prematuramente. Durante los últimos años, se registró un enorme progreso en ese sentido. Siempre que el pequeño nazca en una clínica especializada, maternidad, u hospital debidamente equipados, tendrá a su disposición todos los recursos de la ciencia moderna.

El niño prematuro sano se diferencia de los nacidos en término, especialmente por su estatura y sus dimensiones, que son muy reducidas. La cabeza y el abdomen parecen exageradamente grandes en relación al tórax, que es extremadamente estrecho. Algunos niños tienen la cara muy pálida y la cabeza arrugada. Las venas de la cabeza muy prominentes, pueden ser vistas a través del delicado cuero cabelludo. Debido a que la capa de grasa que tienen bajo la piel es muy delgada, los huesos se perciben en todo el cuerpo. La respiración es a veces rítmica, pero no por ello puede ser considerada regular.

En los primeros días de vida, el prematuro pierde peso, exactamente igual que los demás niños. Siempre que todo ocurra normalmente, el proceso se invertirá y al poco tiempo sobrepasará su peso inicial y mostrará otro aspecto, pudiendo en algunos casos llegar más adelante a ser regordete.

El desarrollo del prematuro puede ser apreciado a medida que empieza a llorar con más fuerza, que amplía la gama de sus movimientos, que aumenta el número de bostezos y de estornudos y en pocas palabras, cuando ya comienza a mostrar reacciones más intensas y acusadas frente a la vida.

¿POR QUE NACEN PREMATUROS?

Muchas son las causas que pueden provocar un parto prematuro. La toxemia gravídica o molestia hipertensiva es una de las más comunes.

Se trata de una enfermedad que ataca a las gestaciones después del sexto mes de embarazo. Un parto prematuro puede ser consecuencia

también de alguna hemorragia accidental durante la gestación, provocada, por ejemplo, por la mala posición de la placenta.

Otra causa frecuente son las malformaciones del feto, que impiden su desarrollo normal. Una malformación puede ser el resultado de alguna enfermedad de la madre (los casos más comunes son los de enfermedades virósicas) perturbaciones cardíacas, pulmonares y renales también pueden provocar malformaciones fetales.

Es posible prever, con un buen margen de seguridad, cuando un nacimiento va a ser prematuro, especialmente si el médico sabe que la madre sufre de tal o cual enfermedad capaz de entorpecer la gravidez. Una vez diagnosticado el mal, la futura mamá deberá tomar precauciones especiales durante la gestación, recomendándose la mayoría de las veces que pase el úl-

timo tiempo en reposo absoluto en cama. Llegado el momento del parto, deberá buscar una maternidad o un hospital con servicios especializados.

Los principios generales del tratamiento que el niño debe recibir inmediatamente después de nacer son los mismos para cualquier tipo de prematuro y no importa si la falta de peso se debe a su gestación incompleta o al mal desarrollo intrauterino. En el caso de que el niño aumente de peso muy lentamente o que se presente algún problema más grave, deberá permanecer en la incubadora durante un período que puede durar hasta tres semanas y sólo se podrá llevar a su casa una vez que haya alcanzado, por lo menos, los 2,500 kilogramos. Una vez en el hogar, la madre deberá seguir todas las instrucciones del médico hasta que su hijo alcance un desarrollo satisfactorio.

LA MODA AL DIA

La primavera se aproxima a pasos agigantados y hay que esperarla con una hermosa tenida. Este traje de dos piezas es ideal para la temporada y está hecho para la mujer que trabaja fuera del hogar.

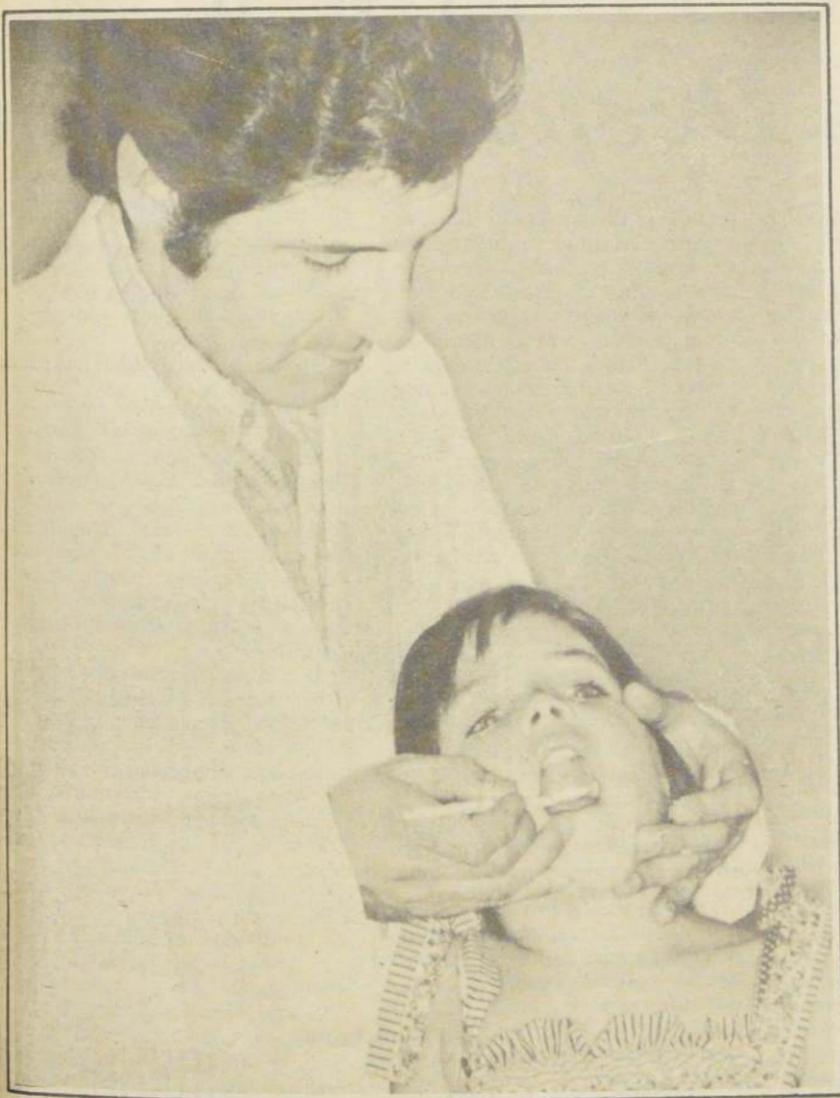
Confeccionado en lana de un solo color, la casaca es reversible y forrada con tela escocesa. La falda muy sencilla y juvenil, se abre en dos pliegues en el delantero.



Campaña Nacional de Salud Bucal

¿CUANTO SABE USTED SOBRE LOS DIENTES ?

• Conteste las preguntas de este test y luego compare con las respuestas correctas



La Comisión de Extensión de la Facultad de Odontología prosigue con su campaña para prevenir las enfermedades bucales. El 98% de los chilenos sufrimos de caries dentales, lo que hace imprescindible una acción preventiva de esta enfermedad.

A continuación, test para medir los conocimientos sobre la materia. Marque con una cruz la respuesta que usted considere correcta. Luego compárelas con las soluciones que se incluyen al pie de esta crónica.

TEST DE ALTERNATIVAS

- 1.— ¿La dentadura llamada temporal (o de leche) está constituida en total por cuántos dientes?
10 15 20 25
- 2.— ¿La dentadura llamada definitiva o permanente, cuando está completa, está constituida de cuántas piezas dentarias?
20 32 34 36
- 3.— ¿A qué edad sale el diente más importante para el futuro del niño?
3 años 6 años 9 años 12 años
- 4.— ¿Qué es lo más importante para practicar la higiene bucal?
Pasta Dental Enjuagatorio con agua
Cepillo Dental Seda Dental
- 5.— ¿Cuál es el objetivo del cepillado dental?
Masajear las encías Limpiar los dientes
Retirar la placa bacteriana de las
estructuras bucales
- 6.— ¿Cómo debe ser y cómo debe usarse el cepillo dental?
Con cerdas duras y usarse mojado
Con cerdas blandas y usarse seco
Con cerdas semiduras y usarse mojado
Con cerdas blandas y usarse mojado
- 7.— ¿Cuándo debe ser más riguroso el cepillado de dientes y encías?
Antes de acostarse
Después de levantarse
Después del desayuno
Después de cada comida
- 8.— ¿Cada cuánto tiempo deberá cambiar sus cepillos dentales?
Cada 2 meses Cada año
Cuando las cerdas se notan
torcidas Cada 3 meses
- 9.— ¿Cuál es la acción del fluor en la prevención de caries dentarias?
Aumenta la resistencia del esmalte dentario
contra los ácidos bucales
Forma una película protectora sobre los dientes,
que evita el ataque de ácidos
Evita la formación de ácidos bucales
- 10.— ¿Cuál es el objeto de la seda dental utilizada en la higiene bucal?
Retirar restos alimenticios retenidos entre los dientes
Limpiar las superficies dentarias
Pulir el esmalte dentario
Desorganizar la placa bacteriana de los intersticios
donde no alcanza a llegar al cepillo

(1) 20 dientes; (2) 32 dientes con los terceros molares o del juicio; (3) 6 años; (4) Un cepillo dental adecuado; (5) Las 3 alternativas; (6) Con cerdas blandas y usarse seco; (7) Antes de acostarse; (8) Cuando las cerdas se noten torcidas; (9) Aumentar la resistencia del esmalte dentario contra los ácidos bucales; (10) Desorganizar la placa bacte-

RESPUESTAS CORRECTAS.



LOS NIÑOS MÁS DESPOSEIDOS serán los que más recibirán. Al celebrarse su Año Internacional, la mayor parte de los esfuerzos se dedicará a ellos. Una hermosa manera de conmemorar 6 años de Gobierno.

Al cumplirse seis años de Gobierno

Celebración del 11 Mirará Hacia los más Desposeídos

- **Todos los organismos y entidades tanto públicos como privados trabajan para entregar lo que más se necesita en los sectores de más bajos ingresos, desde plazas de juegos infantiles hasta elementos de construcción**

La erradicación de las familias que viven en el campamento La Pirámide, la entrega de más de 500 viviendas sociales que beneficiarán a los sectores más modestos, paseos en locomotoras a vapor para los niños de los Hogares de Menores, tours por los sectores más hermosos de la capital a los que tendrán acceso los alumnos de enseñanza básica; nuevas escuelas, plazas de juegos infantiles, la inauguración de un nuevo sector del Hospital Félix Bulnes, de otro pabellón en el Hospital Psiquiátrico, de consultorios periféricos y operativos sociales, son algunas de las acciones con las que Chile entero y en este caso la Región Metropolitana se apresta a celebrar los seis años de Gobierno.

En los distintos actos que se realizarán entre el 1° y el 11 de septiembre, está participando toda la comunidad, ya sea en coordinación con la Intendencia, los Municipios u otros organismos. Y esto, recalcó el Intendente Regional, General Rolando Garay Cifuentes, es lo más importante. "Toda la comunidad está colaborando y haciéndose presente para dar, ofrecer, trabajar y participar. Es hermoso poder observar esta unidad, este querer entregar por ayudar a la Patria. Porque en definitiva este es el objetivo".

LOS APORTES

Diariamente los distintos organismos coordinadores están reci-

biendo los diferentes ofrecimientos de ayuda, así como también aportes en dinero y especies. Bancos y financieras han entregado ya 641 mil pesos, cifra que continuará incrementándose. Asimismo, las distintas firmas comerciales han dispuesto ayuda en ropa, frazadas, material de construcción, comestible (como Chiprodal que donó 635 cajas de leche condensada), y diversos elementos que beneficiarán a miles de niños de los sectores más desposeídos. "Básicamente la ayuda está dirigida a ellos, especialmente por celebrarse el Año Internacional del Niño", expresó el Intendente.

Y en este trabajar de todos para todos, volcándose hacia los sectores que más lo necesitan, las Fuerzas Armadas y de Orden realizarán operativos en las distintas comunas de la Región, reforzando la atención en policlínicas, instalando postas de primeros auxilios y efectuando trabajos de mejoramiento en escuelas, calles y habitaciones.

La Corporación Privada de Desarrollo Social, inaugurará plazas de juegos, ha planificado actividades de recreación que beneficiarán a 15 mil niños (visitas al zoo, cines y teatros, museos y otros) e inaugurará un campo deportivo y una biblioteca pública.

También en las distintas comunas se aceleran los trabajos de alcantarillado, se inaugurarán nuevas redes de alumbrado público, complejos deportivos en coordinación con la DIGEDER; escuelas, hoga-

res de ancianos, jardines infantiles, centro de capacitación laboral, una posta antialcohólica (Providencia) y un Hogar de Rehabilitación de Alcohólicos en Melipilla.

VIVIENDA

En cuanto a vivienda, serán erradicadas 341 familias del Campamento La Pirámide, hacia Renca y Peñaflores, donde recibirán nuevas y hermosas casas; en La Reina, Quilicura y Peñaflores, serán inauguradas 485 viviendas sociales. También, la Secretaría Regional entregará 4 mil certificados de subsidios habitacionales y alrededor de 40 mil títulos de dominio.

Tres liceos y seis escuelas básicas construidas mediante convenio MINVU-BID serán inauguradas en distintas comunas, mientras otras tantas levantadas con aportes del Ministerio incrementarán los establecimientos ya existentes.

Para continuar fomentando el deporte, DIGEDER entregará canchas deportivas, pistas atléticas, gimnasios e implementos a Hogares de Menores y Clubes de Listados. Asimismo, ha planificado paseos y excursiones a la montaña.

La región entera se está movilizándose, porque tras la celebración de los seis años de Gobierno hay un objetivo común que todos han entendido: hacer crecer a nuestro país, y la mejor forma de hacerlo es trabajando en favor de los que menos tienen y por ende más lo necesitan, los sectores más desposeídos y los niños.

El Cronista

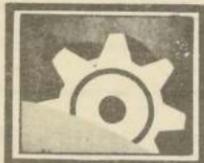
Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269-Fono 82222

Santiago, Miércoles 8 de Agosto de 1979

INFORMATIVO



ECONOMICO

Molineros Donaron US\$ 18.000 a UTE

• Esta suma está destinada a la compra de equipos para Escuela Tecnológica

Una donación consistente en 18 mil dólares para la compra de equipos destinados al Laboratorio de Farinología de la Escuela Tecnológica hizo la Asociación de Molineros del Centro a la Universidad Técnica del Estado.

En la ceremonia, la directiva de esa Asociación,

que representa a los industriales molineros de la Región Metropolitana, y que fuera encabezada en la oportunidad por su presidente Osvaldo Jacobelli, entregó el aporte al Rector de la UTE, Eugenio Reyes Tastets.

Para agradecer la donación habló el Director de

la Escuela Tecnológica, Jorge Orellana, quien destacó los servicios que el Laboratorio de Farinología, montado en mayo de 1978, presta a la docencia y la investigación para los alumnos de la carrera de técnicos en alimentación, mención cereales, así como para los empresarios molineros y panificadores que allí realizan sus análisis.

Agregó que unidades de investigación como ésta favorecen la calidad de los alimentos que consume la población nacional, especialmente de los derivados del trigo. Terminó diciendo que la demanda de la industria por los profesionales egresados de esa carrera tecnológica supera ampliamente la oferta de los mismos, por lo que el futuro de esos profesionales está asegurado.

Jacobelli, por su parte, señaló la complacencia de su institución por "comenzar una colaboración hacia la Universidad Técnica, la que podrá aumentarse en el futuro".

Por último, el Rector Reyes subrayó el deseo de la UTE de incrementar los vínculos de esa casa de estudios con las empresas donde servirán sus egresados, lo que permitirá formar mejores profesionales, con una gran experiencia previa del campo donde les corresponderá prestar servicios.



LA DIRECTIVA de la Asociación Molineros del Centro y autoridades de la Universidad Técnica del Estado durante la ceremonia de entrega de un aporte de 18 mil dólares destinados a la compra de equipos para el Laboratorio de Farinología de la Escuela Tecnológica.

Embajador Moshe Avidan:

Exportadores Chilenos Pueden Intensificar Comercio con Israel

El Embajador de Israel en Chile, Moshe Avidan, quien próximamente dejará su cargo para asumir otra misión diplomática en representación de su país, concurre hoy a la Cancillería para despedirse del Subsecretario de Relaciones Exteriores, Coronel Roberto Soto.

El diplomático manifestó que se disponía a abandonar Chile tras más de cuatro años de permanencia en Santiago y que se llevaba una grata experiencia, tanto en el plano personal como oficial de sus actividades diplomáticas aquí.

Avidan señaló que viajará a Tel Aviv para desempeñar otras funciones que le asignará su Gobierno.

El Embajador, en relación al comercio chileno-israelí, indicó que la balanza de pagos es favorable a su país, opinando que a su juicio faltaba mayor agresividad de los exportadores chilenos para colocar sus productos en Israel. Agregó que "compramos madera y carne, especialmente de Magallanes, pero aun así vendemos más a Chile de lo que éste país nos exporta".

PRECIOS DE LECHE Y ALIMENTOS LACTEOS. ENCUESTA N° 521 /

ESTOS PRECIOS Y SU PERIODO DE VALIDEZ SON OTORGADOS VOLUNTARIAMENTE AL DEPARTAMENTO DEL CONSUMIDOR DE DIRINCO, NO OBTANANTE SU INCUMPLIMIENTO MERECE SANCIONES- DENUNCIAS AL FONDO 725184.-

Los valores aquí consignados están vigentes a contar del día 3 de Agosto de 1979.

	BANDERA 407	AHUMADA 141	21 DE MAYO 523	GRAL. MACKEN-SN. DIEGO NA. 1178	ALAMEDA 101	2196	IRARRAZA-J.P. ALESSANDRI VAL. 1864	DRI. 6
Leche Nido 2 Kilos	\$ 249.-	240.-	--	260.-	266.-	265.-	269,80	248.-
" " 1 "	131.-	133.-	--	135.-	139.-	138.-	139,50	130.-
" " 450 Grs.	61.-	--	--	64.-	64,70	64.-	64,70	65.-
" Reina del Campo Tarro 1 Kl.	123.-	--	--	--	--	118.-	131,10	--
Milo 900 Grs.	160.-	135.-	153,50	154.-	160.-	--	159,80	160.-
Milo 400 Grs.	75.-	--	71,50	72.-	74,60	--	74,70	75.-
AL 110	236.-	225.-	225,80	224.-	235.-	235.-	235,50	236.-
Nestum C/Proteínas	67.-	64.-	64,50	66.-	67.-	67.-	--	--
Cerelac	58.-	48.-	55,20	55.-	57,80	57.-	57,70	58.-
Eledón	104.-	99,50	99,80	102.-	104.-	104.-	104,20	105.-
Nen	109.-	105.-	104,60	103.-	109.-	108.-	109,50	110.-
Pensal 500	60.-	57,50	60,80	56.-	60.-	56.-	60.-	--
Pelargón	101.-	96,50	96,50	95.-	100.-	100.-	100,70	101.-
S.M.A.	140.-	140.-	--	139.-	147.-	140.-	140.-	140.-
Nessucar	73.-	70.-	70,50	73.-	73,50	73.-	73,40	74.-
Alimentos Colados C/Carne	19.-	17.-	18,20	18.-	19.-	19.-	18,90	19.-
Vitalmín 250 Grs.	--	32.-	34,50	31,70	34.-	28,50	--	32.-
Nutritol 350 "	34.-	47.-	35.-	33,70	39,50	38.-	32,80	27.-
Hosfocal 250 "	--	30,50	33.-	31,70	--	25.-	--	--
Milkobón	90.-	86,50	86,50	88,50	90.-	90.-	90,20	91.-
S-26	140.-	140.-	--	139.-	147.-	140.-	140.-	140.-
Quik	56.-	52.-	53,80	53.-	56.-	52.-	56.-	--
VIGENCIA DE PRECIOS:	15 ds.	8 ds.	15 ds.	15 ds.	10 ds.	15 ds.	10 ds.	10 ds.



Castellón 542 5° piso
fno 25801 Concepción
R. Eguiguren 813 ofc. 82
fno 34601 Santiago

AUDIENCIA esSINTONIA...
SINTONIA esVENTA... anuncie con nosotros
SOMOS AUDIENCIA, SINTONIA y VENTAS.

Studio 26950

Económicos

e CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales El Quijote Ltda., de Buin. Por acuerdo de Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria, para el

día 12 de agosto de 1979, a las 10 y 10,30, horas en primera y segunda citación respectivamente a realizarse en los terrenos de la Cooperativa. Tabla: 1.- Lectura Acta Anterior. 2° Acordar las bases de financiamiento y/o crédito de los organismos prestatarios. 3° Acordar las bases de contratos y

otros necesarios para la construcción. 4°.- Acordar y facultar al Consejo de Administración para dar en Hipoteca y/o garantía los terrenos de la Cooperativa. 5°.- Tomar todas las providencias que el estatuto y el interés común de los socios reclamen. El Presidente.

8

CITACION Cooperativa Viviendas y SS.HH Metalita Ltda cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el 14 de agosto 1979 a las 19,00 y 19,30 hrs en 1ra y 2da citación respectivamente en pasaje Metalita s/n de la Florida Tabla.1) Acordar división deuda hipotecaria 2) Autorización de firmas 3) Varios. El Consejo

8

CITASE a Junta General Ordinaria de Accionistas de Distribuidora Química e Industrial Alfa S.A. para el 13 de agosto de 1979, a las 17,30 horas, en el domicilio de Avda. Las Américas 700 con el objeto de conocer y pronunciarse sobre lo siguiente. 1) Análisis memoria y balance ejercicio comercial 1°

de enero a 31 de diciembre de 1978. 2) Elección de dos Inspectores de Cuentas titulares y suplentes. 3) Demás asuntos de interés para la sociedad. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre días 10 y 13 de agosto próximo. El Directorio.

8-10

AGENCIAS Y REPRESENTACIONES MIGUEL PAREDES S.A.

ESTADO FINANCIERO

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	\$ 5.979.661,99
Pasivo Circulante	(2.423.303,14)
Capital de Trabajo	<u>3.456.358,85</u>
Activo Fijo	3.522.552,20
Otros Activos	-
Pasivo a Largo Plazo	(-)
Patrimonio Neto	<u>6.978.911,05</u>

Resultado entre el 1° de Enero de 1978 y 31 de Diciembre de 1978

Ingresos de Explotación	\$ 6.003.953,27
Costo de Explotación	(2.776.659,72)
Margen de Explotación	<u>3.227.293,55</u>
Gastos de Administración y Ventas	(2.382.180,05)
Resultado Operacional	<u>845.113,50</u>
Otros Ingresos Netos No Operacionales	255.340,93
Corrección Monetaria	(556.471,41)
Resultado antes de Impuesto Renta	<u>543.983,02</u>
Impuesto a la Renta	(227.589,-)
Utilidad Neta	<u>316.394,02</u>

MIGUEL PAREDES PAREDES
GERENTE

WALDO GREENE STEVENSON
CONTADOR

INTERNATIONAL ADVERTISING SERVICE

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General al 31.12.78

Activo Circulante	\$ 651,05
Pasivo Circulante	(1.002,67)
Capital de Trabajo	\$ (351,62)
Activo Fijo	
Otros Activos	2.746,22
Pasivo a Largo Plazo	-
Patrimonio Neto	<u>\$ 2.394,60</u>

Resultado entre el 1°.01.78 y el 31.12.78

Ingreso de Explotación	\$
- Costo de Explotación	(2.227,22)
Margen de Explotación	<u>\$(2.227,22)</u>
- Gastos de Administración y Ventas	-
Resultado Operacional	<u>(2.227,22)</u>
Otros Ingresos(Egresos) netos no Operacionales	
Corrección Monetaria más o (menos)	(519,00)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	<u>(2.746,22)</u>
- Impuesto a la Renta	-
Utilidad (Pérdida)Líquida	<u>\$ (2.746,22)</u>

Atilio Menéndez López
Gerente General

Rosendo Iturriaga Parraguéz
Contador

CITACIONES

POR acuerdo del Directorio del Voto Nacional O'Higgins Templo del Carmen Maipú, citase a Junta General Extraordinaria de Socios, para el día 22 de agosto de 1979, la que se celebrará en la Sede Social, Moneda 1811 - A, a las 9,30 horas, con el objeto de reformar los estatutos de esta Corporación y elegir o reelegir el Directorio de la misma. El Consejo Directivo.

7-8-9

SOCIEDAD Cooperativa de Habitaciones El Hogar Propio cita a Junta General Extraordinaria, para el 15 de agosto de 1979 a las 10 horas en primera citación y 10,30 hr. en segunda citación para lo siguiente: Información y aclaración sobre los decretos de uso del terreno destinado a multicancha. Luis Matamala. Presidente

8-9

LA Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Federico Heyn Ltda. Cita a Junta General Ordinaria a realizarse el día domingo 12 de agosto a las 10,00 y 10,30 horas en primera y segunda citación respectivamente. Esta se realizará en calle San Luis de Macul altura del 5.300 Suñoa sede de la Cooperativa. Tabla: 1.- Lectura del Acta Anterior 2.- Memoria 3.- Balance 4.- Elección del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia. Presidente.

8

INDUSTRIAS TEXTILES
CARLOS MOTTA S. A.

Autorizada y Declarada
Legalmente Instalada
por Decreto Supremo de
Hacienda N° 2.109.- de
22 de Junio de 1964.

CAPITAL Y RESERVAS:
\$ 21.981.-

ESTADOS FINANCIEROS AL 31-12-1978.-
(En Miles de Pesos)

Balance al 31-12-78.-

Activo Circulante.....\$ 18.707.-
Pasivo Circulante.....\$(9.524.-)

Capital de Trabajo.....\$ 9.183.-

Activo Fijo.....\$ 12.798.-
Otros Activos.....\$ -
Pasivo a Largo Plazo.....\$ -

Patrimonio Neto \$ 21.981.-

Carlos Motta
Carlos Motta Bolla;
Gerente;

P.P. INDUSTRIAS TEXTILES CARLOS MOTTA S.A.

Resultado entre el 1º-12-y 31-12-78.-

Ingreso de Explotación...\$ 23.862.-
Costo de Explotación.....\$(13.830.-)
Margen de Explotación....\$ 10.032.-

Gastos de Administración
y Ventas.....\$(7.146.-)
Resultado Operacional....\$ 2.886.-

Otros Ingresos (Egresos) Ne
tos No operacionales.....\$ 1.801.-
Corrección Monetaria; más/o
Menos.....\$ 199.-

Utilidad.....\$ 1.284.-

COLECCION DE CONTABILIDAD
REG. N° 15.813
Jorge Marañón

Contador,
Reg. 15.813.-

DOROTHY GRAY INC

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General al 31.12.78

Activo Circulante \$ 22.142.208,63
Pasivo Circulante (8.337.539,09)
Capital de Trabajo \$ 13.804.669,54
Activo Fijo 471.701,43
Otros Activos -
Pasivo a Largo Plazo (-)
Patrimonio Neto \$ 14.276.370,97

Resultado entre el 1º.01.78 y el 31.12.78

Ingreso de Explotación \$ 39.012.841,15
Costo de Explotación (14.479.488,53)
Margen de Explotación \$ 24.533.352,62
Gastos de Administración y Ventas (11.453.761,86)
Resultado Operacional \$ 13.079.590,76
Otros Ingresos (Egresos) netos
no Operacionales 1.480,78
Corrección Monetaria más o (menos) (2.610.707,53)
Resultado antes de Impuesto a la Renta \$ 10.470.364,01
Impuesto a la Renta (5.301.825,28)
Utilidad (Pérdida) Líquida \$ 5.168.538,73

Roberto Franzoy Astorquiza
Representante Legal

Rosendo Iturriaga Parraguéz
Contador

Económicos

CITACIONES

GANADERA y Comercial "Empresa" S. A. Citase a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 18 de agosto de 1979 a las 13 horas en calle Vicuña Mackenna N° 1681 con el objeto de pronunciarse: a) Memorias y Balances de los Ejercicios correspondientes al año 1977 y 1978. y b) Todos los asuntos que determinen los estatutos legales. Cierre de Registro. Para el efecto de la Junta

aquí convocada el Registro de accionistas permanecerá cerrado desde el 8 de agosto hasta el día de la Junta inclusive. Santiago 1° de agosto de 1979. El Presidente.

3-8-14

CITACION. Cooperativa "Emma Klein Ltda", cita a Junta General Ordinaria de Socios para el domingo 12 de agosto a las 10 hrs. en primera citación y a las 11 en segunda. Tabla: 1 acta anterior 2. Proyecto Urbanización. 3. Exclusión socio. 4 Varios. Lugar Sede Social Borgoño esq. Del Rey. El Consejo.

8

REMATES

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil, Compañía 1213, primer piso, 27 agosto 1979, 16 horas, en ejecución de Emilio Agloni Tapia, rematará propiedad ubicada calle Libertadores 810, ciudad El Monte, comuna El Monte. Departamento Melipilla, inscrita fs. 673, N° 680 año 1978 Conservador Melipilla Mínimo \$ 245.377. Precio pagaráse 60% contado, saldo plazo no su-

perior tres meses, cuotas mensuales sucesivas, reajustables conforme IPC e interés 10% anual y 15% caso mora. Exigese garantía 10% mínimo, boleta garantía, consignación en cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate autos 1.345-79 "Industria Textil Mazu e Hijos con Agloni", en Secretaría Tribunal. Secretaría. 4-6-7-8

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Santiago, Bandera 342 3er. piso, se rematará 29 de agosto próximo a las 16 horas, propiedad ubicada en Avda.

Independencia N° 2757, inscrita a fojas 5069, N° 5581, Registro Propiedad C.B.R. de Santiago, año 1964. Mínimo posturas \$ 1.500.000.- pagadero dentro de tercero día efectuada subasta o bien 30% contado, saldo cuatro cuotas semestrales reajustándose de acuerdo al I.P.C. Interesados deberán acompañar boleta depósito orden del Tribunal o bien dinero efectivo por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Más bases autos rol N° 1422-75. "Corfo con Laboratorio Ninoska Ltda." La Secretaría.

8-9-10-11

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, se rematará 23 agosto 1979, 16 horas propiedades Lote B Viña Porvenir Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Río Claro, inscrita fs. 104 N° 118 y fs 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talca, año 1972. Mínimo: US\$ 4.000. Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Estado con Viña Las Acacias Ltda. y otro." Secretaría. 8-9

REMATE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 28 presente, 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle Carmen que abarca N°s 1067, 1061, 1077 y 1081, esquina Avda. Matta 503, inscrita fs. 8264 N° 8891 año 1979, Conservador Santiago, Mínimo \$ 85.370,40 corresponde 20% avalúo fiscal, pagadero 50% contado saldo tres cuotas mensuales iguales reajustables conforme IPC, con interés bancario corriente. Interesados subasta deberán presentar Boleta garantía, consignación orden Tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases y antecedentes Secretaría Tribunal juicio ejecutivo "Fontecilla A. Eduardo con Briceño O. María E." 8-9-10-11

REMATE. Segundo Juzgado en lo Civil de Santiago, en los autos caratulados "Puyol, Alfredo con Quinteros, José", Rol N° 27935, se rematará el 17 agosto próximo a las 16.00 horas, la propiedad ubicada en Pablo Urzúa N° 1481 de la Población La Palma de esta ciudad Comuna de Conchalí, inscrita a fs. 12.307 N° 135257 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1964. Mínimo posturas \$ 1.009.810, el precio se pagará al contado. Postores deberán acompañar boleta garantía orden del Tribunal o dinero efectivo, equivalente a \$ 100.000. Demás bases en Secretaría. Secretaría.

8-9

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRAVIADOS títulos N°s 8272, 8762, 9279 y 9823 de "Chiteco", por 23, 100, 111 y 356 acciones respectivamente, de Jorge Cambiaso Ropert, quedan nulos.

8-9-10

INDUSTRIAS Ceresita S.A.C. Se anuncia a los señores accionistas que, a contar desde el 21 de agosto próximo, se procederá a repartir un dividendo provisorio de \$ 0,40 por acción, con cargo al presente ejercicio, 1° de enero al 31 de diciembre de 1979; y un dividendo definitivo de \$ 0,75 por acción con cargo al Fondo de Futuros Dividendos. Estos dividendos serán pagados en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Gabriel Palma N° 820 de Conchalí. Para los efectos anteriores el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 21 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. Gerente General. Presidente Santiago, agosto de 1979

8

GANADERA Y COMERCIAL EMPRESA S.A.

ESTADO FINANCIEROS
(En miles de pesos)

BALANCE AL 31-DICIEMBRE-1978

Activo Circulante.....2.406
Pasivo Circulante (.....)
Capital de Trabajo 2.406

Activo Fijo.....31
Otros Activos.....
Pasivo de largo plazo (.....)
Patrimonio Neto.....2.437

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

Ingreso de Explotación.....
Costo de Explotación (.....)
Margen de Explotación.....
Gastos de Administración (.....) y Ventas
Resultado Operacional (..... - 12)
Otros Ingresos (Egresos)
Netos no Operacionales.....123
Corrección Monetaria (más / menos)
Resultado antes de impuesto a la Renta.....111
Impuesto a la Renta (.....)
Utilidad (Pérdida) neta.....



FIRMA DEL GERENTE GENERAL

FIRMA DEL CONTADOR

VALMONT INC.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance General al 31.12.78

Activo Circulante \$ 26.732.252,74
- Pasivo Circulante (17.107.768,10)
Capital de Trabajo \$ 9.624.484,64
Activo Fijo 702.339,90
Otros Activos -
- Pasivo a Largo Plazo (-)
Patrimonio Neto \$ 10.326.824,54

Resultado entre el 1°.01.78 y el 31.12.78

Ingreso de Explotación \$ 43.483.701,92
- Costo de Explotación (23.606.144,57)
Margen de Explotación \$ 19.877.557,35
- Gastos de Administración y Ventas (10.433.058,89)
Resultado Operacional \$ 9.444.498,46
Otros Ingresos (Egresos) netos no Operacionales 89.789,91
Corrección Monetaria más o (menos) (2.927.690,34)
Resultado antes de Impuesto a la Renta \$ 6.606.598,03
Impuesto a la Renta (3.355.631,00)
Utilidad (Pérdida) Líquida \$ 3.250.967,03

Miguel Etchegaray Olhagaray
Representante Legal

Rosendo Iturriaga Parraguéz
Contador

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Soc. Comercial Tintes Textiles Ltda. Décimo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 9 julio 1979, declaró la quiebra de Tintes Textiles Ltda., comerciante representada por Alejandro Misle Sabal y Faud Misle Sabal, todos domiciliados en Simón Bolívar 5228 y Avda. Zañartu 1632 de Nuñoa. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario El Cronista. Secretario. 8-9-10-11-13

QUIEBRA: Soc. Fábrica de Artículos de Metal Coronet Ltda. Décimo Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 19 julio 1979, declaró la quiebra de Soc. Fábrica de Artículos de Metal Coronet Ltda. comerciante, representada por Marco Antonio Polanco Iruirriaga, ambos domiciliados en Avda. Fermin Villaseca N° 1380. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario El Cronista. Secretario. 8-9-10-11-13

QUIEBRA: Cooperativa de Trabajo Maestranza y Garage Lourdes Ltda. Octavo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 julio 1979 declaró la quiebra de la Cooperativa de Trabajo Maestranza y Garage Lourdes Ltda., comerciante con domicilio en Lourdes N°1689, Santiago. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario El Cronista. Secretario. 8-9-10-11-13

QUIEBRA: Francisco Greibe Majuf. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 25 junio 1979. Declaró en quiebra a Francisco Greibe Majuf, comerciante, domiciliado en Eulogio Espinoza 8255 y en Roberto Espinoza 1980. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario El Cronista. Secretario. 8-9-10-11-13

POR extravío queda nulo talarario de cheque Serie A-90 N° 1637976 al 1338000 del Bco de Crédito Central. 8-9-10

SE da orden no pago cheques Bco. Continental series A-6, N° 6296235 al 6296238 y N° 6296242. 8-9-10

DECIMO Juzgado Civil concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Juan Bautista Hernández Molina y Ernestina Salas Calderón a sus hijos legítimos: Rubén del Carmen, María Hortencia, María del Rosario, Irma Ernestina, Ramón Filiberto, Olivia de las Mercedes, Ana Luisa, Clara Rosa y Ageda del Carmen; las dos últimas fallecidas, por lo cual heredan en su representación, Clara Rosa, Beas Hernández respecto de la penúltima, y Ramón Octavio y María Isabel Garcés Hernández respecto de la última. 8-9-10

POR robo quedan nulos cheques Banco Chile Serie KE N°s. 9686310 al 9686325. 8-9-10

QUEDA nulo el título de Cic N° 1548 por 5,470 accs. Perteneciente a Carmen Ortúzar Lira. 8-9-10

QUEDA nulo título de Cic N° 1585 por 6,056 accs. Perteneciente a Inés Ortúzar Fica. 8-9-10

POR extravío quedan nulos los cheques Bco. O'Higgins, sucursal La Vega serie LV-B 15282, serie LVA 097834, 097835. 8-9-10

DECIMO Tercer Juzgado concedió posesión efectiva María Raquel del Carmen Montt Cánepa a María y Alfredo Montt Cánepa. 8-9-10

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada, Arturo Brandt Fierro, hijos Arturo Juan Guillermo Clorindo, Graciela Teodorinda Herminia Teresa y Virginia Tomasa María Mercedes Brandt Alvear, sin perjuicio cónyuge, Graciela Alvear Urrutia. Secretario 8-9-10

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada, Arturo Lema Michell, hija Sara Adelaida Lema Orrego, sin perjuicio cónyuge Beatriz Orrego Villegas. Secretario. 8-9-10

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Zoila Ulloa Arancibia a Ana Nilo Ulloa sin perjuicio cónyuge Carlos Nilo Peña. 8-9-10

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Abel Reyes Inostroza a Abel Reyes Soto, sin perjuicio cónyuge Aminta Soto Granddn. 8-9-10

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Shiell Walker a María Cerda Peña. 8-9-10

POR robo queda nulo cheque serie SBB N° 0218574 Bco O'Higgins oficina central por haberse dado aviso correspondiente. 8-9-10

HABIENDOSE extravariado cheque 00979 del Bco. de Talca Suc. Arturo Prat queda nulo por aviso correspondiente. 8-9-10

EXTRACTO. Juzgado Letras Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan Eduardo Cereceda Varela y doña María Victoria Bobadilla Solís, a hijas legítimas Victoria y Rosa María Cereceda Bobadilla. 8-9-10

QUIEBRA: Confecciones Cega Limitada. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 2 agosto 1979, fijó como fecha cesación pagos fallida el día 10 diciembre 1977. Secretaria. 8-9-10

QUIEBRA: Soc. Industria Botonera y Plástica S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 Septiembre 1978, 17 octubre 1978 y agosto 1979. Tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes: Créditos Valistas Reconocidos: Banco Central de Chile US\$ 5.743,79; Banco de Chile \$ 181.672,65; Eduardo Osses Soto y otros \$ 30.057,30; Compañía General de Electricidad \$ 21.694,00. Créditos Preferentes Reconocidos: Eduardo Osses Soto y otros \$ 68.411,84 art. 2472 N° 4 C.C.; Eduardo Osses Soto y otros \$ 61.740,00 art. 2472 N° 7 C.C.; Fred Salomón Weinroth Lerner \$ 56.947,52 art. 2472 N° 4 C.C. y \$ 1.612.729,09 art. 2472 N° 7. Créditos. Preferentes Impugnados: Gladys Loveluck Núñez y otros \$ 818.863,96 art. 2472 N° 4 C.C.; Manuel Zulueta González \$ 318.038,34 art. 2472 N° 6 C.C. 8-9-10

RECTIFICACION. Quiebra. Soc. Industria Botonera y Plástica S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Rectifícase publicaciones efectuadas días 26, 27 y 29 enero 1979 referente ampliación nómina créditos Preferente Impugnado: Instituto de Seguridad del trabajo donde dice \$ 985,79 debe decir \$ 985.475,79; Créditos Preferentes Reconocidos: Víctor Ormino Gerucci y otros las preferencias son \$ 66.063,65 art. 2472 N° 4 y \$ 177.018,39 art. 2472 N° 7. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Rosario Torres Rojas, para Josefa, Olga, Celinda, Lucía, Willy y James Riveros Torres. 8-9-10

QUIEBRA. Sociedad Construcciones Industriales Depetris Ltda. Se declara nulo, por extravío, el Título N° 271 por 5 acciones del Banco Unido de Fomento y perteneciente a la fallida. Síndico. 8-9-10

QUIEBRA. Sociedad Compañía Sudamericana de Fosfato S.A. Quinto Juzgado Civil, Santiago, tuvo por ampliada verificación preferencial de Corporación de Fomento de la Producción por US\$ 4.470,21, que equivalen a fecha declaratoria de quiebra a \$ 152.031,84, proveniente de letra de cambio con vencimiento al 15 febrero 1978, con valores US\$ 1.335,09 y US\$ 164,91; letra cambio con vencimiento 15 de agosto 1978, con valores de US\$ 1.388,95 y US\$ 111,05; y letra cambio con vencimiento 15 febrero 1979 con valores de US\$ 1.414,50 y US\$ 55,71. Secretaria. 8-9-10

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Elvira Parra Cordero, hijos Ema y Alfredo Cambas Parra. 8-9-10

POR extravío queda nulo cheque serie AB del 4201901 al 4201925 Of. Central Banco Sud Americano. 8-9-10

QUEDA nula Tifa N° 1557106 Bco. Estado por extravío. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Osvaldo Andrés Toledo Córdoba a María Ermelinda, Alicia Ernestina y Osvaldo Alfredo Toledo Hormazabal sin perjuicio derechos Carmen Hormazabal Reyes. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Teresa Pinto Aguirre a María Eliana Pinto Aguirre, y Zoila Pinto Aguirre. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado, concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Mario Ortega Santana a Mario, Laura, Marco, Patricia Ortega Wiedmaier. Practicará inventario solemne 13 agosto, quince horas. Secretaria. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Faustino Angel Barra Albornoz a Gila Mercedes González García, sin perjuicio sus derechos cónyuge sobreviviente. 7-8-9

SEGUNDO juzgado concedió posesión efectiva testada e intestada Cirpirano González Manriquez a Guacolda González Olivares, Alejandra C. C. y Luz, Adriana, Lautaro, Guacolda González Olivares. 8-9-10

QUEDA nulo por robo pagaré directo de la Compañía General Financiera Sociedad Anónima N° I. D-15740. 8-9-10

JUZGADO Letras Buin concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Pinochet Larenas a hijos legítimos Dimas Inocencio e Iván Emilio Pinochet Macías e hija natural Gladys Pinochet Macías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretaria. 8-9-10

POR robo quedan nulos facturas N° 226 al 250, de Victor Araya C. Rut 5163208-7. 8-9-10

POR extravío quedan nulos los cheques 4196798 al 4196800 del Banco Sud Americano Central. 8-9-10

SOLICITUD de Reinscripción Doña María Z. Cifuentes Zárate, domiciliada en esta ciudad, Sta Alicia N° 3068 de Conchalí, ha solicitado se reinscriba la siguiente inscripción: Compraventa de Juan Rodríguez Nieto a María Z. Cifuentes Zárate respecto del sitio N° 6 de la Manzana o sector A, ubicado en calle Santa Alicia N° 3068 de Conchalí, cuyos deslindes son: Norte, con sitio N° 7 del Sector A; Sur, con sitio N° 5 del mismo sector; oriente, con calle Nueva, hoy Sta. Alicia; Poniente, con hijuela N° 25 de la ex-chacra San Rafael. Esta inscripción tenía dominio inscrito a fs. 5253 N° 6199 de 1961. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley N° 16665, se avisa para reinscribir. Santiago, 30 de mayo de 1979. Herman Chadwick Valdés, Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago. 8-9

SUPERMERCADOS Almac S.A. Cierre del Registro de Accionistas. Para proceder al pago de Dividendo Provisorio N° 76 de \$ 0.50 por acción, que se entregará con cargo a los resultados del presente Ejercicio Financiero, el Registro permanecerá cerrado desde el 4 al 9 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. El pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Avda. Américo Vespucio N° 1770, Santiago, a contar del 10 de agosto próximo. El Directorio. Santiago agosto 6 de 1979. 8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Abel Lizama Pino, para Andrés, Carmen y Erika Lizama Mella; sin perjuicio derechos Laura Mella Rojas. Practicará Secretaria inventario solemne trece agosto 1979, quince horas. 8-9-10

SOCIEDAD GANADERA Y COMERCIAL EMPRESA S.A.

Estados Financieros y Económicos

Balances General por el ejercicio comprendido entre el 1° de Enero 1977 al 31° Diciembre 1977

Autorización según Decreto N° 126 del 8 de Enero 1966

Directorio

Presidente...	ELSA BUSTAMANTE TELLO	Capital autorizado	\$ 100.-
Directores...	JULIA PEREZ SOTO	Capital pagado	100.-
	VALERIA JOHNSON LARSEN	Reservas netas	1.518.349,36
	MARIA GUZMAN DE GARCIA		
Director Gerente.	DAMASO GARCIA GUZMAN		

CUENTAS DE PATRIMONIO

Grupos y conceptos	Parciales		Grupos y Conceptos	Parciales	
	Totales	Totales		Totales	Totales
1. ACTIVO.			2. PASIVO.		
11. CIRCULANTE			23. Capital y reservas		
111. Financiero			231 Capital		
111.01 Caja	1.140,55	1.140,55	231.01 Capital autorizado		
111.04 Acciones e Inst. Financ. de fácil liquidación	1.051.071,91	1.051.071,91	Valor nominal 0,05		
111.0701 Pagos Prov. Men.	70.465,66		232 Reservas de Utilidad		
111.0702 Ompo Valor Agregado	503,60		232.01 Reserva Legal	30.380,55	30.380,55
		70.969,26	233 Reservas de Revalorizaciones		
Total Activo Circulante		1.123.181,72	233.01 Cap. Fondo art. 25	303.000,21	303.000,21
12. FIJO			234 Otras Reservas		
121. Físico			234.01 Fluctuación de Valores	1.202.179,32	
121.07 Maq. e Instalaciones	28.756,70	28.756,70	Deposito a plazo	1.130,44	
122. Financiero			Reserva y amortización	211.725,62	
122.04 Valores Hipotecarios Negociables	366.510,24	366.510,24	Dividendos y Acciones	0.514,40	
13. PASIVAS			Fondo de eventualidad	15,01	
131.80 Reservas 1976	153.035,15		Pérdidas y Ganancias	5.627,24	
Pérdida present. acumulada	125.065,15	308.100,30	Fondo Amortización	3.075,66	
			24. Resultados del Ejercicio		1.532.000,50
TOTAL ACTIVO	1.706.549,66		241.01 Pérdida acumulada	153.035,15	
			241.02 Pérdida del Ejercicio	195.065,15	348.100,30
			TOTAL PASIVO	1.706.549,66	

CUENTAS DE ORDEN

Grupos y Conceptos	Parciales		Grupos y Conceptos	Parciales	
	Totales	Totales		Totales	Totales
ORDEN DEBE			ORDEN HABER		
Garantía del Directorio		37.000,00	Respon. por Garantía del Directorio		37.000,00
TOTAL ORDEN DEBE		37.000,00	TOTAL ORDEN HABER		37.000,00
GRUPOS Y CONCEPTOS			GRUPOS Y CONCEPTOS		
5. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			61. Ingresos fuera de explotación (más)		
61. Ingresos fuera de explotación (más)			611.02 Intereses	80.669,18	
611.02 Intereses		80.669,18	61. Gastos fuera de explotación (menos)		
62. Gastos fuera de explotación (menos)			621.03 Amortización Activo Intangible	2.075,67	
621.03 Amortización Activo Intangible		2.075,67	621.0403 Gastos de Representación	30.000,00	
621.0403 Gastos de Representación		30.000,00	621.0504 Honorarios	145.000,00	
621.0504 Honorarios		145.000,00	621.90 Otros egresos fuera de explotación	44.027,18	
621.90 Otros egresos fuera de explotación		44.027,18	RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA		
RESULTADO ANTES DE CORRECCION MONETARIA			621.96 Corrección Monetaria (menos)		- 192.013,72
621.96 Corrección Monetaria (menos)		- 192.013,72	24 RESULTADO DEL EJERCICIO		
24 RESULTADO DEL EJERCICIO			241.02 Pérdida del ejercicio	195.065,15	195.065,15
241.02 Pérdida del ejercicio		195.065,15			

ELSA BUSTAMANTE TELLO Contadora Reg. N° 2464 I.A. N° 805.224 JUAN PEREZ SOTO Inspector de Cuentas

Certificado de los Inspectores de Cuentas Certificamos haber revisado el Balance que antecede y haber encontrado conforme sus saldos con el Libro Mayor.

DAMASO GARCIA GUZMAN Gerente. HERMAN HERNANDEZ CABRERAS Inspector de Cuentas

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. Sociedad Construcciones Metálicas S.A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución: 26 junio y 11 julio 1979 tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Alfredo González Leiva \$ 29.802,00; Francisco Muñoz López \$ 21.788,00; Pedro Vidal Santibáñez \$ 19.562,62 reajustes e intereses legales, preferentes artículo 2472 N° 7 Código Civil en todo aquello que no exceda de cinco ingresos mínimos, siendo valista en el exceso; y ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Sindico día 10 octubre 1975. Secretaria. 7-8-9

QUIEBRA: Telecort Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil de San Miguel. Resolución 23 marzo 1979, declaró en quiebra a Telecort Ltda., comerciante, domiciliada en Santa Rosa N° 5760, representada por Margarita Litscher Peter de Wehrzi y don Walker Wehrzi Schafer, industrial, todos del mismo domicilio. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Sindico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Advirtiéndose al público que no deben hacer entrega ni pagos de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán en diario "El Cronista". Secretaria. 6-7-8-9-10

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Civil Santiago, Resolución de 25 de mayo de 1979, autos Rol N° 4303-78, caratulados SERVIO CON JORQUERA ROLANDO, recibió la causa a prueba, fijando los siguientes puntos: 1) Efectividad de que la parte demandante suscribió un contrato de promesa de compraventa, términos del mismo; 2) Si la parte demandada ha cumplido con los términos del contrato a probar, en caso contrario naturaleza del incumplimiento; 3) Fecha, forma, plazo y condiciones establecidas en el contrato a probar. Se señalan para rendir la testimonial, que procediere, las audiencias de los tres últimos días del probatorio a las 15.30 horas. Si la última audiencia decretada recayera en día sábado se fija el día hábil siguiente a la hora que se ha señalado. El Tribunal decretó notificación por tres veces en el diario "El Cronista". La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Héctor Mardones Ilabaca, para María, Héctor y Leonor Mardones Rojas, sin perjuicio derechos Victoria Rojas Gerds. Practicará Secretaria inventario solemne diez agosto 1979 quince horas. 7-8-9

POR hurto quedan nulos cheques serie C21 Nos 4123159 al 4123175 Banco Comercial de Curicó Oficial Central. 7-8-9

SEGUNDO Juzgado Mayor Cuantía Civil de San Miguel concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecer Adolfo Aros Padilla a sus hijos legítimos Gilberto, Isabel, Iris, Nuris, Atilio y Santiago Armando Aros Olea, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Olea Soto. Practicará inventario solemne 16 agosto de 12 horas. Secretaria. 6-7-8

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva, Fernando Sepúlveda Torres a hijos Fernando, Raúl, Carmen, Luz, Adriana, Teresa, René, Lilian y Juan Sepúlveda Manríquez, sin perjuicio cónyuge, Adriana del Carmen Manríquez Morales. Inventario solemne: 10 agosto, 18 horas. Secretaria. 6-7-8

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Francisco Molina Ruiz, hijos Luisa, Diego, José y Francisco Molina Simón, sin perjuicio cónyuge Isabel Simón Capel. Inventario 9 agosto 10 horas. Secretaria. 6-7-8

TITULOS Copec 310689, 313090, 315093, 396205 y 414834 nulos por extravío. 7-8-9

POR robo quedan nulos cheques Serie A-1 N° 1207778 y Serie A-1 N° 1207776 del Banco Continental, oficina Central. 7-8-9

QUIEBRA: Olga Hurtado Tribaldo, Tercer Juzgado Civil, por resolución 26 de julio 1979, tuvo por presentada nómina créditos reconocidos con siguientes créditos valistas: Nayo Rojas Abud \$40.357,94 e intereses y \$105.743,39 e intereses y gastos protesto; Distra Sonje Ltda. \$90.768. No hay otros créditos. Secretaria. 6-7-8

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Sergio Espina González a sus hijos legítimos: Eliana del Carmen, María Soledad, Sergio Orlando y Luis Alfonso Espina Pacheco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luisa Pacheco Velozo. Practicará inventario solemne 14 de agosto del presente año a las doce horas. Secretaria. 6-7-8

QUEDA nulo depósito plazo N° 73/05398 por \$ 10.807,88 Banco Sudamericano por extravío. 8-9-10

ORDEN de no pago cheque Serie BZ N° 04971203 Banco Estado Manquehue por incumplimiento. 8-9-10

QUEDA nulo por pérdida de certificado depósito a plazo N° 71-15567 oficina central Banco Sudamericano. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Escoda Beltrán, para Francisco, Fernando y María Gillmore Escoda; sin perjuicio derechos Eduardo Guillmore Stock. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Dina Sánchez Sánchez y Pablo Salas Flores, para Alfredo González Sánchez. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Ahuad Gazali, para Juana, Norma, Ivon, Luluy, Gladys y Jorge Ahuad Yabur, sin perjuicio derechos Celinda Yabur Tala. 8-9-10

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Peñaloza Véliz, para Miguel, Juan y Jorge Pérez Peñaloza, sin perjuicio derechos Guillermo Pérez Díaz. 8-9-10

PRIMER Juzgado civil Santiago, Citase parientes de Eddo Fernando Trivelli Grandal audiencia catorce agosto 1979, quince horas. Secretaria. 7-8-9

POR extravío queda nulo el cheque Serie BV 0597447 del Banco Chile Vitacura. 6-7-8

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario, posesión efectiva testada Sofia Muxica Barbé, a Ester, Guillermo, María Julia, Adriana Muxica o Mujica Barbé. 7-8-9

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Leopoldo Cabezas Zamorano y Pablina Olmeño (u Ormeño) Mora a Ema del Carmen y Gilda Cabezas Olmeño. 6-7-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rafael Vicuña Velasco a María Vicuña Echeverría. Inventario solemne 9 actual, 15 horas. 6-7-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alejandro Herrera Alzamora a Francisco, María, Eliana y Rosario Herrera Marambio, sin perjuicio cónyuge Carmen Marambio Soto Ley 16.271. 6-7-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Cornelio Tijmes Bakx a Juan, Antonio, Filomena y Matías Tijmes Bakx. 6-7-8

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Gerónimo Mezzano Valenzuela a Alfredo Mezzano Candia, sin perjuicio cónyuge Lucía Pérez Gallardo. Ley 16.271. 6-7-8

POR extravío anulase cheque serie BJ N° 2169337 del Banco Chile Sucursal Providencia. 8-9-10

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Roberto Blanco Valenzuela a padres Roberto Blanco Salas y María Valenzuela Machuca sin perjuicio cónyuge Selva Galleguillos Guerra. 6-7-8

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Manuel Alberto Fariás Cornejo a Hugo Manuel Fariás Tolosa, sin perjuicio derecho cónyuge Carmen Consuelo Tolosa Martínez practicaré inventario solemne el 8 de agosto a las 12 horas. Secretaria. 6-7-8

QUIEBRA Estanislao Tapia Rivera. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por resolución de 30/3/78 tuvo por verificado crédito referente del Servicio de Seguro Social ascendente a \$ 192.704,34, que comprende imposiciones, intereses penales y el reajuste. El Secretario. 6-7-8

BANCO Crédito Plaza Bulnes cheques Serie A-41 N°s. 344173 y 344174, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 7-8-9

TITULOS Copec 31068; 313090; 315093 396205 y 414834 nulos por extravío. 6-7-8

QUIEBRA: Sociedad Implementos Agrícolas Implagro Chilena Ltda. (Ramsomes Chilena Ltda). Sexto Juzgado Civil, por resolución 26 julio 1979, decretó cierre procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Valistas: Banco Chile \$ 33.042.928,50.— Transradio, Compañía Chilena de Telecomunicaciones \$ 16.379,58.— Indura, Industria Chilena de Soldaduras S.A. \$ 142.441,61.— Compañía Petróleos Chile S.A.C. \$ 17.290,35 e intereses.— Banco Real S.A. \$ 1.635.685,00 e intereses y costas. Preferentes: Juan Carlos Yarur Rey y otros \$ 167.937,44 (Prenda Industrial).— Caja Previsión Empleados Particulares \$ 308.177,97 (art. 2472 N° 5 C. Civil).— Banco Talca \$ 22.720.634,61 Y US\$ 141.184,69 e intereses (Hipoteca y prenda industrial). Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Eliana Cruz del Carmen Sepúlveda Villanueva, a Lidia Bernardita Sepúlveda Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge José Lorenzo Sepúlveda Bustamante. Practicará inventario solemne 10 agosto 1979, once horas. Secretario. 6-7-8

QUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Juana López Fuentes a Eduardo y Richard Medel López, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Medel Ibarra. Inventario solemne 10 agosto, 16 horas. 7-8-9

QUINTO Juzgado Civil Zúñiga Herrera Sierra a Julio y Silvia Trujillo Herrera, sin perjuicio cónyuge Julio Trujillo Flores. 6-7-8

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: María Juana Contreras Fuenzalida a hijos, Segundo y Sonia Rodríguez Contreras, sin perjuicio cónyuge; Segundo Rodríguez Castro. 6-7-8

QUIEBRA Macusa Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 13 de diciembre de 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito "Rojas Flores y Otros" \$ 1.014.755,84, preferente artículo 69 D.L. 2.200 por 5 ingresos mínimos por trabajador. El Secretario. 6-7-8

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Rogelio Ravanal Donoso a David Ravanal Vargas. 7-8-9

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Mateo Delgado a Luisa, Eduardo y Aurora Migues Mateo. 6-7-8

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Merino Figueroa a Susana Figueroa Serrano. 7-8-9

QUEDA nulo por extravío depósito a plazo fijo N° 1061669 del Banco Español Chile, of. Central, a nombre de Miguel Neale Silva. 7-8-9

QUIEBRA: Patricio Rodríguez Torrealba, Décimo Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, resolución 8 mayo 1979, comerciante, domiciliado en Avda. Vitacura N° 5071. La quiebra fue declarada a solicitud de don Patricio García Parot, abogado, domiciliado en Teatinos 251, Of. 803. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Sindico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallido, que puedan afectar sus bienes. Advirtiéndose al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercadería al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "El Cronista". Secretaria. 3-4-6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de Manuel Maturana Ramírez, a Orietta del Carmen Maturana Donaire y a Magdalena Mesias Mesias, sin perjuicio sus derechos de cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne 14 agosto 1979, once horas. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Nanci Gajardo Loyola, a Pastor Miguel Gajardo Soto. Secretario. 6-7-8

POR extravío quedan nulos cheques serie CZA-1 N° 2372810 al 2372825, del Banco del Trabajo Of. Principal. 7-8-9

CITACION. Primer Juzgado Civil Santiago, quiebra Compañía Agrícola y Forestal Cep Limitada, resolución 26 julio 1979, cita a Junta de Acreedores para viernes 20 agosto 1979, 15, 30 horas. Notifico a acreedores y fallido resolución precedente. Secretaria. 6-7-8

QUIEBRA: Fábrica de Alimentos Til Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 2 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble fallida Avda. El Peral Manzana 27, Sitios 19 y 21, Comuna de Cartagena, Departamento San Antonio, Balneario San Sebastián, Rol N° 4090-16, avalúo fiscal \$ 355.862. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de tercero día. Secretaria. 8-9-10

QUIEBRA: Sociedad Agrícola e Industrial del Sur. Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 2 agosto 1979 tuvo por propuesta tasación inmueble fallida denominado Calabozo, Camino Puerto Varas, Rol 1408-18, avalúo fiscal \$ 20.709. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de tercero día. Secretaria. 8-9-10

POR resolución Cuarto Juzgado Civil Santiago, ha ordenado citar a parientes de doña Flor María Gioconda Arriagada González, el día 11 de agosto 1979, a las 15 horas sobre Interdicción. La Secretaria. 6-7-8

SOLICITUD. REF: Solicita Merced de Aguas Subterráneas en carácter permanente. Señor Director General de Aguas. Los suscritos, propietarios de predios agrícolas y frutales, al Señor Director General de Aguas, exponen y solicitan tenga a bien concederles una Merced de Aguas. 1° Aguas subterráneas pozo profundo (Provincia Quillota, Comuna Olmué). 2° La cantidad que se extrae es de 9 litros por segundo. 3° Se usa para riego de chacras y quintas. 4° El recorrido de las aguas es por canales revestidos y cañerías de Plansa hasta los lugares de uso. 5° El pozo está ubicado en la Provincia de Quillota, Comuna de Olmué Sector Lo Herrera, Avenida Eastman N° 3116 a 100 mts. al sur oriente del cruce del Estero El Pelamote. El agua es extraída por medio de bomba de profundidad eléctrica 380 volts, el pozo es profundo de 8' de diámetro y de 49 metros de fondo. 6° De la servidumbre del pozo indicado se extrae agua para los siguientes propietarios: 1- Sr. David Tortello. 2- Sra. Isabel González. 3- Sr. Eduardo Fernández. 4- Sr. José Sepúlveda. 5- Sr. Hugo Ojeda. 6- Sr. Fernando Becerra. 7- Sr. Rosa Rivera. 8- Sra. María Barrera. 9- Sr. Elizardo Ríos. 7° El caudal a extraer es de 9 litros por segundo y de 48 horas en la vuelta de 8 días (bombeo discontinuo) 8° Canales de conducción pavimentado en toda su extensión, 458 mts. y 120 mts. cañería de 3" indicados en croquis. 9° Clase de Merced, en carácter permanente Sin otro particular, saludan atte, a Ud. Directiva Provisoria Eduardo Fernández Presidente; Hugo Ojeda, Secretario. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carmela Layseca Adams o Laiseca Adams a Ricardo Agullo Laiseca, sin perjuicio derechos cónyuge Oscar Agullo Donoso. 7-8-9

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Zenteno Díaz a Ana y Cristián Zenteno Quiroz, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Quiroz Cancino. Inventario solemne 10 agosto, 15 horas. 7-8-9

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva José Varo Quezada a Prosperina Osorio Aguilera. 7-8-9

SEGUNDO Juzgado Letras Puente Alto concedió posesión efectiva herencia intestada, beneficio inventario, de Samuel del Carmen Silva Reyes a Ester del Rosario, María Magdalena, Samuel Segundo, Luis Miguel, Eugenia del Carmen, Virginia Isabel, Héctor Samuel Silva Golcino, sin perjuicio derechos cónyuge. 16 julio 1979. Patricio Castro Pardo. Secretaria Suplente. 7-8-9

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Omar Mardones Mondaca a hijos Omar Vicente, Jaime Iván, Susana del Carmen, María Eugenia, Eugenio Alejandro, Marisa Carolina, Gloria Bernarda y Héctor Manuel Mardones Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julia Noemí Rojas Serniotti. Practicará inventario solemne el día 10 de agosto de 1979 a las 15.00 horas. La Secretaria. 6-7-8

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Orosimbo Ruiz García a Walton, Osán, Julia, Silvia y Marcos Ruiz Vega, Ronnie Ruiz Pinto y Carmen Ruiz Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Susana Pinto Herrera. 7-8-9

POR robo queda nulo cheque Serie PAA N° 596479 Banco Sudamericano - Plaza Armas, por \$ 5.153. 8-9-10

CHEQUE Serie G 0034120 Banco Estado principal, queda nulo por haberse dado aviso. 8-9-10

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía del Departamento Pedro Aguirre Cerda. Por resolución 13 julio de 1979 en autos rol 207-79 nombramiento curador menores Arriola Cantizano, citase audiencia de parientes para el quinto día hábil siguiente; si fuere sábado, a las 10 horas o a las 15 si el Tribunal funcionare en la tarde. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposición de convenio simplemente judicial de fecha 7 de mayo de 1979, modificada por presentación de 26 de julio de 1979, en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.", "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria. 6-7-8



FARMACIAS DE TURNO

1er SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA- SANTA LUCIA- LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- TEATINOS. GRUPO "B" IBERIA Estado 190; ROJAS N° 1 Morande 13, SANTIAGO N° 1 Merced 821; LA CARIDAD 21 de Mayo 694

2º SECTOR: TEATINOS -BALMACEDA- LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A" BREMEN N° 1 José Joaquín Pérez 5271. GRUPO "B" WINDSOR José Joaquín Pérez 7064; LO PRADO San Pablo 6303; PROFESIONAL San Pablo 2290; REAL Rosas 2698; SALAMOVICH San Pablo 3242; IDEAL Mapocho 4052; LO ESPINOZA Lo Espinoza 2854

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- SAN DIEGO- ZANJON DE LA AGUADA- POBLOS NOGALES- COMUNA MAIPU. GRUPO "A" MEXICO Pedro Montt 2197; GRUPO "B" LA SANITARIA Bascuñán 698; AEROPUERTO N° 2 Félix Margoz 37; SAN IGNACIO Libertador Bdo. O'Higgins 1500; MODERNA Ramón Freire 1924; LIBERTADOR Libertador Bdo. O'Higgins 4599

4º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- FRANKLIN- SAN DIEGO- BUSTAMANTE. GRUPO "A" INDIANA, Franklin 486; GRUPO "B" IVON, Avda Matta 1538; MAULE, Pedro León Ugaldé 1599; ARAUCO, Arauco 1055; CHILOE, Victoria 891; ARMENIA, San Diego 699; SAN ISIDRO, San Isidro 599

5º SECTOR: PROVIDENCIA- VITACURA- APOQUINDO- LAS CONDES- BILBAO. GRUPO "A" DEL ORIENTE Las Condes 7172. GRUPO "B" ANDRADE, Providencia 1312; EVE, Cuarto Centenario 6180; SAN PEDRO, La Aurora 1652; GIL N° 2, Cuarto Centenario 995; LA PORTADA, Isidora Goyenechea 2862; LOS SALDES, Vespucio Norte 1053; PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 925; FARRU- PROVIDENCIA, Providencia 2301.

6º SECTOR: IRARRAZAVAL- BILBAO- BUSTAMANTE- LA REINA- MACUL. GRUPO "A" VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047. GRUPO "B" SUR, Grecia 1004; LOS ESPINOS, Pedro de Valdivia 5814; BRASILIA, José Pedro Alessandri 3553; LOS GUINDOS, Egaña 1000; ACUARIUS, Irarrázaval 4651; SOLARI, Monseñor Edwards 1054; EVA, Hamburgo 1065; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; NEPTUNO, Irarrázaval 2731; RADIUM, Manuel Montt 2562; BILBAO, Bilbao 1308

7º SECTOR: VICUÑA MACKENNA- ZANJON DE LA AGUADA- COMUNA: SAN MIGUEL- LA CISTERNA- LA GRANJA. GRUPO "A" LA BANDERA, Vicuña Mackenna 1040; SAN LUIS, Pirámide 395; GOYA, Departamental 1560; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; LO VIAL, J.M. Carrera 4768. "GRUPO B" METROPOLITANA, Vicuña Mackenna 4106; BELLAVISTA N° 2, Américo Vespucio 232 PUNTA ARENAS, J.M. Carrera 6045; MAGALLANES, J.M. Carrera 10.782; SEBASTOPOL, Sebastopol 431

8º SECTOR: SANTA MARIA- COMUNAS: RENCA- CONCHALI- QUILICURA.- GRUPO "A" NUEVA INDEPENDEN-

CIA, Independencia 5278. GRUPO "B" IBAZETA, Domingo Santa María 4195; PRADO, Independencia 2813; RECOLETA, Recoleta 351; CITY, Independencia 602; URMENETA, Recoleta 3481.

FARMACIAS DE URGENCIA. AHUMADA, Portugal 155. AS-TOR: Huérfanos 896; FARRU, Pedro de Valdivia 87; CO- VENTRY, Irarrázaval 4818, ABC N° 1, Vitacura 3920; ABC N° 2, Independencia 1175; ABC N° 5, Libertador Bdo. O'Higgins 3333; ABC N° 6, Américo Vespucio Sur 75, y ANDRADE, Liber-tador Bdo. O'Higgins 2902

TURNOS: "A" De sábado a sábado siguiente, de 8.00 a 8.00 horas. "B" De sábado a viernes siguiente, de 8.00 a 24.00 horas.



SALIENDO-LLEGANDO

LAN CHILE
Vuelos nacionales
(719165)

LADECO
(715952)

LA 84. Llega a las 00.25 de Punta Arenas y Puerto Montt.
LA 90. Sale a las 08.00 a Iquique y Arica.
LA 95. Llega a las 14.15 de Arica e Iquique
LA 85. Sale a las 15.15 a Puerto Montt y Punta Arenas.

UC 020. Sale a las 08.30 a Antofagasta y Calama.
UC 110. Sale a las 10.30 a Asunción y Sao Paulo.
UC 021. Llega a las 14.00 de Calama y Antofagasta.
UC 042. Sale a las 15.00 a Antofagasta e Iquique.
UC 043. Llega a las 20.45 de Iquique y Antofagasta.
UC 101. Llega a las 20.50 de Sao Paulo y Asunción.

LAN CHILE
Vuelos internacionales
(719307)

LA 125. Sale a las 13.05 a Buenos Aires y Montevideo.
LA 124. Llega a las 20.00 de Montevideo.
LA 142. Sale a las 21.30 a Lima, Miami y Nueva York.

BRANIFF
(719260)

BN 979. Llega a las 09.15 de Nueva York y Miami.
BN 506. Llega a las 08.30 de Hong Kong Guam, Honolulu y Los Angeles, y sigue a las 10.00 a Buenos Aires.
BN 505. Llega a las 22.25 de Buenos Aires y sale a las 23.50 a Los Angeles, Honolulu, Guam y Hong Kong.
BN 978. Sale a las 23.55 a Miami y Nueva York.



CONSULTAS DE SALUD

OCULISTAS

ECHEVERRIA Y SERANI
Av. Salvador 72. Teléfono 238134. Tardes (SERMENA)

LABORATORIOS CLINICOS

ANALISIS URGENTES
Alameda 1112, 63848-87181

OTORRINOLA-RINGOLOGIA

FRANCISCO MOVILLO
Alameda 292, Oficina 42, 224563.

ROBERTO LOPEZ
SERMENA. San Antonio 378, Oficina 502, 32791.

PSICOLOGOS

ALFREDO RUIZ
Diagonal Paraguay 360-93. Teléfono 226112.

PEDICUROS

PABLO
Agustinas 853, Oficina 1025

POSTA DE NIÑOS

Arriarán: Sta. Rosa 1234 Fono 50031 Roberto del Río: Av. Zañartu 1085. 371011; Calvo Mackenna A. Varas 360. 41011.

Centro de Información Toxicológica JUAN FARRU. Atención gratuita (adultos y niños) Fono: 255558.

POSTAS ADULTOS

POSTA CENTRAL. Por-tugal 125, informaciones 382354, Solicitud de ambulancias: 224422.

Posta J. J. Aguirre: Inde-pendencia con Santos Dumont 373031.

San Miguel, H. Barros Luco, Gran Avenida 3204, 518235, Nuñoa: Posta 4, Villaseca 25, 3, Chacabuco con Compañía, 91011, Providencia Las Con-des, El Salvador, Av. Salvador 364, 257216; Puente Alto, H. Sotero del Río, P. Alto 134; Renca, Blanco Encalada 33, 732687.



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732606
DEL SALVADOR 74114
CATOLICA 392474
CAROLINA FREIRE 846006
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIOS 61171 y 60141.
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793

MATERINIDADES

MAIPU 573889
NUÑO A 40052
PUDAHUEL 732020
QUINTA NORMAL 73228
SAN MIGUEL 53020
LA GRANJA 583414.

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS 62261
INVESTIGACIONES 82211

VIARIOS

CHILECTRA: 370051
AGUA POTABLE: 50276
GASCO: 93067-91854
BUSQUEDA FACH: 571722
SOCORRO ANDINO: 94764

RESULTADO DEL "CRONIGRAMA" DE AYER

BRITTO	S	A	R	A
ROBERT	M	A	R	
ETOM	M	A	R	A
ETATO	S	O	T	R
A	M	A	S	A
D	O	G	A	L
A	R	A	N	T
M	O	R	T	I
A	S	B	E	L
D	A	C	O	L
E	L	T	J	O
L	I	N	O	M
A	N	A	S	O
S	E	N	A	E
C	A	M	E	L

* HOROSCOPO *
YOLANDA SULTANA HALABI

ARIES
21 MARZO - 20 ABRIL

SALUD: En salud sin problemas, pero no se descuide. DINERO: Para progresar debe ser más organizado. AMOR: Comentarios malintencionados quieren terminar con su amor. Número de suerte: 2.

TAURO
- 21 ABRIL - 21 MAYO

SALUD: Por su descuido se pueden producir problemas. DINERO: Llega dinero, sepa invertirlo. AMOR: Tenga fe y confianza en su amor, sea comprensivo. Número de suerte: 1.

GEMINIS
22 MAYO - 21 JUNIO

SALUD: Resfío de verano es de cuidado, trátelo a tiempo. DINERO: Haga un mayor esfuerzo y será recompensado. AMOR: En lo sentimental tendrá problemas. Número de suerte: 8.

CANCER
22 JUNIO - 22 JULIO

SALUD: Su salud está un poco resentida, descansa. DINERO: Tiene que ser más responsable en su trabajo. AMOR: Atienda más a su familia, no sea descariñado. Número de suerte: 5.

LEO
23 JULIO - 23 AGOSTO

SALUD: Salud sin problemas, depende como Ud. se preocupe. DINERO: Nuevas actividades y experiencias en lo laboral. AMOR: En lo amoroso tiene que tener más tino. Número de suerte: 9.

VIRGO
24 AGOSTO - 24 SEPTBRE.

SALUD: Necesita un chequeo médico, preocúpese más. DINERO: Sepa aguardar justo arreglo en su trabajo. AMOR: Sepa disfrutar de lo bueno que le da el amor. Número de suerte: 3.

LIBRA
25 SEPTBRE - 23 OCTUBRE

SALUD: Se recupera favorablemente de esa enfermedad. DINERO: Ponga más atención en su trabajo si quiere prosperar. AMOR: En amor no está bien, sepa esperar. Número de suerte: 6.

ESCORPION
24 OCTUBRE - 22 NOVBRE.

SALUD: Malestares que no debe descuidar, es por su bien. DINERO: Ese negocio le deja buenas ganancias. AMOR: Cuide el amor de su pareja, necesita de Ud. Número de suerte: 4.

SAGITARIO
23 NOVBRE - 21 DICBRE.

SALUD: No descuide su salud, hay problemas pasajeros. DINERO: El dinero se le va fácilmente, cuidelo. AMOR: Hay posible entendimiento con ese antiguo amor. Número de suerte: 7.

CAPRICORNIO
22 DICBRE. - 20 ENERO

SALUD: Trate de levantar ese estado de ánimo. DINERO: No descuide sus finanzas, puede tener problemas. AMOR: Agradables visitas, amor inquieto, debe ser sincero. Número de suerte: 5.

ACUARIO
21 ENERO - 18 FEBRERO

SALUD: Cuide sus nervios, mantenga estricto control. DINERO: Afronta serios escollos de dinero, saldrá adelante. AMOR: Llega más cariño, sepa corresponder. Número de suerte: 8.

PISCIS
19 FEBRERO - 20 MARZO

SALUD: No descuide sus bronquios, no se confie del tiempo. DINERO: Siga en ese tren de trabajo, buenos resultados. AMOR: Amor despechado puede traerle problemas. Número de suerte: 1.

* CRONIGRAMA *

FOTO 1	9	CALCIO	GARDNER	NOTA	LIMPIÓN	ENVIAR	DEUÑOS	PARTE DEL TRIANGULO
FRUTAS LISOS								
EDAD								
LUGAR DE CARLOS IBAÑEZ								
CIUDAD ITALIANA								
FOTO 2								
ATREVE								
FOTO 2								
BARIO INU								
PRESA								
TIENE								
FOTO 2								
RHO								
ERE								



LA PRESIDENTA de COANIL, señora Margarita Riofrio de Merino, departe con los niños del Centro de Tratamiento Integral "Las Camelias", ubicado en la localidad de Champa.

Actuará el "Japening con Ja"

Bingo a Beneficio del Niño Limitado

Para recaudar fondos a beneficio, la Corporación de Ayuda al Niño Limitado (COANIL) se realizará a las 19.00 horas de hoy un Bingo en el Círculo Español — Alameda 1550—. Al evento asistirán 500 personas que de esta manera desean cooperar con esta Institución.

La velada será animada por los integrantes del "Japening con Ja" que también quisieron prestar su generoso apoyo a COANIL. Entre los premios que este Bingo contempla se cuentan, entre otros, un televisor a color, pasajes al Sur de Chile y un pasaje a Miami.

Esta iniciativa es una de las tantas actividades que está programando COANIL a objeto de expandir su acción en favor de los niños chilenos intelectualmente limitados y de acuerdo con la línea de acción 1979 contempla la iniciación, en breve, de una campaña a nivel nacional de la Prevención de la Deficiencia Mental.

ACCION REALIZADA

La Corporación de Ayuda al Niño Limitado, a la fecha y desde su creación año 1975, ha fundado seis Centros de Tratamiento Integral para niños deficientes mentales cuyas edades de ingreso fluctúan entre 5 y 10 años.

En su sede central —Julio Prado 1761— COANIL mantiene un Centro de Diagnóstico para menores que presentan alteraciones en su desarrollo o existe sospecha de deficiencia mental y esporádicamente, tratamiento ambulatorio.

También en Arica existe un Centro de Crecimiento y Desarrollo destinado a la atención de niños nacidos en situación de alto riesgo.

Por otra parte, su pionera acción está encaminada a prestar ayuda material y económica a escuelas especiales fiscales y particulares sin fines de lucro, de todo el país.

Su acción en regiones se traduce en la creación y funcionamiento de nueve sub-sedes regionales y siete filiales.

Para planificar y realizar toda esta labor

COANIL es presidida por la señora Margarita Riofrio de Merino, secundada por un Directorio Nacional y Vicepresidentas Regionales y Provinciales que la representan en los diversos puntos del país. Esta acción está apoyada además, por un voluntariado que sobrepasa las 1.000 socias y equipos multiprofesionales, médico, psicólogo, kinesiólogo,

profesores especialistas, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos, nutricionistas y otros profesionales que asesoran esta labor.

En conjunto, con abnegación y cariño todo este equipo humano entrega su valioso aporte a los niños deficientes mentales, que requieren de tanta dedicación y la comprensión de toda la comunidad.

En medicina experimental

Alumnos Medios Hacen Investigación

La Sociedad Científica de Chile desarrolla un interesante programa científico-experimental a nivel de alumnos de Enseñanza Media, Superior o Preuniversitarios a través de su Departamento Juvenil de Investigación.

El día jueves 9 del presente a las 9 A. M. se desarrollará el test Fisiológico de la Actividad Cardiovascular y sus variaciones farmacológicas en el Departamento de Medicina Experimental del Área Orienté de la U. de Chile, ubicado en el Hospital de El Salvador.

Esta experiencia se realizará por el Profesor Dr. Raúl Domeneche Jefe Coordinador de actividades científicas de dicho Departamento en un grupo de alumnos seleccionados previamente por la Sociedad Científica con la finalidad de incentivarlos, capacitarlos, y despertar su inquietud en el campo de la investigación experimental como prospectiva del año 2.000

Hermandad de la Costa

Zafarrancho de Combate se Efectuará Esta Noche

Esta noche, a las 22 horas, tendrá lugar en el Club de La Unión, el zafarrancho de combate con que el buque-madre de la Hermandad de la Costa, rendirá homenaje a la Escuadra Nacional que comanda el vicealmirante Raúl López Silva, quien especialmente invitado, asistirá acompañado por el Jefe del Estado Mayor de la Flota, capitán de navío Ramón Undurraga Carvajal, de los comandantes de las unidades que se encuentran surtas en Valparaíso y de su ayudante de órdenes, capitán de corbeta Pedro Benavides Manzoni. Asimismo, concurrirá el jefe de Relaciones Públicas de la Armada, comandante Roberto Garnham A. De acuerdo a las ordenanzas por las cuales se rige la Hermandad de la Costa, el zafarrancho será en tenida corsaria y se procederá esta vez a efectuar la ceremonia de enganche de nuevos hermanos, entre ellos Carlos Balbotín Gubbins y Eduardo Villarreal Contreras.



SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
DIRECCION NACIONAL
SECCION COMERCIALIZACION

GRAN REMATE ADUANAS EN SANTIAGO

A realizarse en el Teatro Cariola, ubicado en San Diego N°s 244-246 en Santiago.

El día domingo 12 de agosto de 1979 se ofrecerán en pública subasta mercancías de plazo vencido, abandonadas y decomisadas.

EXHIBICION: En el Almacén de Rezagos de la Aduana de Pudahuel (Aeropuerto), Almacén de Rezagos de Aduana Los Cerrillos (Aeropuerto), Almacén de Rezagos en Santiago (Beauchef N° 1525) y otros recintos habilitados, señalados en el Catálogo, desde el día 2 al 11 de agosto, inclusive.

HORARIO: De lunes a viernes de 09.00 a 12.30 y de 14.00 a 17.00 horas. Sábados de 09.00 a 12.30 horas. (Solamente en Pudahuel). El día domingo y sábados en la tarde no se atiende público.

MERCANCIAS QUE SE DESTACAN ENTRE OTRAS

VEHICULOS: Cuatro Furgones marca FIAT, modelo 147, año 1978. Un automóvil DODGE DART, año 1970. Una camioneta marca CHEVROLET, modelo BLAZER, año 1978. Dos máquinas retro-excavadoras marca CASE DAVIS.

MAQUINARIAS Y REPUESTOS INDUSTRIALES Y/O TEXTILES:

Agujas y cuenta-corridas para máquinas de tejer; máquinas etiquetadoras portátiles; paneles-relojes indicadores de presión; agujas textiles marca GROZ BECKERT; material diverso de cerrajería; motores eléctricos trifásicos.

ARTICULOS ELECTRICOS Y/O ELECTRONICOS:

Resistencias de loza; Deck stereo Panasonic; equipos modulares 3 en 1, marcas SHARP, DORCHESTER y SILVER; partes y piezas para parlantes; ampollas germicidas marca General Electric; calculadoras de escritorio marca OLIVETTI; multi-tester marca SIMPSON; transmisores marca YAESU MUSEN; 4 ecosondas marca FURUNO; walkie-talkie diferentes marcas; radio grabadoras cassettes portátiles; radios para automóviles; 1 transmisor marca LAFALLETTE; microfónos dinámicos unidireccionales; cápsulas magnéticas para tocadiscos; 1 guitarra eléctrica marca GIBSON; máquinas de escribir, eléctricas, marca IBM; equipo micro-computador marca RADIO SHACK; 1 acondicionador de aire; transmisores marca MIDLAND; 1 receiver marca MARANTZ; calculadora de escritorio marca VICTOR; teléfonos de escritorio; calentadores de alimentos a rayos infrarrojos; refrigerador de 2 pies cúbicos; audifonos estereofónicos; resistencias semi-fijas; conectores eléctricos; máquina impresora para computación; alarmas detectoras de humo; estufas eléctricas de cuarzo.

REPUESTOS DE VEHICULOS: Juegos de anillos para pistón diferentes medidas; conjuntos armados para motor; balatas para frenos MERCEDES BENZ; hélices plásticas para ventilador; cilindros de freno; retenes de aceite; rodamientos de bola; repuestos para vehículos CATERPILLAR; filtros de aire; tarros con líquido sellador de neumáticos; repuestos para vehículos HONDA.

TELEVISORES: Gran cantidad de televisores blanco y negro y color, diferentes marcas y modelos.

ARTICULOS OPTICOS: 1 máquina filmadora marca NIZO HELIOMATIC; 1 máquina fotográfica marca LEICA; proyectores-visores Super 8; vidrios para lentes ópticos; proyectora de 8 mm. marca BELL & HOWELL; 1 máquina fotográfica marca OLYMPUS; cámaras fotográficas KODAK INSTANTANEA y KODAK INSTAMATIC.

VESTUARIO Y GENEROS: Trajes de baño para mujer; parkas; chalecos; impermeables; mantillas para mujer; blusas de género bordado; camisas sport para hombres; géneros para tapiz; poleras de algodón; géneros para forros; tenidas deportivas para mujer; corbatas; blusas de polyster; vestidos.

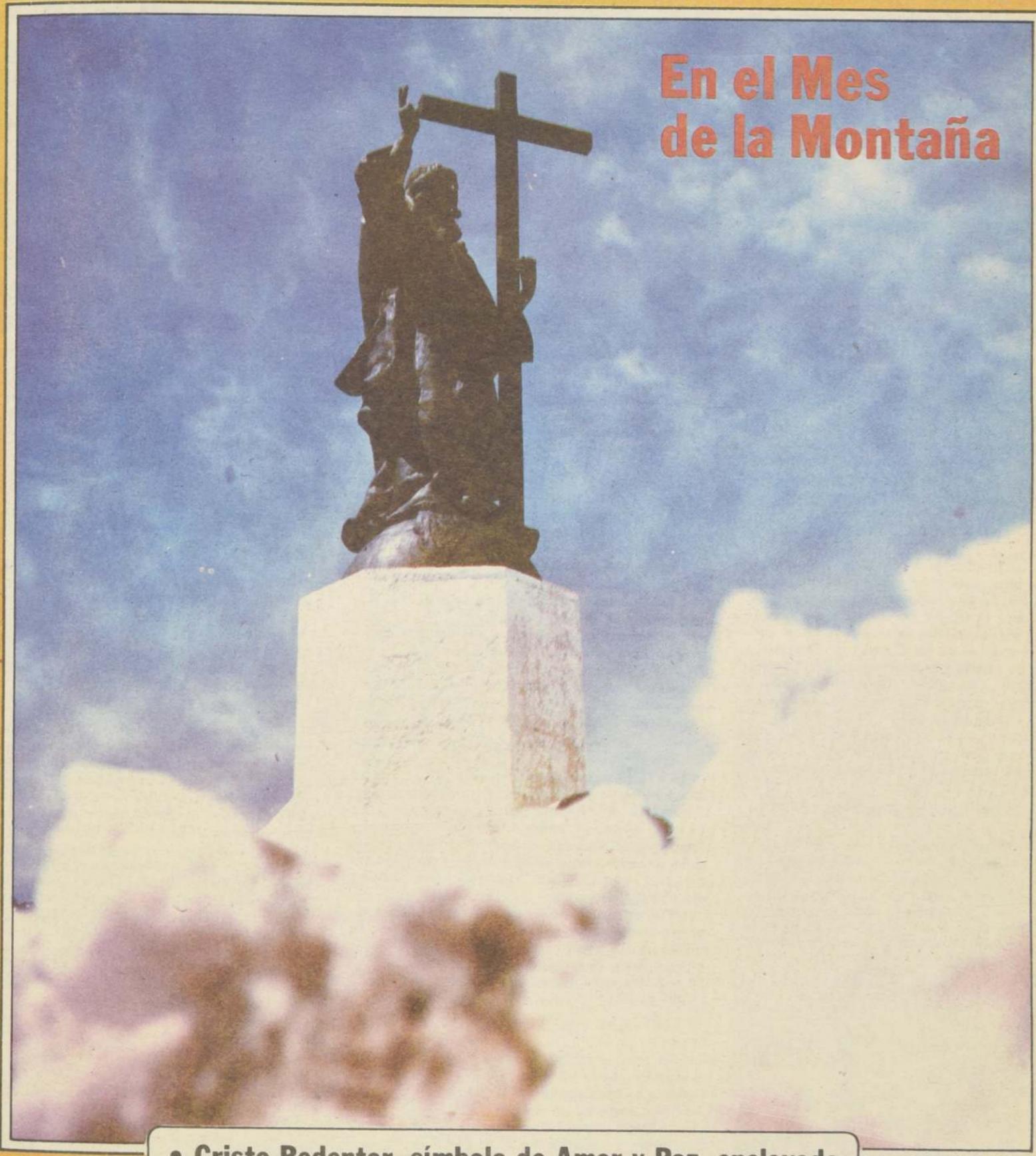
VARIOS: Juegos de té de porcelana decorada; 1 máquina de coser marca SINGER; frascos de vidrio para conservas; material para manipulación de alimentos; discos LP stereo; filtros para riñones artificiales; abalorios y bisuterías diferentes tipos; cuchillerías de acero inoxidable; 1 máquina de escribir portátil; 1 bote inflable; pelucas para mujer; instrumental para dentista; agujas para transfusión; libros y cassettes grabados de Curso de Inglés; elementos para dibujo técnico; jabones PALMOLIVE; perfumes y colonias diferentes marcas y tipos; juegos de entretenimiento de material plástico; 1 bicicleta para mujer; cuadros y pinturas litografiadas; peladoras manuales; manteles; juguetes para armar; películas fotográficas vírgenes; libros diferentes títulos; balanzas para laboratorio; productos químicos diferentes; 2 bicicletas MINI; 1 triciclo; licores diferentes tipos y marcas; relojes colgantes marca SECILA.

GARANTIA: Durante la subasta los adjudicatarios cancelan una garantía EN MONEDA NACIONAL equivalente al 30% del valor de adjudicación. Saldo se puede cancelar durante los siete días siguientes a la subasta.

LA SUBASTA SERA EFECTUADA POR LOS MARTILLEROS DE LA DIRECCION DE CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO.

**PRUEBA
DE APTITUD
ACADEMICA**

Nº 19



**En el Mes
de la Montaña**

• Cristo Redentor, símbolo de Amor y Paz, enclavado en el corazón de nuestra Cordillera de los Andes, majestuosa montaña que enmarca el suelo chileno.

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TE HARA PROFESIONAL UNIVERSITARIO. ATENCION A LOS ALUMNOS DE 4º AÑO MEDIO DE TODO EL PAIS. PREPARA TU PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA CON "EL CRONISTA" DE LOS MIERCOLES. EXIGE "SUPLEMENTO DE APTITUD ACADEMICA". "EL CRONISTA", JUNTO CON ENTREGARTE CONOCIMIENTOS, TE DARA LA POSIBILIDAD DE QUE TU CARRERA UNIVERSITARIA SEA COSTEADA TOTALMENTE

El andinismo al servicio de la salud

CHILE, UN PAIS DE MONTAÑAS

• La cordillera abre sus brazos al deporte y al excursionismo

Bajo la consigna "Deportes para todos", la Dirección General de Deportes y Recreación, inició la celebración del "Mes de la Montaña", jornada que se destina a lograr la mayor participación de chilenos en las actividades andinistas. Enrique Campos Menéndez, al inaugurar el viernes pasado la exposición sobre la conquista de los Himalaya, en la Biblioteca Nacional, señaló la importancia que para la conformación cultural de un país tiene el conocimiento de sus distintas zonas geológicas. El Director de Bibliotecas, Archivos y Museos destacó el resultado del esfuerzo de los escaladores Gastón Oyarzún y Claudio Lucero, junto con el equipo que los acompañó, para dar prestigio al país en el ámbito internacional. El equipo chileno logró colocar la bandera de su país en la cima del Gasherbrum II, a más de 8 mil metros sobre el nivel del mar, constituyendo el primero de los sudamericanos que logran esta hazaña.

Los nuevos conceptos que orientan el "Mes de la Montaña" permitirán que numerosos jóvenes participen en eventos simples, de carácter recreativo, que no requieren de implementos sofisticados ni conocimientos especializados. También abrirá las puertas para que los familiares de los aficionados tomen contacto directo con la naturaleza, buscando la forma de abaratar los costos del transporte.

Apoyando este nuevo esquema, se propondrá un conocimiento gradual y progresivo de las actividades cordilleranas, lo que permitirá contar en los próximos años con expertos en la materia que prestarán una positiva colaboración a este esfuerzo deportivo.

OTROS OBJETIVOS

Entre las finalidades del "Mes de la Montaña" figuran también, destacar los valores e importancia de esta actividad de alta importancia para el país. Al mismo tiempo, se difundirán normas y medidas de seguridad para la práctica de este deporte; se promoverán programas en los Centros de Deportes y Recreación de montaña, y en los organismos de acceso y participación, que ofrezcan actividades sencillas, simplificadas y orientadas a incorporar a nuevos aficionados al andinismo.

Se pretende, por otra parte, dar a conocer a la ciudadanía la belleza, las riquezas naturales y lugares de excursiones, acampismo y ski de las distintas regiones del país.

COMITE COORDINADOR

La Dirección General de Deportes y Recreación constituyó un Comité Coordinador Nacional del "Mes de la Montaña", que preside el General Nilo Floody, Director del Servicio, e integrado por el presidente de CONAM, Rafael Sotomayor; por el Secretario Ejecutivo del mismo organismo, Jaime Puebla; el Asesor de Difusión, Vittorio de Girolamo, y el Jefe del



Esquiadores en acción en el "Mes de la Montaña", disfrutando de su deporte favorito



El grupo de andinistas chilenos que escaló la cima del monte Gasherbrum II, de los Himalaya, instalando la bandera chilena a más de 8 mil metros de altura sobre el nivel del mar, visitaron al Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, quien les felicitó efusivamente por tan trascendental hazaña. El éxito obtenido por estos jóvenes deportistas no sólo

Subdepartamento de Actividades y Eventos, Santiago Tapia.

Esta Comisión tiene las siguientes funciones:

a) Apoyar con recursos a las regiones de mayor desarrollo montaños;

b) Promover una campaña nacional de difusión del "Mes de la Montaña";

c) Armonizar un programa nacional sobre la base de proyectos de carácter nacional, y

d) Supervisar la preparación y ejecución de los programas regionales del "Mes de la Montaña".

Un representante de cada una de las entidades vinculadas a las actividades de la montaña forman un Subcomité Asesor Consultivo, integrado al Comité Coordinador Nacional.

LABOR REGIONALIZADA

En cada región se constituyó un Comité Coordinador Regional, presidido por el Coordinador Regional de Deporte y Recreación, e integrado, en la forma y la función similar al del nivel nacional. La función ejecutiva u operativa se materializa a través de los respectivos organismos de acceso y participación del nivel local y regional, aparte de otras entidades vinculadas al sistema.

Cada Comité Regional está desarrollando su propio programa del "Mes de la Montaña", dentro de un esquema que permita la participación del mayor número de personas posibles, con actividades simples, de reducido costo y con características de juegos y competencias recreativas.

DEPORTE EN BASE A CONDICIONES FISICAS

En toda esta planificación se han considerado especialmente las condiciones biofisiológicas de las personas en relación con las actividades a altura, adoptando las medidas preventivas adecuadas. Se mencionan, por ejemplo, las siguientes actividades: paseo para todos, marcha de regularidad, marcha de obstáculos, gymkanas, todas con nieve o sin ella; deslizadores sobre nieve, lanzadores de bolas de nieve, caminatas en ski, excursiones, y formación de campamentos.

Las actividades que se han programado se basan en el aprovechamiento de los recursos y circunstancias que ofrezcan las montañas en cada zona. Al mismo tiempo, se trata de aprovechar la capacidad logística de los grupos e instituciones beneficiadas con el programa.

Se considera, por ejemplo, la invitación a los estudiantes de niveles medio y superior, grupos laborales y vecinales que dispongan de medios de transporte, en forma tal que se reduzcan los gastos operativos.

Cada Comité Coordinador ha elaborado un programa ajustado a los recursos aprobados o el suplemento aprobado por el Comité Coordinador Nacional, sin perjuicio de que se capten nuevos recursos en acciones combinadas con otras organizaciones de la comunidad regional correspondiente.

tiene valor por el esfuerzo y temple desplegados sino además porque con ello le dieron prestigio a Chile en el ámbito deportivo internacional. Estos jóvenes escaladores chilenos son un ejemplo para el resto de la juventud de nuestro país, por su temple, vigor y espíritu de sacrificio, para alcanzar los objetivos que se propongan por difíciles que sean.

RECOMENDACIONES DE PREVENCIÓN

Paralelamente, el Servicio de Socorro Andino emitió un boletín de prevención y seguridad en relación con el deporte de alta montaña.

Entre ellas figura una descripción de las características físicas de la Cordillera Central, que deben afrontar los deportistas; se recomienda que en la temporada de invierno, deben tenerse en consideración las temperaturas bajas, con promedio bajo 0 grado y el tiempo seco carente de humedad. No debe confiarse que el tiempo está estable y sin lluvia, ya que estamos en época de invierno y, en cualquier momento, puede haber un cambio brusco de las condiciones climáticas.

Asimismo, se recomienda efectuar excursiones invernales sin internarse en parte nevadas, pernoctando en refugios seguros. Deben proveerse de ropas de abrigo y lluvias, buenos zapatos, carpa y alimentación de emergencia para utilizar en caso de bloqueo. No se debe usar, por ningún motivo, zapatillas de goma para excursionar, ya que han ocurrido muchos accidentes por el uso de estos elementos.

También se recomienda la fijación de metas concordes con las condiciones físicas de los integrantes de la excursión. El regreso a los refugios debe hacerse en buenas condiciones de luz; ello se debe a que numerosos accidentes se han producido durante el regreso de cerca del anochecer, cuando el grupo se encuentra agotado y expuesto al frío. La gente tiende a dispersarse y cada uno trata de acortar camino por su cuenta y esta situación es de gran riesgo.

Esta amenaza debe evitarse manteniendo el grupo compacto y regresando con tranquilidad al refugio.

Es obligación de cada deportista excursionista o grupo que sale a la cordillera, dejar el correspondiente "Aviso de Salida" en el Cuerpo de Socorro Andino de Chile, cuyo cuartel está ubicado en Avenida Ricardo Cumming 329, con teléfono 94764. Si no se puede hacerlo personalmente, debe avisarse telefónicamente.

EN CASO DE ACCIDENTE

En caso de accidente, nunca debe dejarse solo al afectado. Al producirse la emergencia, debe quedar gente con él y enviar a dos en busca de auxilio.

Se hace hincapié en que debe conservarse la calma en todo momento y enfrentar el problema con serenidad.

Si se cumplen estas premisas, se puede contar la plena seguridad de que la Patrulla de Rescate del Socorro Andino, llegará oportunamente en ayuda del accidentado.

Actuando conforme a estas reglas, el deporte de la montaña deja de ser una actividad riesgosa. Sin embargo, todo excursionista, especialmente los recién iniciados, deben practicar el andinismo acompañados de personas con mayor experiencia y conocimiento de la zona geográfica en que se practica.

Miércoles 8 de Agosto de 1979

Afirmó Director de la DIGEDER:

Debemos Adentrarnos en la Montaña Para Conocerla Mejor

- Amarla y defenderla, si fuera necesario
- No debemos conformarnos con admirarla desde lejos
- Hay que encaminar al niño y al joven chileno hacia ella

Con motivo de la iniciación de una serie de prácticas deportivas y recreativas en la cordillera, como ya es tradicional todos los años en el mes de agosto, el director de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER), general Nilo Floody Buxton, se dirigió al país a través de una red nacional de radioemisoras y canales de televisión.

En su intervención destacó la trascendencia, la importancia que reviste el deporte montañoso, inaugurando así, al mismo tiempo, el "Mes de la Montaña".

En la oportunidad el general Nilo Floody dijo textualmente:

Chile, país enclavado en la región más austral del mundo, no sólo posee una cadena importante de

macizos rocosos a lo largo de más de 4.270 Kms, que se extienden desde el Norte Grande hasta Tierra del

Fuego e Islas Australes, para emerger nuevamente en la Antártica Chilena, sino que gran parte de su territorio está formado por montañas. Por esta razón los chilenos deben tener un espíritu montañoso: valiente, duro, batallador, perseverante, altivo e indomable, que les permitirá vencer los obstáculos que presenta este macizo andino y evitar los peligros que encierra en sus entrañas. No debemos olvidar que este es implacable con

el tímido que lo ignora o con el audaz que lo subestima.

La cordillera encierra riquezas naturales, mineras, hidroeléctricas y turísticas en desarrollo y en potencia, que nos permite mejorar nuestras posibilidades productivas actuales y nos abre amplias y promisorias perspectivas para el futuro. Además cuenta con hermosos lugares que nos invitan a disfrutar de ella en toda su rica gama de las actividades deportivas y recreativas. Por ello, todo chileno debe conocer su montaña, en el lugar el país donde se encuentre, disfrutar de su belleza, preservar su riqueza y colaborar a su desarrollo.

Debemos incentivar las prácticas deportivas y recreativas en todas sus manifestaciones: individuales, de grupos y familiares, en especial, debemos orientar y encaminar al niño y al joven hacia la montaña, herederos y propulsores de todos los valores nacionales.

Chile responde al criterio universal de ser un país privilegiadamente montañoso, por lo cual no debemos conformarnos con mirar y admirar la cordillera desde lejos, sino que debemos adentrarnos a ella para conocerla mejor y así amarla y defenderla, si fuera necesario.

Por eso se eligió agosto como el Mes de la Montaña, porque es en este mes cuando nuestra cordillera se muestra en toda su magnificencia, al contemplarla nos levanta el espíritu, y nos invita a la práctica deportiva y recreativa, y estimula nuestro sentimiento patriótico.

Hoy, invitamos a todos los chilenos a incorporarse a las actividades programadas con motivo de la celebración del Mes de la Montaña, porque nos ofrece la posibilidad de incentivar la unidad familiar y la de todos los chilenos por medio de sanas y simples prácticas deportivas y recreativas.

Debemos responder al



General de División Nilo Floody Buxton, Director de la Dirección General de Deportes y Recreación (DIGEDER)

llamado de participar, para conocer mejor la montaña, desde su base, mediante excursiones y acampismo, por la masa de deportistas, hasta sus más altas cumbres, por nuestros montañeses andinistas y esquiadores.

Toda la ciudadanía debe comprender que el participar en estas actividades de montaña, ayudará al fortalecimiento

físico, espiritual y cívico, valores que irán acentuando aquel espíritu montañoso, capaz de vencer no sólo los obstáculos que le presente la cordillera, sino que también los que le depare la vida. Lo anterior habrá sido posible por la confianza que tienen en sí mismo, base fundamental para triunfar y por la voluntad de vencer, que pusieron en el logro de sus objetivos.



Las pistas de nieve nos esperan en la montaña con su mensaje de belleza y placer

Despreciar esta invitación constituye no saber apreciar lo que tenemos.



Uno de los tantos refugios cordilleranos utilizados por los andinistas en la práctica

de su deporte favorito, que día a día capta más adeptos.



Jóvenes esquiadores se preparan para iniciar sus actividades deportivas en la nieve.

Banco del Estado de Chile

A SU SERVICIO CON OFICINAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
CAPITAL Y RESERVAS \$ 10.419.597.723,00.-

ACCIONISTA DE LOS BANCOS EXTRANJEROS: EURO-LATINAMERICAN BANK LTD. - "EULA-BANK"; BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES S.A. - "BLADDEX"; ARAB LATIN-AMERICAN BANK S.A. - "ARLABANK".



BANCO del ESTADO

Curso de Perfeccionamiento Para Orientadores Regionales, un Exito

(Por
Vitalio
Chávez
Cerde)

- Constituye la primera etapa de un programa que culminará en 1981

- La jornada dio oportunidad para el intercambio de experiencias de carácter técnico-profesional

- 88 Orientadores provenientes de diversos puntos del país concurrieron a las reuniones

Con asistencia de 88 profesionales provenientes de todos los puntos del país, recientemente se puso término en Santiago a un Curso Especial de Perfeccionamiento para Orientadores Regionales en los niveles de Educación Básica y Media, reuniones que se prolongaron por espacio de 12 días. Contó con el patrocinio del Ministerio del ramo y del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Entre las conclusiones es conveniente destacar que este evento constituye la primera etapa de un programa de perfeccionamiento para estos profesionales, que culminará el año 1981.

A juicio de los participantes, el curso satisfizo con creces sus expectativas, en cuanto a reforzar y valorar el enfoque de la Educación y la Orientación, como procesos consustanciales. Asimismo la jornada dio oportunidad para el intercambio de experiencias de carácter técnico profesional.

Se agrega a lo anterior, el haber permitido a los asistentes, afianzar sus conocimientos en relación con las funciones que le demanda la nueva estructura del sistema educacional y el rol que le corresponderá desarrollar. Por otra parte, se enfatizó el concepto que la orientación es una función que debe comprometer a toda la comunidad escolar, y que el orientador es el profesional que otorga la asistencia técnica necesaria para que se realice en forma eficiente.

Finalizado el curso, los participantes deberán realizar actividades tendientes a difundir los nuevos conceptos y la estrategia de acción correspondiente, entre los orientadores de sus respectivas jurisdicciones, y, a través de ellos, a la comunidad escolar.

OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICO

El objetivo general del curso que damos cuenta, fue el de capacitar a los orientadores educacionales de las Secretarías Ministeriales Regionales, Direcciones Provinciales, Departamentales y Locales de Educación, para el desempeño de sus funciones de perfeccionamiento y supervisión en los establecimientos educacionales.

En torno a los objetivos específicos, los contenidos del curso tendieron al cumplimiento de las siguientes metas:

- a) Unificar criterios sobre orientación, de acuerdo a la nueva estructura educacional;
- b) Reforzar fundamentos conceptuales de la función del orientador, y
- c) Adecuar estrategias de trabajo a nivel del orientador de las Secretarías Ministeriales Regionales y de



La recopilación de datos y antecedentes fue fundamental para que los profesionales venidos de todos los puntos del país, hicieran una labor ampliamente eficiente en sus respectivas localidades de origen

las Direcciones Provinciales y Departamentales de Educación.

Los organizadores estipularon que los requisitos para participar en el evento se debían encuadrar en las siguientes obligatoriedades:

- Ser orientador, es decir, estar en posesión del título de Consejero Educacional y Vocacional. Este último se otorga después de haber cursado cuatro a seis semestres académicos, previa obtención del título de Profesor de Estado Profesor de Educación Básica.
- Estar desempeñando el Cargo de Orientador a nivel regional, provincial o de establecimiento.
- Ser designado por el Secretario Ministerial Regional.

CEREMONIA INAUGURAL Y TEMARIO DE CURSOS

La ceremonia inaugural del curso de perfeccionamiento para orientadores regionales, se realizó en la Sede de Gobierno-Edificio "Diego Portales", presidida por el Director General de Educación, Coronel de Ejército Agustín Soto Miranda. Dictó la clase magistral el Decano de la Escuela de Educación de la Pontificia Universidad de Chile, Rafael Hernández Samaniego.

El temario del curso se situó en los temas que a continuación se indican y en el orden que se señala:

- 1) Políticas Educacionales del sistema.
- 2) Nueva Estructura del Sistema Educacional: Dirección de Educación.
- 3) Marco Teórico de la Orientación en el Sistema. La Orientación en el Subsistema de Educación Formal General, Funciones específicas del Orientador a

nivel establecimiento educacional. Plan Operativo de Orientación, objetivos y estrategias.

- 4) Análisis Sociológicos de la Educación.
 - La Educación: fenómeno social.
 - La Orientación: fenómeno sistemático.
 - La Orientación y la acción pedagógica.
 - Educación y Orientación en la perspectiva sociológica.
- 5) Personalización del proceso educativo.
- 6) Planificación y Administración de Proyectos Educativos en el ámbito de la Orientación.
- 7) Naturaleza y significación del proceso de supervisión en el ámbito de la Orientación.
 - Clases y métodos de Supervisión.
 - El Orientador supervisa y coordina la función de Orientación realizada por personas adultas.
- 8) Panel sobre los siguientes temas relacionados con Proyectos Específicos de la Educación:
 - Escuela de Padres-Programa de Prevención del Alcoholismo en la comunidad escolar-Programas de Senescencia.

Asimismo, participaron como docentes del curso representantes de la Dirección de Educación, Profesores del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, y de la Universidad Católica de Chile.

La reunión se caracterizó por su carácter de sesión de trabajo, por la cordialidad del diálogo que se produjo entre el Secretario Ministerial del ramo y los participantes del curso, quienes le plantearon consultas e inquietudes sobre el proceso de orientación, y el rol y status del profesional Orientador, aspectos que fueron acogidos y respondidos en forma objetiva por el Ministro de Educación Pública.



El diálogo fue cordial y sirvió para intercambiar conocimientos y experiencias de indiscutible valor



Una visión general de una de las clases que se dictaron durante tan exitosa jornada



Prof. Julio Orlandi Araya
Catedrático Universidad
Católica
Escuela de Aviación

CASTELLANO

P.A.A.

CLASE/Nº 19

A.- COMPRENSION DE LECTURAS

I.- "No es sensato postular que existe un lenguaje literario en oposición a otro que no lo es, ni que ese se define por el uso de las figuras retóricas que el no-literario desconoce, no. Nos inclinamos a pensar que en la obra literaria, y de manera ejemplar en aquellas en que prevalece lo lírico, los factores connotativos adquieren un relieve excepcional, que exalta las posibilidades simbólicas de la palabra y contribuye a la fundamentación del proceso configurador, mediante el cual se realiza la creación estética. Que ésta no existe más allá ni más acá del lenguaje, sino en él y por él, y que éste, desde el mirador de la ciencia literaria y para los efectos de la interpretación de la obra, no puede concebirse como un continente, ni como un nivel exterior, pues se olvidaría que su justificación artística es autónoma de los referentes denotativos, y que, por el contrario, se nos da como un hecho, como objeto estético con existencia plena, en el que cristaliza una particular respuesta humana. Pero si la postura crítica anterior es incompatible con una actitud respetuosa de la calidad unitaria de la obra, en cambio, sí es lícito admitir que en la lengua se reflejan otros rasgos que pueden echar luz sobre los valores del texto y operar como vías de acceso a su estructura última, aquella sobre la que se gozan los valores que lo distinguen de otras piezas similares o contemporáneas. En este sentido, creemos divisar una coyuntura que sitúa al texto en el punto de encuentro entre la norma (social) del uso lingüístico y el signo (individual) de su empleo por parte del escritor, con lo que se abre la perspectiva del enfoque estilístico; y, desde otro ángulo, el que interesa más a la historia de la literatura, se precisa la ubicación de la obra respecto de las tendencias tradicionales y las proposiciones con que el ímpetu renovar encara ésta. Todo lo cual no conlleva que el escritor haya sido necesariamente consciente del testimonio que inscribe en su lenguaje, ni que sospechara que, ese vehículo común e inalterado, tuviese reservada para él la facultad de retraerlo, con los medios comunes, a la pureza original y fundadora de la palabra" ("La partida inconclusa"). (Alberto Escobar).

CUESTIONARIO

- En esta lectura se señala que el lenguaje literario:
 - no debe oponerse, por sensatez, a otro no-literario.
 - debe definirse en función del empleo que en él se hace de figuras retóricas.
 - reviste formas cultas del decir humano.
 - se confunde de hecho con lo lírico.
 - ha adquirido un rango excepcional en la expresión de valores humanos.
- Según el texto, las obras literarias se caracterizan porque en ellas:
 - prevalece lo lírico
 - se enfatizan valores excepcionales
 - se exalta el valor de la palabra.
 - adquiere especial relieve lo connotativo.
 - se utilizan exclusivamente expresiones simbólicas.
- De acuerdo con esta lectura, la creación estética:
 - es un producto directo de la interpretación de las obras literarias.
 - es objetada por la ciencia de la literatura.
 - se da sólo en el ámbito simbólico.
 - es una función extralingüística.
 - se relaciona privativamente con el lenguaje.
- De este fragmento se desprende que la historia de la literatura desea:
 - hacer consciente al escritor de su individualidad.
 - evitar alteraciones en el lenguaje común.
 - ubicar la obra respecto de las tendencias tradicionales.
 - delimitar el alcance de los ímpetus renovadores.
 - demostrar que las obras literarias son documentos lingüísticos.
- Del análisis de este trozo se desprende que:
 - en una obra literaria sólo se refleja el influjo social del uso lingüístico.
 - el lenguaje literario proyecta sólo las características individuales de cada escritor.
 - sólo lo individual echa luz sobre los valores de un texto.
 - lo estilístico se relaciona exclusivamente con lo social.

- al conocimiento de la estructura última de una obra confluyen lo social y lo individual.

II.- Modificabilidad de la conducta: reflejos condicionados

Especialmente en los animales superiores, el mismo estímulo no produce invariablemente la misma reacción, y hay muchos factores que pueden, en mayor o menor grado, modificar el resultado de un estímulo dado. Las combinaciones de dos o más estímulos, aplicados en forma simultánea o en rápida sucesión, cambian a menudo la reacción que produciría cualquiera de ellos por sí sólo. Este cambio puede consistir en un refuerzo de la reacción, en un debilitamiento de la reacción o en la producción de una reacción distinta a la que produciría cualquier estímulo por sí solo. Todos estos fenómenos dependen de las conexiones particulares, dentro del sistema nervioso, de los arcos reflejos correspondientes; y también de las relaciones de tiempo e intensidad de los impulsos nerviosos que atraviesan los diversos arcos. De modo que la conducta de un individuo no es determinada por un solo estímulo, sino por la situación total, es decir, por la totalidad de estímulos que se reciben en un determinado momento.

Todas las reacciones "aprendidas" del animal, cuya ejecución depende de la experiencia o entrenamiento previo, caen dentro de la categoría de reflejos condicionados. Con frecuencia estos reflejos condicionados son extremadamente complejos e indirectos; y resulta difícil investigar en forma experimental los muchos factores que determinan este tipo de conducta. Sin embargo, los clásicos experimentos de Pavlov, han servido para iniciar muchos experimentos sobre el proceso del aprendizaje.

Los reflejos condicionados están superpuestos a los reflejos incondicionados de un animal, tal como un perro, por medio de un proceso de sustitución de un tipo de estímulo por otro. En un perro no condicionado, por ejemplo, sólo la presencia de alimento u otra sustancia en la boca, producirá el reflejo de salivación; pero, si se aplica otro tipo de estímulo cada vez que se alimenta al animal, muy pronto el estímulo extraño provocará por sí solo un reflejo de saliva. En otras palabras, el perro "ha aprendido" a salivar ante el sonido de una campana o ante el olor de un manjar apetitoso; o cada vez que se aplica repetidamente cualquier otro estímulo, no importa cuán extraño sea, en estrecha asociación con el estímulo original.

La capacidad para formar reflejos condicionados está más desarrollada en los vertebrados que en los invertebrados; en mayor grado en las aves y mamíferos que en los vertebrados inferiores. Entre los vertebrados la potencialidad de condicionamiento se relaciona definitivamente con el desarrollo de la corteza cerebral; y si se destruye esta parte del cerebro, el animal pierde todo lo que ha aprendido previamente, así como toda capacidad para formar nuevas reacciones condicionadas. Aparentemente los impulsos de todos los receptores del cuerpo convergen sobre las neuronas de asociación de la corteza cerebral, y tienden a ser desviados hacia vías motoras que se excitan instantáneamente porque están ocupadas al mismo tiempo en la ejecución de algún reflejo bien establecido. Por consiguiente, otros estímulos que actúan al mismo tiempo que un estímulo original tienden a establecer una conexión de asociación con el estímulo original. Además, cualquiera repetición de esta asociación, tiende a facilitar las nuevas conexiones y a establecer el "hábito" de la reacción nueva.

CUESTIONARIO

- En esta lectura se nos enseña que en los animales superiores el mismo estímulo:
 - produce siempre la misma reacción.
 - produce sólo a veces la misma reacción.
 - produce distintas reacciones.
 - produce la misma reacción siempre que se lo intensifique progresivamente.
 - tiende naturalmente a combinarse con estímulos distintos.
- En este fragmento se nos dice que los estímulos combinados:
 - sólo provocan reacciones cuando sus componentes se aplican sucesivamente.
 - provocan reacciones sólo al aplicarse simultáneamente.
 - producen reacciones iguales a la suma de las producidas por los estímulos singulares.
 - producen a menudo reacciones distintas a las originadas por estos estímulos al ser aplicados separadamente.
 - no producen cambios respecto del estímulo aplicado separadamente.
- Según esta lectura, la conducta de un individuo frente a los estímulos depende:

- de la suma de estímulos recibidos.
- del tiempo de acción de los estímulos.
- de la intensidad de los impulsos nerviosos.
- de las conexiones particulares dentro del sistema nervioso.
- de todos estos factores combinados.

4.- De acuerdo con esta lectura, los reflejos condicionados:

- dependen de experiencias o entrenamiento previo
- son siempre de extrema complejidad
- son de fácil investigación teórica.
- sólo son investigables en el plano experimental.
- en el texto leído no se dice nada respecto a sus dependencias.

5.- En la lectura precedente se indica que los reflejos incondicionados:

- pueden reemplazarse por reflejos condicionados.
- pueden reemplazarse por reflejos condicionados, pero sólo en los vertebrados.
- necesitan de la presencia de reflejos condicionados para supervivir.
- desaparecen con la destrucción de la corteza cerebral.
- funcionan mejor cuando se desvían hacia vías motoras.

B.- TERMINOS EXCLUIDOS

1.- ENMIENDA

- insinuación
- corrección
- rectificación
- cambio
- retoque

4.- INQUINA

- aversión
- antipatía
- animadversión
- incomprensión
- malquerencia

2.- FANATICO

- obcecado
- ecuánime
- intolerante
- recalcitrante
- intransigente

5.- INEXORABLE

- perdurable
- duro
- implacable
- inflexible
- incommovible

3.- GESTA

- proeza
- hazaña
- pasión
- valentía
- heroicidad

6.- CONDONAR

- remitir
- resolver
- amnistiar
- absolver
- indultar

C.- COMPLETACION DE ORACIONES

- Los obreros en el.....se esforzaban por.....el timón del nuevo barco.

a) dique	colocar
b) malecón	estibar
c) espigón	calafatear
d) astillero	colocar
e) muelle	ajustar
- Es grato verificar que.....está presente en.....momentos de la historia.

a) la guerra	todos los
b) el hombre	los trágicos
c) Dios	algunos
d) la mujer	los grandes
e) la bondad	los álgidos
- En el.....desfiladero, sólo podía.....en fila india.

a) interminable	acelerarse
b) angosto	avanzarse
c) peligroso	moverse
d) abismal	caminarse
e) escarpado	descansarse

D.- COMPLETACION DE ANALOGIAS

-: retraído =: rencoroso

a) indeciso	belicoso
b) tímido	violento
c) introvertido	irascible
d) extravertido	generoso
e) observador	resentido
-: granuja =: solapado

a) canalla	meloso
b) bribón	hipócrita
c) impertinente	malévolo
d) delincuente	atrabilionario
e) reo	rastrero
-: sombra =: calor

a) cuerpo	fuego
b) luz	tibieza
c) noche	día
d) invierno	verano
e) nube	desierto

(Continúa la próxima clase)



Prof. Eduardo Escobar
Yébenes
Liceo Alemán
Ex Profesor de Facultad de
Electrónica y Pedagógico de
Universidad Católica

MATEMATICAS

P.A.A.

CLASE Nº 19

FUNCIONES

Una función es un conjunto de pares ordenados, de los cuales no hay dos que tengan el mismo primer componente.

Entonces, como no hay dos pares ordenados de la relación

$$\{(1, 1), (2, 2), (3, 3), (4, 4)\}$$

que tengan el mismo primer número, esta relación es una función.

¿Es la relación

$$\{(-4, 3), (-2, 5), (2, 1), (-2, 6)\}$$

una función?

No, dos de los pares ordenados tienen el mismo primer componente.

De las siguientes relaciones, ¿cuáles son funciones?

a) $\{(1, 3), (2, -2), (-1, 7), (2, -3)\}$

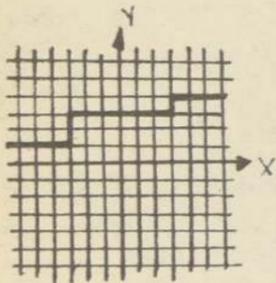
b) $\{(2, 3), (7, -1), (4, 3), (5, -2)\}$

c) $\{(8, 1), (-2, -5), (-3, 4), (-3, 3)\}$

Respuesta: b

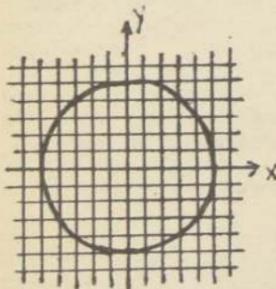
Una inspección de la gráfica dada abajo revela que $(-3, 1)$, $(-3, 2)$ y $(-3, 3)$, así como tantos otros muchos pares ordenados con primer componente de -3 , pertenecen a la relación especificada.

Luego, esta relación no es una función



¿Cuántos pares ordenados de la relación especificada por la gráfica dada abajo tienen un primer componente de (-2) ?

¿Es esta relación una función?



Respuesta: dos no es función

¿Cuántos pares ordenados de la relación especificada por la gráfica dada abajo tienen un primer componente de

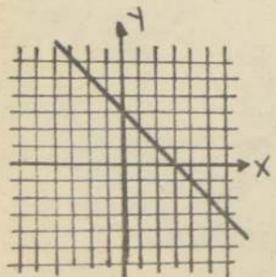
a) (-5) ? =

b) (-2) ? =

c) 0 ? =

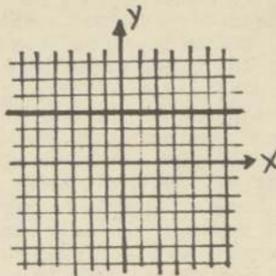
d) 4 ? =

¿Es esta relación una función?



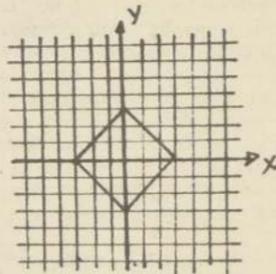
Respuesta: a) uno b) uno c) uno d) uno
Sí, es una función.

¿Es la relación especificada por la gráfica dada abajo, una función?



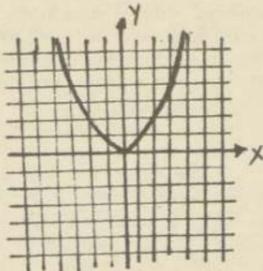
Respuesta: Sí, es una función

¿Es la relación especificada por la gráfica dada abajo, una función?



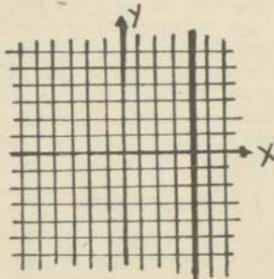
Respuesta: No es una función

¿Es función la relación especificada por la gráfica representada abajo?



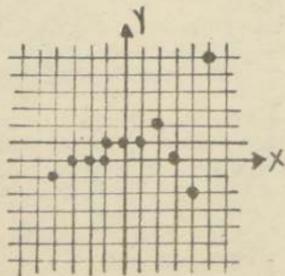
Respuesta: Sí, es una función

¿Es la relación especificada por la gráfica dada abajo, una función?



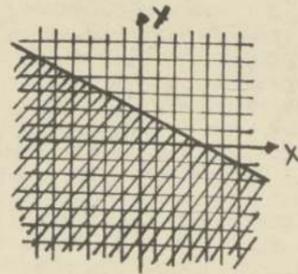
Respuesta: No es una función.

¿Es la relación especificada por la gráfica dada abajo una función?



Respuesta: No es una función

¿Es la relación especificada por esta gráfica una función?



Respuesta: No es una función.

Probablemente ya habrá descubierto que para que una relación sea función, ninguna línea vertical puede tener más de un punto en común con la gráfica de la relación.

Considere la función.

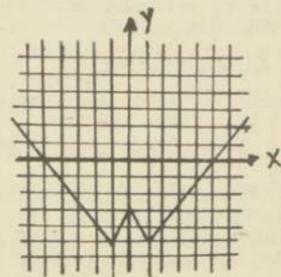
$$f = \{(1, 1), (2, 3), (4, 3)\}$$

El dominio de $f = \{1, 2, 4\}$

La amplitud de $f = \{1, 3\}$

¿Es la relación especificada por la gráfica dada abajo, una función?

¿Cuál es su dominio y su amplitud?

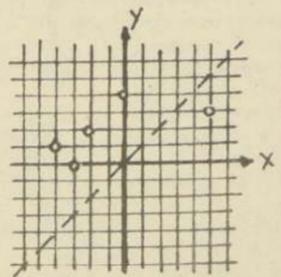


Respuesta: Sí, es una función

Dominio: $\{\text{Los números reales}\}$

Amplitud: $[-5, \infty)$

1.- Considere la función especificada por la gráfica de abajo. (Note que la línea discontinua no es parte de la gráfica). Trace la gráfica de la inversa. ¿Es la inversa de la función dada también una función?

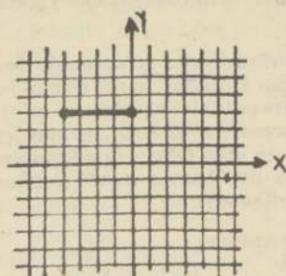


Gráfica 1

2.- Considere la función especificada por la gráfica 2. Determine la gráfica de la inversa.

MATEMATICAS

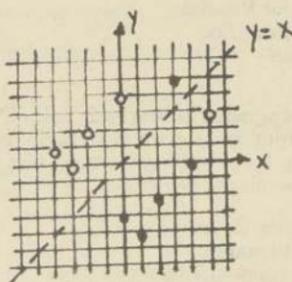
¿Es la inversa de la función dada también una función?



Gráfica 2

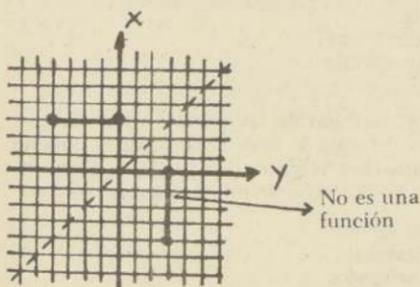
Respuestas

1.- Gráfica 1.



La inversa de la función dada, también es una función.

2.- Gráfica 2.



Hemos afirmado que una relación es una función siempre que no tenga dos de sus pares ordenados con el mismo primer componente.

El conjunto de primeros componentes de una función forma su **dominio**, y el conjunto de segundos componentes forma su **amplitud**.

Entonces, podemos considerar que una función F , asociada con cada uno de los elementos "x", exactamente un elemento de su amplitud.

Al considerar una función, digamos F , a menudo utilizamos el símbolo:

$$F(x)$$

para designar el segundo componente del par ordenado cuyo primer componente es "x".

Entonces, si:

$$F = \{(1, -3), (2, -1), (3, 1), (4, 3)\}$$

$$F(3) = 1$$

$$F(2) = -1$$

El símbolo $F(x)$ se lee:

F en x

y con frecuencia se le nombra el valor de la función F en "x".

De la misma manera, $g(x)$ se lee:

g en x

y a menudo se nombra el valor de la función "g" en "x"

Considere la función

$$g = \{(x, y) / y = 2x + 5\}$$

Como $g(x)$ representa el segundo componente del par ordenado cuyo primer componente es "x", $g(x)$ y "y" son, sencillamente, dos símbolos para una misma cosa.

Entonces como $g(x)$ y "y" son dos símbolos para la misma cosa, la función:

$$g = \{(x, y) / y = 2x + 5\}$$

podría expresarse así:

$$g = \{(x, g(x)) / g(x) = 2x + 5\}$$

Deje que:

$$h = \{(x, h(x)) / h(x) = x^2 + 1\}$$

Entonces:

$$h(1) = 1^2 + 1$$

$$h(1) = 2$$

Calcule:

a) $h(2) =$

b) $h\left(\frac{1}{2}\right) =$

c) $h\left(\frac{2}{3}\right) =$

Solución:

a) $h(2) = 2^2 + 1$

$$h(2) = 4 + 1$$

$$h(2) = 5$$

b) $h\left(\frac{1}{2}\right) = \left(\frac{1}{2}\right)^2 + 1$

$$h\left(\frac{1}{2}\right) = \frac{1}{4} + 1$$

$$h\left(\frac{1}{2}\right) = \frac{5}{4}$$

c) $h\left(\frac{2}{3}\right) = \left(\frac{2}{3}\right)^2 + 1$

$$h\left(\frac{2}{3}\right) = \frac{4}{9} + 1$$

$$h\left(\frac{2}{3}\right) = \frac{13}{9}$$

Que f sea la función definida por

$$f(x) = x^2 - 3$$

Calcule:

a) $f(0) =$

b) $f(2) =$

c) $f(3) =$

d) $f\left(\frac{3}{5}\right) =$

e) $f\left(\frac{2}{3}\right) =$

f) $f\left(\frac{2}{3}\right)$

g) $f(-2)$

h) $f(-1)$

i) $f(-3)$

Respuestas:

a) -3

b) 1

c) 6

d) $\frac{66}{25}$

e) $\frac{23}{9}$

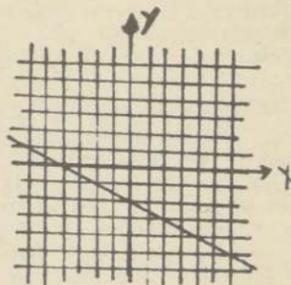
f) $\frac{23}{9}$

g) 1

h) -2

i) 6

Deje que "m" sea la función especificada por la gráfica que se ve abajo.



Calcule:

a) $m(-4) =$

b) $m(0) =$

c) $m(4) =$

Respuestas:

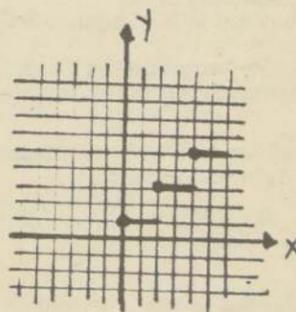
a) 0, b) -2, c) -4

Esta es la gráfica de una relación

a) ¿Es la relación una función?

b) ¿Cuál es el dominio de la relación?

c) ¿Cuál es la amplitud de la relación?



Respuestas:

a) Esta relación es una función

b) Dominio: $[0, 6)$

c) Amplitud: $\{1, 3, 5\}$



Prof. Claudio Gutiérrez
Vásquez
Liceo Alemán de Santiago
Liceo A 31
Juan Antonio Ríos

CIENCIAS SOCIALES

P.A.A.

CLASE N° 19

En esta clase desarrollaremos la segunda evaluación de acuerdo con contenido que corresponden a la Prueba Específica de Ciencias Sociales, cuyos resultados tendremos en la sesión siguiente:

SELECCION MULTIPLE.—Encierre un un círculo la letra que interprete correctamente el concepto enunciado.

1.— En la evolución histórica de Egipto se han determinado una serie de invasiones, que influyeron en mayor o menor medida en su civilización. De todas ellas, hubo una de pastores de pueblos orientales que, entre otras cosas, introdujo el caballo. Este pueblo fue:

- A.—Ititas
- B.—Persas
- C.—Hebreos
- D.—Nubios
- E.—Hiesos

2.— Uno de los más antiguos focos de civilización del mundo antiguo, tuvo por escenario:

- A.—Sur de Península de Balcanes
- B.—Nor-Este de Africa
- C.—Península Ibérica
- D.—Península Itálica
- E.—Magna Grecia.

3.— ¿No está el destino por encima de todos? El destino sin duda, pero éste no es sino la mitad del orden cósmico; la otra mitad reside en la voluntad del hombre. La fortuna es la capacidad de ver las cosas tal como ella son y aprovecharlas en consecuencias. A veces es necesaria la cautela, a veces conviene la precipitación, Julio II lo hizo todo con precipitación y tuvo éxito; en otras circunstancias quizás lo hubiera perdido todo. En conjunto la acometividad, es mejor que su contrario, pues la fortuna es mujer y ama la juventud. De este fragmento final de "El Príncipe" de Maquiavelo, puede deducirse un concepto de la historia entendida como:

- A.—Un conjunto de hermosas leyendas
- B.—Una sobreestimación del destino humano.
- C.—Una subestimación de la voluntad humana
- D.—Un estímulo ejemplarizador para la acción
- E.—Una valorización destacada de predestinación

4.— En la evolución institucional ateniense se distinguen MONARQUIA, OLIGARQUIA, PLUTOCRACIA, TIRANIA Y DEMOCRACIA. Respecto a la propiedad colectiva de la tierra puede afirmarse que:

- A.—Se manifestó en todas las etapas citadas
- B.—No existió en ninguna de ellas
- C.—Sólo se manifestó la Monarquía y Oligarquía
- D.—Se manifestó exclusivamente en Monarquía
- E.—Se manifestó exclusivamente en Democracia

5.— El personaje en la historia de Atenas, ligado al sistema plutocrático fue:

- A.—Pericles B.—Dracón C.—Clistenes
- D.—Pisistratos E.—Solón

6.— La denominación de tetes, corresponde a una clase social de Atenas caracterizada por:

- A.—Monopolizar posesión de la tierra
- B.—Desempeñar cargos de Arcontes en el Aerópago
- C.—Formar población libre de menor status
- D.—Agrupar población extranjera
- E.—Monopolizar funciones comerciales

7.— Siervos de la tierra, descendientes de Aqueos que opusieron gran resistencia a la conquista doria, desprovistos de derechos políticos.

Dicha descripción corresponde a una clase social griega, denominada:

- A.—Eforos
- B.—Eupátridas
- C.—Espartanos
- D.—Periecos
- E.—Ilotas

8.— En la evolución institucional de Roma se distinguen cronológicamente MONARQUIA, REPUBLICA E IMPERIO, caracterizadas por una organización jerárquica y estratificada, siendo la antigüedad en ocupación del territorio el factor diferenciador, constituyendo el patriciado una clase social privilegiada, representando por una aristocracia terrateniente formada por unión de latinos, sabinos y etruscos, Los clientes que formaban parte de dicha organización pueden ser considerados como:

- A.—Esclavos cuya libertad fue otorgada por sus amos
- B.—Jefes de familias patriciales, monopolizadores del poder político
- C.—Hombres libres bajo protección del Pater Familias.
- D.—Población libre, ocupantes antiguos de la región del Lacio
- E.—Elementos de gran influencia política, dirigentes del ejército.

9.— La antigua familia romana se caracterizó por constituir.

- A.—Agrupación unida exclusivamente por lazos de consanguinidad
- B.—Pequeño Estado, con jefes, religión y usos propios
- C.—Agrupación exclusivamente patricia
- D.—Unión de patricios y plebeyos
- E.—Agrupación reducida de ciudadanos

10.— Durante la mayor parte de la evolución institucional romana, la entidad política predominante fue:

- A.—Senado
- B.—Consulado
- C.—Dictadura
- D.—Censores
- E.—Cuestores.

11.— Al concluir la monarquía etrusca en el 509 A.C., se estableció una institución que recibía de Comicios de Curias el Imperium, es decir la facultad de mandar y ser obedecidos, debiendo recibir la ratificación del Senado o Autorietas Patrum; durante un año en su cargo, ejerciendo el poder tanto en lo civil como en lo militar, convocaban al Senado y presidían sus deliberaciones, ejecutando sus leyes. Nos referimos a:

- A.—Ediles Curules
- B.—Censores
- C.—Pretores
- D.—Cónsules
- E.—Lictores

12.— La región norte de Italia, situada entre los Alpes y la Región del Lacio, concentró mayoría de población:

- A.—Griega
- B.—Etrusca
- C.—Fenicia
- D.—Celtas
- E.—Galos

13.— Las Guerras Púnicas que protagonizaron romanos y cartagineses entre el 264 y 146 A.C., se desarrollaron en tres etapas, destacando en la segunda de ellas (216-201 A.C.), las campañas de Aníbal Barca, que franqueando los Alpes invadió el Norte de Italia, obteniendo el apoyo de pueblos sometidos, adhesión que le permitió vencer a un ejército romano superior a 50 mil soldados en Cannas. La consecuencia más importante de esta segunda guerra púnica fue:

- A.—Sicilia se incorporó al naciente Imperio Romano
- B.—Destrucción de Cártago con su población reducida a la esclavitud.
- C.—Cártago cedió su flota y colonias de España
- D.—El Mediterráneo se transformó en un mar romano

E.—Acentuar luchas de patricios y plebeyos

14.— Los triunviratos, gobierno de tres varones, tuvieron por finalidad poner término a guerras civiles entre patricios y plebeyos; así el segundo de ellos formado el 43 A.C., un año después del asesinato de Julio César, la administración de provincias de Oriente quedó confiada a un personaje llamado:

- A.—Marco Antonio
- B.—Octavio
- C.—Lépido
- D.—Pompeyo
- E.—Craso

15.— A diferencia de Julio César, una magistratura que no tuvo Augusto, fue:

- A.—Imperator
- B.—Censor
- C.—Dictador Vitalicio
- D.—Sumo Pontífice
- E.—Tribuno

16.—Las campañas militares de Julio César, de mayor importancia para el Imperio, cuyas experiencias le permitieron crear una célebre obra, tuvieron por escenario:

- A.—Provincia de Acaya
- B.—Reino Pérgamo
- C.—Provincia de Africa
- D.—Galia Cisalpina
- E.—Galia Transalpina

17.— El nacimiento de Cristo coincide con un personaje de la historia romana, llamado:

- A.—Augusto
- B.—Mario
- C.—Sila
- D.—Julio César
- E.—Tiberio Graco

18.— Al término de las grandes invasiones germanas del siglo V, que destruyeron el Imperio Romano de Occidente, en Norte de Africa, se formó un Reino Germano-Romano, llamado:

- A.—Visigodos
- B.—Vándalos
- C.—Ostrogodos
- D.—Godos
- E.—Anglosajones

19.— La importancia del Edicto de Milán, promulgado en Europa Occidental, radica en que estableció la tolerancia religiosa, en una de las siguientes unidades territoriales:

- A.—Reino Franco
- B.—Imperio Franco
- C.—Imperio Romano
- D.—Totalidad de los dominios feudales
- E.—Exclusivamente en Italia

20.— Este personaje, habiendo sido en su juventud un encarnizado enemigo de los cristianos, se convirtió posteriormente en el principal organizador de Iglesias que se ramificaron por el mundo romano, a comienzos de Nuestra Era. Efectuó numerosos viajes y en el Nuevo Testamento aparecen varias de sus epístolas. Dicha descripción corresponde a:

- A.—San Pablo
- B.—Santo Tomás
- C.—San Agustín
- D.—San Mateo
- E.—San Juan

21.— Un territorio que no formó parte del Imperio creado por Carlomagno fue:

- A.—Francia
- B.—Italia
- C.—Alemania
- D.—España
- E.—Países Bajos

22.— El sistema feudal, de desarrollo en Europa Occidental entre siglo IX y XIII, fue consecuencia de una serie de causas asociadas, entre

CIENCIAS SOCIALES

las que destacan el Tratado de Verdún, que estableció división del Imperio Franco, la debilidad de últimos Carolingios, acentuada por escasez de dinero que obligó a la monarquía retribuir servicios con uso de tierras reales, finalmente las grandes invasiones del siglo IX.

En relación a este sistema se señala:

- 1.— Debilidad del poder real
- 2.— Fundamento en agricultura
- 3.— Activo desarrollo del comercio
- 4.— Robustecimiento de poderes locales
- 5.— Establecimiento de relaciones de dependencias en toda la sociedad
- 6.— Escasas diferencias sociales
- 7.— Activo desarrollo industrial.

De las alternativas indicadas sólo son correctas:

- A.— 1, 2, 5 y 7
- B.— 2, 3, 5 y 6.
- C.— 1, 3, 5 y 7.
- D.— 1, 2, 4 y 5.
- E.— 3, 4, 5 y 6.

23.— El homenaje, ceremonia propia y característica del sistema feudal, se orientaba esencialmente a establecer:

- A.— Predominio de poderes centrales monárquicos
- B.— Rechazar las grandes invasiones del siglo IX.
- C.— Predominio de relaciones de vasallaje en toda la sociedad.
- D.— Equilibrio de poderes monárquicos y feudales.
- E.— Todas las anteriores.

24.— Las órdenes religiosas-militares de caballeros hospitalarios, templarios y teutónicos, formadas por monjes soldados, tenían por finalidad:

- A.— Fomentar desarrollo de Cruzadas.
- B.— Convertir a la fe cristiana la población islámica.
- C.— Afianzar conquista de Jerusalén
- D.— Asesorar el Papado en prédica de cruzadas.
- E.— Actuar como mediadores entre Europa e Islam.

25.— Un pueblo invasor del siglo IX que contribuyó al afianzamiento de feudalismo fue:

- A.— Visigodos
- B.— Ostrogodos
- C.— Vándalos
- D.— Lombardos
- E.— Normandos

26.— Las cruzadas contribuyeron en forma determinante a debilitar el sistema feudal, en sus estructuras políticas, sociales y económicas, favoreciendo recuperación de poderes centrales monárquicos, revitalizando el comercio y la consiguiente aparición de nuevas clases sociales en nacientes ciudades durante la baja Edad Media, destacando una ligada a jerarquía en aprendizaje de oficio y la producción de bienes en sus talleres. Nos referimos a:

- A.— Vasallos
- B.— Burgueses.
- C.— Villanos
- D.— Artesanos
- E.— Ninguna de las anteriores.

27.— El clima considerado como el conjunto de fenómenos meteorológicos caracterizado en base a observaciones realizadas durante largos períodos de tiempo, determina existencia de "Elementos" y "Factores modificadores". A este respecto se indican:

- I.— Temperatura
- II.— Precipitaciones
- III.— Corrientes Marinas
- IV.— Altitud
- V.— Vientos.
- VI.— Presión

De los indicados sólo son factores modificadores del clima:

- A.— I y III
- B.— II y IV
- C.— III y IV
- D.— V y VI
- E.— I y II.

28.— Las líneas que unen puntos de igual altura, se denominan:

- A.— Curvas de Nivel
- B.— Isotermas

- C.— Isóbaras
- D.— Isanómalas
- E.— Ninguna de las anteriores

29.— Estas regiones de bajas latitudes, tienen una alta temperatura media anual, con escasas variaciones térmicas diarias y estacionales. No tienen período seco, condición que determina un paisaje vegetacional exuberante. Nos referimos a un tipo de clima llamado:

- A.— Tropical con dos estaciones.
- B.— Templado mediterráneo.
- C.— Templado oceánico.
- D.— Ecuatorial.
- E.— Tropical monzónico.

30.— De latitudes que se señalan la más septentrional está situada:

- A.— 90° lat. Sur.
- B.— 23° lat. Norte.
- C.— 41° lat. Norte.
- D.— 56° lat. Sur.
- E.— 60° lat. Sur.

31.— En las regiones dominadas por climas tropicales secos y desérticos el factor más determinante de erosión que ha determinado la fragmentación de los suelos y su gran permeabilidad es:

- A.— vientos.
- B.— variaciones diarias de temperaturas.
- C.— escasez de precipitaciones.
- D.— abrasión.
- E.— ausencia de vapor de agua en tropósfera.

32.— Un huso Horario está formado por:

- A.— 15° de paralelo.
- B.— 15° de meridiano.
- C.— 23° de paralelo.
- D.— 23° de meridiano.
- E.— 66° de paralelo.

33.— Entre los movimientos orogénicos que contribuyen a modificar la forma de estructura del lecho de las rocas, se distingue una entidad característica en que las fuerzas laterales son muy intensas sobre las rocas, que carecen de plasticidad. Dicha entidad resultante se denomina:

- A.— Falla.
- B.— Plegamiento.
- C.— Intrusión ígnea
- D.— Anticlinal.
- E.— Inclinal.

34.— La gradiente vertical de la temperatura determina que disminuye 1° por cada 180 metros de altura. A este respecto una ciudad situada a nivel del mar tiene una temperatura de 14°; otra en la misma latitud; pero a 720 metros de altitud, tendrá una temperatura de:

- A.— 18°
- B.— 10°
- C.— 17°
- D.— 15°
- E.— 16°

35.— La bauxita es el mineral del cual se extrae:

- A.— Acero.
- B.— Hierro.
- C.— Aluminio.
- D.— Uranio.
- E.— Níquel.

36.— El principal centro urbano e industrial del llamado "Brasil útil", que corresponde al sur-este de dicho país, es:

- A.— Río de Janeiro.
- B.— Brasilia.
- C.— Recife.
- D.— Santos.
- E.— Sao Paulo.

37.— ¿Cuál de los siguientes paisajes vegetacionales corresponde al clima templado mediterráneo?

- A.— Selva.
- B.— Tundra.
- C.— Bosques y matorrales.
- D.— Bambú y roble.
- E.— Sabana.

38.— "A mí las cosas políticas no me interesan; pero como buen ciudadano puedo opinar con toda libertad y aún censurar los actos de gobierno. La República es el sistema que hay que adoptar ¿Pero sabe cómo yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtudes y patriotismo y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes. Cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos. Estas ideas pertenecen a un célebre personaje de la historia de Chile, llamado:

- A.— Manuel Rengifo.
- B.— José Joaquín Prieto.
- C.— Bernardo O'Higgins.
- D.— Diego Portales.
- E.— José Miguel Carrera.

39.— De este mismo fragmento se deduce que:

- A.— Plantea imposibilidad de democracia en América.
- B.— Ideal de gobierno democrático con orientación americanista.
- C.— La democracia está condicionada por uso responsable de derechos.
- D.— La democracia puede existir con un sistema plutocrático.
- E.— El patriotismo es el único camino para superar anarquía.

40.— La Anarquía fue una etapa común a todas las antiguas colonias de España, originadas por la falta de experiencia política en la administración de las nacientes repúblicas, manifestándose en nuestro país de 1823 a 1830, desde la abdicación de O'Higgins hasta la guerra civil entre pelucones y pipiolos que tuvo su definición a favor de los primeros en la batalla de Lircay.

Durante ese lapso se procuró organizar jurídicamente el Estado, mediante tres constituciones, basadas en modelos extranjeros, sin considerar nuestra idiosincrasia, partiendo del supuesto jurídico que suponía que la simple ley, implicaba la existencia de un Estado de derecho.

Una de ellas, la Constitución de 1826, establecía el sistema federal. Su redactor fue:

- A.— Rodríguez Aldea.
- B.— José Miguel Infante.
- C.— Juan Egaña.
- D.— Mariano Egaña
- E.— José Joaquín de Mora.

41.— ¿Cuál de estas atribuciones no correspondía al ejecutivo en la Constitución de 1833.

- A.— Nombrar magistrados de tribunales superiores de justicia.
- B.— Fijar anualmente el cobro de contribuciones.
- C.— Designar ministros intendentes y gobernadores.
- D.— Ejercer el derecho de patronato.
- E.— Proponer anualmente el presupuesto de gastos de la nación.

42.— En 1835, el gobierno de José Joaquín Prieto entregó a un ciudadano estadounidense la concesión para establecer una línea de vapores entre Valparaíso y El Callao. Esta línea comenzó a operar en 1840. Tiene actualmente su sede en Londres y es una de las grandes compañías de carga en el mundo. El personaje a quien se otorgó esta concesión fue:

- A.— Joel Robert Poinsett.
- B.— Enrique Meiggs.
- C.— Eduardo Hyatt.
- D.— Mateo Arnaldo Hoevel.
- E.— Guillermo Wheelwright.

43.— Nació en Santiago en 1793 y falleció en 1846. Hombre de derecho político. Desempeñó cargos importantes en gobiernos de O'Higgins y Freire. Fue el principal redactor de la Constitución de 1833, que tuvo el mérito de organizar jurídicamente el país. Nos referimos a:

- A.— José Miguel Infante.
- B.— Juan Egaña.
- C.— Mariano Egaña.
- D.— José Tomás Ovalle.
- E.— José Joaquín de Mora.



Prof. Raúl Vizcarra Saravia
Liceo Alemán
Profesor Investigador del Museo
Pedagógico de Chile

CLASE N° 19

Glóbulos rojos. Tienen una vida relativamente corta, puesto que se están destruyendo continuamente, fundamentalmente por el roce con las paredes desde los vasos sanguíneos. Deben ser renovados en forma inmediata. Las estructuras encargadas de la neoformación de eritrocitos son el sistema retículo endotelial, ya en el hígado, bazo, médula roja de los huesos, etc. Estos órganos se llaman también hematopoyéticos. Para que éstos órganos formen nuevos glóbulos se necesita la presencia de ciertos factores, como hierro, vitamina B 12, proteínas.

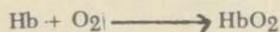
La función más importante de los eritrocitos radica en la presencia de hemoglobina (Hb), pigmento de color rojo, que corresponde a una proteína conjugada, y como tal está formada por dos partes:

a) grupo HEMO, ferro-porfirínico (grupo prostético).

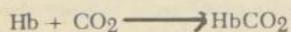
b) globina (proteína).

La hemoglobina, en virtud de su grupo hemo, puede combinarse con facilidad con el O₂, para dar un compuesto inestable, la oxihemoglobina. Esta reacción se verifica a nivel de los alvéolos pulmonares.

La ecuación siguiente explica este hecho:



En forma de este compuesto, oxihemoglobina, el oxígeno es conducido hasta las células, donde es entregado. Entonces, la hemoglobina se reduce, y pasa a combinarse con el CO₂ producto del metabolismo celular. Se debe aclarar que el CO₂ no se combina con el grupo hemo, como sucede con el O₂, sino que lo hace con la globina, dando un compuesto, la carbohemoglobina;



La carbohemoglobina también es un compuesto inestable y al llegar a los alvéolos pulmonares se desdobra, liberando el CO₂.

La capacidad de la hemoglobina para combinarse con el O₂ radica básicamente en el hierro que contiene su grupo hemo. De esto se deduce que en la dieta diaria debe estar presente el hierro, por lo menos en cantidades pequeñas, como 2 mg. al día.

El resto del metal que el retículo endotelial necesita para la neoformación de glóbulos rojos, proviene de los productos de su misma destrucción en este sistema. Como residuos de la destrucción de la hemoglobina en el sistema retículo endotelial del hígado, debemos mencionar a dos pigmentos: la biliverdina y la bilirrubina, que pasan a tomar parte de la bilis (células de Kupffer).

Glóbulos blancos. Son células nucleadas; algunos presentan pigmentación; de acuerdo con esto se les clasifica en:

a) agranulocitos, sin granulaciones

b) granulocitos, con granulaciones.

A su vez, los primeros pueden ser de dos tipos: linfocitos y monocitos. Los primeros de gran importancia antitóxica e inmunitaria. Los granulocitos, por su parte se les clasifica en:

- acidófilos
- basófilos
- neutrófilos.

Todos los glóbulos mencionados deben encontrarse en la sangre en cantidades bien determinadas. Sus alteraciones nos indican anomalías que pueden ser de cuidado.

La función de los leucocitos se puede resumir en los siguientes puntos:

- A) función inmunitaria o mecanismos de defensa
- B) fagocitosis
- C) diapedesis

En general, los leucocitos forman parte de un gran sistema de protección contra la infección, llamado sistema retículo endotelial conformado

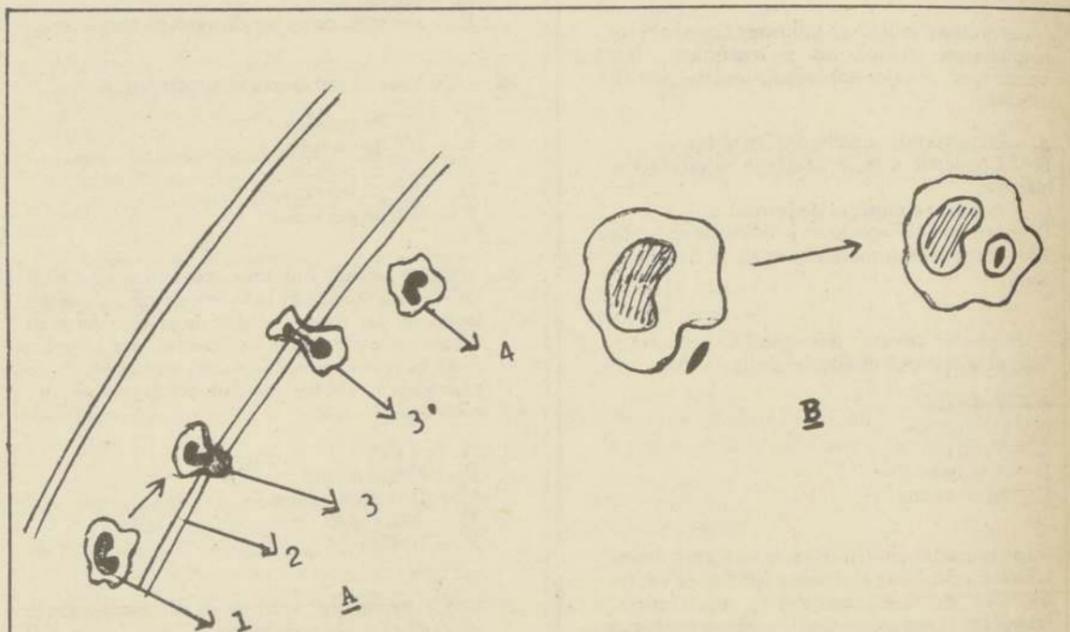
por diversos órganos como ganglios linfáticos, hígado, bazo, aparato gastrointestinal, etc.

La fagocitosis consiste en la propiedad que tienen los leucocitos de digerir sustancias extrañas, tal como lo hace una ameba; razón por la cual los glóbulos blancos tienen movimientos ameboides.

La diapedesis consiste en que los glóbulos blancos son capaces de atravesar las paredes de los capilares, posiblemente por un mecanismo de quimiotaxis positiva; estímulo que provendría del tejido lesionado e infectado y que por lo tanto necesita de la presencia de leucocitos. En el momento presente se establece que el tejido lesionado, según Menkin, exudaría una sustancia química que denominó LPF (factor estimulador de leucocitos) y que tendría por función de atraer a los leucocitos y además de estimular su formación en la médula ósea o en el sistema retículo endotelial.

Se entiende por leucitosis al aumento de glóbulos blancos, y leucopenia a la disminución de los mismos.

Clinicamente, el recuento globular sanguíneo recibe el nombre de hemograma.



Representación de las principales funciones de los glóbulos blancos.

A.- Diapedesis: 1.- leucocito dentro del capilar; 2.- pared del capilar; 3.- leucocito atravesando el capilar (3'); 4.- leucocito en el líquido intersticial.

B.- fagocitosis. Mecanismo semejante al de la ameba.

Plaquetas o trombocitos. Su origen celular es muy dudoso: incluso, algunos fisiólogos se inclinan por establecer que son fragmentos de protoplasma derivados de las células de la médula ósea. Su acción primordial está en que participan activamente en el proceso de **coagulación sanguínea**.

El mecanismo de este proceso es en sí muy complicado. En líneas generales, el fenómeno se divide en tres etapas básicas:

- 1.- Liberación de tromboplastina
- 2.- Conversión de la protrombina
- 3.- Conversión del fibrinógeno.

La primera de las etapas mencionadas consiste en lo que se llama **coagulación extrínseca**. Esto significa que cuando ha existido un daño en un tejido, éstos liberan tromboplastina (todos los tejidos la contienen). Este principio químico está constituido por fosfolípidos y cefalina. Incluso se ha aceptado que los leucocitos también liberan esta sustancia.

También se puede producir coagulación sin que participen los factores tisulares; entonces se habla de **coagulación intrínseca**.

La segunda etapa consiste en que la tromboplastina, en presencia de ión Ca⁺⁺ actúa sobre la **protrombina**, fermento inactivo presente en el plasma, transformándolo en **trombina**, enzima activa.

BIOLOGIA

La tercera fase consiste a su vez en que la trombina reacciona con el fibrinógeno, que es una proteína soluble del plasma, transformándola en fibrina, insoluble, que tiene como característica esencial el ser de estructura filamentosa, reticulada. En la red de fibrina quedan retenidos elementos figurados. El conjunto se llama coágulo.

Como sustancias que evitan la coagulación mencionamos el oxalato de potasio, citrato de sodio, heparina, hirudina, dicumarol, etc. Son, por lo tanto, anticoagulantes.

Cuando la protrombinemia (protrombina sanguínea) es baja, se tiene una clara tendencia a las hemorragias. La vitamina K activa la formación de esta vitamina a nivel hepático.

Además de factores químicos, la coagulación puede sufrir alteraciones de carácter genético. En este caso, los tiempos de coagulación están visiblemente aumentados. Lo normal es que la sangre coagule en unos 5 a 6 minutos.

GRUPOS SANGUINEOS

Por diversas razones, accidentes, anemias agudas, etc. se debe suministrar sangre a las personas. Es lo que denominamos transfusión sanguínea. Pero para que esto no tenga contratiempos, que puedan causar graves daños al paciente o la muerte, se tiene que conocer qué tipo de sangre tiene el enfermo y conforme a ello se le administra su correspondiente sangre.

De lo dicho deducimos que no todas las sangres son iguales, por lo que ha sido necesario clasificarlas. A esto es lo que llamamos grupos sanguíneos.

El fundamento de los grupos sanguíneos está en la reacción antígeno-anticuerpo. Efectivamente, en los glóbulos rojos existe una sustancia química proteica que es el antígeno, pero que en este caso recibe el nombre de aglutinógeno. Por su parte en el plasma está disuelta otra sustancia, la aglutinina, que equivale al anticuerpo. Si la aglutinina corresponde al aglutinógeno se producirá la aglutinación de la sangre. Por lo tanto, normalmente en la sangre de las personas debe existir aglutinógeno y aglutininas que sean compatibles.

La compatibilidad o incompatibilidad de la sangre de las personas se demuestra a través de las llamadas pruebas cruzadas o cross-matching.

Existen diversos tipos de grupos sanguíneos. Los más importantes son:

- 1.- Grupos Universales
- 2.- Grupo Rh

A principios de siglo, Karl Landsteiner, echó las bases para la clasificación de los grupos sanguíneos.

Los grupos universales son cuatro, que a continuación detallamos en un cuadro:

GRUPO	AGLUTINOGENO	AGLUTININA
AB o I	A y B	no hay
A o II	A	anti-B
B o III	B	anti-A
O o IV	no tiene	anti-A y anti-B

De esto deducimos que la sangre del grupo O puede ser transfundida a cualquier otro grupo. Las aglutininas que contiene, por problemas de concentración, no actúan sobre los eritrocitos de la sangre receptora. Por eso a este grupo se le llama dador universal. Por otro lado, el grupo AB es receptor universal, puesto que no tiene aglutininas.

Experimentalmente se determinan los grupos sanguíneos mediante la utilización de dos sueros, Anti-A y Anti-B. El procedimiento es el siguiente: en un porta-objeto se coloca una gota de suero anti-A y en otro porta-objeto, se coloca suero anti-B.

Luego, una gota de sangre de la persona X se mez-

cla con los dos sueros. Al cabo de unos minutos se observa.

- a) Si la sangre se aglutinó sólo con suero anti-A, corresponde al grupo A.
- b) Si se aglutinó sólo con suero anti-B, es del grupo B.
- c) Si se aglutinó con los dos sueros, es del grupo AB.
- d) Si no aglutina con ningún suero, es del grupo O.

Además de los aglutinógenos mencionados, en las personas existe otro factor de aglutinación, independiente de los anteriores. Es el factor Rh (encontrado en la sangre del mono *Macacus rhesus*). Si la sangre de una persona se transfunde a otra que no tenga el factor Rh, esta sangre forma un factor anti-Rh. Este factor anti-Rh puede provocar la aglutinación de la sangre. Según esto las personas cuyos eritrocitos tienen factor Rh, se les llama Rh+ y las que no tienen el factor son Rh-.

Los grupos sanguíneos se heredan de acuerdo con las leyes mendelianas, de ahí que su conocimiento y clasificación de las personas en sus correspondientes grupos sanguíneos, tenga una importancia clínica enorme.

Es especialmente importante en los matrimonios el conocer el grupo Rh a que pertenecen. Tiene importancia clínica el caso de que el esposo sea Rh+ (más aún si es de carácter puro) y la esposa Rh-. El hijo será Rh+ (si el padre es Rh+ impuro puede darse el caso de que el hijo sea Rh- y aquí no habrá problemas). Entonces, el sistema madre Rh- e hijo Rh+ provocará en la sangre de la madre el factor anti-Rh. En este hijo, este factor no alcanzará a actuar, pero sí lo puede hacer en el siguiente hijo Rh+ corriéndose el riesgo de que la sangre del niño sea aglutinada por el factor anti-Rh de la madre. En estos casos se recurre al recambio o ex-sanguíneo transfusión. La aglutinación de la sangre del niño se manifiesta en un cuadro anémico, llamado eritroblastosis fetal. También puede ser peligroso para esa madre que tiene el factor anti-Rh y que por cualquier razón tenga que hacerse una transfusión, debe cuidarse que la sangre del dador sea Rh-.

En las poblaciones blancas puras el 85% son Rh+ y el resto Rh-. En las razas híbridas, como los americanos, alrededor del 95% son Rh+ y en las razas negras, prácticamente todos son Rh+.

Función tamponante de la sangre

Una de las condiciones biológicas de todo ser vivo, y muy especialmente en los seres superiores, es la de mantener la constancia del medio interno.

El medio interno está constituido por la sangre, el líquido intersticial y la linfa. Esta constancia debe mantenerse a pesar de que el organismo está sujeto a las variantes del medio externo. La sangre en este sentido cumple una función preponderante. Para ello se cuenta con mecanismos especiales, sobre todo en la mantención del pH del medio. Estos mecanismos se llaman "amortiguadores biológicos", "sistemas tamponantes" o sistemas "buffer".

Un sistema buffer está constituido por una mezcla de un ácido débil y su sal correspondiente. El amortiguador por excelencia del organismo es el sistema formado por el ión bicarbonato, HCO₃⁻, y el ácido carbónico: H₂CO₃. Otros sistemas tampones son por ejemplo el fosfato mono ácido/fosfato diácido, que actúa principalmente en los riñones, en la orina.

Capitán José Joaquín Flores;

ARTILLERO CHILENO, HEROE DE LA ESPECIALIDAD EN MIRAFLORES

José Joaquín Flores fue hijo legítimo de los Andes, según afirman los historiadores, pues nació entre sus agrestes gargantas, viniendo al mundo en el selvático Cajón de Maipo, en una heredad de su padre, el 6 de julio de 1852.

A la edad de 14 años ingresó a la Academia Militar en calidad de pensionista, y allí como en el ingenio de la cordillera, descolló en breve por sus más acentuadas aficiones naturales. El cadete Flores obtuvo en todos sus cursos premios en el ramo de matemáticas, y especialmente en los dibujos lineal y de paisaje.

Después de cuatro años de rigurosa enseñanza militar, el cadete Flores pasó a la Artillería, como alférez, buscando siempre el rumbo de su natural predilección, en que le guiaba el experto consejo de su vigilante y afectuosa madre.

Tenía José Joaquín Flores 19 años cuando comenzó su duro aprendizaje práctico entre soldados, montajes y caballos; como fuera de aspecto frágil y careciera de barbas, los viejos y ladinos artilleros de las fronteras quisieron venirle al cuerpo porque le veían sin ellas. Pero, a falta de éstas, la espada hizo su oficio, y unos cuantos cinturazos probaron a los sirvientes de las baterías de Angol y Collipulli que "el alférez Flores" no era de cáscara de flores...

ESTUCHE DE LA ARTILLERIA

El alférez Flores promovido por las exigencias del servicio de la brigada, convertida primero en

batallón y después en regimiento, a teniente en pos de la jornada con el Huáscar el 26 de mayo, y a capitán en seguida de la del 28 de agosto, fue, según una frase adecuada de su arma, el estuche de la artillería, durante la fatigosa preparación de Antofagasta. Era el matemático, el arquitecto, el montador de cañones, el medidor de los ángulos de tiro, el certero regulador de las alzas en el combate.

El capitán Flores fue el hombre de ciencias en la artillería de Antofagasta. Pero fue también el artista del regimiento. A virtud de sus conocimientos en el dibujo decorativo, Flores fue el tapicero de los festines después de las victorias, y el decorador de los catafalcos después de los martirios. "A pesar de que nuestro comedor de campaña —escribía a su hermana después del combate de Iquique—, que yo mismo había levantado pocos días antes, era muy poco aparente para el caso, tuve el gusto de sorprender a mis compañeros con una sala tapizada de banderas y trofeos militares, cuyo aspecto producía más entusiasmo que el mismo champaña. Encima de la mesa colocamos el cañón, y entre éste sentáronse en frente uno del otro los comandantes Condell y Velásquez. Brindó este último por la oficialidad de la Esmeralda y de la Covadonga, y nos la presentó a nosotros como el modelo que debíamos más tarde mirarnos; pero al pronunciar el nombre de Prat, la emoción le impidió continuar... ¡Condell lloró!..."

Así comenzaron los grandes ejemplos fecundadores, y así fructificaron



Capitán de artillería, José Joaquín Flores, con su espada desnuda, sereno semblante y erguida la frente, en los campos de batalla, fue permanente ejemplo de nobleza y empuje para sus subalternos

para las víctimas del porvenir, echada ya la cimiente en nobles pechos. Iquique fue un almacigo de gloria.

Mas, las lágrimas del vencedor de Punta Gruesa no quedaron aquella vez sin compañía. Fue en esa ocasión cuando el coronel Velásquez escribió aquella frase que es epigrafe de un poema: "¡Es tan dulce llorar por los héroes!"

Pero el capitán Flores no adornaba sólo el recinto de los festines, según se dijo antes. "Cuando se celebraron los funerales del capitán Prat y de los mártires de Iquique, —decía el

capitán— artista en una de sus cartas de familia, pusimos una pequeña Esmeralda de terciopelo negro como atad, y sobre su cubierta las insignias del marino semiveladas por un crespón".

EN MIRAFLORES

Sabemos que el Capitán Flores se batió en Chorrillos como ayudante de su jefe inmediato. Pero en Miraflores, sea por el apuro del caso o por otro motivo, cúpole llevar al fuego su antigua batería, que estaba avanzada sobre las trincheras enemigas y a tiro de rifle, desde que

comenzó el asalto y batalla.

Durante dos horas batióse el capitán Flores con su acostumbrada e imperturbable serenidad; pero hacia la mitad del mortífero combate, encontrándose rodeado de densa nube de humo y notando que los fuegos del enemigo flaqueaban por su frente, montó a caballo y se adelantó largo trecho a sus cañones. Su bridón era blanco y el temerario oficial chileno llevaba sobre su uniforme uno de esos sombreros abisinios, inventados por los ingleses en la guerra de la India, y que en el Ejército llamaban "sombreros cucalones", de suerte que el atrevido mozo llevaba otro blanco sobre su frente, y cuando una ráfaga de brisa aclaró el campo, quedó de cuerpo delante de la boca de mil rifles. En tan crítica situación, buscaba voluntariamente para mejor cumplir con su deber, tres balas le llegaron a un tiempo, hiriendo dos al caballo. Pero la última, asestada evidentemente a su cabeza por experto tirador, le rozó ligeramente el borde del sombrero junto a la sien derecha y le perforó de parte a parte el cerebro, causándole una muerte instantánea.

De aquel sitio funesto fue llevado a su batería, y en seguida por delante de un caballo hacia Chorrillos, en brazos de un sargento que iba regando con silenciosas lágrimas el pálido pero risueño rostro del héroe. "Señor —dijo el bravo a su coronel al hacerle entrega del glorioso despojo—, mi capitán ha muerto riéndose".

Tal fue la vida y tal el fin prematuro del joven

capitán (28 años), del cual la historia haría más tarde uno de los ángulos luminosos de la trilogía del heroísmo, que junto con él encarnaron en la juventud guerrera de Chile, Torreblanca y Dardignac, dos capitanes, dos mandos, dos subalternos como él.

En un pasaje de sus cartas íntimas contaba él mismo a este propósito, que el jefe de su cuerpo había recomendado a sus oficiales, al comenzar la jornada, tomaran como modelo a Prat y sus compañeros.

DE REGRESO A SU PATRIA

Los compañeros de armas del capitán Flores, los nobles artilleros del Segundo Regimiento que había sido el primero en la guerra, no consintieron en dejar ni siquiera temporalmente el suelo del Perú sin traer al de la patria, cubierta a la sazón de gloria y de luto, los restos del más amado de sus camaradas, del más brillante de sus adalides; y al darle el 6 de febrero, esto es, tres semanas después de su inmolación, cristiana y paternal sepultura en el cementerio de Santiago, su jefe, que ahí lo llamó "hijo de mi alma", pronunció estas palabras que resumen en un breve epitafio, corta pero nobilísima vida:

"El joven capitán Flores, antes de morir, era conocido en todo Chile, no sólo conocido, sino respetado y querido de todo el ejército: todos sus jefes, desde el general en jefe abajo, sentían por él aprecio y respeto; los soldados lo amaban, sus compañeros e iguales lo admiraban".

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

2 de Agosto de 1628: Se funda la Orden Mercedaria. Los primeros religiosos llegaron a Chile con Diego de Almagro y Pedro de Valdivia y fueron los fundadores del colegio "San Pedro Nolasco".

2 de Agosto de 1849: Se acuerda un premio universitario para el preceptor o preceptora que más se hubiera distinguido en el año en sus tareas escolares, galardón consistente en una medalla de oro y un diploma.

3 de Agosto de 1934: Se funda la Asociación de Ciegos de Chile. En la actualidad esta institución mantiene dos talleres de pequeña industria, uno de tejidos para damas y otro de cestería y escobas para varones.

4 de Agosto de 1818: Se crea la Academia de Guardiamarinas, primera Escuela Naval de Chile.

4 de Agosto de 1825: Nace don Domingo Santa María, quien desde muy joven actuara entre el profesorado; más tarde fue oficial mayor del Ministerio de Instrucción Pública. Tuvo participación descolante en el Movimiento Literario de 1842, llegando finalmente a la Presidencia de la República.

4 de Agosto de 1865: Nace Domingo Villalobos, escritor, distinguido educador, autor de textos de estudio como "Lecciones de Historia de Chile", "Tratado Elemental de Historia de Chile", "Tratado Elemental de Geografía" y director de la revista "El Educador".

5 de Agosto de 1848: Se crea el Seminario de Aneud.

5 de Agosto de 1848: Empieza a funcionar la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Hombres de Santiago.

Efemérides Educativas

• Antecedentes recopilados por el Departamento de Comunicación Social del Ministerio de Educación Pública

5 de Agosto de 1850: Nace Enrique R. Guy de Maupassant, literato francés, fecundo novelista y el discípulo más aventajado de Gustav Flaubert; escribió más de 30 volúmenes, entre ellos "Cuentos del día y la noche" y "Nuestro Corazón".

6 de Agosto de 1852: Domingo Faustino Sarmiento funda en Santiago el periódico "El Monitor de las Escuelas Primarias", siendo el primero en Sudamérica.

6 de Agosto de 1905: Por primera vez se celebra en Santiago la "Fiesta del Arbol", auspiciada por el Ministerio de Educación. Centra su interés en el amor a la naturaleza y la necesidad de ampararlo y fomentarlo.

6 de Agosto de 1929: Se dicta el Reglamento General de las Escuelas Primarias, mediante el cual el Ministerio de Educación, Mario Navarrete, determina que diariamente se haga un comentario de las efemérides

nacionales y los lunes una concisa disertación sobre la vida y servicios de los ilustres ciudadanos que se hayan distinguido en el campo de batalla, de las ciencias, de las letras, artes o de la industria.

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

CLASE N° 19

ENERGIA

¿Qué quieren decir los físicos cuando hablan de la energía? La mayoría de las veces piensan acerca de los cuerpos móviles. El aire en movimiento, como en un huracán, tiene gran cantidad de energía, puede levantar objetos pesados y llevarlos a grandes distancias. Una corriente de agua en movimiento tiene energía, que puede llevarse la tierra a hacer girar la rueda o turbina de un generador eléctrico. Nótese que una de las características de la energía es que puede usarse para realizar trabajo.

La corriente de agua ejerce una fuerza sobre las paletas de la turbina. La fuerza que actúa a lo largo de una distancia al girar la rueda, ejecuta un trabajo sobre ésta. La ENERGIA se define, a menudo como la capacidad de realizar un trabajo.

Otra característica útil de la energía es que puede pasar de un cuerpo a otro. El agua que hace girar la turbina de un generador pierde energía y es retardada en su movimiento. La rueda se pone en marcha y, consecuentemente gana energía.

ENERGIA CINETICA

La energía que posee un cuerpo móvil, debido a su movimiento la de una corriente de agua por ejemplo, se llama ENERGIA CINETICA (Ec).

ENERGIA POTENCIAL

Con frecuencia, la energía no se gasta, pero, potencialmente, es capaz de realizar un trabajo cuando se libera. Esta energía almacenada se llama ENERGIA POTENCIAL (Ep) y puede proceder del lugar o de la condición del cuerpo.

Un ejemplo de energía potencial de posición es el del agua de una presa. El agua no está en movimiento; no tiene energía cinética, pero posee la capacidad de moverse y de efectuar trabajo y tiene así energía potencial.

Una cinta de caucho estirada tiene energía potencial de condición. Si la cinta es parte de una honda o flecha y se suelta, la energía se traslada a la piedra, que adquiere entonces, energía cinética.

ENERGIA MECANICA

La energía de movimiento, sea la energía en acción o la almacenada, se llama ENERGIA MECANICA. El agua corriente en un río tiene energía mecánica cinética. El agua en una nube puede no moverse, pero tiene la capacidad de hacerlo. Su energía es mecánica potencial. Al caer la lluvia, esta energía potencial se transforma en energía cinética al caer.

El calor es también una forma de energía. La radiación del Sol calienta la superficie de la Tierra, dando lugar a la evaporación del agua de los océanos y de otros lugares. El calor es la energía que suministra el trabajo para elevar el agua, gran parte de la cual formará las nubes.

Algunas otras formas familiares de energía son: al energía eléctrica, el sonido y la luz.

Una característica de la energía es que puede ser transformada de una forma a otra. La energía térmica o calorífica que evapora el agua del océano se convierte en energía mecánica del agua de la nube. El generador eléctrico que gira debido a la corriente de agua, cambia la energía mecánica en energía eléctrica. Una lámpara transforma la energía eléctrica en energía térmica o luminosa. Un aparato de radio convierte la energía eléctrica en energía sonora. Un televisor cambia la energía eléctrica en energía sonora y luminosa. Cualquier forma de energía puede ser transformada en otra si se usa el dispositivo apropiado.

Al estudiar las diversas formas de energía, los científicos descubren que no son tan diferentes entre sí, como puede creerse a primera vista. Se sabe ahora que la energía térmica y la sonora incluyen movimientos de las diminutas partículas componentes de la materia y la energía eléctrica también se relaciona con el desplazamiento de pequeños corpúsculos. La energía luminosa se origina por el movimiento de partículas dentro de los átomos. El físico encontrará que el conocimiento de la energía mecánica es fundamental para comprender las otras clases de energía, sean cuales fueren.

La energía puede almacenarse de varios modos. Por ejemplo una planta verde usa energía solar para fabricar los materiales que la integran; de ese modo, las plantas verdes almacenan algo de la energía radiada por el Sol. El almacenamiento implica un cambio químico por lo que la energía acumulada en el interior de las plantas es ENERGIA QUI-

MICA. Cuando se quema la madera de los árboles, la energía almacenada en la madera se libera como calor y luz. Este es también un cambio químico. Cuando comemos alimentos vegetales la energía almacenada en los alimentos es liberada en nuestro cuerpo como calor y energía mecánica. De nuevo, la liberación de energía acompaña a un cambio químico.

La energía mecánica puede también almacenarse, como acabamos de explicar. Se necesita energía mecánica para comprimir un resorte o levantar una roca. Esta energía acumulada en el resorte o en la roca. Al soltarlos se mueven al mismo tiempo que la energía es liberada.

La energía de una central nuclear proviene del núcleo de los átomos. A la vez que tiene lugar la reacción, algo de la masa del núcleo desaparece y surgen entonces calor, luz, sonido y energía mecánica. Al parecer, la propia materia es una forma de energía almacenada.

LA ENERGIA SE CONSERVA

¿La energía se convierte por completo de una forma a otra? Por ejemplo, cuando una corriente de agua hace girar las ruedas de un generador, el agua pierde energía y el generador la gana. Estas dos cantidades de energía, ¿son iguales o ha desaparecido algo de ellas?

Cuando la energía eléctrica producida por un generador se utiliza para hacer funcionar un motor en una fábrica lejana, ¿es exactamente la energía del motor igual o menor que la energía eléctrica enviada a la fábrica por el generador?

Estas dos preguntas no son fáciles de responder, porque se necesitan medidas muy precisas. En el caso del motor, por ejemplo, la energía eléctrica no sólo se convierte en energía mecánica, sino también en energía térmica y sonora.

Medidas muy cuidadosas, que se han hecho por un período de más de cien años, indican que la energía es una cantidad que no cambia. Los científicos dicen que se conserva. La LEY DE LA CONSERVACION DE LA ENERGIA es la siguiente:

"La energía no puede ser creada ni destruida, pero puede ser transformada de una forma en otra".

Cuando un automóvil choca contra una pared de ladrillos el vehículo termina en reposo y también, al fin los ladrillos de la pared. ¿En qué se ha convertido la energía del automóvil? Si se fuera capaz de investigar la situación por completo, encontraríamos que la mayoría de la energía mecánica del automóvil se ha convertido en energía térmica, de

modo que el metal del automóvil, el caucho de las llantas, el suelo y los ladrillos de la pared, están ahora en poco más calientes que antes. Al tocar un clavo que se ha estado martillando, se demuestra que la energía mecánica se ha transformado en energía térmica. En la mayoría de los casos, donde parece que ha desaparecido energía, se puede encontrar que la energía perdida se ha convertido en calor y, como se dijo anteriormente, ese calor es otra forma de la energía, por tanto, la energía se conserva.

MEDIDA DE LA ENERGIA

Puesto que la energía es la capacidad para realizar un trabajo, las cantidades de energía se miden en unidades de trabajo. Cuando se efectúa un trabajo sobre un cuerpo, éste aumenta su energía en la misma cantidad que el trabajo recibido. Si el cuerpo ejecuta un trabajo pierde energía en igual cantidad que el trabajo realizado.

ENERGIA POTENCIAL

La energía potencial de un cuerpo es igual al trabajo realizado para colocarlo en su lugar o en su condición. Es también igual al trabajo que el cuerpo puede efectuar cuando se le libera de su posición o condición.

Si se levanta un objeto, la fuerza que se ejerce es igual a su peso. Por ejemplo, si se levanta un cuerpo de 2 kilogramos a 1 metro, el trabajo realizado es

$$\text{Trabajo} = F \cdot s$$

$$\text{Trabajo} = \text{Peso} \times \text{altura}$$

$$\text{Pero: } \text{Peso} = m \cdot g$$

Luego:

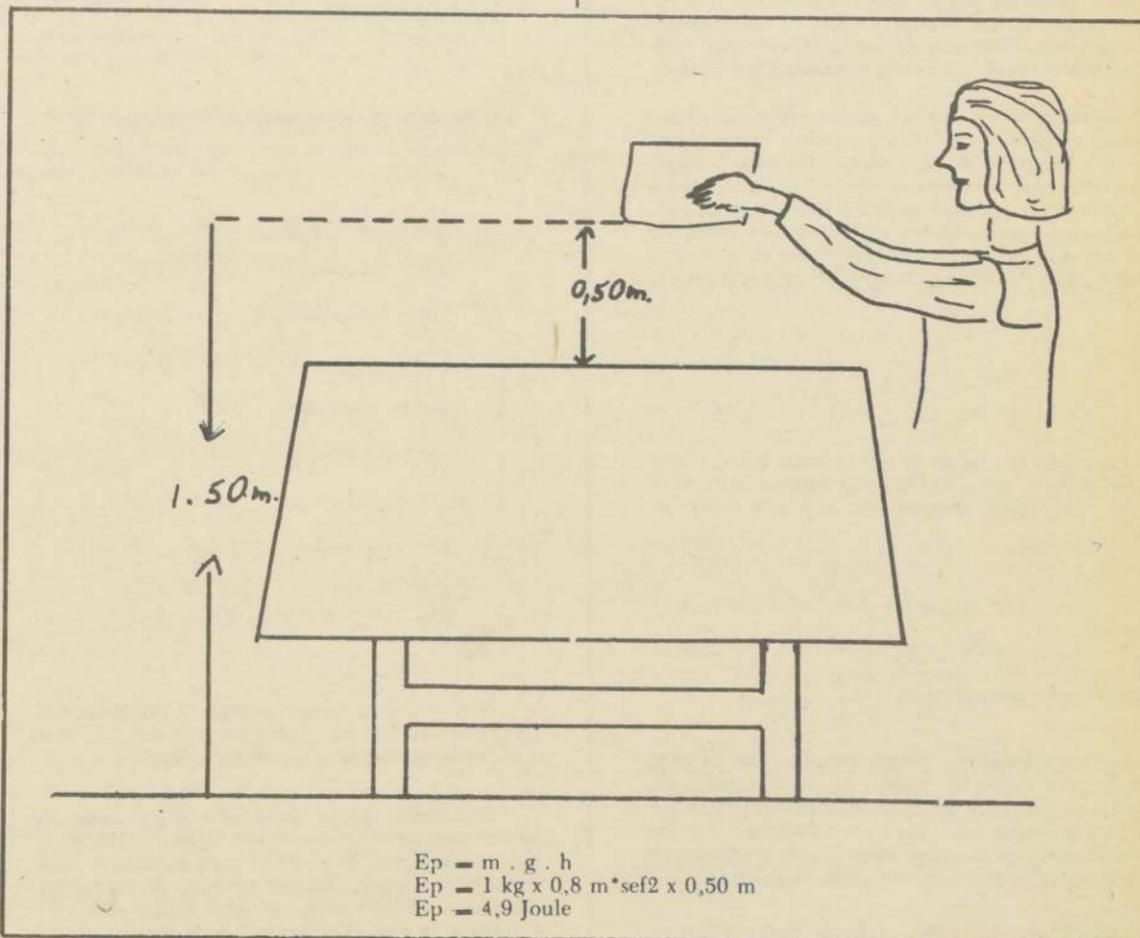
$$\text{Trabajo} = 2 \text{ kg} \times 9,8 \text{ m}^{\ast}\text{seg}^2 \times 1 \text{ m}$$

$$\text{Trabajo} = 19,6 \text{ N} \times 1 \text{ m}$$

$$\text{Trabajo} = 19,6 \text{ Joule}$$

La energía potencial del cuerpo es igual al trabajo realizado para elevarlo, o sea, 19,6 Joule. Si se deja caer el cuerpo, será capaz de efectuar 19,6 Joule de trabajo sobre el objeto que recibe el golpe.

La energía potencial siempre se mide con referencia a algún punto. Por ejemplo, en la figura de abajo, una niña está sosteniendo un bloque de 1 kg. arriba de una mesa. El bloque tiene una energía potencial con respecto a la mesa, igual al trabajo realizado para levantarlo 0,50 metros.



Si el bloque cae sobre la mesa, puede realizar un trabajo de 4,9 Joule, que se convertirá, en parte, principalmente, en energía térmica que calienta tanto el bloque como a la mesa.

Con respecto al piso el bloque de la figura de arriba, tiene una energía potencial igual al trabajo realizado para elevarlo a 1,50 metros.

$$E_p = m \cdot g \cdot h$$

$$E_p = 1 \text{ kg} \times 9,80 \text{ m}^{\ast}\text{seg}^2 \times 1,50 \text{ m}$$

$$E_p = 14,70 \text{ Joule}$$

Si el bloque cae al piso, realizará un trabajo de 14,70 Joule al golpearlo.



Prof. Leopoldo Mora P.
Academia Politécnica
Aeronáutica
Escuela de Especialidades
Libero Alemán
Santiago

QUIMICA

P.A.A.

CLASE N° 19

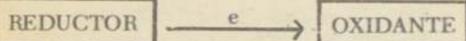
CLAVE DE RESPUESTAS DE LA SEGUNDA PRUEBA DE ENSAYO

- | | | |
|----------|----------|----------|
| 1.- (e) | 11.- (e) | 21.- (b) |
| 2.- (b) | 12.- (d) | 22.- (b) |
| 3.- (b) | 13.- (e) | 23.- (c) |
| 4.- (a) | 14.- (b) | 24.- (c) |
| 5.- (d) | 15.- (c) | 25.- (a) |
| 6.- (b) | 16.- (e) | 26.- (d) |
| 7.- (c) | 17.- (b) | 27.- (d) |
| 8.- (c) | 18.- (a) | 28.- (e) |
| 9.- (b) | 19.- (b) | 29.- (e) |
| 10.- (d) | 20.- (d) | 30.- (a) |

UNIDAD X OXIDACION Y REDUCCION

10.1 Reductores y Oxidantes.

Este tipo de reacciones químicas consiste en una transferencia de electrones que ocurre entre las sustancias reaccionantes. La sustancia que hace entrega de los electrones es el agente REDUCTOR mientras aquella que los recibe se denomina agente OXIDANTE.



Evidentemente, después de entregar los electrones el agente reductor pierde el carácter de tal; lo mismo sucede con el oxidante después de haber recibido electrones.

Los electrones que las sustancias se transfieren pueden pasar del reductor al oxidante de dos maneras: por contacto directo entre los reaccionantes, y, a través de un conductor eléctrico externo que conecte al dador con el receptor de electrones. En este último caso, el flujo de electrones que se desplaza por el metal constituye una corriente eléctrica continua, y como tal, caracteriza por una diferencia de potencial eléctrico (voltaje) y por una determinada intensidad (amperaje).

La energía con que los electrones se movilizan por el conductor metálico puede ser aprovechada en la realización de un trabajo eléctrico. Téngase presente que el electrón es una carga eléctrica negativa de magnitud igual a 1.6×10^{-19} coulomb. Ahora, una carga eléctrica que se mueve entre dos puntos que presentan una diferencia de potencial está dotada de una cantidad de energía dada por la fórmula

$$F = q \cdot \Delta V$$

Un electrón que se desplaza entre puntos que difieren en 1 volt, tiene una energía de 1.6×10^{-19} joule, magnitud denominada también electron-volt.

$$1 \text{ e V} = 1.6 \times 10^{-19} \text{ joule}$$

10.2 Número de oxidación.

Las ecuaciones que interpretan las reacciones de oxidación y reducción presentan, en algunos casos, ciertas dificultades de equilibrio, razón por la que se ha convenido establecer un concepto numérico relacionado con la carga eléctrica de los átomos y que se conoce como número o estado de oxidación.

Número de oxidación.— Es la carga eléctrica que tendrían los átomos de las sustancias si los electrones se distribuyen de acuerdo a ciertas reglas. En todos los casos la carga atribuida es un número entero. Para los efectos del estado de oxidación la carga del electrón se toma como -1.

R1 - El número de oxidación de los elementos (no combinados) cristalinos o moleculares es cero (0).

Ejs.: $\text{Na}^0, \text{Cu}^0, \text{H}_2^0, \text{N}_2^0, \text{P}_4^0, \text{S}_8^0$.

R2 - El número de oxidación de los iones es igual a su carga eléctrica.

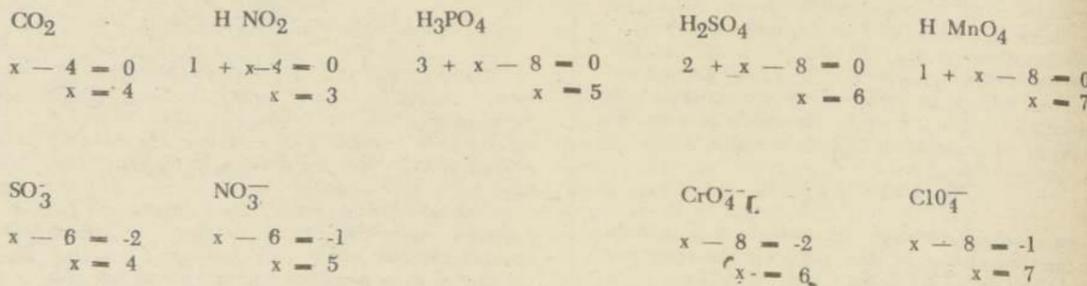
Ej., los iones que libera el nitrato de cobre son: Cu^{+2} y NO_3^- . Los estados de oxidación son entonces +2 y -1 respectivamente.

R3 - En los compuestos con enlaces covalentes, para calcular el estado de oxidación, se atribuyen los electrones compartidos al átomo de mayor electronegatividad. Por ej., en el HCl el hidrógeno y el cloro comparten 2 electrones que de origen pertenecían uno a cada átomo. Al atribuir ambos al

cloro este átomo queda ganando un electrón mientras el hidrógeno resulta con uno menos. Los números de oxidación son entonces +1 y -1, respectivamente.

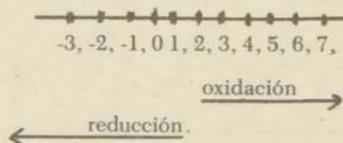
R4 - Debido a los valores de sus electronegatividades los átomos de hidrógeno y oxígeno presentan comúnmente estados de oxidación +1 y -2.

Con todas estas consideraciones pueden determinarse los estados de oxidación de otros elementos que formen parte de determinadas moléculas o iones. P. ej., el estado de oxidación del átomo central en las especies siguientes se calcula fácilmente como se indica enseguida:

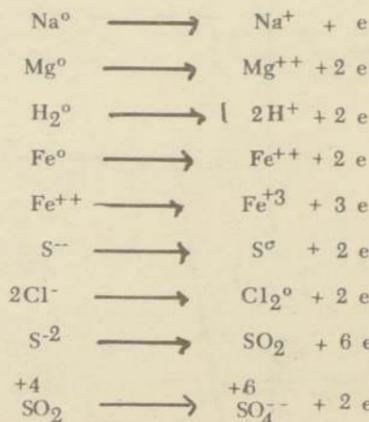


10.3. Procesos de oxidación y reducción.

Oxidación es la liberación o pérdida de electrones que experimenta una especie química con lo cual el número de oxidación de su o de alguno de sus átomos aumenta algebraicamente. Como las sustancias que entregan electrones han sido definidas como agentes reductores son éstas las que se oxidan.

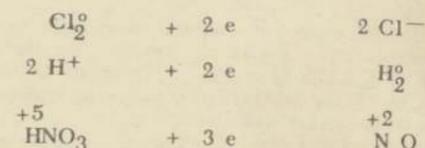
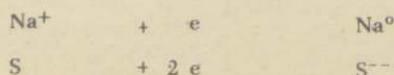


Demostremos algunos ejemplos de oxidaciones frecuentes.



Nótese que la especie reductora puede ser un átomo neutro, un ión positivo o un ión negativo que pueda aumentar su estado de oxidación.

Reducción. Es la aceptación o ganancia de electrones que experimenta un átomo, molécula o ión oxidante. Este proceso va acompañado de una disminución algebraica del número de oxidación del átomo central de la especie. Como ejemplos pueden indicarse los mismos que se dieron para la oxidación, pero en sentido contrario, es decir, con los electrones sumados a los reactantes



Los electrones no tienen existencia independiente de los átomos por lo que la producción de una oxidación implica una reducción simultánea. Los electrones que libera el reductor al oxidarse son consumidos en la reducción de la especie oxidante. El agente reductor aumenta su número de oxidación, luego el oxidante lo disminuye.

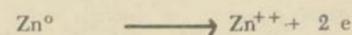
Veamos un caso...al disolver cinc en ácido clorhídrico se forman ión cinc e hidrógeno molecular. En esta reacción los átomos de cinc liberan 2 electrones los que son transferidos a los hidrógenos que con ellos se reducen neutralizando su carga eléctrica y formando moléculas H_2



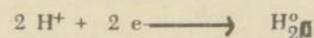
El Zn aumenta su número de oxidación de 0 a +2 mientras el hidrógeno lo baja de +1 a 0

El proceso de transferencia electrónica puede analizarse como si ocurriera en dos etapas lo que en realidad no es verdaderamente cierto. Cada una de éstas corresponde a una semi-reacción.

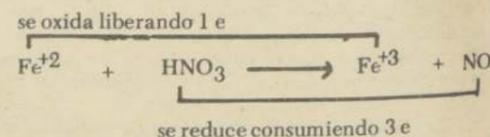
proceso de oxidación



proceso de reducción



Tomemos ahora una sal de hierro II y tratémosla con ácido nítrico.



Indudablemente que la cantidad de electrones liberados debe ser igual a la de los consumidos, por eso la oxidación del Fe II se produce tres veces por cada reducción del HNO_3 .

Bases "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad, con una ayuda económica efectiva que le permitirá solventar sus gastos de matrícula y otros inherentes a sus estudios.

Se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Pueden postular a esta Beca todos los estudiantes de 4º Año Medio en la enseñanza fiscal o particular, diurna o nocturna del país. Para ello sólo se requiere inscribirse en el curso pre-universitario de preparación de la Prueba de Aptitud Académica, que se dicta semanalmente a través de este Diario.

Deberán los postulantes registrarse como tales de acuerdo a disposiciones establecidas e insertadas en cada uno de los Suplementos "Beca Presidente de la República".

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren, del grupo de postulantes, el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de acuerdo a sus antecedentes socio-económi-

cos comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escogida.

CONTROL DE POSTULANTES A LA "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en el Suplemento que lleva el nombre de "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

2) Inscribirse en el registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario EL CRONISTA, calle Agustinas N° 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente o mensualmente el o los cupones que aparecen en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados hasta completar la colección. Es un requisito indispensable y obligatorio.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL El Cronista N° 19

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

REGION: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

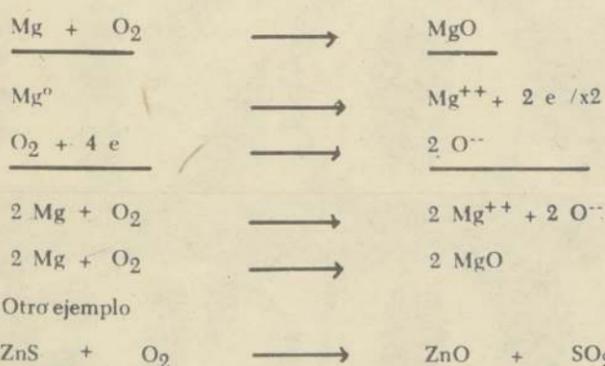
QUIMICA

Una última aclaración que debemos hacer es que, si bien al analizar la oxidación y la reducción se suman 1, 2 o 3 electrones, en los procesos la cantidad de ellos que se transfieren en 1 segundo es del orden de trillones (10^{18}).

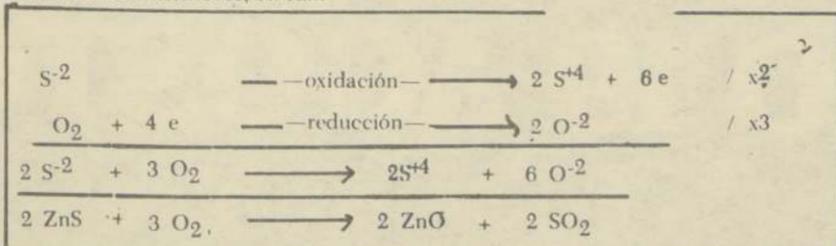
10.4 Igualación de ecuaciones redox. Muchas reacciones del tipo oxido-reducción se representan por medio de ecuaciones cuyo equilibrio se realiza por los procedimientos tradicionales. Existen algunas ecuaciones cuyo balanceo requiere de procedimientos más finos. Se han ideado dos métodos al respecto: el de cambio del número de valencia y el del ión-electrón.

Número de valencia. En éste método se siguen más o menos los pasos que indicamos:

Igualemos la ecuación indicada.



En esta ecuación el cinc presenta el mismo número de oxidación en ambos miembros, en cambio el azufre y el oxígeno lo presentan con valores distintos.



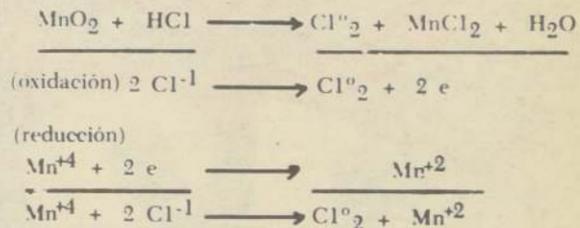
-Se asignan números de oxidación a los átomos del reductor y del oxidante que sufren cambio en su valor.

-Se supone que el cambio tiene lugar por ganancia y pérdida de electrones. El oxidante disminuye su número de valencia por ganancia de electrones, mientras el reductor aumenta su número de oxidación por pérdida de ellos.

-Los coeficientes de oxidantes y reductores se establecen de modo que los números de electrones ganados y perdidos sean iguales.

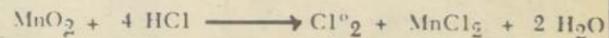
-Los coeficientes de las demás sustancias que intervienen se ajustan después de un modo casi automático.

La oxidación del ácido clorhídrico por acción de bióxido de manganeso conduce a la formación de gas cloro, cloruro de Mn II y agua. La ecuación correspondiente y su interpretación se da a continuación.

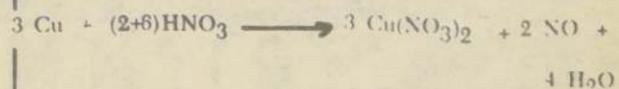
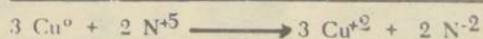
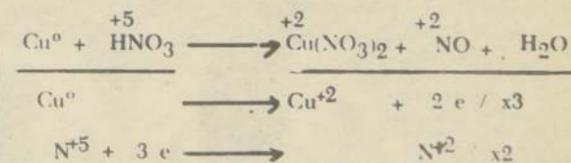


Para los efectos de la ecuación molecular, debe tenerse presente que, 2 cloruros se han oxidado a cloro Cl_2 y que 2 cloruros (de hidrógeno) continúan con el mismo número de valencia ahora como cloruro de manganeso II.

La ecuación molecular completa queda entonces así:



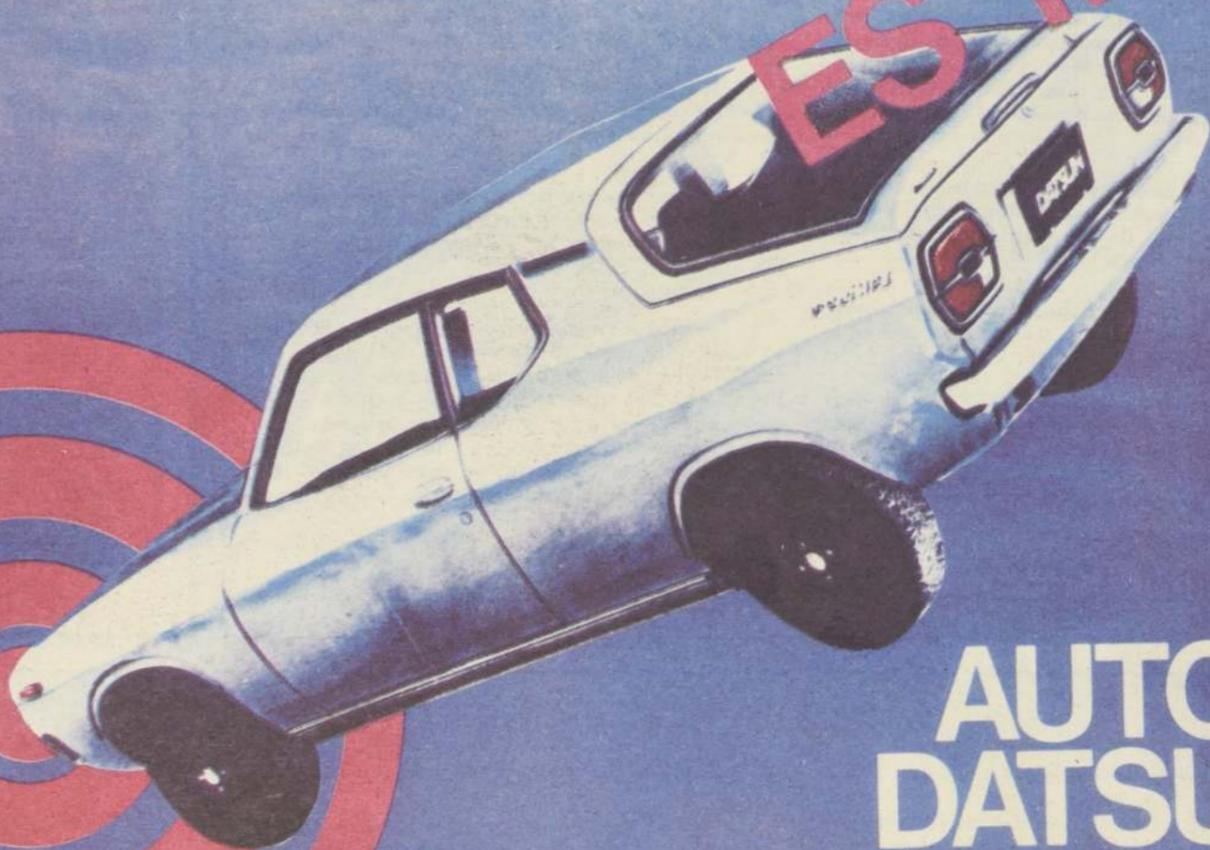
Interpretemos enseguida la disolución de cobre en solución de ácido nítrico.



De las 8 moléculas de ácido nítrico que aparecen en la ecuación sólo 2 actúan como agentes oxidantes recibiendo 3 electrones cada una.

Bohla

ES MÁS



10
AUTOS
DATSUN

12
MILLONES
4 MILLONES
SORTEO 19 AGOSTO

BACKGROUND 315185